M. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE

VIAJES

DE

CRISTÓBAL COLÓN

Con una carta



CALPE



ÍNDICE

Cristóbal Colón, primer Almirante de Castilla y del Océano, descubridor del Nuevo Mundo, nació en Génova o acaso en sus cercanías (1436? 1451?), y murió en Valladolid a 20 de mayo de 1506.

Tras navegar varios años por las aguas del Mediterráneo, después de 1473 se le halla en Lisboa, emporio marítimo de su tiempo. Por entonces eran los portugueses los más audaces y diestros navegantes del Viejo Mundo. Entre ellos completó Colón sus conocimientos náuticos; trazó diferentes cartas de marear, con cuya venta pudo vivir obscuramente, y navegó las costas de Africa, Inglaterra e Islandia.

Acaso en esta última isla oyese hablar, como vago recuerdo temeroso, de las viejas expediciones escandinavas, por el año 1000, de Groenlandia a la costa oriental de América. Acaso el dibujo y trazado de las cartas de que tantas veces dependiera su sustento le sugirió ponerse en relaciones con Toscanelli, en demanda de consulta acerca de la figura y tamaño de la Tierra. El error inicial de Toscanelli, quien supuso más corto el radio terrestre, determinó a Colón a hallar un nuevo camino occidental —supuesta la redondez de la Tierra—hacia el país de las especias.

Expuso Colón sucesivamente sus proyectos al Rey de Portugal, a los Reyes Católicos (1485-1486), al Rey de Inglaterra y al de Francia. Ante sí, o apoyándose en el dictamen adverso de Juntas científicas diferentes, las cuatro Cortes desecharon sus, para entonces absurdas, pretensiones.

Perdida la esperanza que Colón pusiera en el Monarca francés, decidió el navegante italiano celebrar otra entrevista con el Rey Católico español, y a fines de 1491 Colón comparece ante nueva Junta en Santa Fe, que, cual la de Salamanca, condenó su proyecto. Desvanecidas con esta desautorización sus últimas esperanzas, decidió Colón abandonar España. Pensó regresar a Córdoba para recoger a su hijo Diego y dejar a su hijo natural Fernando al cuidado de su madre, Beatriz Enríquez.

En términos de extrema pobreza llegó Colón al convento de La Rábida, con cuyo prior, Juan Pérez, confesor de la Reina, trabó conversación, haciéndole partícipe de sus sueños y miserias. Juan Pérez fué el único que, en el abandono general, comprendió su genio. Poco después instó el fraile a doña Isabel la Católica con tal fuego de convicción, que la expedición quedó decidida.

Armáronse tres carabelas—la Santa María, *o capitana, la* Pinta *y la* Niña—*en Palos de Moguer. En la primera embarcó Colón como Almirante y Juan de la Cosa como maestre; en la segunda, la más velera, Martín Alonso, el mayor de los Pinzones, como capitán y su hermano Francisco como maestre; en la* Niña, *la más pequeña, Vicente Yáñez Pinzón, como capitán. A un total de 120 hombres—que Casas reduce a 90—se elevaron sus tripulantes.*

El viernes 3 de agosto de 1492 zarpó la débil escuadrilla del puerto de Palos. Las vicisitudes de la navegación por el Océano Atlántico; los posteriores descubrimientos en las Antillas y Tierra Firme, que Colón realizara en sus cuatros viajes, vienen contenidos en el texto del libro presente, compuesto con el diario del Almirante y con los documentos que Martín Fernández de Navarrete logró reunir.

De la carencia de dotes de gobernación y de grandeza para entender el valor íntimo de la próspera fortuna, en que se ensaya el temple y calidad de las almas, nacieron las desdichas posteriores del descubridor de América. Cometió desaciertos bastantes para atraerse el desamor y el odio de sus compañeros y para buscar en vano su perdido prestigio cuando, frente a descontentos y revoltosos, hubo de él necesidad. En el tercer viaje el comendador Francisco de Bobadilla suspendió al Almirante en sus funciones y aun lo envió a España encadenado. La carta del Almirante a doña Juana de la Torre (*véase pág. 293*) *pone en antecedentes de estas amarguras. Aun cuando los Reyes libertaron y rehabilitaron plenamente a Cristóbal Colón, de hecho aquí terminó su, gloriosamente comenzado, virreinato de las Indias.*

ESTE ES EL PRIMER VIAGE

Y LAS DERROTAS Y CAMINO QUE HIZO EL ALMIRANTE DON CRISTOBAL COLON CUANDO DESCUBRIÓ LAS INDIAS, PUESTO SUMARIAMENTE (1), SIN EL PRÓLOGO QUE HIZO A LOS REYES, QUE VA A LA LETRA Y COMIENZA DE ESTA MANERA

In nomine D. N. Jesu Christi

PORQUE, cristianísimos, y muy altos, y muy excelentes, y muy poderosos Príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las islas de la mar, nuestros Señores, este presente año de 1492, despues de vuestras Altezas haber dado fin a la guerra de los moros que reinaban en Europa y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año, á dos dias del mes de Enero, por fuerza de armas vide poner las banderas Reales de vuestras Altezas en las torres de Alfambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad, y vide salir al Rey Moro á las puertas de la ciudad y besar las Reales manos de vuestras Altezas y

---

(1) Fray Bartolomé de las Casas, de cuya letra era el original de que se sacó esta copia, poseyó muchos papeles escritos por el mismo Colon, con los cuales escribió su *Historia de Indias*, y compendió la relacion de este viage cual la publicamos, dejando íntegro el prólogo ó carta dirigida á los Reyes Católicos, que tambien insertó á la letra en el capítulo 36 de su *Historia* inédita. Al margen de esta copia puso *Casas* algunas notas, que hemos conservado con su nombre.

del Príncipe mi Señor, y luego en aquel presente mes, por la informacion que yo habia dado á vuestras Altezas de las tierras de India, y de un Príncipe que es llamado *Gran Can*, que quiere decir en nuestro romance Rey de los Reyes, cómo muchas veces él y sus antecesores habian enviado á Roma á pedir doctores en nuestra santa fé, por que le enseñasen en ella (1), y que nunca el Santo Padre le habia proveido, y se perdian tantos pueblos creyendo en idolatrías é recibiendo en sí sectas de perdicion, vuestras Altezas, como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fé cristiana y acrecentadores della, y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrías y heregías, pensaron de enviarme á mí, Cristobal Colon, á las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes, y los pueblos y tierras, y la disposicion dellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversion dellas á nuestra santa fé; y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se costumbra de andar, salvo por el camino de Occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fé que haya pasado nadie. Así que, despues de haber echado fuera todos los judíos de todos vuestros reinos y señoríos, en el mismo mes de Enero mandaron vuestras Altezas á mí que con armada suficiente me fuese a las dichas partidas de India (2),

(1) Paulo Toscanelli daba tambien estas noticias del Gran Can al canónigo de Lisboa Fernando Martinez en carta escrita en Florencia á 25 de Junio de 1474, tomándolas de lo que Marco Polo refiere en el prólogo y otros lugares de la relacion de su viage. Toscanelli envió copia de esta carta á Colon cuando este le consultaba sobre su designio de navegar al Occidente para ir á la India. (Véase la *Historia de Hern. Colon*, cap. 7.)

(2) No hay claridad en esto. Aunque los Reyes determinaron mucho antes la expulsión de los judíos, no publicaron su decreto hasta el 30 de Marzo de 1492; y si bien

y para ello me hicieron grandes mercedes, y me anoblecieron que dende en adelante yo me llamase Don, y fuese Almirante mayor de la mar océana é Visorey y Gobernador perpetuo de todas las islas y Tierra-firme que yo descubriese y ganase, y de aqui adelante se descubriesen y ganasen en la mar océana, y así sucediese mi hijo mayor, y así de grado en grado para siempre jamás; y partí yo de la ciudad de Granada á 12 dias del mes de Mayo del mesmo año de 1492, en Sábado; vine a la villa de Palos, que es puerto de mar, adonde armé yo tres navios muy aptos para semejante fecho; y partí del dicho puerto, muy abastecido de muy muchos mantenimientos y de mucha gente de la mar, á tres dias del mes de Agosto del dicho año, en un Viernes, antes de la salida del sol con media hora, y llevé el camino de las islas de Canaria de vuestras Altezas, que son en la dicha mar océana, para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase á las Indias, y dar la embajada de vuestras Altezas á aquellos príncipes y cumplir lo que así me habian mandado; y para esto pensé de escribir todo este viage muy puntualmente de dia en dia todo lo que yo hiciese y viese y pasase, como adelante se verá. Tambien, Señores Príncipes, allende de escribir cada noche lo que el dia pasare, y el dia lo que la noche navegare, tengo propósito de hacer carta nueva de navegar, en la cual situaré toda la mar y tierras del mar Océano en sus propios lugares, debajo su viento; y mas, componer un libro y poner todo por el semejante por pintura, por latitud del equinoccial y longitud del Occidente, y sobre todo cumple mucho que yo olvide el sueño y tiente mucho el navegar porque así cumple, las cuales serán gran trabajo.

---

comenzaron á tratar con Colon luego que entraron en Granada, no concluyeron las capitulaciones con él hasta 17 de Abril. Así se concilia lo que aquí dice.

Viernes 3 de Agosto

Partimos Viernes 3 dias de Agosto de 1492 años de la barra de Saltes (1) á las ocho horas; anduvimos con fuerte virazon hasta el poner del sol, hácia el Sur, 60 millas, que son 15 leguas (2); despues, al Sudueste y al Sur cuarta del Sudueste, que era camino para las Canarias.

El Sábado 4 de Agosto

Anduvieron al Sudueste cuarta del Sur.

---

(1) *Saltes*. Isla formada por dos brazos del rio Odiel, frente de la villa de Huelva. Hubo en ella poblacion por lo menos desde el siglo XII, y continuaba el año de 1267, en que el Rey D. Alonso el Sabio dividió el término de la villa de Saltes con la de Huelva. Ignórase cuándo se despobló, pues aunque en la *Suma de Geografía* de Martin Fernandez de Enciso, impresa en 1519, se hace mencion de aquel pueblo, consta que por aquel tiempo solo existia la iglesia adjudicada á las de Huelva: lo que denota que ya no habia poblacion. No debió pasar mucho tiempo sin que se arruinase la iglesia, pues para conservar su memoria se fundó dentro de Huelva una ermita con título de Nuestra Señora de Saltes, en la que se conserva una cruz, reliquia de la parroquia. Aun existen en la isla vestigios de ella; y su distrito está dividido en tierras labrantías, dehesas de pastos y montes acotados de caza menor, cuya propiedad es de los Marqueses de Ayamonte, con título de Condes de Saltes. (Dictamen de D. Josef Ceballos al principio de *Huelva ilustrada*, del Licenciado D. Juan de Mora, impresa en Sevilla, año 1762, y en los capítulos 1, 5 y 13 de esta obra.)

(2) Colon usaba de millas italianas, que son de menor extension que las españolas, pues cuatro de aquellas equivalen á tres de estas y á la medida de una legua.

Domingo 5 de Agosto

Anduvieron su via entre dia y noche, mas de 40 leguas.

Lunes 6 de Agosto

Saltó ó desencajóse el gobernario (1) á la carabela *Pinta*, donde iba Martin Alonso Pinzon, á lo que se creyó y sospechó por industria de un Gomes Rascon y Cristóbal Quintero, cuya era la carabela, porque le pesaba ir aquel viage; y dice el Almirante que antes que partiese habian hallado en ciertos reveses y grisquetas, como dicen, á los dichos. Vídose allí el Almirante en gran turbacion por no poder ayudar á la dicha carabela sin su peligro, y dice que alguna pena perdia con saber que Martin Alonso Pinzon era persona esforzada y de buen ingenio; en fin, auduvieron entre dia y noche 29 leguas.

Martes 7 de Agosto

Tornóse á saltar el gobernalle á la *Pinta*, y adobáronlo y anduvieron en demanda de la isla del Lanzarote, que es una de las islas de Canarias, y anduvieron entre dia y noche 25 leguas.

Miércoles 8 de Agosto

Hobo entre los pilotos de las tres carabelas opiniones diversas donde estaban, y el Almirante salió mas verdadero, y quisiera ir á Gran Canaria por dejar la carabela *Pinta*, porque iba mal acondicionada del go-

---

(1) *Gobernario* ó *gobernalle* es el *timon*.

bernario y hacia agua, y quisiera tomar allí otra si la hallara; no pudieron tomarla aquel dia.

Jueves 9 de Agosto

Hasta el Domingo en la noche no pudo el Almirante tomar la Gomera, y Martin Alonso quedóse en aquella costa de Gran Canaria por mandato del Almirante, porque no podia navegar. Despues tomó el Almirante a Canaria *(ó á Tenerife)*, y adobaron muy bien la *Pinta*, con mucho trabajo y diligencias del Almirante, de Martin Alonso y de los demas; y al cabo vinieron á la Gomera. Vieron salir gran fuego de la sierra de la isla de Tenerife, que es muy alta en gran manera. Hicieron la *Pinta* redonda, porque era latina; tornó a la Gomera Domingo a 2 de Setiembre con la *Pinta* adobada.

Dice el Almirante que juraban muchos hombres, honrados españoles, que en la Gomera estaban con Doña Inés Peraza, madre de Guillen Peraza, que despues fue el primer Conde de la Gomera, que eran vecinos de la isla de Hierro, que cada año vian tierra al Oueste de las Canarias, que es al Poniente; y otros de la Gomera afirmaban otro tanto con juramento. Dice aquí el Almirante que se acuerda que estando en Portugal el año de 1484 vino uno de la isla de la Madera al Rey a le pedir una carabela para ir a esta tierra que via, el cual juraba que cada año la via, y siempre de una manera; y tambien dice que se acuerda que lo mismo decian en las islas de los *Azores*, y todos estos en una derrota, y en una manera de señal, y en una grandeza (1). Tomada, pues, agua y leña y carnes, y lo demas que tenian los hombres que dejó en la Gomera

(1) Por muerte de Fernan Peraza, en 1452, quedó el Señorío de las Canarias a su hija Doña Inés, casada con Diego de Herrera, en cuya posesion los confirmó el Rey D. En-

el Almirante cuando fue á la isla de Canaria á adobar la carabela *Pinta*, finalmente se hizo a la vela de la dicha isla de la Gomera, con sus tres carabelas, Jueves á 6 dias de Setiembre.

---

rique IV a 28 de Setiembre de 1454. Ya entonces, segun dice el Almirante, veían los habitantes de la Gomera y del Hierro todos los años una tierra al Poniente, que se ha pretendido ser la imaginaria isla de *San Borondon*. Posteriormente a esta época continuaron las ilusiones y la preocupacion vulgar de su existencia, sin embargo de las expediciones y buques que se despacharon para encontrarla y reconocerla, sin que pudieran conseguirlo los más hábiles marineros que para ello se emplearon. Viera, en su *Historia de Canarias*, refiere circunstanciadamente todos estos sucesos con sinceridad y buena crítica (tomo I, lib. 1, § 28, página 78 y siguientes), y Feijoo refuta estas visiones como una preocupacion de la gente vulgar. *(Teatro Crítico*, tomo IV. Disc. 10, § 10.)

El M. Pedro de Medina, en sus *Grandezas de España* (capítulo 52, página 47), dice que no muy distante de la isla de la Madera estaba otra que se llamaba *Antilia*, que ya no se veia y que la halló figurada en una carta de marear muy antigua; y Viera (tom. I, pág. 90) refiere que algunos portugueses y habitantes de la Madera veian al Oeste unas tierras que jamás pudieron encontrar aunque lo intentaron, y que de ahí tuvo principio el representar en las cartas que entonces se delineaban algunas islas nuevas en nuestros mares, especialmente la *Antilia* y *San Borondon*. Esta se halla situada en el globo o mapamundi que construyó Martin de Behem en Nuremberg el año 1492 como al SO. de la del Hierro, aunque interpuestas las islas de Cabo Verde.

De estas preocupaciones, tan arraigadas por el espacio de cerca de cuatro siglos, y que dominaban más en la época de los descubrimientos, á fines del siglo XV y principios del XVI, y de la maligna emulacion con que despues del primerviaje se procuró rebajar el mérito del gran Colon, pudieron nacer las voces de haber sido antes descubierto el nuevo continente y sus islas, ya por Alonso Sanchez de Huelva ó por otro navegante portugués o vizcaino, como escribie

Jueves 6 de Setiembre

Partió aquel dia por la mañana del puerto de la Gomera, y tomó la vuelta para ir su viage, y supo el Almirante, de una carabela que venia de la isla del Hierro, que andaban por allí tres carabelas de Portugal para lo tomar; debia de ser de invidia quel Rey tenia por haberse ido a Castilla, y anduvo todo aquel dia y noche en calma, y a la mañana se halló entre la Gomera y Tenerife.

Viernes 7 de Setiembre

Todo el Viernes y el Sábado, hasta tres horas de noche, estuvo en calma.

Sábado 8 de Setiembre

Tres horas de noche Sábado comenzó a ventar Nordeste, y tomó su via y camino al Oueste; tuvo mucha mar por proa, que le estorbaba el camino, y andaria aquel dia 9 leguas, con su noche.

---

ron varios españoles, ya por Martin de Behem, como han pretendido aun modernamente algunos extrangeros; pero Oviedo, autor coetáneo, asegura que aquella *novela* con verdad ninguno la podia afirmar, que así corria por el mundo *entre la gente vulgar*, y que él la tenia por falsa. Don Cristóbal Cladera, en sus *Investigaciones históricas*, refutó con solidísimas razones y fundamentos estas pretensiones de naturales y extrangeros, defendiendo el mérito y la gloria del primer Almirante de las Indias.

Domingo 9 de Setiembre

Anduvo aquel dia 19 leguas, y acordó contar menos de las que andaba, por que si el viage fuese luengo no se espantase ni desmayase la gente. En la noche anduvo 120 millas, á 10 millas por hora, que son 30 leguas. Los marineros gobernaban mal, decayendo sobre la cuarta del Nordeste, y aun á la media partida; sobre lo cual les riñó el Almirante muchas veces.

Lunes 10 de Setiembre

En aquel dia con su noche anduvo 60 leguas, á 10 millas por hora, que son 2 leguas y media; pero no contaba sino 48 leguas por que no se asombrase la gente si el viage fuese largo.

Martes 11 de Setiembre

Aquel dia navegaron á su via, que era el Oueste, y anduvieron 20 leguas y mas, y vieron un gran trozo de mastel de nao, de 120 toneles, y no lo pudieron tomar. La noche anduvieron cerca de 20 leguas, y contó no mas de 16 por la causa dicha.

Miércoles 12 de Setiembre

Aquel dia, yendo su via, anduvieron en noche y dia 33 leguas, contando menos por la dicha causa.

Juéves 13 de Setiembre

Aquel dia con su noche, yendo á su via, que era al Oueste, anduvieron 33 leguas, y contaba 3 ó 4 menos.

Las corrientes le eran contrarias. En este dia, al comienzo de la noche, las agujas noruesteaban, y a la mañana noruesteaban algun tanto (1).

Viernes 14 de Setiembre.

Navegaron aquel dia su camino al Oueste, con su noche, y anduvieron 20 leguas; contó alguna menos; aquí dijeron los de la carabela *Niña* que habian visto un garjao y un rabo de junco, y estas aves nunca se apartan de tierra, cuando mas, 25 leguas.

Sábado 15 de Setiembre

Navegó aquel dia con su noche 27 leguas su camino al Oueste, y algunas mas, y en esta noche, al principio della, vieron caer del cielo un maravilloso ramo de fuego en la mar, lejos de ellos 4 ó 5 leguas.

Domingo 16 de Setiembre

Navegó aquel dia y la noche á su camino, el Oueste; andarian 39 leguas, pero no contó sino 36; tuvo aquel dia algunos nublados; lloviznó; dice aquí el Almirante que hoy y siempre, de allí adelante, hallaron aires temperantísimos; que era placer grande el gusto de las mañanas, que no faltaba sino oir ruiseñores. Dice él: «y era el tiempo como Abril en el Andalucía». Aquí comenzaron a ver muchas manadas (2) de yerba muy verde, que poco habia, segun le parecia, que se habia desapegado de tierra, por la cual todos juzga-

(1) Primera observacion que se hizo de la variacion magnética.

(2) Así el original; quizá *manchas*

ban que estaba cerca de alguna isla (1); pero no de tierra firme, segun el Almirante, que dice: *porque la tierra firme hago más adelante.*

Lunes 17 de Setiembre

Navegó á su camino, el Oueste, y andarian en dia y noche 50 leguas y mas: no asentó sino 47; ayudábales la corriente; vieron mucha yerba y muy a menudo, y era yerba de peñas, y venia la yerba de hácia Poniente; juzgaban estar cerca de tierra (2); tomaron los pilotos el Norte marcándolo, y hallaron que las agujas noruesteaban una gran cuarta, y temian los marineros, y estaban penados y no decian de qué. Conocióla el Almirante, mandó que tornasen a marcar el Norte en amaneciendo, y hallaron que estaban buenas las agujas; la causa fué porque la estrella parece que hace movimiento y no las agujas (3). En amaneciendo aquel

(1) No era infundada esta sospecha, pues iban aproximándose a unas rompientes que se señalan en nuestras cartas como vistas en el año 1802.

(2) En esta situacion todavia distaban las rompientes 40 leguas al Oeste.

(3) El ingenioso Colon, que fue el primer observador de la variacion, procuraba disipar los temores de su gente explicándoles de un modo especioso la causa de este fenómeno. Así lo asegura su historiador Muñoz, y así era la verdad, como se comprueba al ver las reflexiones que hace en su tercer viaje sobre estas alteraciones del imán. La misma sorpresa y cuidado de los pilotos y marineros es una prueba decisiva de que hasta entonces nadie habia notado esta variacion en las agujas. Así lo dicen Casas, Hernando Colon y Herrera, historiadores exactos y fidedignos, y por lo mismo es muy singular que haya cundido tanto la opinion de que el primero que observó las declinaciones del imán fuese Sebastian Caboto, que no salió a descubrir hasta el año 1497, con permiso del rey de Inglaterra Enrique VII, suponiendo que publicó esta novedad el año

Lunes vieron muchas mas yerbas, y que parecian yerbas de rios, en las cuales hallaron un cangrejo vivo, el cual guardó el Almirante, y dice que aquellas fueron señales ciertas de tierras, porque no se hallan 80 leguas de tierra; el agua de la mar hallaban menos salada desde que salieron de las Canarias; los aires, siempre mas suaves; iban muy alegres todos, y los navíos quien mas podia andar andaba por ver primero tierra; vieron muchas toninas, y los de la *Niña* mataron una. Dice aquí el Almirante que aquellas señales eran del Poniente, «donde espero, en aquel alto Dios en cuyas manos están todas las victorias, que muy presto nos dará tierra». En aquella mañana dice que vido un ave blanca que se llama *Rabo de junco*, que no suele dormir en la mar.

Martes 18 de Setiembre

Navegó aquel dia con su noche, y andarian mas de 55 leguas; pero no asentó sino 48; llevaba todos estos dias mar muy bonanza, como en el rio de Sevilla. Este dia Martin Alonso, con la *Pinta*, que era gran velera, no esperó, porque dijo al Almirante desde su carabela que habia visto gran multitud de aves ir hácia el

---

de 1549, y que otros la atribuyan á un tal Criñon, piloto de Dieppe, hácia el año 1534. Nuestro erudito Feijoo incurrió en este error, y lo sostuvo, tomándolo, segun dice, de monsieur Fontenelle en su *Historia de la Real Academia de Ciencias*, del año 1712. *(Teat. Crít.*, tom. V, Disc. 11, y Carta 5.ª del tomo I.) El P. Fournier *(Hidrog.*, lib. 11, capítulo 10) atribuye la primacia de aquella observacion á Caboto y á Gonzalo Fernandez de Oviedo, sin duda porque habló de ella en el lib. 2, cap. 11, de su *Historia general de las Indias*. Asi se ha procurado obscurecer el mérito de Colon hasta en las observaciones que eran propias de su situacion é hijas de su meditacion y conocimientos.

Poniente y que aquella noche esperaba ver tierra (1), y por eso andaba tanto. Apareció á la parte del Norte una gran cerrazon, qués señal de estar sobre la tierra.

Miércoles 19 de Setiembre

Navegó su camino, y entre dia y noche andaria 25 leguas, porque tuvieron calma; escribió 22. Este dia, á las diez horas, vino á la nao un alcatraz, y á la tarde vieron otro, que no suelen apartarse 20 leguas de tierra (2); vinieron unos llovizneros sin viento, lo que es señal cierta de tierra; no quiso detenerse barloventeando el Almirante para averiguar si habia tierra; mas de que tuvo por cierto que á la banda del Norte y del Sur habia algunas islas, como en la verdad lo estaban, y él iba por medio dellas; porque su voluntad era seguir adelante hasta las Indias, y el tiempo es bueno, porque placiendo á Dios à la vuelta se veria todo: estas son sus palabras... Aquí descubrieron sus puntos los pilotos: el de la *Niña* se hallaba de las Canarias 440 leguas; el de la *Pinta*, 420; el de la donde iba el Almirante, 400 justas (3).

Jueves 20 de Setiembre

Navegó este dia al Oueste cuarta del Norueste, y á la media partida, porque se mudaron muchos vientos con la calma que habia; andarian hasta 7 ó 8 leguas. Vinieron á la nao dos alcatrazes, y despues otro, que fue señal de estar cerca de tierra, y vieron mucha yerba, aunque el dia pasado no habian visto de ella. Tomaron un pájaro con la mano que era como un garjao;

(1) Las rompientes les demoraban al Oeste, a 20 leguas de distancia.

(2) Estaban como a 10 leguas de las rompientes.

(3) Es exacta la distancia que señala el Almirante.

era pájaro de rio y no de mar; los pies tenia como gaviota; vinieron al navío en amaneciendo dos ó tres pajaritos de tierra cantando, y despues, antes del sol salido, desaparecieron; despues vino un alcatraz; venia del Ouesnorueste; iba al Sueste, que era señal que dejaba la tierra al Ouesnorueste, porque estas aves duermen en tierra y por la mañana van á la mar á buscar su vida, y no se alejan 20 leguas.

Viernes 21 de Setiembre

Aquel dia fue todo lo mas calma, y despues algun viento; andarian entre dia y noche, dello á la via y dello no, hasta 13 leguas; en amaneciendo hallaron tanta yerba que parecia ser la mar cuajada de ella (1), y venia del Oueste; vieron un alcatraz, la mar muy llana, como un rio, y los aires los mejores del mundo. Vieron una ballena, que es señal que estaban cerca de tierra, porque siempre andan cerca (2).

Sábado 22 de Setiembre

Navegó al Ouesnorueste más ó menos, acostándose á una y otra parte; andarian 30 leguas; no veian casi yerba; vieron unas pardelas y otra ave; dice aquí el Almirante: *mucho me fue necesario este viento contra-*

(1) Las corrientes llamadas de las Canarias y ecuatorial del Norte condujeron a Colón al Mar de los Sargazos, remanso del Atlántico septentrional, a la altura de la Florida, en el que se acumula número prodigioso de algas, principalmente sargazos. Esta es la hierba con que en estos días Colón fué tropezando, dificultándole a veces la navegación.—*D.*

(2) Es muy fundado el juicio del Almirante, pues navegaba por el Norte de las dichas rompientes, á 4 leguas de distancia.

rio, porque mi gente andaban muy estimulados (1), *que pensaban que no ventaban estos mares vientos para volver a España;* por un pedazo de dia no hubo yerba; despues, muy espesa.

Domingo 23 de Setiembre

Navegó al Norueste, y á las veces á la cuarta del Norte, y á las veces á su camino, que era el Oueste, y andaria hasta 22 leguas; vieron una tórtola y un alcatraz, y otro pajarito de rio, y otras aves blancas; las yerbas eran muchas, y hallaban cangrejos en ellas, y como la mar estuviese mansa y llana, murmuraba la gente diciendo que pues por allí no habia mar grande, que nunca ventaria para volver a España; pero despues alzóse mucho la mar y sin viento, que los asombraba, por lo cual dice aquí el Almirante: *así, que muy necesario me fue la mar alta, que no pareció, salvo el tiempo de los judíos cuando salieron de Egipto contra Moysen, que los sacaba de captiverio.*

Lunes 24 de Setiembre

Navegó á su camino al Oueste dia y noche, y andarian 14 leguas y media; contó 12; vino al navío un alcatraz, y vieron muchas pardelas.

Martes 25 de Setiembre

Este dia hubo mucha calma, y despues ventó; y fueron su camino al Oueste hasta la noche. Iba hablando el Almirante con Martin Alonso Pinzon, capitan de la otra carabela, *Pinta*, sobre una carta que le habia enviado tres dias hacia á la carabela, donde, segun pare-

(1) Aquí comienza á murmurar la gente del largo viage. *Casas.*

ce, tenia pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar (1), y decia Martin Alonso que estaban en aquella comarca, y respondia el Almirante que así le parecia á él; pero puesto que no hubiesen dado con ellas, lo debia haber causado las corrientes, que siempre habian echado los navíos al Nordeste, y que no habian andado tanto como los pilotos decian; y estando en esto dijo el Almirante que le enviase la carta dicha, y enviada con alguna cuerda comenzó el Almirante á cartear en ella con su piloto y marineros; al sol puesto subió el Martin Alonso en la popa de su navío, y con mucha alegría (2) llamó al Almirante, pidiéndole albricias, que via tierra, y cuando se lo oyó decir con afirmacion el Almirante, dice que se echó a dar gracias á nuestro Señor de rodillas, y el Martin Alonso decia: *Gloria in excelsis Deo,* con su gente; lo mismo hizo la gente del Almirante, y los de la *Niña* subiéronse todos sobre el mastel y en la jarcia, y todos afirmaron que era tierra, y al Almirante así pareció, y que habria a ella 25 leguas; estuvieron hasta la noche afirmando todos ser tierra; mandó el Almirante dejar su

---

(1) Esta carta delineada por el Almirante no podia dejar de ser como la que Paulo Toscanelli, médico florentin y célebre astrónomo de su tiempo, envió á Lisboa en 1474. Comprendia desde el Norte de la Irlanda hasta el fin de Guinea, con todas las islas que estan situadas en este viage; y hacia el Occidente se representaba el principio de la India, con las islas y lugares por donde se podria andar. Colon vió esta carta, y su lectura de las relaciones de los viageros, especialmente de Marco Polo, le confirmó en la idea de hallar por el Occidente la misma India adonde ellos habian ido por la parte oriental. Por esta causa la situacion de las costas é islas, tomada de noticias tan vagas, debia ser muy imperfecta é inexacta, como lo era tambien en el planisferio de Martin de Behem, construido en 1492.

(2) Alegron de tierra por Martin Alonso, pero no lo era. *Casas.*

camino, que era el Oueste, y que fuesen todos al Sudueste, adonde habia parecido la tierra; habrian andado aquel dia al Oueste 4 leguas y media, y en la noche, al Sudeste, 17 leguas, que son 21, puesto que decia á la gente 13 leguas, porque siempre fingia á la gente que hacia poco camino porque no les pareciese largo; por manera que escribió por dos caminos aquel viage: el menor fue el fingido, y el mayor, el verdadero; anduvo la mar muy llana, por lo cual se echaron á nadar muchos marineros; vieron muchos dorados y otros peces.

Miércoles 26 de Setiembre

Navegó á su camino al Oueste hasta despues de mediodia. De allí fueron al Sudueste hasta conocer que lo que decian que habia sido tierra no lo era, sino cielo; anduvieron dia y noche 31 leguas, y contó a la gente 24. La mar era como un río; los aires, dulces y suavísimos.

Jueves 27 de Setiembre

Navegó á su via al Oueste; anduvo entre dia y noche 24 leguas; contó á la gente 20 leguas; vinieron muchos dorados; mataron uno; vieron un rabo de junco.

Viernes 28 de Setiembre

Navegó á su camino al Oueste; anduvieron dia y noche, con calmas, 14 leguas; contaron 13; hallaron poca yerba; tomaron dos peces dorados, y en los otros navíos, mas.

Sábado 29 de Setiembre

Navegó á su camino al Oueste; anduvieron 24 leguas; contó á la gente 21; por calmas que tuvieron anduvieron entre dia y noche poco. Vieron un ave que se llama *rabiforcado* (1), que hace gomitar á los alcatrazes lo que comen para comerlo ella, y no se mantiene de otra cosa; es ave de la mar, pero no posa en la mar ni se aparta de tierra 20 leguas; hay de estas muchas en las islas de Cabo Verde; despues vieron dos alcatrazes; los aires eran muy dulces y sabrosos, que diz que no faltaba sino oir al ruiseñor, y la mar, llana como un rio; parecieron despues en tres veces tres alcatrazes y un forcado; vieron mucha yerba.

Domingo 30 de Setiembre

Navegó su camino al Oueste; anduvo entre dia y noche, por las calmas, 14 leguas; contó 11; vinieron al navío cuatro rabos de junco, que es gran señal de tierra, porque tantas aves de una naturaleza juntas es señal que no andan desmandadas ni perdidas; viéronse cuatro alcatrazes en dos veces; yerba, mucha.

Nota. Que las estrellas que se llaman las guardias, cuando anochece están junto al brazo de la parte del Poniente y cuando amanece están en la línea debajo del brazo al Nordeste, que parece que en toda la noche no andan salvo tres líneas, que son nueve horas, y esto cada noche; esto dice aquí el Almirante. Tambien en anocheciendo las agujas noruestean una cuarta, y en

(1) El *rabiforcado*, o *rabiahorcado*, es ave del gén. *Tachypetkes*, de la misma familia que los pelícanos o alcatraces.—*D.*

amaneciendo están con la estrella justo, por lo cual parece que la estrella hace movimiento como las otras estrellas, y las agujas piden siempre la verdad.

Lunes 1.º de Octubre

Navegó su camino al Oueste; anduvieron 25 leguas; contó á la gente 20 leguas; tuvieron grande aguacero. El piloto del Almirante temia hoy en amaneciendo que habian andado desde la isla de Hierro hasta aquí 578 leguas al Oueste; la cuenta menor que el Almirante mostraba a la gente eran 584 leguas; pero la verdadera que el Almirante juzgaba y guardaba era 707.

Martes 2 de Octubre

Navegó su camino al Oueste noche y dia, 39 leguas; contó a la gente obra de 30 leguas; la mar, llana y buena siempre: *á Dios muchas gracias sean dadas*, dijo aquí el Almirante; yerba venia del Este al Oueste, por el contrario de lo que solía; parecieron muchos peces; matóse uno; vieron una ave blanca que parecia gaviota.

Miércoles 3 de Octubre

Navegó su via ordinaria; anduvieron 47 leguas; contó á la gente 40 leguas. Aparecieron pardelas; yerba, mucha, alguna muy vieja, y otra muy fresca, y traia como fruta (1), y no vieron aves algunas; creia el Almi-

---

(1) Acaso esta *yerba muy fresca* que *traía como fruta* no eran sino las algas, sargazos y *Fucus* de que ya se habló en nota, y la fruta, los conceptáculos de los extremos de las frondes de los *Fucus*. La inmensa pradera flotante que forman al acumularse en el remanso central del circuito de las

rante que le quedaban atrás las islas que traia pintadas en su carta. Dice aquí el Almirante que no se quiso detener barloventeando la semana pasada, y estos dias que habia tantas señales de tierra, aunque tenia noticia de ciertas islas en aquella comarca, por no se detener, pues su fin era pasar a las Indias; y si detuviera, dice él que no fuera buen seso.

Jueves 4 de Octubre

Navegó á su camino al Oueste; anduvieron entre dia y noche 63 leguas; contó a la gente 46 leguas; vinieron al navío más de 40 pardelas juntas y dos alcatrazes, y al uno dió una pedrada un mozo de la carabela; vino á la nao un rabiforcado y una blanca como gaviota.

Viernes 5 de Octubre

Navegó á su camino; andarian 11 millas por hora por noche y dia andarian 57 leguas, porque aflojó la noche algo el viento; contó a su gente 45; la mar, en bonanza y llana: á Dios, dice, muchas gracias sean dadas; el aire, muy dulce y temprado; yerba, nenguna; aves pardelas, muchas; peces golondrinas volaron en la nao muchos.

Sábado 6 de Octubre

Navegó su camino al Vueste ó Oueste, qués lo mismo; anduvieron 40 leguas entre dia y noche; contó á la gente 33 leguas. Esta noche dijo Martin Alonso

corrientes se ha llamado Mar de los Sargazos, y ocupa en el Atlántico Septentrional extensión superior a 6.000 millas cuadradas.—*D.*

que seria bien navegar a la cuarta del Oueste, á la parte del Sudueste; y al Almirante pareció que no decia esto Martin Alonso por la isla de Cipango, y el Almirante via que si la erraban que no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir á la tierra firme y despues á las islas.

Domingo 7 de Octubre

Navegó á su camino al Oueste; anduvieron 12 millas por hora dos horas, y después 8 millas por hora, y andaria hasta una hora de sol 23 leguas; contó á la gente 18. En este dia, al levantar del sol, la carabela *Niña*, que iba delante por ser velera, y andaban quien mas podia por ver primero tierra, por gozar de la merced que los Reyes a quien primero la viese habian prometido, levantó una bandera en el topo del mastel, y tiró una lombarda por señal que vian tierra, porque asi lo habia ordenado el Almirante. Tenia tambien ordenado que al salir del sol y al ponerse se juntasen todos los navíos con él, porque estos dos tiempos son mas propios para que los humores den mas lugar á ver mas lejos. Como en la tarde no viesen la tierra que pensaban los de la carabela *Niña* que habian visto, y porque pasaban gran multitud de aves de la parte del Norte al Sudueste, por lo cual era de creer que se iban á dormir á tierra ó huian quizá del invierno, que en las tierras de donde venian debia de querer venir, porque sabia el Almirante que las mas de las islas que tienen los portugueses por las aves las descubrieron, por esto el Almirante acordó dejar el camino del Oueste y poner la proa hácia Ouesudueste (1), con de-

(1) El cambio de rumbo al Sudoeste dícese obedeció a consejos de Martín Alonso Pinzón, comandante de la *Pinta*. El marinero Vallejo, de Moguer, declaró en el pleito del Almirante que Pinzón vió en la tarde pasar loros con

terminación de andar dos dias por aquella via. Esto comenzó antes una hora del sol puesto. Andarian en toda la noche obra de 5 leguas, y 23 del dia; fueron por todas 28 leguas noche y dia.

Lunes 8 de Octubre

Navegó al Ouesudueste, y andarian entre dia y noche 11 leguas y media ó 12, y á ratos parece que anduvieron en la noche 15 millas por hora, si no está mentirosa la letra; tuvieron la mar como el rio de Sevilla: gracias á Dios, dice el Almirante; los aires, muy dulces, como en Abril en Sevilla, qués placer estar á ellos, tan olorosos son. Pareció la yerba muy fresca; muchos pajaritos del campo, y tomaron uno que iba huyendo al Sudueste, grajaos y ánades y un alcatraz.

Martes 9 de Octubre

Navegó al Sudueste; anduvo cinco leguas; mudóse el viento y corrió al Oueste cuarta al Norueste, y anduvo 4 leguas; despues, con todas, 11 leguas de dia, y á la noche, 20 leguas y media; contó á la gente 17 leguas. Toda la noche oyeron pasar pájaros.

Miércoles 10 de Octubre

Navegó al Ouesudueste; anduvieron á 10 millas por hora y á ratos 12 y algun rato á 7, y entre dia y noche 59 leguas; contó á la gente 44 leguas no mas. Aquí la gente ya no lo podia sufrir: quejábase del largo viage; pero el Almirante los esforzó lo mejor que pudo dándoles buena esperanza de los provechos que podrian

---

rumbo Sur, y supuso que habria tierra en tal direccion.—*Nota D.*

haber. Y añadia que por demas era quejarse, pues que él habia venido á las Indias, y que así lo habia de proseguir hasta hallarlas, con el ayuda de nuestro Señor.

Jueves 11 de Octubre

Navegó al Ouesudueste; tuvieron mucha mar, mas que en todo el viage habian tenido. Vieron pardelas y un junco verde junto á la nao. Vieron los de la carabela *Pinta* una caña y un palo, y tomaron otro palillo, labrado á lo que parecia con hierro, y un pedazo de caña y otra yerba que nace en tierra, y una tablilla. Los de la carabela *Niña* tambien vieron otras señales de tierra y un palillo cargado descaramojos (1). Con estas señales respiraron y alegráronse todos. Anduvieron en este dia, hasta puesto el sol, 27 leguas.

Despues del sol puesto navegó á su primer camino, al Oueste; andarian 12 millas cada hora, y hasta dos horas despues de media noche andarian 90 millas, que son 22 leguas y media. Y porque la carabela *Pinta* era mas velera é iba delante del Almirante, halló tierra y hizo las señas quel Almirante habia mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decia Rodrigo de Triana; puesto que el Almirante, á las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre; aunque fue cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó á Pero Gutierrez, respostero destrados del Rey, é díjole que parecia lumbre, que mirase él, y así lo hizo y vídola; díjolo tambien á Rodrigo Sanchez de Segovia, quel Rey y la Reina enviaban en el armada por veedor, el cual no vido nada porque no estaba en lugar do la pudiese ver. Despues quel Almirante lo dijo se vido una vez ó dos, y era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba,

(1) Por *de escaramujos*.

lo cual á pocos pareciera ser indicio de tierra. Pero el Almirante tuvo por cierto estar junto á la tierra. Por lo cual, cuando dijeron la *Salve*, que la acostumbran decir é cantar á su manera todos los marineros, y se hallan todos, rogó y amonestólos el Almirante que hiciesen buena guardia al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra, y que al que le dijese primero que via tierra le daria luego un jubon de seda, sin las otras mercedes que los Reyes habian prometido, que eran 10.000 maravedis de juro á quien primero la viese. A las dos horas despues de media noche pareció la tierra, de la cual estarian 2 leguas. Amañaron (1) todas las velas, y quedaron con el treo (2), que es la vela grande y sin bonetas, y pusiéronse á la corda (3), temporizando hasta el dia Viernes, que llegaron á una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios *Guanahani* (4). Luego vieron gente desnuda, y el Almirante salió á tierra en la barca armada, y Martin Alon-

(1) *Amañaron* por *amainaron*.

(2) *Treo*, vela cuadrada que se ponia solo cuando habia mal tiempo, para correr.

(3) *Ponerse á la corda* es ponerse al pairo ó atravesado para no andar ni decaer del punto en que se está.

(4) Examinado detenidamente este diario, sus derrotas, recaladas, señales de las tierras, islas, costas y puertos, parece que esta primera isla que Colon descubrió y pisó, poniéndole por nombre *San Salvador*, debe ser la que está situada mas al Norte de las Turcas, llamada *del Gran Turco*. Sus circunstancias conforman con la descripción que Colon hace de ella. Su situacion es por el paralelo de 21° 30'; al Norte de la medianía de la isla de Santo Domingo.—*Navarrete*.—Es error grave de Navarrete haber supuesto que la primer isla americana descubierta por Colón perteneciese al archipiélago de las Turcas, al N. de Haiti. La isla de Guanahani, que Colón llamó San Salvador, es la actual isla Watling, del Archipiélago de las Bahama o Lucayas, a los 24° de lat. N.—*D.*

so Pinzon y Vicente Anes (1), su hermano, que era capitan de la *Niña*. Sacó el Almirante la bandera Real, y los capitanes con dos banderas de la Cruz Verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por seña, con una F y una Y; encima de cada letra, su corona, una de un cabo de la ✠ y otra de otro. Puestos en tierra, vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras. El Almirante llamó á los dos capitanes y á los demas que saltaron en tierra, y á Rodrigo Descovedo, Escribano de toda el armada, y á Rodrigo Sanchez de Segovia, y dijo que le diesen por fé y testimonio cómo él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesion de la dicha isla por el Rey é por la Reina sus señores, haciendo las protestaciones que se requirian, como mas largo se contiene en los testimonios que allí se hicieron por escripto. Luego se ayuntó allí mucha gente de la isla. Esto que se sigue son palabras formales del Almirante, en su libro de su primera navegacion y descubrimiento de estas Indias. «Yo (dice él), porque nos tuviesen mucha amistad, porque conoscí que era gente que mejor se libraria y convertiria á nuestra Santa Fé con amor que no por fuerza, les di á algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrios, que se ponian al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor, con que hobieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla. Los cuales despues venian á las barcas de los navíos adonde nós estábamos, nadando, y nos traian papagayos y hilo de algodon en ovillos, y azagayas, y otras cosas muchas, y nos las trocaban por otras cosas que nós les dábamos, como cuentecillas de vidrio y cascabeles. En fin, todo tomaban, y daban de aquello que tenían, de buena voluntad. Mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y tambien

(1) Debe decir *Yañez*.

las mugeres, aunque no vide mas de una, farto moza, y todos lo que yo ví eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de mas de treinta años, muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras; los cabellos, gruesos cuasi como sedas de cola de caballos, é cortos; los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detras, que traen largos, que jamas cortan; dellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos, y dellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y dellos de lo que fallan, y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos solo los ojos, y dellos solo el nariz. Ellos no traen armas ni las cognocen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo, y se cortaban, con ignorancia. No tienen algun fierro; sus azagayas son unas varas sin fierro, y algunas de ellas tienen al cabo un diente de pece, y otras de otras cosas. Ellos todos á una mano son de buena estatura de grandeza, y buenos gestos, bien hechos; yo vide algunos que tenian señales de feridas en sus cuerpos, y les hices señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban acerca y les querian tomar, y se defendian; y yo creí, é creo, que aquí vienen de tierra firme á tomarlos por captivos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decia, y creo que ligeramente se harian cristianos, que me pareció que ninguna secta tenian. Yo, placiendo á nuestro Señor, levaré de aquí al tiempo de mi partida seis á V. A. para que deprendan fablar. Ninguna bestia, de ninguna manera, vide, salvo papagayos, en esta isla.» Todas son palabras del Almirante.

Sábado 13 de Octubre

«Luego que amaneció vinieron á la playa muchos destos hombres, todos mancebos, como dicho tengo,

y todos de buena estatura, gente muy fermosa; los cabellos no crespos, sàlvo corredios y gruesos como sedas de caballo, y todos de la frente y cabeza muy ancha, mas que otra generacion que fasta aquí haya visto, y los ojos muy fermosos y no pequeños, y ellos ninguno prieto, salvo de la color de los canarios, ni se debe esperar otra cosa, pues está Lesteoueste con la isla del Hierro (1), en Canaria, so una línea. Las piernas muy derechas, todos a una mano, y no barriga, salvo muy bien hecha. Ellos vinieron á la nao con almadias, que son hechas del pie de un árbol, como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy á maravilla, segun la tierra, y grandes en que en algunas venian 40 ó 45 hombres, y otras mas pequeñas, fasta haber dellas en que venia un solo hombre. Remaban con una pala como de fornero, y anda á maravilla; y si se le trastorna, luego se echan todos á nadar, y la enderezan y vacian con calabazas que traen ellos. Traian ovillos de algodon filado, y papagayos, y azagayas, y otras cositas que seria tedio de escrebir, y todo daban por cualquiera cosa que se los diese. Y yo estaba atento y trabajaba de saber si habia oro, y vide que algunos dellos traian un pedazuelo colgado en un agujero que tienen á la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur ó volviendo la isla por el Sur que estaba allí un rey que tenia grandes vasos dello, y tenia muy mucho. Trabajé que fuesen allá, y despues vide que no entendian en la ida. Determiné de aguardar fasta mañana en la tarde, y despues partir para Sudueste, que segun muchos dellos me enseñaron decian que habia tierra al Sur y al Sudueste y al Norueste, y questas del Norueste les venian a combatir muchas veces, y así, ir al Sudueste a buscar el oro y piedras preciosas. Esta isla es bien grande, y muy llana, y de

(1) La verdadera situacion de esta isla respecto a la del Hierro es: O., 5° S.; E., 5° N.—*Navarrete.*—Téngase en cuenta el error de Navarrete.—*D.*

árboles muy verdes, y muchas aguas, y una laguna en medio muy grande, (1) sin ninguna montaña, y toda ella verde, qués placer de mirarla; y esta gente, farto mansa, y por la gana de haber de nuestras cosas, y teniendo que no se les ha de dar sin que den algo y no lo tienen, toman lo que pueden y se echan luego a nadar; mas todo lo que tienen lo dan por cualquiera cosa que les den; que fasta los pedazos de las escudillas y de las tazas de vidrio rotas rescataban, fasta que ví dar 16 ovillos de algodon por tres ceotis (2) de Portugal, que es una blanca de Castilla, y en ellos habria mas de una arroba de algodon filado. Esto defendiera y no dejara tomar a nadie, salvo que yo lo mandara tomar todo para V. A., si hobiera en cantidad. Aquí nace en esta isla; mas por el poco tiempo no pude dar así del todo fé, y tambien aquí nace el oro que traen colgado á la nariz; mas por no perder tiempo quiero ir á ver si puedo topar á la isla de Cipango (3). Agora, como fue noche, todos se fueron á tierra con sus almadias.»

Domingo 14 de Octubre

«En amaneciendo mandé aderezar el batel de la nao

(1) La mayor parte de las islas del Archipiélago de Bahama son de origen coralino. La isla de Guanahani, o de Watling, es un *atoll*, como lo da a entender la laguna central, que ya llamara la atención de Colón, y la *grande restinga de piedras que cerca toda aquella isla alrededor*, como dice en el domingo 14 de octubre.—*D.*

(2) Por *Ceuti* o *cepti*, moneda de Ceuta que corría en Portugal.

(3) Marco Polo, en el cap. 106 de la relación de su viage, asegura haber visto esta isla, de la cual hace una larga descripción, y añade que estaba situada en alta mar, a distancia de 1.500 millas del continente de la India. El Dr. Robertson dice que probablemente es el Japón. (Recherches hist. sur l'Inde ancienne, sec. 3).

y las barcas de las carabelas, y fue al luengo de la isla, en el camino del Nornordeste, para ver la otra parte, que era de la otra parte del Leste que habia, y tambien para ver las poblaciones, y vide luego dos ó tres y la gente, que venian todos á la playa llamándonos y dando gracias á Dios; los unos nos traian agua; otros, otras cosas de comer; otros, cuando veian que yo no curaba de ir á tierra, se echaban á la mar nadando y venian, y entendiamos que nos preguntaban si eramos venidos del cielo; y vino uno viejo en el batel dentro, y otros a voces grandes llamaban todos, hombres y mugeres: venid á ver los hombres que vinieron del cielo; traedles de comer y de beber. Vinieron muchos y muchas mugeres, cada uno con algo, dando gracias á Dios, echándose al suelo, y levantaban las manos al cielo, y despues a voces nos llamaban que fuésemos á tierra; mas yo temia de ver una grande restinga de piedras que cerca toda aquella isla al rededor, y entre medias queda hondo y puerto para cuantas naos hay en toda la cristiandad, y la entrada dello muy angosta. Es verdad que dentro desta cinta hay algunas bajas; mas la mar no se mueve mas que dentro en un pozo. Y para ver todo esto me moví esta mañana, porque supiese dar de todo relacion á vuestras Altezas, y tambien adonde pudiera hacer fortaleza, y vide un pedazo de tierra que se hace como isla, aunque no lo es, en que habia seis casas, el cual se pudiera atajar en dos dias por isla; aunque yo no veo ser necesario, porque esta gente es muy simplice en armas, como verán vuestras Altezas de siete que yo hice tomar para le llevar y deprender nuestra fabla y volvellos, salvo que vuestras Altezas, cuando mandaren, puédenlos todos llevar a Castilla, ó tenellos en la misma isla captivos, porque con 50 hombres los terná todos sojuzgados y les hará hacer todo lo que quisiere; y despues, junto con la dicha isleta estan huertas de árboles las mas hermosas que yo ví, é tan verdes y con sus hojas como

las de Castilla en el mes de Abril y de Mayo, y mucha agua. Yo miré todo aquel puerto, y despues me volví a la nao y dí la vela, y vide tantas islas, que yo no sabia determinarme á cuál iria primero, y aquellos hombres que yo tenia tomado me decian por señas que eran tantas y tantas que no habia número, y anombraron por su nombre mas de 100 (1). Por ende, yo miré por la mas grande (2), y aquella determiné andar, y así hago, y será lejos desta de *San Salvador* 5 leguas, y las otras, dellas mas, dellas menos; todas son muy llanas, sin montañas, y muy fértiles, y todas pobladas, y se hacen guerra la una á la otra, aunque estos son muy simplices y muy lindos cuerpos de hombres.»

Lunes 15 de Octubre

«Habia temporejado esta noche con temor de no llegar á tierra á sorgir antes de la mañana, por no saber si la costa era limpia de bajas, y en amaneciendo cargar velas. Y como la isla fuese mas lejos de 5 leguas, antes será 7, y la marea me detuvo, sería medio dia cuando llegué á la dicha isla, y fallé que aquella haz, qués de la parte de la isla de *San Salvador*, se corre Norte Sur, y hay en ella 5 leguas, y la otra que yo seguí se corría Leste Oueste, y hay en ella mas de 10 leguas. Y como desta isla vide otra mayor al Oueste, cargué las velas por andar todo aquel dia fasta la noche, porque aun no pudiera haber andado al cabo del Oueste, á la cual puse nombre la *isla de San-*

(1) La multitud de estas islas indica que deben ser las que forman *los Caicos, las Inaguas chica y grande, Mariguana*, y demás que se hallan al Oeste. — *Navarrete.*

Persiste Navarrete en el error. Las islas a que Colón se refiere son las más occidentales, pertenecientes a las Bahama. — *D.*

(2) Esta isla grande debe ser la que llaman *Gran Caico*, y dista de la primera 6 ½ leguas.

ta María de la Concepcion (1), y cuasi al poner del sol sorgí acerca del dicho cabo, por saber si habia allí oro, porque estos que yo habia hecho tomar en la isla de San Salvador me decian que ahí traian manillas de oro muy grandes á las piernas y á los brazos. Yo bien creí que todo lo que decian era burla para se fugir. Con todo, mi voluntad era de no pasar por ninguna isla de que no tomase posesion, puesto que tomado de una se puede decir de todas; y sorgí é estuve hasta hoy Martes, que en amaneciendo fuí á tierra con las barcas armadas, y salí, y ellos, que eran muchos, así desnudos y de la misma condición de la otra isla de San Salvador, nos dejaron ir por la isla y nos daban lo que les pedia. Y porque el viento cargaba á la traviesa Sueste no me quise detener y partí para la nao, y una almadia grande estaba abordo de la carabela *Niña*, y uno de los hombres de la isla de San Salvador, que en ella era, se echó á la mar y se fué en ella, y la noche de antes á medio echado el otro (2) y fué atrás la almadia, la cual fugió que jamas fué barca que le pudiese alcanzar, puesto que le teniamos grande avante. Con todo dió en tierra, y dejaron la almadia, y alguno de los de mi compañia salieron en tierra tras ellos, y todos fugeron como gallinas, y la almadia que habian dejado la llevamos abordo de la carabela *Niña*, adonde ya de otro cabo venia otra almadia pequeña con

(1) Esta parece ser la que hoy se llama *Caico del Norte;* aunque con el nombre de *Santa María de la Concepcion* comprendió todo el grupo de las islas inmediatas, que se llaman *los Caicos*, como se nota mas adelante, en el dia 16 de Octubre.—*Navarrete.*—Continúa Navarrete en su error. La isla de la Concepción se llama así aún y pertenece a las Bahama y no a los Caicos.—*D.*

(2) Con la ininteligible escritura de esta palabra en el original, y el vacío ó hueco que sigue, queda obscuro el sentido del período. Acaso quiso decir: *y la noche de antes al medio se echó el otro á nado, y fue atrás la almadia, &c.*

un hombre, que venia á rescatar un ovillo de algodon, y se echaron algunos marineros á la mar porque él no queria entrar en la carabela, y le tomaron; y yo, que estaba á la popa de la nao, que vide todo, envié por él, y le dí un bonete colorado y unas cuentas de vidrio verdes pequeñas, que le puse al brazo, y dos cascabeles, que le puse á las orejas, y le mandé volver su almadia, que tambien tenia en la barca, y le envié á tierra; y dí luego la vela para ir á la otra isla grande que yo via al Oueste, y mandé largar tambien la otra almadia que traia la carabela *Niña* por popa, y vide despues en tierra al tiempo de la llegada del otro á quien yo habia dado las cosas susodichas, y no le habia querido tomar el ovillo de algodon, puesto quel me lo queria dar, y todos los otros se llegaron á él, y tenia á gran maravilla é bien le pareció que eramos buena gente y que el otro que se habia fugido nos habia hecho algun daño y que por esto lo llevábamos, y á esta razon usé esto con él de le mandar alargar, y le dí las dichas cosas porque nos tuviesen en esta estima, porque otra vez cuando vuestras Altezas aquí tornen á enviar no hagan mala compañía; y todo lo que yo le dí no valia 4 maravedís. Y así partí, que serian las diez horas, con el viento Sueste, y tocaba de Sur para pasar a estotra isla, la cual es grandísima, y adonde todos estos hombres que yo traigo de la de San Salvador hacen señas que hay muy mucho oro, y que lo traen en los brazos en manillas, y á las piernas, y á las orejas, y al nariz, y al pescuezo. Y habia de esta isla de Santa María á esta otra 9 leguas Leste Oueste, y se corre toda esta parte de la isla Norueste Sueste, y se parece que bien habria en esta costa más de 28 leguas (1) en esta faz, y es muy llana, sin montaña ninguna, así como aquellas de San Salvador y de Santa María, y todas playas sin roquedos, salvo que á todas

(1) Son solo 19 leguas.

hay algunas peñas acerca de tierra debajo del agua, por donde es menester abrir el ojo cuando se quiere surgir é no surgir mucho acerca de tierra, aunque las aguas son siempre muy claras y se ve el fondo. Y desviado de tierra dos tiros de lombarda, hay en todas estas islas tanto fondo que no se puede llegar á él. Son estas islas muy verdes y fértiles, y de aires muy dulces, y puede haber muchas cosas que yo no sé, porque no me quiero detener por calar y andar muchas islas para fallar oro. Y pues estas dan así estas señas que lo traen á los brazos y á las piernas, y es oro, porque les amostré algunos pedazos del que yo tengo, no puedo errar, con el ayuda de nuestro Señor, que yo no le falle adonde nace. Y estando á medio golfo destas dos islas, es de saber de aquella de Santa María y de esta grande, á la cual pongo nombre la *Fernandina* (1), fallé un hombre solo en una almadia que se pasaba de la isla de Santa María á la Fernandina, y traia un poco de su pan, que sería tanto como el puño, y una calabaza de agua, y un pedazo de tierra bermeja hecha en polvo y despues amasada, y unas hojas secas que debe ser cosa muy apreciada entre ellos, porque ya me trujeron en San Salvador dellas en presente, y traia un cestillo á su guisa, en que tenia un ramalejo de cuentecillas de vidrio y dos blancas, por las cuales conoscí quel venia de la isla de San Salvador, y habia pasado á aquella de Santa María, y se pasaba á la Fernandina, el cual se llegó á la nao; yo le hice entrar, que así lo demandaba él, y le hice poner su almadia en la nao, y guardar todo lo que él traia, y le mandé dar de comer pan y miel, y de beber, y así le pasaré á la Fernandina, y le daré todo lo suyo, porque dé buenas nuevas de nós para, á nuestro Señor aplaciendo, cuando vues-

(1) Conócese ahora con el nombre de *Inagua chica.*—*Navarrete.*—Fiel a su error original, Navarrete cree ser Inagua chica la isla que llamó Colón Fernandina, y que hoy se identifica con *Exuma grande.*—*D.*

tras Altezas envien acá que aquellos que vinieren resciban honra y nos den de todo lo que hobiere.»

Martes 16 de Octubre

«Partí de las *islas de Santa María de la Concepcion*, que sería ya cerca del medio dia, para la *isla Fernandina*, la cual amuestra ser grandísima al Oueste, y navegué todo aquel dia con calmería; no pude llegar á tiempo de poder ver el fondo para surgir en limpio, porque es en esto mucho de haber gran diligencia por no perder las anclas; y así, temporicé toda esta noche hasta el dia, que vine á una poblacion, adonde yo surgí, é adonde habia venido aquel hombre que yo hallé ayer en aquella almadia á medio golfo, el cual habia dado tantas buenas nuevas de nós que toda esta noche no faltó almadias abordo de la nao, que nos traian agua y de lo que tenian. Yo á cada uno le mandaba dar algo, es á saber, algunas contecillas: 10 ó 12 dellas de vidrio en un filo, y algunas sonajas de laton destas que valen en Castilla un maravedí cada una, y algunas agujetas, de que todo tenian en grandisima excelencia, y tambien los mandaba dar, para que comiesen cuando venian en la nao, miel de azúcar; y despues, á horas de tercia, envié el batel de la nao en tierra por agua, y ellos de muy buena gana le enseñaban á mi gente adonde estaba el agua, y ellos mismos traian los barriles llenos al batel, y se folgaban mucho de nos hacer placer. Esta isla es grandísima y tengo determinado de la rodear, porque, segun puedo entender, en ella, ó cerca della, hay mina de oro. Esta isla está desviada de la de Santa María 8 leguas cuasi Leste Oueste, y este cabo adonde yo vine, y toda esta costa, se corre Nornorueste y Sursueste, y vide bien 20 leguas de ella, mas ahí no acababa. Agora escribiendo esto dí la vela con el viento Sur para pujar á rodear toda la isla, y trabajar hasta que halle *Samoet*, que es la isla ó ciudad

adonde es el oro, que así lo dicen todos estos que aquí vienen en la nao y nos lo decían los de la isla de San Salvador y de Santa María. Esta gente es semejante á aquellas de las dichas islas, y una fabla y unas costumbres, salvo questos ya me parecen algun tanto mas doméstica gente, y de tracto, y mas sotiles, porque veo que han traido algodon aquí á la nao y otras cositas: que saben mejor refetar (1) el pagamento que no hacian los otros; y aun en esta isla vide paños de algodon fechos como mantillos, y la gente mas dispuesta, y las mugeres traen por delante su cuerpo una cosita de algodon que escasamente les cobija su natura. Ella es isla muy verde y llana y fertilísima, y no pongo duda que todo el año siembran panizo y cogen, y así todas otras cosas; y vide muchos árboles muy disformes de los nuestros, y dellos que tenian los ramos de muchas maneras y todo en un pie, y un ramito es de una manera y otro de otra, y tan disforme que es la mayor maravilla del mundo cuánta es la diversidad de la una manera á la otra, verbi gracia: un ramo tenia las fojas a manera de cañas y otro de manera de lentisco; y así, en un solo árbol, de cinco ó seis de estas maneras, y todos tan diversos; ni estos son enjeridos, porque se pueda decir que el enjerto lo hace, antes son por los montes, ni cura dellos esta gente. No le conozco secta ninguna, y creo que muy presto se tornarian cristianos, porque ellos son de muy buen entender. Aquí son los peces tan disformes de los nuestros qués maravilla. Hay algunos hechos como gallos de las mas finas colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todas colores, y otros pintados de mil maneras; y las colores son tan finas que no hay hombre que no se maraville y no tome gran descanso á verlos. Tambien hay ballenas; bestias en tierra no vide

(1) Acaso *refertar*, v. a. ant.: contradecir, repugnar, resistir, rehusar ó regatear.

ninguna de ninguna manera, salvo papagayos y lagartos; un mozo me dijo que vido una grande culebra. Ovejas ni cabras ni otra ninguna bestia vide, aunque yo he estado aquí muy poco, que es medio día; mas si las hobiese no pudiera errar de ver alguna. El cerco desta isla escribiré después que yo la hobiere rodeado.»

Miércoles 17 de Octubre

«A medio día partí de la poblacion adonde yo estaba surgido, y adonde tomé agua para ir rodear esta isla Fernandina, y el viento era Sudueste y Sur; y como mi voluntad fuese de seguir esta costa desta isla adonde yo estaba al Sueste, porque así se corre toda Nornorueste y Sursueste, y queria llevar el dicho camino de Sur y Sueste, porque aquella parte todos estos indios que traigo y otro de quien hobe señas en esta parte del Sur á la isla á que ellos llaman *Samoet*, adonde es el oro; y Martin Alonso Pinzon, capitan de la carabela *Pinta*, en la cual yo mandé a tres de estos indios, vino á mí y me dijo que uno dellos muy certificadamente le había dado á entender que por la parte del Nornorueste muy mas presto arrodearía la isla. Yo vide que el viento no me ayudaba por el camino que yo queria llevar, y era bueno por el otro; dí la vela al Nornorueste, y cuando fué acerca del cabo de la isla, á dos leguas, hallé un muy maravilloso puerto con una boca, aunque dos bocas se le puede decir, porque tiene un isleo en medio, y son ambas muy angostas, y dentro muy ancho para cien (1) navíos si fuera fondo y limpio, y fondo al entrada; parecióme razon del ver bien y sondear, y así surgí fuera dél, y fui en él con todas las barcas de los navíos, y vimos que no habia fondo. Y porque pensé cuando yo le ví que era boca de algun rio, habia mandado llevar barri-

(1) En el original dice *parecian;* pero es error conocido.

les para tomar agua, y en tierra halé unos ocho ó diez hombres, que luego vinieron á nós, y nos amostraron ahi cerca la poblacion, adonde yo envié la gente por agua, una parte con armas, otros con barriles, y así la tomaron; y porque era lejuelos me detuve por espacio de dos horas. En este tiempo anduve así por aquellos árboles, que era la cosa mas fermosa de ver que otra que se haya visto, veyendo tanta verdura en tanto grado como en el mes de Mayo en el Andalucía, y los árboles todos estan tan disformes de los nuestros como el dia de la noche; y así las frutas, y así las yerbas y las piedras y todas las cosas. Verdad es que algunos árboles eran de la naturaleza de otros que hay en Castilla, por ende había muy gran diferencia, y los otros árboles de otras maneras eran tantos que no hay persona que lo pueda decir ni asemejar á otros de Castilla. La gente toda era una con los otros ya dichos, de las mismas condiciones, y así desnudos y de la misma estatura, y daban de lo que tenian por cualquiera cosa que les diesen; y aquí vide que unos mozos de los navios les trocaron azagayas por unos pedazuelos de escudillas rotas y de vidrio, y los otros que fueron por el agua me dijeron cómo habian estado en sus casas, y que eran de dentro muy barridas y limpias, y sus camas y paramentos de cosas que son como redes de algodon (1); ellas las casas son todas á manera de alfaneques, y muy altas y buenas chimeneas (2); mas no vide entre muchas poblaciones que yo vide ninguna que pasase de 12 hasta 15 casas. Aquí fallaron que las mugeres casadas traian bragas de algodon; las mozas no, sino salvo algunas que eran ya de

(1) Llámanse *hamacas*.

(2) Estas chimeneas no son para humeros, sino unas coronillas que tienen encima las casas de paja de los indios. Por esto lo dice, puesto que dejan abierto por arriba algo para que salga el humo.—*Casas*.

edad de 18 años. Y ahí habia perros mastines y branchetes, y ahí fallaron uno que habia al nariz un pedazo de oro que sería como la mitad de un castellano, en el cual vieron letras; reñí yo con ellos porque no se lo resgataron y dieron cuanto pedia, por ver qué era y cuya esta moneda era; y ellos me respondieron que nunca se le osó resgatar. Despues de tomada la agua volví á la nao, y dí la vela, y salí al Norueste tanto que yo descubrí toda aquella parte de la isla hasta la costa que se corre Leste Oueste, y despues todos estos indios tornaron á decir que esta isla era mas pequeña que no la isla *Samoet*, y que seria bien volver atrás por ser en ella mas presto. El viento allí luego mas calmó y comenzó á ventar Ouesnorueste, el cual era contrario para donde habiamos venido, y así tomé la vuelta y navegué toda esta noche pasada al Lestesueste, y cuándo al Leste todo y cuándo al Sueste; y esto para apartarme de la tierra porque hacia muy gran cerrazon y el tiempo muy cargado; él era poco y no me dejó llegar á tierra á surgir. Así que esta noche llovió muy fuerte despues de media noche, hasta cuasi el dia, y aun está nublado para llover; y nós, al cabo de la isla de la parte del Sueste, adonde espero surgir fasta que aclarezca, para ver las otras islas adonde tengo de ir; y así, todos estos dias despues que en estas Indias estoy ha llovido poco ó mucho. Crean vuestras Altezas que es esta tierra la mejor é mas fértil, y temperada, y llana, y buena que haya en el mundo.»

Jueves 18 de Octubre

«Despues que aclaresció seguí el viento, y fuí en derredor de la isla cuanto pude, y surgí al tiempo que ya no era de navegar; mas no fui en tierra, y en amaneciendo dí la vela.»

Viernes 19 de Octubre

«En amaneciendo levanté las ancias y envié la carabela *Pinta* al Leste y Sueste y la carabela *Niña* al Sursueste, y yo con la nao fuí al Sueste, y dado órden que llevasen aquella vuelta fasta medio dia, y despues que ambas se mudasen las derrotas y se recogieran para mí; y luego, antes que andásemos tres horas, vimos una isla al Leste, sobre la cual descargamos, y llegamos a ella todos tres navíos antes de medio dia á la punta del Norte, adonde hace un isleo y una restinga de piedra fuera de él, al Norte, y otro entre él y la isla grande, la cual anombraron estos hombres de *San Salvador* que yo traigo la isla *Saometo*, a la cual puse nombre la *Isabela* (1). El viento era Norte, y quedaba el dicho isleo en derrota de la isla *Fernandina*, de donde yo habia partido, Leste Oueste, y se corria después la costa desde el isleo al Oueste, y habia en ella 12 leguas fasta un cabo, á quien yo llamé el *Cabo hermoso*, que es de la parte del Oueste; y así es fermoso, redondo y muy fondo, sin bajas fuera de él, y al comienzo es de piedra y bajo, y mas adentro es playa de arena, como cuasi la dicha costa es, y ahí surgí esta noche, Viernes, hasta la mañana. Esta costa toda y la parte de la isla que yo ví es toda cuasi playa, y la isla más fermosa cosa que yo ví; que si las otras son muy hermosas, esta es mas: es de muchos árboles y muy verdes, y muy grandes, y esta tierra es mas alta

(1) Parece que la *Isabela* corresponde a la isla que ahora se conoce con el nombre de *Inagua grande*, y los indios llamaban *Saometo.—Navarrete.*

Es la isla Larga del Archipiélago de las Lucayas—al E. de la isla Fernandina—, que Juan de la Cosa, en su mapa de 1500, llama Yumay.—*D.*

que las otras islas falladas, y en ella algún altillo, no que se le pueda llamar montaña, mas cosa que afermosea lo otro, y parece de muchas aguas allá al medio de la isla; de esta parte al Nordeste hace una grande angla, y ha muchos arboledos, y muy espesos y muy grandes. Yo quise ir á surgir en ella para salir á tierra y ver tanta fermosura; mas era el fondo bajo y no podía surgir salvo largo de tierra, y el viento era muy bueno para venir á este cabo adonde yo surgí agora, al cual puse nombre *Cabo Fermoso*, porque así lo es; y así, no surgí en aquella angla, y aun porque vide este cabo de allá tan verde y tan fermoso, así como todas las otras cosas y tierras destas islas, que yo no sé adónde me vaya primero, ni me sé cansar los ojos de ver tan fermosas verduras y tan diversas de las nuestras, y aun creo que ha en ella muchas yerbas y muchos árboles que valen mucho en España para tinturas y para medicinas de especería; mas yo no los cognozco, de que llevo grande pena. Y llegando yo aquí á este cabo vino el olor tan bueno y suave de flores ó árboles de la tierra, que era la cosa mas dulce del mundo. De mañana, antes que yo de aquí vaya, iré en tierra á ver qué es aquí en el cabo; no es la poblacion salvo allá mas adentro, adonde dicen estos hombres que yo traigo que está el Rey y que trae mucho oro; y yo de mañana quiero ir tanto avante que halle la poblacion y vea ó haya lengua con este Rey, que segun estos dan las señas él señorea todas estas islas comarcanas, y va vestido, y trae sobre sí mucho oro; aunque no doy mucha fé a sus decires, así por no los entender yo bien, como en cognoscer quellos son tan pobres de oro que cualquiera poco que este Rey traiga les parece á ellos mucho. Este á quien yo digo *Cabo Fermoso* creo que es isla apartada de *Saometo*, y aun hay ya otra entremedias pequeña; yo no curo así de ver tanto por menudo, porque no lo podía facer en cincuenta años, porque quiero ver y descubrir lo mas

que yo pudiere, para volver a vuestras Altezas, á nuesdo Señor aplaciendo, en Abril. Verdad es que fallanto adonde haya oro o especería en cantidad me deterné fasta que yo haya dello cuanto pudiere; y por esto no fago sino andar para ver de topar en ello.»

Sábado 20 de Octubre

«Hoy al sol salido levanté las anclas de donde yo estaba con la nao surgido en esta isla de *Saometo*, al cabo del Sudueste, adonde yo puse nombre el *Cabo de la Laguna*, y á la isla la *Isabela*, para navegar al Nordeste y al Leste de la parte del Sueste y Sur, adonde entendí de estos hombres que yo traigo que era la poblacion y el Rey de ella, y fallé todo tan bajo el fondo que no pude entrar ni navegar á ello, y vide que siguiendo el camino del Sudueste era muy gran rodeo, y por esto determiné de me volver por el camino que yo habia traido del Nornordeste de la parte del Oueste, y rodear esta isla para (1) el viento me fué tan escaso que yo nunca pude haber la tierra al longo de la costa, salvo en la noche; y por qués peligro (2) surgir en estas islas, salvo en el dia, que se vea con el ojo adonde se echa el ancla, porque es todo manchas, una de limpio y otra de non, yo me puse á temporejar á la vela toda esta noche del Domingo. Las carabelas surgieron porque se hallaron en tierra temprano, y pensaron que á sus señas, que eran costumbradas de hacer, iría á surgir; mas no quise.»

Domingo 21 de Octubre

«A las diez horas llegué aquí á este cabo del isleo, y surgí, y asimismo las carabelas; y despues de haber

(1) Igual vacío en el original: parece falta *reconocerla.*
(2) Así el original: parece ha de decir *peligroso.*

comido fui en tierra, adonde aquí no habia otra población que una casa, en la cual no fallé á nadie: que creo que con temor se habian fugido, porque en ella estaban todos sus aderezos de casa. Yo no les dejé tocar nada, salvo que me salí con estos capitanes y gente á ver la isla; que si las otras ya vistas son muy fermosas y verdes y fértiles, esta es mucho mas y de grandes arboledos y muy verdes. Aqui es unas grandes lagunas, y sobre ellas y á la rueda es el arboledo en maravilla, y aquí y en toda la isla son todos verdes y las yerbas como en el Abril en el Andalucía; y el cantar de los pajaritos, que parece que el hombre nunca se querria partir de aquí, y las manadas de los papagayos, que ascurecen el sol; y aves y pajaritos de tantas maneras y tan diversas de las nuestras, que es maravilla; y despues ha árboles de mil maneras, y todos de su manera fruto, y todos huelen que es maravilla, que yo estoy el mas penado del mundo de no los cognoscer, porque soy bien cierto que todos son cosa de valía, y de ellos traigo la demuestra, y asimismo de las yerbas. Andando así en cerco de una destas lagunas vide una sierpe (1), la cual matamos y traigo el cuero a vuestras Altezas. Ella como nos vido, se echó en la laguna, y nós le seguimos dentro, porque no era muy fonda, fasta que con lanzas la matamos: es de 7 palmos en largo; creo que destas semejantes hay aqui en esta laguna muchas. Aquí cognoscí del liñaloe (2), y mañana he determinado de hacer traer á la nao 10 quintales, porque me dicen que vale mucho. Tambien andando en busca de muy buena agua fuimos á una población aquí cerca, adonde estoy surto media legua; y la gente della como nos sintieron, dieron todos á fugir, y dejaron las casas, y escondieron su ropa y lo que tenian

(1) Yũana *(Iguana)* debió de ser esta.—*Casas.*

(2) Lo mismo que áloe, planta de la que se extrae el acibar, jugo concreto de las hojas.—*D.*

por el monte; yo no dejé tomar nada ni la valia de un alfiler. Despues se llegaron á nós unos hombres dellos, y uno se llegó del todo aquí; yo dí unos cascabeles y unas cuentecillas de vidrio, y quedó muy contento y muy alegre, y porque la amistad creciese mas y los requiriese algo le hice pedir agua, y ellos, despues que fui en la nao, vinieron luego á la playa con sus calabazas llenas y folgaron mucho de dárnosla, y yo les mandé dar otro ramalejo de cuentecillas de vidrio, y dijeron que de mañana vernian acá. Yo queria hinchir aquí toda la vasija de los navíos de agua; por ende, si el tiempo me da lugar, luego me partiré á rodear esta isla fasta que yo haya lengua con este Rey, y ver si puedo haber dél el oro que oyo que trae, y despues partir para otra isla grande mucho, que creo que debe ser *Cipango*, segun las señas que me dan estos indios que yo traigo, á la cual ellos llaman *Colba* (1), en la cual dicen que ha naos y mareantes muchos y muy grandes, y de esta isla otra que llaman *Bosio* (2), que tambien dicen qués muy grande, y á las otras que son entremedio veré así de pasada, y segun yo fallare recaudo de oro ó especería determinaré lo que he de facer. Mas todavía tengo determinado de ir á la tierra firme y á la ciudad de *Guisay*, y dar las cartas de vuestras Altezas al *Gran Can* (3) y pedir respuesta, y venir con ella.»

---

(1) Parece error en el original, por *Cuba*, como se comprueba mas adelante.

(2) Acaso *Bohio*, como dice despues.

(3) Colón creyó siempre haber descubierto las costas orientales de la India. Así, pensaba ir a Guisay (Kinsai o Hang-Cheufu, en China) y visitar después al Gran Khan. Quedaba el Gran Khan como un eco o recuerdo de los relatos de los viajeros venecianos. En el siglo XIII, Khubilai Khan, en la época que la dinastía de los Tchinguis alcanzó su apogeo, intentó una expedición guerrera al Japón (el Cipango de la Edad Media).—*D.*

Lunes 22 de Octubre

«Toda esta noche y hoy estuve aquí aguardando si el Rey de aquí ó otras personas traerían oro ó otra cosa de sustancia, y vinieron muchos de esta gente, semejantes á los otros de las otras islas, así desnudos y así pintados, dellos de blanco, dellos de colorado, dellos de prieto, y así de muchas maneras. Traían azagayas y algunos ovillos de algodon a resgatar, el cual trocaban aquí con algunos marineros por pedazos de vidrio, de tazas quebradas y por pedazos dc escudillas de barro. Algunos dellos traian algunos pedazos de oro colgado al nariz, el cual de buena gana daban por un cascabel destos de pié de gavilano y por cuentecillas de vidrio; mas es tan poco, que no es nada; que es verdad que cualquiera poca cosa que se les dé ellos tambien tenian á gran maravilla nuestra venida, y creian que éramos venidos del cielo. Tomamos agua para los navíos en una laguna que aquí está acerca del *Cabo del isleo*, que así la nombré, y en la dicha laguna Martin Alonso Pinzon, capitan de la *Pinta*, mató otra sierpe tal como la otra de ayer, de 7 palmos, y fice tomar aqui del liñaloe cuanto se falló.»

Martes 23 de Octubre

«Quisiera hoy partir para la isla de *Cuba*, que creo que debe ser *Cipango*, segun las señas que dan esta gente de la grandeza della y riqueza, y no me deterné mas aqui ni (1) esta isla alrededor para ir á la poblacion, como tenia determinado, para haber lengua con este Rey ó Señor, que es por no me detener mucho, pues veo que aqui no hay mina de oro, y al

(1) Igual vacio en el original.

rodear de estas islas ha menester muchas maneras de viento, y no vienta así como los hombres querrian. Y pues es de andar adonde haya trato grande, digo que no es razon de se detener salvo ir á camino, y calar mucha tierra fasta topar en tierra muy provechosa, aunque mi entender es questa sea muy provechosa de especería; mas que yo no la cognozco, que llevo la mayor pena del mundo, que veo mil maneras de árboles que tiene cada uno su manera de fruta, y verde agora como en España en el mes de Mayo y Junio, y mil maneras de yerbas, eso mesmo con flores, y de todo no se cognosció, salvo este liñaloe de que hoy mandé tambien traer á la nao mucho para llevar a vuestras Altezas. Y no he dado ni doy la vela para *Cuba* porque no hay viento, salvo calma muerta y llueve mucho; y llovió ayer mucho sin hacer ningun frio, antes el dia hace calor, y las noches temperadas como en Mayo en España en el Andalucía.»

Miércoles 24 de Octubre

«Esta noche á media noche levanté las anclas de la isla *Isabela* del *Cabo del isleo*, qués de la parte del Norte adonde yo estaba posado, para ir á la isla de *Cuba*, adonde oí desta gente que era muy grande y de gran trato, y habia en ella oro, y especerias, y naos grandes, y mercaderes; y me amostró que al Ouesudueste iría á ella, y yo asi lo tengo, porque creo que si es así como por señas que me hicieron todos los indios de estas islas y aquellos que llevo yo en los navíos, porque por lengua no los entiendo, es la isla de *Cipango*, de que se cuentan cosas maravillosas (1), y en las

---

(1) Según Humboldt, con referencia a Titsing *(Anales de los Emperadores del Japón)*, en contraste con la riqueza que Colón atribuia al Japón, reinaba entonces un dairio, Go-tsutsi Mikado no-in, tan mísero que hubo de enterrársele pobremente. Reinó de 1465 a 1500.—*D.*

esperas (1) que yo ví y en las pinturas de mapamundos es ella en esta comarca, y así navegué fasta el día al Ouesudueste, y amaneciendo calmó el viento y llovió, y así casi toda la noche; y estuve así con poco viento fasta que pasaba de medio dia, y entonces tornó á ventar muy amoroso, y llevaba todas mis velas de la nao, maestra, dos bonetas, y trinquete, y cebadera, y mezana, y vela de gavia, y el batel por popa; así anduve al camino fasta que anocheció, y entonces me quedaba el *Cabo Verde* (2) de la isla *Fernandina*, el cual es de la parte de Sur; á la parte de Oueste me quedaba al Norueste, y hacia de mí á él 7 leguas. Y porque ventaba ya recio y no sabia yo cuánto camino hobiese fasta la dicha isla de *Cuba*, y por no la ir á demandar de noche, porque todas estas islas son muy fondas a no hallar fondo todo en derredor, salvo á tiro de dos lombardas, y esto es todo manchado un pedazo de roquedo y otro de arena, y por esto no se puede seguramente surgir salvo á vista de ojo, y por tanto acordé de amainar las velas todas, salvo el trinquete, y andar con él, y de á un rato crecia mucho el viento y hacia mucho camino, de que dudaba, y era muy gran cerrazon, y llovia; mandé amainar el trinquete y no anduvimos esta noche dos leguas», &c.

Jueves 25 de Octubre

Navegó despues del sol salido al Oueste Sudueste hasta las nueve horas; andarian 5 leguas; despues mudó el camino al Oueste; andaban 8 millas por hora, hasta la una, despues de medio dia, y de allí hasta las tres, y andarian 44 millas. Entonces vieron tierra, y

(1) Acaso por *esferas*.
(2) Todavía se llama así el cabo meridional de la isla Larga (Long Island).—*D.*

eran 7 á 8 islas (1), en luengo todas de Norte a Sur; distaban de ellas 5 leguas, &c.

Viernes 26 de Octubre

Estuvo de las dichas islas de la parte del Sur; era todo bajo cinco ó seis leguas; surgió por allí. Dijeron los indios que llevaba que habia dellas a *Cuba* andadura de dia y medio con sus almadias, que son navetas de un madero, adonde no llevan vela. Estas son las canoas. Partió de allí para *Cuba*, porque por las señas que los indios le daban de la grandeza y del oro y perlas della pensaba que era ella, conviene á saber, *Cipango*.

Sábado 27 de Octubre

Levantó las anclas salido el sol de aquellas islas, que llamó *las islas de Arena* por el poco fondo que tenian de la parte del Sur hasta 6 leguas. Anduvo 8 millas por hora hasta la una del día al Sursudueste, y habrian andado 40 millas, y hasta la noche andarian 28 millas al mesmo camino, y antes de noche vieron tierra. Estuvieron la noche al reparo, con mucha lluvia que llovió. Anduvieron el Sábado fasta el poner del sol 17 leguas al Sursudueste.

Domingo 28 de Octubre

Fue de allí en demanda de la isla de *Cuba* al Sursudueste, á la tierra della mas cercana, y entró en un

---

(1) Deben ser los Cayos orientales y meridionales del *Gran Banco de Bahama*, que despiden placer de sonda al Sur, y donde estuvo fondeado Colon el dia 26 de Octubre, partiendo desde allí para dar vista á *Cuba*, como en efecto la vió, entrando el dia 28 en el *puerto de Nipe*.

rio muy hermoso y muy sin peligro de bajas ni otros inconvenientes, y toda la costa que anduvo por allí era muy hondo y muy limpio fasta tierra; tenia la boca del rio 12 brazas, y es bien ancha para barloventear; surgió dentro, diz que a tiro de lombarda. Dice el Almirante que nunca tan hermosa cosa vido, lleno de árboles todo cercado el rio, fermosos y verdes y diversos de los nuestros, con flores y con su fruto, cada uno de su manera. Aves, muchas, y pajaritos que cantaban muy dulcemente; habia gran cantidad de palmas de otra manera que las de Guinea y de las nuestras: de una estatura mediana y los pies sin aquella camisa, y las hojas muy grandes, con las cuales cobijan las casas; la tierra, muy llana; saltó el Almirante en la barca y fue á tierra, y llegó á dos casas que creyó ser de pescadores, y que con temor se huyeron, en una de las cuales halló un perro que nunca ladró, y en ambas casas halló redes de hilo de palma y cordeles, y anzuelo de cuerno, y fisgas de hueso y otros aparejos de pescar, y muchos huegos dentro, y creyó que en cada una casa se juntan muchas personas; mandó que no se tocase en cosa de todo ello, y así se hizo. La yerba era grande como en el Andalucía por Abril y Mayo. Halló verdolagas muchas y bledos. Tornóse á la barca y anduvo por el rio arriba un buen rato, y diz que era gran placer ver aquellas verduras y arboledas, y de las aves, que no podia dejallas para se volver. Dice que es aquella isla la mas hermosa que ojos hayan visto, llena de muy buenos puertos y rios hondos, y la mar, que parecia que nunca se debia de alzar porque la yerba de la playa llegaba hasta cuasi el agua, la cual no suele llegar donde la mar es brava; hasta entonces no habia experimentado en todas aquellas islas que la mar fuese brava. La isla dice qués llena de montañas muy hermosas, aunque no son muy grandes en longura, salvo altas, y toda la otra tierra es alta de la manera de Sicilia; llena es de muchas aguas, segun pudo enten-

der de los indios que consigo lleva, que tomó en la isla de *Guanahani*, los cuales le dicen por señas que hay 10 rios grandes y que con sus canoas no la pueden cercar en veinte dias. Cuando iba á tierra con los navíos salieron dos almadias ó canoas, y como vieron que los marineros entraban en la barca y remaban para ir á ver el fondo del rio para saber dónde habian de surgir, huyeron las canoas. Decian los indios que en aquella isla habia minas de oro y perlas, y vido el Almirante lugar apto para ellas y almejas, qués señal dellas, y entendia el Almirante que allí venian naos del Gran Can, y grandes, y que de allí a tierra firme habia jornada de diez dias. Llamó el Almirante aquel rio y puerto de *San Salvador* (1).

Lunes 29 de Octubre

Alzó las anclas de aquel puerto y navegó al Poniente para ir diz que á la ciudad donde le parecia que le decian los indios que estaba aquel Rey. Una punta (2) de la isla le salia á Norueste seis leguas de allí; otra punta (3) le salía al Leste 10 leguas; andada otra legua vido un río, no de tan grande entrada, al cual puso nombre el *rio de la Luna* (4); anduvo hasta hora de vísperas. Vido otro rio muy mas grande que los otros, y así se lo dijeron por señas los indios, y cerca de él vido buenas poblaciones de casas; llamó al rio el *rio de Mares* (5). Envió dos barcas á una poblacion por haber lengua, y á una de ellas un indio de

(1) Conócese con el nombre de *Puerto* o *Bahía de Nipe*, a seis leguas al SSE. de la punta de Mulas.

(2) La punta de *Mulas.*

(3) *Punta Cabaña*, hacia el cayo de *Moa.*

(4) Debe ser el *puerto de Banes*, que está al NNO. del anterior.

(5) Ha de ser el *puerto de las Nuevitas del Príncipe.*

los que traia, porque ya los entendian algo y mostraban estar contentos con los cristianos, de las cuales todos los hombres y mugeres y criaturas huyeron, desamparando las casas con todo lo que tenian, y mandó el Almirante que no se tocase en cosa. Las casas diz que eran ya mas hermosas que las que habian visto, y creia que cuanto mas se allegase á la tierra firme serian mejores. Eran hechas á manera de alfaneques, muy grandes, y parecian tiendas en real, sin concierto de calles, sino una acá y otra acullá, y de dentro muy barridas y limpias, y sus aderezos muy compuestos. Todas son de ramas de palmas muy hermosas.

Hallaron muchas estatuas en figura de mugeres, y muchas cabezas en manera de caratona (1), muy bien labradas. No sé si esto tienen por hermosura ó adoran en ellas. Habia perros, que jamas ladraron; habia avecitas salvages mansas por sus casas; habia maravillosos aderezos de redes y anzuelos y artificios de pescar; no le tocaron en cosa dello. Creyó que todos los de la costa debian de ser pescadores que llevan el pescado la tierra dentro, porque aquella isla es muy grande, y tan hermosa que no se hartaba de decir bien della. Dice que halló árboles y frutas de muy maravilloso sabor, y dice que debe haber vacas en ella y otros ganados, porque vido cabezas en hueso que le parecieron de vaca. Aves y pajaritos y el cantar de los grillos en toda la noche, con que se holgaban todos; los aires, sabrosos y dulces de toda la noche; ni frio ni caliente. Mas por el camino de las otras islas, en aquellas diz que hacia gran calor y allí no, salvo templado como en Mayo; atribuye el calor de las otras islas por ser muy llanas y por el viento que traian hasta allí, ser Levante, y por eso cálido. El agua de aquellos rios era salada á la boca; no supieron de dónde bebian los indios, aunque tenian en sus casas agua

(1) Por *carátula*, *careta* o *mascarilla*.

dulce. En este rio podian los navíos boltejar (1) para entrar y para salir, y tienen muy buenas señas ó marcas: tienen siete ú ocho brazas de fondo á la boca y dentro cinco. Toda aquella mar dice que le parece que debe ser siempre mansa como el rio de Sevilla, y el agua aparejada para criar perlas. Halló caracoles grandes, sin sabor, no como los de España. Señala la disposición del rio y del puerto (2) que arriba dijo y nombró *San Salvador*, que tiene sus montañas hermosas y altas como la *Peña de los enamorados*, y una dellas tiene encima otro montecillo á manera de una hermosa mezquita. Este otro rio y puerto (3) en que agora estaba tiene de la parte del Sueste dos montañas así redondas, y de la parte del Oueste Norueste un hermoso cabo llano, que sale fuera.

Martes 30 de Octubre

Salió del *rio de Mares*, al Norueste, y vido cabo lleno de palmas, y púsole *Cabo de Palmas* (4), despues de haber andado 15 leguas. Los indios que iban en la carabela *Pinta* dijeron que detras de aquel cabo habia un rio (5) y del rio á *Cuba* habia cuatro jornadas (6), y dijo el capitan de la *Pinta* que entendia que

(1) Canal de la entrada del puerto de las *Nuevitas del Príncipe*.

(2) «El puerto de Baracoa.» —*Casas*.—No es sino el puerto de *Nipe*.

(3) «O es este el de Baracoa, por lo que dice del cabo Llano.» —*Casas*. —No es sino del puerto de las *Nuevitas del Príncipe;* las dos montañas son las *lomas del Mañueco*, y el cabo Llano, la *Punta de Maternillo*.

(4) Llámase hoy el *Alto de Juan Dañue*.

(5) *Río Máximo*.

(6) «Muy ascuras andaban todos por no entender á los indios. Yo creo que la *Cuba* que los indios les decian era la provincia de Cubanacan, de aquella isla de Cuba, que tiene minas de oro &c.» —*Casas*.—No era sino *Cuba*, la capital de la isla.

esta *Cuba* era ciudad, y que aquella tierra era tierra firme muy grande, que va mucho al Norte, y que el Rey de aquella tierra tenia guerra con el Gran Can, al cual ellos llamaban *Cami*, y á su tierra ó ciudad, *Fava*, y otros muchos nombres. Determinó el Almirante de llegar á aquel rio y enviar un presente al Rey de la tierra (1) y enviarle la carta de los Reyes, y para ella tenia un marinero que habia andado en Guinea en lo mismo, y ciertos indios de *Guanahani* que querian ir con él, con que despues los tornasen a su tierra. Al parecer del Almirante distaba de la línea equinoccial 42 grados hácia la banda del Norte (2), si no está corrupta la letra de donde trasladé esto, y dice que habia de trabajar de ir al Gran Can, que pensaba que estaba por allí, ó á la ciudad de *Cathay* (3), qués del Gran Can, que diz que es muy grande, segun le fue dicho antes que partiese de España. Toda aquesta tierra dice ser baja y hermosa y fonda la mar.

Miércoles 31 de Octubre

Toda la noche Martes anduvo barloventeando, y vido un rio donde no pudo entrar por ser baja la entrada, y pensaron los indios que pudieran entrar los navíos como entraban sus canoas, y navegando adelante halló un cabo que salía muy fuera, y cercado de ba-

(1) «Toda esta tierra es la isla de Cuba y no tierra firme.» —*Casas.*

(2) Los cuadrantes de aquel tiempo medían la doble altura, y, por consiguiente, los 42° que dice distaba de la equinoccial hacia el N. deben reducirse a 21° de latitud N., que es, con corta diferencia, el paralelo por donde navegaba Colon.

(3) Marco Polo hace la discripcion del gran reino de *Cathay*, y con este nombre se conoce aun la China en muchas partes del Oriente, segun el Dr. Robertson. *(Recherch. histor.*, sect. 3.)

jos (1), y vido una concha ó bahia donde podian estar navíos pequeños, y no lo pudo encavalgar porquel viento se habia tirado del todo al Norte (2), y toda la costa se corria al Nornorueste y Sueste, y otro cabo que vido adelante le salia mas afuera. Por esto y porquel cielo mostraba de ventar recio se hobo de tornar al *rio de Mares.*

Jueves 1.º de Noviembre

En saliendo el sol envió el Almirante las barcas á tierra á las casas que allí estaban, y hallaron que era toda la gente huida, y desde á buen rato pareció un hombre, y mandó el Almirante que lo dejasen asegurar, y volviéronse las barcas, y despues de comer tornó á enviar á tierra uno de los indios que llevaba, el cual desde lejos les dió voces diciendo que no hobiesen miedo porque era buena gente y no hacian mal á nadie, ni eran del Gran Can, antes daban de lo suyo en muchas islas que habian estado, y echóse á nadar el indio y fue á tierra, y dos de los de allí lo tomaron de brazos y lleváronlo á una casa, donde se informaron dél. Y como fueron ciertos que no se les habia de hacer mal, se aseguraron y vinieron luego á los navíos mas de 16 almadias ó canoas con algodon hilado y otras cosillas suyas, de las cuales mandó el Almirante que no se tomase nada, por que supiesen que no buscaba el Almirante salvo oro, á que ellos llaman *nucay;* y así, en todo el dia anduvieron y vinieron de tierra á los navíos, y fueron de los cristianos á tierra muy seguramente. El Almirante no vido á alguno dellos oro, pero dice el Almirante que vido

(1) Es lo que ahora se llama *Boca de Carabelas grandes* y *Punta del Maternillo.*

(2) «Por esto que dice aqui del viento que llevaba es cierto que era *Cuba* por la costa que andaba.»—*Casas.*

á uno dellos un pedazo de plata labrado colgado á la nariz, que tuvo por señal que en la tierra habia plata. Dijeron por señas que antes de tres dias venian muchos mercaderes de la tierra dentro á comprar de las cosas que allí llevan (1) los cristianos, y darian nuevas del Rey de aquella tierra, el cual, segun se pudo entender por las señas que daban, questaba de allí cuatro jornadas, porque ellos habian enviado muchos por toda la tierra á le hacer saber del Almirante. Esta gente dice el Almirante es de la misma calidad y costumbre de los otros hallados, sin ninguna secta que yo conozca, que fasta hoy aquestos que traigo no he visto hacer ninguno oracion, antes dicen la *Salve y el Ave María* con las manos al cielo, como le amuestran, y hacen la señal de la cruz. Toda la lengua tambien es una, y todos amigos, y creo que sean todas estas islas y que tengan guerra con el Gran Can, á que ellos llaman *Cavila*, y á la provincia *Bafan*, y así andan tambien desnudos como los otros. Esto dice el Almirante. El rio dice que es muy hondo, y en la boca pueden llegar los navíos con el bordo hasta tierra; no llega el agua dulce á la boca con una legua, y es muy dulce. Y es cierto, dice el Almirante, questa es la tierra firme, y que estoy, dice él, ante *Zayto y Guinsay*, 100 leguas (2) poco mas ó poco menos lejos de lo uno y de lo otro, y bien se amuestra por la mar, que viene de otra suerte que fasta aquí no ha venido, y ayer, que iba al Norueste, fallé que hacia frio.

---

(1) Ha de decir *llevaban*.

(2) «Esta algaravía no entiendo yo.» —*Casas.*—Como el Almirante estaba persuadido que aquella tierra era el extremo del continente de la India, se creia también á distancia de 100 leguas de las ciudades que cita. Marco Polo hace la descripción de *Quinsay* ó *Giunsay* en el cap. 98 de la relación de su viaje.

Viernes 2 de Noviembre

Acordó el Almirante enviar dos hombres españoles: el uno se llamaba Rodrigo de Jerez, que vivia en Ayamonte, y el otro era un Luis de Torres, que habia vivido con el Adelantado de Murcia, y habia sido judío, y sabia diz que hebráico y caldeo y aun algo arábigo, y con estos envió dos indios: uno de los que consigo traia de *Guanahani*, y el otro, de aquellas casas que en el rio estaban poblados. Dióles sartas de cuentas para comprar de comer si les faltase, y seis dias de término para que volviesen. Dióles muestras de especería para ver si alguna della topasen. Dióles instrucción de cómo habian de preguntar por el Rey de aquella tierra, y lo que habian de hablar de parte de los Reyes de Castilla: cómo enviaban al Almirante para que les diese de su parte sus cartas y un presente, y para saber de su estado y cobrar amistad con él y favorecelle en lo que hobiese dellos menester, &c., y que supiesen de ciertas provincias y puertos y rios de que el Almirante tenia noticia, y cuánto distaban de allí, &c. Aquí tomó el Almirante el altura con un cuadrante esta noche, y halló que estaba 42 grados (1) de la línea equinoccial, y dice que por su cuenta halló que habia andado desde la isla del Hierro 1.142 leguas (2), y todavía afirma que aquélla es tierra firme.

Sábado 3 de Noviembre

En la mañana entró en la barca el Almirante, y por-

---

(1) «Esto es falso, porque no está Cuba sino en grados.» —*Casas.*—Debe entenderse la doble altura. Véase la nota 2.ª en el dia 31 de Octubre.

(2) La verdadera distancia andada era de 1.105 leguas.

que hace el rio en la boca un gran lago, el cual hace un singularísimo puerto, muy hondo y limpio de piedras, muy buena playa para poner navíos á monte (1) y mucha leña, entró por el río arriba hasta llegar al agua dulce, que sería cerca de dos leguas, y subió en un montecillo por descubrir algo de la tierra, y no pudo ver nada por las grandes arboledas, las cuales eran muy frescas, odoríferas, por lo cual dice no tener duda que no haya yerbas aromáticas. Dice que todo era tan hermoso lo que via, que no podia cansar los ojos de ver tanta lindeza, y los cantos de las aves y pajaritos. Vinieron en aquel dia muchas almadias ó canoas á los navios á resgatar cosas de algodon filado y redes en que dormian, que son hamacas.

Domingo 4 de Noviebmre

Luego, en amaneciendo, entró el Almirante en la barca y salió á tierra á cazar de las aves que el dia antes habia visto. Despues de vuelto vino á él Martin Alonso Pinzon con dos pedazos de canela, y dijo que un portugues que tenia en su navio habia visto a un indio que traia dos manojos della muy grandes; pero que no se la osó resgatar por la pena quel Almirante tenia puesta que nadie resgatase. Decia mas: que aquel indio traia unas cosas bermejas como nueces. El Contramaestre de la *Pinta* dijo que había hallado árboles de canela. Fue el Almirante luego allá, y halló que no eran. Mostró el Almirante á unos indios de allí canela y pimienta, parece que de la que llevaba de Castilla para muestra, y conosciéronla diz que, y dijeron por señas que cerca de allí habia mucho de aquello, al camino del Sueste. Mostróles oro y perlas, y respondieron ciertos viejos que en un lugar que llama-

(1) *Poner los barcos á monte* era vararlos en la playa para limpiar ó recorrer sus fondos.

ban Bohio (1) habia infinito, y que lo traian al cuello, y á las orejas, y á los brazos, y á las piernas, y tambien perlas. Entendió mas: que decian que habia naos grandes y mercaderías, y todo esto era al Sueste. Entendió tambien que lejos de allí había hombres de un ojo, y otros con hocicos de perros, que comian los hombres, y que en tomando uno lo degollaban y le bebian su sangre y le cortaban su natura. Determinó de volver á la nao el Almirante á esperar los dos hombres que habia enviado, para determinar de partirse á buscar aquellas tierras si no trujesen aquéllos alguna buena nueva de lo que deseaban. Dice mas el Almirante: esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda, como dicho tengo, sin armas y sin ley. Estas tierras son muy fértiles; ellos las tienen llenas de mames (2), que son como zanahorias (3), que tienen sabor de castañas, y tienen faxones (4) y fabas muy diversas de las nuestras, y mucho algodon, el cual no siembran y nace por los montes, árboles grandes, y creo que en todo tiempo lo haya para coger, porque ví los cogujos abiertos y otros que se abrian, y flores todo en un árbol, y otras mil maneras de frutas que no me es posible escribir, y

---

(1) «*Bohio* llamaban los indios de aquellas islas á las casas, y por eso creo que no entendía bien el Almirante. Ante debia de decir por la Isla Española, que llamaban *Haiti.*» — *Casas.*

(2) Los aquí llamados mames por Colón son tubérculos de alguna especie del gén. *Dioscorea* (acaso la *D. trifida)*, que se llaman también ñames o yames, perfectamente distinta de la batata o aje de los historiadores primitivos de Indias.—*D.*

(3) «Los ajes ó batatas son estos.»—*Casas.*—Oviedo, en su *Historia natural de las Indias*, cap. 82, distingue los *ajes* de las *batatas*. Aquéllos (dice) tiran á un color como entre morado azul, y éstas son mas pardas y mejores. No les da el nombre de *mames*.

(4) Acaso *fexoes*, por *fréjoles* ó *judías*, como mas adelante.

todo debe ser cosa provechosa. Todo esto dice el Almirante.

Lunes 5 de Noviembre

En amaneciendo mandó poner la nao á monte y los otros navíos, pero no todos juntos, sino que quedasen siempre dos en el lugar donde estaban, por la seguridad, aunque dice que aquella gente era muy segura y sin temor se pudieran poner todos los navíos junto en monte. Estando así vino el Contramaestre de la *Niña* á pedir albricias al Almirante porque había hallado almáciga; mas no traia la muestra porque se le habia caido. Prometióselas el Almirante, y envió á Rodrigo Sanchez y á Maestre Diego á los árboles, y trujeron un poco della, la cual guardó para llevar á los Reyes, y tambien del árbol; y dice que se cognosció que era almáciga, aunque se ha de coger á sus tiempos, y que habia en aquella comarca para sacar 1.000 quintales cada año. Halló diz que allí mucho de aquel palo que le pareció liñaloe. Dice mas: que aquel *puerto de Mares* (1) es de los mejores del mundo y mejores aires y mas mansa gente, y porque tiene un cabo de peña altillo se puede hacer una fortaleza, para que si aquello saliese rico y cosa grande estarian alli los mercaderes seguros de cualquiera otras naciones; y dice: nuestro Señor, en cuyas manos están todas las victorias, aderezca todo lo que fuere su servicio. Diz que dijo un indio por señas que el almáciga era buena para cuando les dolia el estómago.

Martes 6 de Noviembre

Ayer en la noche, dice el Almirante, vinieron los dos hombres que habia enviado á ver la tierra dentro,

(1) «Este debe ser Baracoa.»—*Casas.*—No es sino las *Nuevitas del Príncipe.*

y le dijeron cómo habian andado 12 leguas que habia hasta una poblacion de 50 casas (1), donde diz que habia 1.000 vecinos, porque viven muchos en una casa. Estas casas son de manera de alfaneques grandísimos. Dijeron que los habian rescebido con gran solemnidad, segun su costumbre, y todos, así hombres como mugeres, los venian á ver, y aposentáronlos en las mejores casas; los cuales los tocaban y les besaban las manos y los pies, maravillándose y creyendo que venian del cielo, y así se lo daban á entender. Dábanles de comer de lo que tenian. Dijeron que en llegando los llevaron de brazos los más honrados del pueblo á la casa principal, y diéronles dos sillas, en que se asentaron, y ellos todos se asentaron en el suelo en derredor de ellos. El indio que con ellos iba les notificó la manera de vivir de los cristianos y cómo eran buena gente. Despues saliéronse los hombres y entraron las mugeres, y sentáronse de la misma manera en derredor dellos, besándoles las manos y los pies, atentándoles si eran de carne y de hueso como ellos. Rogábanles que se estuviesen allí con ellos al menos por cinco dias. Mostraron la canela y pimienta y otras especias quel Almirante les habia dado, y dijéronles por señas que mucha della habia cerca de allí al Sueste; pero que en allí no sabian si la habia. Visto como no tenian recaudo de ciudades, se volvieron, y que si quisieran dar lugar a los que con ellos se querian venir, que mas de 500 hombres y mugeres vinieran con ellos, porque pensaban que se volvian al cielo. Vino, empero, con ellos un principal del pueblo y un su hijo y un hombre suyo; habló con ellos el Almirante; hízoles mucha honra; señalóle muchas tierras é islas que habia en aquellas partes; pensó de traerlos á los Reyes, y diz que no supo qué se le antojó: parece que de miedo y de noche escuro quísose ir á tierra; y el Almirante diz

(1) Debe ser la *villa del Príncipe* ó *el Bayamo*.

que porque tenía la nao en seco en tierra, no le queriendo enojar, le dejó ir, diciendo que en amaneciendo tornaria, el cual nunca tornó. Hallaron los dos cristianos por el camino mucha gente que atravesaba á sus pueblos, mugeres y hombres, con un tizon en la mano, yerbas para tomar sus sahumerios que acostumbraban (1); no hallaron poblacion por el camino de mas de cinco casas, y todos les hacian el mismo acatamiento. Vieron muchas maneras de árboles é yerbas é flores odoríferas. Vieron aves de muchas maneras diversas de las de España, salvo perdices y ruiseñores, que cantaban, y ansares, y desto hay alli harto; bestias de cuatro pies no vieron, salvo perros que no ladraban. La tierra, muy fértil y muy labrada de aquellos mames y fexoes (2), y habas muy diversas de las nuestras; eso

(1) En la *Historia general de Indias*, que escribió el Obispo Casas, capítulo 46, refiere mas circunstanciadamente este suceso. «Hallaron (dice) estos dos cristianos por el camino mucha gente que atravesaban a sus pueblos, mugeres y hombres; siempre los hombres con un tizon en las manos y ciertas yerbas para tomar sus sahumerios, que son unas yerbas secas metidas en una cierta hoja seca tambien, á manera de mosquete hecho de papel, de los que hacen los muchachos la Pascua del Espíritu Santo; y encendido por una parte de él, por la otra chupan ó sorben ó reciben con el resuello para adentro aquel humo, con el cual se adormecen las carnes y cuasi emborracha, y asi diz que no sienten el cansancio. Estos mosquetes, ó como los llamáremos, llaman ellos *tabacos*. Españoles cognoscí yo en esta Isla Española que los acostumbraron á tomar, que siendo reprendidos por ello, diciéndoseles que aquello era vicio, respondian que no era en su mano dejarlos de tomar. No sé qué sabor ó provecho hallaban en ellos.» Véase aqui el origen de nuestros cigarros. ¿Quién diría entonces que su consumo y uso llegaria á ser tan común y general, y que sobre este vicio nuevo y singular se habia de establecer una de las mas pingües rentas del Estado?

(2) Lo mismo que *fréjoles* ó *judías*.

mismo panizo y mucha cantidad de algodon cogido y filado y obrado, y que en una sola casa habian visto mas de 500 arrobas, y que se pudiera haber allí cada año 4.000 quintales. Dice el Almirante que le parecia que no lo sembraban y que da fruto todo el año; es muy fino, tiene el capillo muy grande; todo lo que aquella gente tenia diz que daba por muy vil precio, y que una gran espuerta de algodon daba por cabo de agujeta ó otra cosa que le dé. Son gente, dice el Almirante, muy sin mal ni de guerra; desnudos todos, hombres y mugeres, como sus madres los parió. Verdad es que las mugeres traen una cosa de algodon solamente tan grande que le cobija su natura y no mas, y son ellas de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que canarias. «Tengo por dicho, serenísimos Príncipes (dice el Almirante), que sabiendo la lengua dispuesta suya personas devotas religiosas, que luego todos se tornarian cristianos; y así, espero en nuestro Señor que vuestras Altezas se determinarán á ello con mucha diligencia, para tornar á la Iglesia tan grandes pueblos, y los convertirán, así como han destruido aquellos que no quisieron confesar el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo; y despues de sus dias, que todos somos mortales, dejarán sus reinos en muy tranquilo estado y limpios de heregía y maldad, y serán bien rescebidos delante el Eterno Criador, al cual plega de les dar larga vida y acrecentamiento grande de mayores reinos y señoríos, y voluntad y disposicion para acrecentar la santa religion cristiana, así como hasta aquí tienen fecho, amen. Hoy tiré la nao de monte (1) y me despacho para partir el Jueves, en nombre de Dios, é ir al Sueste á buscar del oro y especerías y descobrir tierra.» Estas todas son palabras del Almirante, el cual pensó partir el Jueves; pero porque

---

(1) *Tirar la nao de monte* es botarla ó echarla al agua cuando está varada.

le hizo el viento contrario no pudo partir hasta doce dias de Noviembre.

Lunes 12 de Noviembre

Partió del puerto y rio de *Mares* al rendir del cuarto de alba, para ir á una isla que mucho afirmaban los indios que traia que se llamaba *Babeque* (1), adonde, segun dicen por señas, que la gente della coge el oro con candelas de noche en la playa, y despues con martillo diz que hacian vergas dello, y para ir á ella era menester poner la proa al Leste cuarta del Sueste. Despues de haber andado ocho leguas por la costa delante halló un rio, y dende andadas otras cuatro halló otro rio, que parecia muy caudaloso y mayor que ninguno de los otros que habia hallado. No se quiso detener ni entrar en alguno dellos por dos respectos: el uno y principal, por quel tiempo y viento era bueno para ir en demanda de la dicha isla de *Babeque;* lo otro, porque si en él hobiera alguna populosa ó famosa ciudad cerca de la mar se pareciera, y para ir por el rio arriba eran menester navíos pequeños, lo que no eran los que llevaba; y así se perdiera tambien mucho tiempo, y los semejantes rios son cosa para descubrirse por sí. Toda aquella costa era poblada, mayormente cerca del rio, á quien puso por nombre *el rio del Sol;* dijo quel Domingo antes, 11 de Noviembre, le babía parecido que fuera bien tomar algunas personas de las de aquel rio para llevar á los Reyes, porque aprendieran nuestra lengua para saber lo que hay en la tierra, y porque volviendo sean lenguas de los cristianos y tomen nuestras costumbres y las cosas de la Fé, «porque yo ví é cognozco (dice el Almirante) questa gente no tiene secta ninguna, ni son idóla-

(1) Isla de *Babeque* ó *Bohio* llamaban los indios á la costa de tierra firme, conocida también de ellos por *Caritaba.*

tras, salvo muy mansos, y sin saber qué sea mal, ni matar á otros, ni prender, y sin armas, y tan temerosos que á una persona de los nuestros fuyen 100 dellos, aunque burlen con ellos, y crédulos y cognoscedores que hay Dios en el cielo, é firmes que nosotros habemos venido del cielo, y muy presto á cualquiera oración que nós les digamos que digan, y hacen el señal de la cruz ✠. Así, que deben vuestras Altezas determinarse á los hacer cristianos, que creo que si comienzan, en poco tiempo acabará de los haber convertido á nuestra Santa Fé multidumbre de pueblos, y cobrando grandes señoríos y riquezas y todos sus pueblos de la España; porque sin duda es en estas tierras grandísima suma de oro, que no sin causa dicen estos indios que yo traigo que ha en estas islas lugares adonde cavan el oro y lo traen al pescuezo, á las orejas y á los brazos é á las piernas, y son manillas muy gruesas, y tambien ha piedras y ha perlas preciosas y infinita especería; y en este rio de *Mares*, de adonde partí esta noche, sin duda ha grandísima cantidad de almáciga, y mayor si mayor se quisiere hacer, porque los mismos arboles, plantándolos, prenden de ligero y ha muchos y muy grandes, y tienen la hoja como lentisco, y el fruto, salvo qués mayor así los árboles como la hoja, como dice Plinio é yo he visto en la isla de Xió en el Archipiélago (1), y mandé sangrar muchos destos árboles para ver si echaria resina, para la traer, y como haya siempre llovido el tiempo que yo he estado en el dicho rio no he podido haber della, salvo muy poquita que traigo á vuestras Altezas, y tambien puede ser que no es el tiempo para los sangrar, que esto creo que conviene al tiempo que los árboles comienzan á salir del invierno y quieren echar la flor, y

(1) Antes de venir á Portugal y á España habia navegado y visto Colon todo el mar de Levante. (Véase el cap. 4 de su *Hist.*, escrita por su hijo D. Hernando.)

acá ya tienen el fruto cuasi maduro agora. Y tambien aquí se habria grande suma de algodon, y creo que se venderia muy bien acá sin le llevar á España, salvo á las grandes ciudades del Gran Can que se descubrirán sin duda, y otras muchas de otros señores que habrán en dicha servir á vuestras Altezas, y adonde se les darán de otras cosas de España, de las tierras de Oriente, pues estas son á nós en Poniente, y aquí ha tambien infinito liñaloe, aunque no es cosa para hacer gran caudal; mas del almáciga es de entender bien porque no lo ha, salvo en la dicha isla de Xió, y creo que sacan dello bien 50.000 ducados, si mal no me acuerdo; y ha aquí en la boca del dicho rio el mejor puerto que fasta hoy ví, limpio é ancho é fondo, y buen lugar (1) y asiento para hacer una villa é fuerte, é que cualesquier navíos se puedan llegar el bordo á los muros, é tierra muy temperada y alta, y muy buenas aguas. Así, que ayer vino abordo de la nao una almadia con seis mancebos, y los cinco entraron en la nao; estos mandé detener é los traigo. Y despues envié á una casa que es de la parte del rio del Poniente, y trujeron siete cabezas de mugeres, entre chicas é grandes, y tres niños. Esto hice porque mejor se comportan los hombres en España habiendo mugeres de su tierra que sin ellas, porque ya otras muchas veces se acaeció traer los hombres de Guinea para que deprendiesen la lengua en Portugal, y despues que volvian y pensaban de se aprovechar dellos en su tierra por la buena compañía que le habian hecho y dádivas que se les habian dado, en llegando en tierra jamas parecian. Otros no lo hacian así. Así que teniendo sus mugeres ternán gana de negociar lo que se les encargare, y tambien estas mugeres mucho enseñarán á los nuestros su lengua, la cual es toda una en todas estas islas

(1) Este *puerto*, al cual Colon llamó del *Sol*, debe ser el *puerto del Padre*.

de India, y todos se entienden y todas las andan con sus almadias, lo que no han en Guinea, adonde es mil maneras de lenguas, que la una no entiende la otra. Esta noche vino abordo en una almadia el marido de una destas mujeres, y padre de tres fijos, un macho y dos fembras, y dijo que yo le dejase venir con ellos, y á mí me aplogó mucho, y quedan agora todos consolados con el que deben todos ser parientes, y él es ya hombre de 45 años.» Todas estas palabras son formales del Almirante. Dice tambien arriba que hacia algun frio, y por esto que no le fuera buen consejo en invierno navegar al Norte para descubrir (1). Navegó este Lunes hasta el sol puesto 18 leguas al Leste cuarta del Sueste, hasta un cabo, á que puso por nombre el *Cabo de Cuba* (2).

Martes 13 de Noviembre

Esta noche toda estuvo á la corda, como dicen los marineros, que es andar barloventeando y no andar nada, por ver un abra, que es una abertura de sierras como entre sierra y sierra, que se comenzó á ver al poner del sol, adonde se mostraban dos grandísimas montañas (3), y parecia que se apartaba la tierra de Cuba con aquella de Bohio, y esto decian los indios que consigo llevaban, por señas. Venido el dia claro dió las velas sobre la tierra, y pasó una punta que le pareció anoche obra de dos leguas, y entró en un gran golfo, cinco leguas al Sursudueste, y le quedaban otras

(1) «Desto que aquí dice parece que si navegara hácia el Norte, en dos dias sin duda descubriera la Florida.»—*Casas.*

(2) Este cabo, segun el viage que hizo Colon al Este desde su salida del rio de *Mares (Nuevitas)*, debe ser la *Punta de Mulas.*

(3) «Estas montañas eran la una el *Cabo de Cuba,* que se llama *punta de Mahici.*»—*Casas.*—No eran sino las *Sierras del Cristal y las del Moa.*

cinco para llegar al cabo, adonde en medio de dos grandes montes hacia un degollado, el cual no pudo determinar si era entrada de mar; y porque deseaba ir á la isla que llamaban *Babeque*, adonde tenia nueva, según él entendia, que habia mucho oro, la cual isla le salia al Leste; como no vido alguna grande poblacion para ponerse al rigor del viento, que le crecia mas que nunca hasta allí, acordó de hacerse á la mar y andar al Leste con el viento, que era Norte, y andaba ocho millas cada hora, y desde las diez del dia, que tomó aquella derrota, hasta el poner del sol anduvo 56 millas, que son 14 leguas, al Leste, desde el *Cabo de Cuba*. Y de la otra tierra del Bohio, que le quedaba á sotavento, comenzando del cabo del sobredicho golfo, descubrió á su parecer 80 millas, que son 20 leguas, y corríase toda aquella costa Lesueste y Ouesnoroeste.

Miércoles 14 de Noviembre

Toda la noche de ayer anduvo al reparo y barloventeando (porque decia que no era razon de navegar entre aquellas islas de noche hasta que las hubiese descubierto), porque los indios que traia le dijeron ayer Martes que habria tres jornadas desde el rio de *Mares* hasta la isla de *Babeque*, que se debe entender jornadas de sus almadias, que pueden andar 7 leguas, y el viento tambien le escaseaba; y habiendo de ir al Leste no podia sino a la cuarta del Sueste, y por otros inconvenientes que allí refiere se hobo de detener hasta la mañana. Al salir del sol determinó de ir á buscar puerto, porque de Norte se habia mudado el viento al Nordeste, y si puerto no hallara fuérale necesario volver atrás, á los puertos que dejaba en la isla de Cuba. Llegó á tierra, habiendo andado aquella noche 24 millas al Leste cuarta del Sueste; anduvo al Sur (1) millas hasta tierra, adonde vió muchas

(1) Igual vacio en el original.

entradas y muchos isletas y puertos, y por quel viento era mucho y la mar muy alterada no osó acometer á entrar, antes corrió por la costa al Norueste cuarta del Oueste, mirando si habia puertos, y vido que habia muchos, pero no muy claros. Despues de haber andado asi 64 millas halló una entrada muy honda, ancha un cuarto de milla, y buen puerto (1), y rio, donde entró y puso la proa al Sursudueste, y despues al Sur hasta llegar al Sueste, todo de buena anchura y muy fondo, donde vido tantas islas que no las pudo contar todas, de buena grandeza, y muy altas tierras, llenas de diversos árboles de mil maneras, é infinitas palmas. Maravillóse en gran manera ver tantas islas y tan altas, y certifica á los Reyes que las montañas que desde antier ha visto por estas costas y las destas islas que le parece que no las hay mas altas en el mundo ni tan hermosas y claras, sin niebla ni nieve, y al pié dellas grandísimo fondo; y dice que cree que estas islas son aquellas innumerables que en los mapamundos en fin de Oriente se ponen (2); y dijo que creia que habia grandísimas riquezas y piedras preciosas y especería en ellas, y que duran muy mucho al Sur y se ensanchan á toda parte. Púsoles nombre *la mar de nuestra Señora*, y al puerto que está cerca de la boca de la entrada de las dichas islas puso *puerto del Príncipe*, en el cual no entró mas de velle desde fuera hasta otra vuelta que dió el Sábado de la semana venidera, como allí parecerá. Dice tantas y tales cosas de la fertilidad y hermosura y altura destas islas que halló en este puerto, que dice á los Reyes que no se maravillen de encarecellas tanto, porque les certifi-

---

(1) Parece debe ser el *puerto de Tanamo*, en Cuba.

(2) Véase el mapamundi de Martin de Behem, construido en 1492 y publicado por Mur y por Cladera, y se advertirá la multitud de islas que se colocaba al extremo oriental de la India.

ca que cree que no dice la centésima parte: algunas dellas que parecia que llegan al cielo y hechas como puntas de diamantes; otras, que sobre su gran altura tienen encima como una mesa, y al pié dellas fondo grandísimo, que podrá llegar á ella una grandísima carraca (1), todas llenas de arboledas y sin peñas.

Jueves 15 de Noviembre

Acordó de andallas estas islas con las barcas de los navíos, y dice maravillas dellas, y que halló almáciga é infinito liñaloe, y algunas dellas eran labradas de las raices de que hacen su pan los indios, y halló haber encendido fuego en algunos lugares; agua dulce no vido; gente habia alguna, y huyeron; en todo lo que anduvo halló hondo de 15 y 16 brazas, y todo basa, que quiere decir quel suelo de abajo es arena y no peñas, lo que mucho desean los marineros, porque las peñas cortan los cables de las anclas de las naos.

Viernes 16 de Noviembre

Porque en todas las partes, islas y tierras donde entraba dejaba siempre puesta una cruz, entró en la barca y fue á la boca de aquellos puertos, y en una punta de la tierra halló dos maderos muy grandes, uno mas largo que el otro, y el uno sobre otro, hechos una cruz, que diz que un carpintero no los pudiera poner mas proporcionados; y adorada aquella cruz, mandó hacer de los mismos maderos una muy grande y alta cruz. Halló cañas por aquella playa, que no sabia donde nacian, y creia que las traeria algun rio y las echaba á la playa, y tenia en esto razon. Fue á una cala dentro de la entrada del puerto de la parte del Sues-

(1) Con este nombre designaban ó conocian ya á los navíos de mayor magnitud en el siglo XIII, segun lo expresa el Rey D. Alonso el Sabio en la part. 2.ª, tít. 24, ley 7.

te (cala es una entrada angosta que entra el agua del mar en la tierra); allí hacia un alto de piedra y peña como cabo, y al pié dél era muy fondo, que la mayor carraca del mundo pudiera poner el bordo en tierra, y habia un lugar ó rincon donde podian estar seis navíos sin anclas como en una sala. Parecióle que se podia hacer allí una fortaleza á poca costa, si en algun tiempo en aquella mar de islas resultase algun resgate famoso. Volviéndose á la nao, halló los indios que consigo traia que pescaban caracoles muy grandes que en aquellas mares hay, y hizo entrar la gente allí é buscar si habia nácaras, que son las ostias donde se crian las perlas, y hallaron muchas, pero no perlas, y atribuyólo á que no debia de ser el tiempo dellas, que creia él que era por Mayo y Junio. Hallaron los marineros un animal que parecia taso o taxo. Pescaron tambien con redes, y hallaron un pece, entre otros muchos, que parecia propio puerco, no como tonina, el cual diz que era todo concha muy tiesta, y no tenia cosa blanda sino la cola y los ojos, y un agujero debajo della para expeler sus superfluidades; mandólo salar para llevarlo que viesen los Reyes.

Sábado 17 de Noviembre

Entró en la barca por la mañana y fue á ver las islas que no habia visto por la banda del Sudueste; vido muchas otras y muy fértiles y muy graciosas, y entre medio dellas muy gran fondo; algunas dellas dividian arroyos de agua dulce, y creia que aquella agua y arroyos salian de algunas fuentes que manaban en los altos de las sierras de las islas. De aquí yendo adelante halló una ribera de agua muy hermosa y dulce, y salia muy fria por lo enjuto della; habia un prado muy lindo, y palmas muchas y altísimas mas que las que habia visto; halló nueces grandes de la India,

creo que dice, y ratones grandes (1) de los de India tambien, y cangrejos grandísimos. Aves vido muchas, y olor vehemente de almizque, y creyó que lo debia de haber allí. Este dia, de seis mancebos que tomó en el rio *Mares*, que mandó que fuesen en la carabela *Niña*, se huyeron los dos mas viejos.

Domingo 18 de Noviembre

Salió en las barcas otra vez, con mucha gente de los navíos, y fue á poner la gran cruz que habia mandado hacer de los dichos dos maderos á la boca de la entrada del dicho *puerto del Príncipe*, en un lugar vistoso y descubierto de árboles; ella muy alta y muy hermosa vista. Dice que la mar crece y descrece allí mucho mas que en otro puerto de lo que por aquella tierra haya visto, y que no es mas maravilla, por las muchas islas, y que la marea es al reves de las nuestras, porque allí la luna al Sudueste cuarta del Sur es baja mar en aquel puerto. No partió de aquí por ser Domingo.

Lunes 19 de Noviembre

Partió antes quel sol saliese, y con calma, y despues, al medio dia, ventó algo al Leste y navegó al Nornordeste; al poner del sol le quedaba el *puerto del Príncipe* al Sursudueste, y estaria dél 7 leguas. Vido la isla de *Babeque* al Leste justo, de la cual estaría 60 millas. Navegó toda esta noche al Nordeste escaso; an-

(1) «*Hutias* debían de ser.»—*Casas*.—Oviedo, en la *Relac. sumar. de la Hist. nat. de Indias*, cap. 6, dice que las *hutias* son cuasi como ratones ó tienen con ellos algun deudo ó proximidad; y los *cories* son como conejos ó gazapos chicos, y no hacen mal, y son muy lindos y de varios colores.

daria 60 millas, y hasta las diez del dia Martes otras 12, que son por todas 18 leguas, y al Nordeste cuarta del Norte.

Martes 20 de Noviembre

Quedábanle el *Babeque*, ó las islas del *Babeque*, al Lesueste, de donde salia el viento que llevaba, contrario. Y viendo que no se mudaba y la mar se alteraba, determinó de dar la vuelta al *puerto del Príncipe*, de donde habia salido, que le quedaba 25 leguas. No quiso ir á la isleta que llamó *Isabela*, que le estaba 12 leguas, que pudiera ir á surgir aquel dia, por dos razones: la una, porque vido dos islas al Sur, las queria ver; la otra, porque los indios que traia, que habia tomado en *Guanahani*, que llamó *San Salvador*, que estaba 8 leguas de aquella Isabela, no se le fuesen, de los cuales diz que tiene necesidad, y por traellos á Castilla &c. Tenian diz que entendido que en hallando oro los había el Almirante de dejar tornar á su tierra. Llegó en parage del *puerto del Príncipe;* pero no lo pudo tomar porque era de noche y porque lo decayeron las corrientes al Norueste. Tornó á dar la vuelta y puso la proa al Nordeste con viento recio; amansó y mudóse el viento al tercero cuarto de la noche; puso la proa en el Leste cuarta del Nordeste; el viento era Susueste y mudóse al alba de todo en Sur, y tocaba en el Sueste. Salido el sol, marcó el *puerto del Príncipe*, y quedábale al Sudueste y cuasi á la cuarta del Oueste, y estaria dél 48 millas, que son 12 leguas.

Miércoles 21 de Noviembre

Al sol salido navegó al Leste con viento Sur; anduvo poco, por la mar contraria; hasta horas de vísperas

hobo andado 24 millas. Despues se mudó el viento al Leste y anduvo al Sur cuarta del Sueste, y al poner del sol habia andado 12 millas. Aquí se halló el Almirante en 42° de la línea equinoccial (1) á la parte del Norte, como en el puerto de *Mares;* pero aquí dice que tiene suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra, que lo adobe. Por manera que le parecia que no debia distar tanto, y tenia razón, porque no era posible como no estén estas islas sino en (2) grados. Para creer quel cuadrante andaba bueno le movia ver, diz, que el Norte (3) tan alto como en Castilla, y si esto es verdad, mucho allegado y alto andaba con la Florida; pero ¿dónde están luego agora estas islas que entre manos traia? Ayudaba á esto que hacia diz que gran calor; pero claro es que si estuviera en la costa de la Florida que no hobiera calor, sino frio; y es tambien manifiesto que en 42° en ninguna parte de la tierra se cree hacer calor si no fuese por alguna causa de *per accidens*, lo que hasta hoy no creo yo que se sabe. Por este calor que allí el Almirante dice que padecia, arguye que en estas Indias, y por allí donde andaba, debia de haber mucho oro. Este dia se apartó Martin Alonso Pinzon con la carabela *Pinta*, sin obediencia y voluntad del Almirante, por cudicia, diz que pensando que un indio que el Almirante habia mandado poner en aquella carabela le habia de dar mucho oro, y así, se fue sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino porque quiso. Y dice aquí el Almirante: «otras muchas me tiene hecho y dicho.»

Jueves 22 de Noviembre

Miércoles en la noche navegó al Sur cuarta del

(1) Son solo 21° de latitud. (Véase la nota 2.ª en el dia 31 de Octubre.)
(2) Igual vacío en el original.
(3) Falta el verbo *era* ó *estaba* para completar la oracion.

Sueste con el viento Leste, y era cuasi calma; al tercero cuarto ventó Nornordeste; todavía iba al Sur, por ver aquella tierra que por allí le quedaba, y cuando salió el sol se halló tan lejos como el dia pasado, por las corrientes contrarias, y quedábale la tierra 40 millas. Esta noche Martin Alonso siguió el camino del Leste para ir á la isla de *Babeque*, donde dicen los indios que hay mucho oro, el cual iba á vista del Almirante, y habría hasta él 16 millas. Anduvo el Almirante toda la noche la vuelta de tierra, y hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche, porque le pareció que venia hácia él, y la noche hizo muy clara, y el ventecillo, bueno para venir á él si quisiera.

Viernes 23 de Noviembre

Navegó el Almirante todo el dia hácia la tierra, al Sur siempre, con poco viento, y la corriente nunca le dejó llegar á ella; antes estaba hoy tan lejos della al poner del sol, como en la mañana. El viento era Lesnordeste y razonable para ir al Sur, sino que era poco; y sobre este cabo encabalga otra tierra ó cabo que va tambien al Leste, a quien aquellos indios que llevaba llamaban *Bohio*, la cual decian, que era muy grande y que habia en ella gente que tenia un ojo en la frente, y otros que se llamaban caníbales, á quien mostraban tener gran miedo. Y desque vieron que lleva (1) este camino, diz que no podian hablar porque los comian, y que son gente muy armada. El Almirante dice que bien cree que habia algo dello; mas que pues eran armados, sería gente de razon, y creia que habian captivado algunos, y que porque no volvian a sus tierras dirian que los comian. Lo mismo creian de los cristianos y del Almirante al principio que algunos los vieron.

---

(1) Ha de decir *llevaba*.

Sábado 24 de Noviembre

Navegó aquella noche toda, y á la hora de tercia del dia tomó la tierra sobre la isla llana (1), en aquel mismo lugar donde habia arribado la semana pasada cuando iba á la isla de *Babeque*. Al principio no osó llegar á la tierra porque le parecía que aquella abra de sierras rompia la mar mucho en ella. Y en fin llegó á la mar de nuestra Señora, donde habia las muchas islas, y entró en el puerto, questá junto á la boca de la entrada de las islas, y dice que si él antes supiera este puerto y no se ocupara en ver las islas de la mar de nuestra Señora, no le fuera necesario volver atrás, aunque dice que lo da por bien empleado por haber visto las dichas islas. Así, que llegando á tierra, envió la barca y tentó el puerto, y halló muy buena barra, honda de seis brazas, y hasta 20, y limpio, todo basa; entró en él poniendo la proa al Sudueste, y despues volviendo al Oueste, quedando la isla llana de la parte del Norte, la cual con otra su vecina hace una laguna de mar en que cabrían todas las naos de España (2) y podian estar seguras, sin amarras, de todos los vientos. Y esta entrada de la parte del Sueste, que se entra poniendo la proa al Sursudueste, tiene la salida al Oueste muy honda y muy ancha; así que se puede pasar entremedio de las dichas islas, y por cognoscimiento dellas, á quien viniese de la mar de la parte del Norte, qués su travesía desta costa. Están las dichas islas al pié de una grande montaña (3), qués su

(1) Cayo de *Moa*.

(2) «Este debe ser el puerto que llamó *Santa Catalina*, porque llegó á él su víspera.» – *Casas.*—No es sino el puerto de cayo de *Moa*, cuya descripción es muy exacta.

(3) Las sierras de *Moa*.

longura de Leste Oueste, y es harto luenga y mas alta y luenga que ninguna de todas las otras que están en esta costa, adonde hay infinitas, y hace fuera una restinga al luengo de la dicha montaña, como un banco, que llega hasta la entrada. Todo esto de la parte del Sueste, y tambien de la parte de la isla llana hace otra restinga, aunquesta es pequeña, y así, entremedias de ambas hay grande anchura y fondo grande, como dicho es. Luego, á la entrada á la parte del Sueste, dentro, en el mismo puerto, vieron un rio grande (1) y muy hermoso, y de mas agua que hasta entonces habian visto, y que bebia el agua dulce hasta la mar. A la entrada tiene un banco; mas después adentro es muy hondo de ocho y nueve brazas. Está todo lleno de palmas y de muchas arboledas, como los otros.

Domingo 25 de Noviembre

Antes del sol salido entró en la barca, y fué a ver un cabo ó punta de tierra (2) al Sueste de la isleta llana, obra de una legua y media, porque le parecia que habia de haber algun rio bueno. Luego, á la entrada del cabo de la parte del Sueste, andando dos tiros de ballesta, vió venir un grande arroyo de muy linda agua, que decendia de una montaña (3) abajo, y hacia gran ruido. Fue al rio, y vió en él unas piedras relucir, con unas manchas en ellas de color de oro (4), y acordóse que en el rio Tejo, que al pié dél junto á la mar se halló oro, y parecióle que cierto debia tener oro (5), y mandó coger ciertas de aquellas piedras para llevar á los Reyes. Estando así dan voces los mozos

(1) Es el *río de Moa.*
(2) Punta del *Mangle* ó del *Guarico.*
(3) De las sierras de *Moa.*
(4) «Estas debian ser piedras de Margarita.»—*Casas*
(5) «No hay duda sino que allí lo habia.»—*Casas.*

grumetes diciendo que vian pinales (1). Miró por la sierra, y vídolos tan grandes y tan maravillosos que no podía encarecer su altura y derechura, como husos gordos y delgados, donde cognosció que se podian hacer navíos é infinita tablazon y masteles para los mayores naos de España. Vido robles y madroños, y un buen rio, y aparejo para hacer sierras de agua. La tierra y los aires, mas templados que hasta allí, por la altura y hermosura de las sierras. Vido por la playa muchas otras piedras de color de hierro, y otras que decian algunos que eran de minas de plata, todas las cuales trae el rio. Allí cogió una entena y mastel para la mezana de la carabela *Niña*. Llegó á la boca del rio, y entró en una cala (2) al pié de aquel cabo de la parte del Sueste, muy honda y grande, en que cabrian 100 naos sin alguna amarra ni anclas, y el puerto, que los ojos otro tal nunca vieron. Las sierras, altísimas, de las cuales descendian muchas aguas lindísimas; y todas las sierras llenas de pinos, y por todo aquello diversísimas y hermosísimas florestas de árboles. Otros dos ó tres rios le quedaban atrás. Encarece todo esto en gran manera a los Reyes, y muestra haber rescibido de verlo, y mayormente los pinos, inestimable alegría y gozo, porque se podian hacer allí cuantos navíos desearen, trayendo los aderezos, si no fuere madera y pez, que allí se hará harta, y afirma no encarecello la centésima parte de lo que es, y que plugó a nuestro Señor de le mostrar siempre una cosa mejor que otra, y siempre en lo que hasta allí había descubierto iba de bien en mejor, así en las tierras, y arboledas, y yerbas, y frutos, y flores, como en las gentes, y siempre de diversa manera, y así en un lugar como en otro. Lo mismo en los puertos y en las aguas. Y finalmente, dice que cuando el que lo ve le es tan gran-

(1) «Haylos, pinos admirables.» — *Casas*.
(2) Puerto de *Jaragua*.

de admiración, cuánta mas será á quien lo oyere, y que nadie lo podrá creer si no lo viere.

Lunes 26 de Noviembre

Al salir el sol levantó las anclas del puerto de *Santa Catalina*, adonde estaba dentro de la isla llana, y navegó de luengo de la costa, con poco tiempo Sudueste, al camino del *Cabo del Pico* (1), que era al Sueste. Llegó al cabo tarde porque le calmó el viento, y llegado vido al Sueste cuarta del Leste otro cabo, questaria dél 70 millas, y de allí vido otro cabo, que estaria hácia el navío al Sueste cuarta del Sur, y parecióle que estaria dél 20 millas, al cual puso nombre el *Cabo de Campana* (2), al cual no pudo llegar de dia porque le tornó á calmar del todo el viento. Andaria en todo aquel dia 32 millas, que son 8 leguas. Dentro de las cuales notó y marcó nueve puertos muy señalados (3), los cuales todos los marineros hacian maravillas, y cinco rios grandes, porque iba siempre junto con tierra para verlo bien todo. Toda aquella tierra es montañas altísimas muy hermosas, y no secas ni de peñas, sino todas andables, y valles hermosísimos. Y así los valles como las montañas eran llenos de árboles altos y frescos, que era gloria mirarlos, y parecia que eran muchos pinales. Y tambien detrás del dicho *Cabo del Pico*, de la parte del Sueste, están dos isletas que terná cada una en cerco dos leguas, y dentro dellas tres maravillosos puertos y dos grandes rios. En toda esta costa no vido poblado ninguno

---

(1) Punta del *Mangle* ó del *Guarico*.
(2) Es *Punta Vaez*.
(3) Entre los nueve puertos que dice vió y marcó en aquel trozo de costa deben notarse la ensenada *Yamanique* y los puertos de *Jaragua*, de *Taco*, *Cayaganueque*, de *Nava* y *Maravi*.

desde la mar; podria ser haberlo, y hay señales dello, porque donde quiera que saltaban en tierra hallaban señales de haber gente y huegos muchos. Estimaba que la tierra que hoy vido de la parte de Sueste del *Cabo de Campana* era la isla que llamaban los indios *Bohio:* parécelo porquel dicho cabo está apartado de aquella tierra. Toda la gente que hasta hoy ha hallado diz que tiene grandísimo temor de los de Caniba ó Canima, y dicen que viven en esta isla de *Bohio*, la cual debe de ser muy grande, segun le parece, y cree que van á tomar á aquellos á sus tierras y casas, como sean muy cobardes y no saber de armas. Y á esta causa le parecia que aquellos indios que traia no suelen poblarse á la costa de la mar, por ser vecinos á esta tierra, los cuales diz que despues que le vieron tomar la vuelta de esta tierra no podian hablar, temiendo que los habian de comer, y no les podia quitar el temor, y decian que no tenian sino un ojo y la cara de perro, y creia el Almirante que mentian, y sentia el Almirante que debian de ser del señorío del Gran Can que los captivaban.

Martes 27 de Noviembre

Ayer al poner del sol llegó cerca de un cabo, que llamó *Campana*, y porquel cielo claro y el viento poco no quiso ir á tierra á surgir, aunque tenia de sotavento cinco ó seis puertos maravillosos, porque se detenia mas de lo que queria, por el apetito y deleitacion que tenia y rescibia de ver y mirar la hermosura y frescura de aquellas tierras donde quiera que entraba, y por no se tardar en proseguir lo que pretendia. Por estas razones se tuvo aquella noche á la corda y temporejar hasta el dia. Y porque las aguages y corrientes lo habian echado aquella noche mas de cinco ó seis leguas al Sueste adelante de donde habia anoche-

cido, y le habia parecido la tierra de *Campana;* y allende aquel cabo parecia una grande entrada que mostraba dividir una tierra de otra, y hacia como isla en medio, acordó volver atrás, con viento Sudueste, y vino adonde le habia parecido el abertura, y halló que no era sino una grande bahía (1), y al cabo della, de la parte del Sueste, un cabo, en el cual hay una montaña (2) alta y cuadrada, que parecia isla. Saltó el viento en el Norte, y tornó á tomar la vuelta del Sueste, por correr la costa y descubrir todo lo que allí hobiese. Y vido luego al pié de aquel *Cabo de Campana* un puerto (3) maravilloso y un gran rio, y de allí a un cuarto de legua otro rio, y de allí á media legua otro rio, y dende á otra media legua otro rio, y dende á una legua otro rio, y dende á otra otro rio, y dende á otro cuarto otro rio, y dende á otra legua otro rio grande, desde el cual hasta el *Cabo de Campana* habria 20 millas, y le quedan al Sueste; y los mas destos rios tenian grandes entradas y anchas y limpias, con sus puertos maravillosos para naos grandísimas; sin bancos de arena ni de peña ni restingas. Viniendo así por la costa, á la parte del Sueste del dicho postrero rio halló una grande poblacion (4), la mayor que hasta hoy haya hallado, y vido venir infinita gente á la ribera de la mar dando grandes voces, todos desnudos, con sus azagayas en la mano. Deseó hablar con ellos y amainó las velas, y surgió y envió las barcas de la nao y de la carabela, por manera ordenados que no hiciesen daño alguno a los indios ni lo rescibiesen, mandando que les diesen algunas cosillas de aquellos resgates. Los indios hicieron ademanes de no los dejar saltar en tierra y resistirlos. Y viendo que las barcas se allegaban mas á tierra y que no les habian miedo, se apartaron de la mar.

(1) Era el puerto de *Baracoa.*
(2) El monte del *Yunque.*
(3) El puerto de *Maravi.*
(4) La de *Baracoa.*

Y creyendo que saliendo dos ó tres hombres de las barcas no temieran, salieron tres cristianos, diciendo que no hobiesen miedo, en su lengua, porque sabian algo della por la conversacion de los que traen consigo. En fin, dieron todos á huir que ni grande ni chico quedó. Fueron los tres cristianos á las casas, que son de paja y de la hechura de las otras que habian visto, y no hallaron á nadie ni cosa en alguna dellas. Volviéronse á los navíos y alzaron velas á medio dia para ir á un cabo hermoso (1) que quedaba al Leste, que habria hasta él ocho leguas. Habiendo andado media legua por la misma bahía, vido el Almirante á la parte del Sur un singularísimo puerto (2), y de la parte del Sueste unas tierras hermosas á maravilla, así como una vega montuosa dentro en estas montañas, y parecian grandes humos y grandes poblaciones en ella, y las tierras muy labradas; por lo cual determinó de se bajar á este puerto y probar si podia haber lengua ó práctica con ellos; el cual era tal que si á los otros puertos habia alabado, éste dice que alababa mas con las tierras y templanza y comarca dellas y poblacion; dice maravillas de la lindeza de la tierra y de los árboles, donde hay pinos y palmas (3), y de la grande vega, que aunque no es llana de llano (4), que va al Sursueste, pero es llana de montes llanos y bajos, la mas hermosa cosa del mundo, y salen por ella muchas riveras de aguas que descienden destas montañas. Despues de surgida la nao saltó el Almirante en la barca para sondar el puerto, qués como una escodilla; y cuando fue frontero de la boca al Sur halló una entrada de un rio que tenia de anchura que podia entrar una galera por ella, y de tal manera que no se veia

(1) La punta de *Maici.*

(2) El puerto de *Baracoa.*

(3) Siempre donde hay palmas de las muy altas es fertilísima tierra.—*Casas.*

(4) Quiere decir que no es rasa.—*Casas.*

hasta que se llegase a ella, y entrando por ella tanto como longura de la barca tenia cinco brazas y de ocho de hondo. Andando por ella, fue cosa maravillosa ver las arboledas y frescuras, y el agua clarísima, y las aves y amenidad, que dice que le parecia que no quisiera salir de allí. Iba diciendo á los hombres que llevaba en su compañía que para hacer relacion a los Reyes de las cosas que vian no bastáran mil lenguas á referillo ni su mano para lo escribir, que le parecia questaba encantado. Deseaba que aquello vieran muchas otras personas prudentes y de crédito, de las cuales dice ser cierto que no encarecieran estas cosas menos que él. Dice mas el Almirante aquí, estas palabras: «cuánto »será el beneficio que de aquí se puede haber, yo no »lo escribo. Es cierto, Señores Príncipes, que donde »hay tales tierras que debe haber infinitas cosas de »provecho; mas yo no me detengo en ningun puerto, »porque querria ver todas las mas tierras que yo pu»diese para hacer relacion dellas á vuestras Altezas, y »tambien no sé la lengua, y la gente destas tierras no »me entienden, ni yo ni otro que yo tenga á ellos; y »estos indios que yo traigo muchas veces le entiendo »una cosa por otra, al contrario (1), ni fio mucho de»llos porque muchas veces han probado á fugir. Mas »agora, placiendo a nuestro Señor, veré lo mas que yo »pudiere, y poco á poco andaré entendiendo y conos»ciendo, y faré enseñar esta lengua á personas de mi »casa, porque veo qués toda la lengua una fasta aquí; »y despues se sabrán los beneficios, y se trabajará de »hacer todos estos pueblos cristianos, porque de ligero »se hará, porque ellos no tienen secta ninguna ni son »idólatras, y vuestras Altezas mandarán hacer en estas »partes ciudad é fortaleza, y se convertirán estas tie»rras. Y certifico á vuestras Altezas que debajo del

(1) De esta mala ó equivocada inteligencia resultan en esta relacion muchos nombres mal expresados.

»sol no me parece que las pueda haber mejores en fer»tilidad, en temperancia de frio y calor, en abundancia »de aguas buenas y sanas, y no como los rios de Gui»nea, que son todos pestilencia; porque, loado nuestro »Señor, hasta hoy de toda mi gente no habido perso»na que le haya mal la cabeza ni estado en cama por »dolencia, salvo un viejo de dolor de piedra, de que »él estaba toda su vida apasionado, y luego sanó al »cabo de dos dias. Esto que digo es en todos tres na»víos. Así, que placerá á Dios que vuestras Altezas en»viarán acá ó vernán hombres doctos, y verán despues »la verdad de todo. Y porque atrás tengo hablado del »sitio de villa é fortaleza en el rio de *Mares*, por el »buen puerto (1) y por la comarca; es cierto que todo »es verdad lo que yo dije, mas no ha ninguna compa»ración de allá aquí, ni de la mar de nuestra Señora; »porque aquí debe haber infra la tierra grandes pobla»ciones y gente innumerable y cosas de grande prove»cho, porque aquí y en todo lo otro descubierto, y »tengo esperanza de descubrir antes que yo vaya á »Castilla, digo que terná la cristiandad negociacion »en ellas, cuanto mas la España, á quien debe estar su»jeto todo. Y digo que vuestras Altezas no deben »consentir que aquí trate ni faga pié ningun extrange»ro (2), salvo católicos cristianos, pues esto fue el fin »y el comienzo del propósito, que fuese por acrecen»tamiento y gloria de la Religion cristiana, ni venir á »estas partes ninguno que no sea buen cristiano.» Todas son sus palabras. Subió allí por el rio arriba y halló unos brazos del rio, y rodeando el puerto (3) halló á la boca del rio estaban unas arboledas muy gracio-

(1) El puerto de las *Nuevitas*.

(2) Véase con cuánto fundamento apoyaron nuestras leyes de Indias este consejo de Colon, tanto mas imparcial cuanto era dado por un extrangero, aunque ya naturalizado en España.

(3) El de *Baracoa*.

sas, como una muy deleitable huerta, y allí halló una almadia ó canoa hecha de un madero tan grande como una fusta de 12 bancos, muy hermosa, varada debajo de una atarazana ó ramada hecha de madera y cubierta de grandes hojas de palma, por manera que ni el sol ni el agua le podian hacer daño; y dice que allí era el propio lugar para hacer una villa ó ciudad y fortaleza, por el buen puerto, buenas aguas, buenas tierras, buenas comarcas y mucha leña.

Miércoles 28 de Noviembre

Estúvose en aquel puerto aquel dia, porque llovia y hacia gran cerrazon, aunque podia correr toda la costa con el viento, que era Sudueste y fuera á popa; pero porque no pudiera ver bien la tierra, y no sabiéndola es peligroso á los navíos, no se partió. Salieron á tierra la gente de los navíos á lavar su ropa; entraron algunos de ellos un rato por la tierra adentro; hallaron grandes poblaciones y las casas vacías, porque se habian huido todos. Tornáronse por otro rio abajo, mayor que aquel donde estaban en el puerto.

Jueves 29 de Noviembre

Porque llovia y el cielo estaba de la manera cerrado no se partió. Llegaron algunos de los cristianos á otra poblacion cerca de la parte de Norueste, y hallaron en las casas á nadie ni nada, y en el camino toparon con un viejo que no les pudo huir; tomáronle y dijéronle que no le querian hacer mal, y diéronle algunas cosillas del resgate y dejáronlo. El Almirante quisiera vello para vestillo y tomar lengua dél, porque le contentaba mucho la felicidad de aquella tierra y disposicion que para poblar en ella habia, y juzgaba que debia de haber grandes poblaciones. Hallaron en una casa un pan de cera (1), que trujo a los Reyes,

(1) Esta cera vino allí de Yucatan, y por esto creo que esta tierra es Cuba.—*Casas.*

y dice que donde cera hay tambien debe haber otras mil cosas buenas. Hallaron tambien los marineros en una casa una cabeza de hombre dentro en un cestillo, cubierto con otro cestillo y colgado de un poste de la casa, y de la misma manera hallaron otra en otra población. Creyó el Almirante que debia ser de algunos principales del linage, porque aquellas casas eran de manera que se acogen en ellas mucha gente en una sola, y deben ser parientes descendientes de uno solo.

Viernes 30 de Noviembre

No se pudo partir porquel viento era Levante, muy contrario á su camino. Envió ocho hombres bien armados, y con ellos dos indios de los que traía, para que viesen aquellos pueblos de la tierra dentro, y por haber lengua. Llegaron á muchas casas y no hallaron á nadie ni nada, que todos habian huido. Vieron cuatro mancebos questaban cavando en sus heredades; así como vieron los cristianos dieron á huir; no los pudieron alcanzar. Anduvieron diz que mucho camino. Vieron muchas poblaciones y tierra fertilísima, y toda labrada, y grandes riveras de agua, y cerca de una vieron una almadia ó canoa de 95 palmos de longura, de un solo madero, muy hermosa, y que en ella cabrian y navegarian ciento y cincuenta personas.

Sábado 1.º de Diciembre

No se partió por la misma causa del viento contrario y porque llovia mucho. Asentó una cruz grande á la entrada de aquel puerto, que creo llamó el *Puerto Santo* (1), sobre unas peñas vivas. La punta es aquella questá á la parte del Sueste, á la entrada del puerto, y quien hobiere de entrar en este puerto se debe lle-

(1) Es el de *Baracoa*.

gar mas sobre la parte del Norueste á aquella punta que sobre la otra del Sueste, puesto que al pié de ambas, junto con la peña, hay 12 brazas de hondo, y muy limpio; mas á la entrada del puerto, sobre la punta del Sueste, hay una baja que sobreagua (1), la cual dista de la punta tanto que se podria pasar entre medias, habiendo necesidad, porque al pie de la baja y del cabo todo es fondo de 12 y de 15 brazas, y á la entrada se ha de poner la proa al Sudueste.

Domingo 2 de Diciembre

Todavia fue contrario el viento y no pudo partir; dice que todas las noches del mundo vienta terral, y que todas las naos que allí estuvieren no hayan miedo de toda la tormenta de mundo, porque no puede recalar dentro por una baja que está al principio del puerto &c. En la boca de aquel rio diz que halló un grumete ciertas piedras que parecen tener oro; trújolas para mostrar á los Reyes. Dice que hay por allí, á tiro de lombarda, grandes rios.

Lunes 3 de Diciembre

Por causa de que hacia siempre tiempo contrario no partia de aquel puerto, y acordó de ir á ver un cabo muy hermoso un cuarto de legua del puerto, de la parte del Sueste; fue con las barcas y alguna gente armada; al pié del cabo había una boca de un buen rio, puesta la proa al Sueste para entrar, y tenía (2) 100 pasos de anchura; tenia una braza de fondo á la entrada ó en la boca; pero dentro había 12 brazas, ó 5, y 4, y 2, y cabrian en él cuantos navíos hay en España.

---

(1) Hay, en efecto, este bajo en la punta SE. de la entrada de este puerto, que está descrita con mucha exactitud.
(2) Rio *Boma*.

Dejando un brazo de aquel rio fue al Sueste, y halló una caleta en que vido cinco muy grandes almadias, que los indios llaman *canoas*, como fustas muy hermosas, y labradas que diz era placer vellas, y al pié del monte vido todo labrado. Estaban debajo de árboles muy espesos, y yendo por un camino que salia á ellas fueron á dar á una atarazana muy bien ordenada y cubierta, que ni sol ni agua no les podia hacer daño, y debajo della habia otra canoa, hecha de un madero como las otras, como una fusta de 17 bancos; era placer ver las labores que tenia y su hermosura. Subió una montaña arriba, y despues hallóla toda llana y sembrada de muchas cosas de la tierra, y calabazas, que era gloria vella; y en medio della estaba una gran poblacion; dió de súbito sobre la gente del pueblo, y como los vieron, hombres y mugeres dan de huir. Aseguróles el indio que llevaba consigo de los que traia diciendo que no hobiesen miedo, que gente buena era. Hízolos dar el Almirante cascabeles y sortijas de laton y contezuelas de vidrio verdes y amarillas, con que fueron muy contentos. Visto que no tenian oro ni otra cosa preciosa y que bastaba dejallos seguros, y que toda la comarca era poblada, y huidos los demas de miedo, y certifica el Almirante a los Reyes que 10 hombres hagan huir a 10.000: tan cobardes y medrosos son que ni traen armas, salvo unas varas, y en el cabo de ellas un palillo agudo tostado, acordó volverse. Dice que las varas se las quitó todas con buena maña, resgatándoselas de manera que todas las dieron. Tornados adonde habían dejado las barcas envió ciertos cristianos al lugar por donde subieron, porque le habia parecido que habia visto un gran colmenar; antes que viniesen los que habia enviado ayuntáronse muchos indios y vinieron a las barcas, donde ya se habia el Almirante recogido con su gente toda; uno dellos se adelantó en el rio junto con la popa de la barca, y hizo una grande plática, quel Almirante no en-

tendia, salvo que los otros indios de cuando en cuando alzaban las manos al cielo y daban una grande voz. Pensaba el Almirante que lo aseguraban y que les placia de su venida; pero vido al indio que consigo traia demudarse la cara, y amarillo como la cera temblaba mucho, diciendo por señas quel Almirante se fuese fuera del rio, que los querian matar, y llegóse á un cristiano que tenia una ballesta armada, y mostróla á los indios, y entendió el Almirante que los decia que los matarian todos porque aquella ballesta tiraba lejos y mataba. Tambien tomó una espada y la sacó de la vaina, mostrándosela diciendo lo mismo, lo cual oido por ellos dieron todos a huir, quedando todavía temblando el dicho indio de cobardía y poco corazon; y era hombre de buena estatura y recio. No quiso el Almirante salir del rio, antes hizo remar en tierra hácia donde ellos estaban, que eran muy muchos, todos teñidos de colorado y desnudos como su madre los parió, y algunos dellos con penachos en la cabeza y otras plumas, todos con sus manojos de azagayas. «Lleguéme a ellos y díles algunos bocados de pan, »y demandeles las azagayas, y dábales por ellas á unos »un cascabelito, a otros una sortijuela de laton, á otros »unas contezuelas; por manera que todos se apaciguaron y vinieron todos á las barcas, y daban cuanto te»nian, porque (1) que quiera que les daban. Los mari»neros habían muerto una tortuga, y la cáscara estaba »en la barca enped azos, y los grumetes dábanles della »como la uña, y los indios les daban un manojo de »azagayas. Ellos son gente como los otros que he ha»llado (dice el Almirante), y de la misma creencia, y »creian que veniamos del cielo, y de lo que tienen »luego lo dan por cualquiera cosa que les den, sin de»cir qués poco, y creo que así harían de especería y de

(1) Asi el original. Debe decir *por cualquiera cosa que les daban.*

»oro si lo tuviesen. Vide una casa hermosa, no muy »grande, y de dos puertas, porque así son todas, y en»tré en ella y vide una obra maravillosa, como cáma»ras hechas por una cierta manera que no lo sabria »decir, y colgado al cielo della caracoles y otras cosas. »Yo pensé que era templo, y los llamé, y dije por se»ñas si hacian en ella oracion; dijeron que no, y subió »uno dellos arriba y me daba todo cuanto allí habia, y »dello tomé algo.»

Martes 4 de Diciembre

Hízose á la vela con poco viento, y salió de aquel puerto, que nombró *Puerto Santo;* á las 2 leguas vido un buen rio, de que ayer habló (1); fue de luengo de costa, y corríase toda la tierra, pasado el dicho cabo, Lesueste y Ouesnoroeste, hasta el *Cabo Lindo* (2), que está al cabo del Monte, al Leste cuarta del Sueste, y hay de uno á otro 5 leguas. Del cabo del monte, á legua y media hay un gran rio algo angosto; pareció que tenia buena entrada y era muy hondo, y de allí á tres cuartos de legua vido otro grandísimo rio, y debe venir de muy lejos; en la boca tenia bien 100 pasos, y en ella ningun banco, y en la boca ocho brazas y buena entrada, porque lo envió á ver y sondar con la barca, y tiene el agua dulce allí hasta dentro en la mar, y es de los caudalosos que habia hallado, y debe haber grandes poblaciones. Despues del *Cabo Lindo* hay una grande bahía que sería buen paso por Lesnordeste y Sueste y Sursudueste.

Miércoles 5 de Diciembre

Toda esta noche anduvo á la corda sobre el *Cabo Lindo*, adonde anocheció, por ver la tierra que iba al

---

(1) El rio *Boma*.
(2) Es la *Punta del Fraile*.

Leste, y al salir del sol vido otro cabo (1) al Leste, á 2 leguas y media; pasado aquel vido que la costa volvia al Sur y tomaba del Sudeste (2), y vido luego un cabo muy hermoso y alto (3) á la dicha derrota, y distaba desotro 7 leguas; quisiera ir allá; pero por el deseo que tenia de ir á la isla de Babeque, que le quedaba, segun decian los indios que llevaba, al Nordeste, lo dejó. Tampoco pudo ir al Babeque porque el viento que llevaba era Nordeste. Yendo así miró al Sueste y vido tierra (4), y era una isla muy grande, de la cual ya tenian diz que información de los indios, á que llamaban ellos *Bohio*, poblada de gente. De esta gente diz que los de *Cuba* ó *Juana* (5), y de todas esotras islas tienen gran miedo, porque diz que comian los hombres. Otras cosas le contaban los dichos indios, por señas, muy maravillosas; mas el Almirante no diz que las creia, sino que debian tener mas astucia y mejor ingenio los de aquella isla *Bohio* para los captivar quellos, porque eran muy flacos de corazon. Así que, porquel tiempo era Nordeste y tomaba del Norte, determinó de dejar á *Cuba* ó *Juana*, que hasta entonces habia tenido por tierra firme por su grandeza, porque bien habria andado en un parage ciento y veinte leguas; y partió al Sueste cuarta del Leste, puesto que la tierra quel había visto se hacia al Sueste daba este resguardo, porque siempre el viento rodea del Norte para el Nordeste, y de allí al Leste y Sueste. Cargó mucho el viento, y llevaba todas sus velas, la

---

(1) Punta de los *Azules*.

(2) Frontón oriental de Cuba, que es una gran playa, á que llaman *Punta de Maici*.

(3) «Este debe ser la *Punta de Maici*, que es la postrera de Cuba.»—*Casas*.—No es así, pues este cabo es el de *San Nicolás*, en la Isla Española ó de Santo Domingo.

(4) «Esta es la *Española*, segun parece.»—*Casas*.—Así es.

(5) «Aquí parece que debia de haber puesto nombre el Almirante a Cuba *Juana*.»—*Casas*.

mar llana y la corriente que le ayudaba, por manera que hasta la una, después de medio dia, desde la mañana, hacia de camino 8 millas por ahora, y eran seis horas aun no cumplidas, porque dicen que allí eran las noches cerca de quince horas; despues anduvo 10 millas por hora, y así andaria hasta el poner del sol 88 millas, que son 22 leguas; todo al Sueste. Y porque se hacia noche mandó á la carabela *Niña* que se adelantase para ver con dia el puerto, porque era velera, y llegando á la boca del puerto (1), que era como la bahía de Cádiz, y porque era ya de noche, envió á su barca que sondase el puerto, la cual llevó lumbre de candela, y antes quel Almirante llegase adonde la carabela estaba barloventeando y esperando que la barca le hiciese señas para entrar en el puerto, apagósele la lumbre á la barca. La carabela, como no vido lumbre, corrió de largo é hizo lumbre al Almirante, y llegando á ella contaron lo que habia acaecido. Estando en esto, los de la barca hicieron otra lumbre; la carabela fue á ella, y el Almirante no pudo y estuvo toda aquella noche barloventeando.

Jueves 6 de Diciembre

Cuando amaneció se halló 4 leguas del puerto; púsole nombre *Puerto Maria* (2), y vido un cabo hermoso al Sur cuarta del Sudueste, al cual puso nombre *Cabo del Estrella* (3), y parecióle que era la postrera tierra de aquella isla hácia el Sur, y estaria el Almirante dél 28 millas. Parecióle otra tierra (4), como isla no grande, al Leste, y estaria dél 40 millas. Quedábale otro cabo muy hermoso y bien hecho, á quien puso

(1) Puerto del *Mole de San Nicolás*, en la Isla Española.
(2) Puerto de *San Nicolás*.
(3) Cabo de *San Nicolás*.
(4) La continuación de la costa septentrional de la Isla Española.

nombre *Cabo del Elefante* (1), al Leste cuarta del Sueste, y distábale ya 54 millas. Quedábale otro cabo al Lesueste, al que puso nombre el *Cabo de Cinquin;* estaría dél 28 millas. Quedábale una gran escisura ó abertura ó abra á la mar, que le pareció ser rio (2), al Sueste, y tomaba de la cuarta del Leste; habria dél á la abra 20 millas. Parecíale que entre el *Cabo del Elefante* del de *Cinquin* habia una grandísima entrada (3), y algunos de los marineros decian que era apartamiento de isla; aquélla puso por nombre la *Isla de la Tortuga.* Aquella isla grande parecia altísima tierra, no cerrada con montes, sino rasa como hermosas campiñas, y parece toda labrada, ó grande parte della, y parecian las sementeras como trigo en el mes de Mayo en la campiña de Córdoba. Viéronse muchos fuegos aquella noche, y de dia muchos humos como atalayas, que parecia estar sobre aviso de alguna gente con quien tuviesen guerra. Toda la costa desta tierra va al Leste. A horas de vísperas entró en el puerto dicho, y púsole nombre *Puerto de San Nicolas*, porque era dia de San Nicolás, por honra suya (4), y á la entrada dél se maravilló de su hermosura y bondad, y aunque tiene mucho alabados los puertos de Cuba, pero sin duda dice él que no es menos este, antes los sobrepuja y ninguno le es semejante. En boca y entrada tiene legua y media de ancho y se pone la proa al Sursueste, puesto que por la grande anchura se puede poner la proa adonde quisieren. Va de esta manera al Sursueste 2 leguas; y á la entrada dél por la parte del Sur se hace como una angla, y de allí se sigue así igual hasta el cabo, adonde está una playa muy hermosa y un cam-

(1) Es la *Punta Palmista.*
(2) *Puerto Escudo.*
(3) Canal de *Isla Tortuga.*
(4) «No entiendo cómo á este puerto puso arriba Puerto María y ahora de San Nicolás.»—*Casas.*—Todavía conserva el nombre de *San Nicolás.*

po de árboles de mil maneras, y todos cargados de frutas, que creia el Almirante ser de especería y nueces moscadas, sino que no estaban maduras y no se conoscía, y un rio en medio de la playa. El hondo de este puerto es maravilloso que hasta llegar á la tierra, en longura de una (1) no llegó la sondaresa ó plomada (2) al fondo con 40 brazas, y hay hasta esta longura el hondo de 15 brazas, y muy limpio, y así es todo el dicho puerto de cada cabo hondo dentro á una pasada de tierra de 15 brazas, y limpio, y desta manera es toda la costa, muy hondable y limpia, que no parece una sola baja, y al pié della, tanto como longura de un remo de barca de tierra, tiene cinco brazas, y despues de la longura del dicho puerto, yendo al Sursueste, en la cual longura pueden barloventear mil carracas, boja un brazo del puerto al Nordeste por la tierra dentro una grande media legua, y siempre en una misma anchura, como que lo hicieran por un cordel, el cual queda de manera questando en aquel brazo, que será de anchura de 25 pasos, no se puede ver la boca de la entrada grande, de manera que queda puerto cerrado (3), y el fondo de este brazo es, así en el comienzo hasta la fin, de 11 brazas, y todo basa ó arena limpia, y hasta tierra y poner los bordos en las yerbas tiene ocho brazas. Es todo el puerto muy airoso y desabahado; de árboles, raso. Toda esta isla le pareció de mas peñas que ninguna otra que haya hallado; los árboles, mas pequeños, y muchos dellos de la naturaleza de España, como carrascos y madroños y otros, y lo mismo de las yerbas. Es tierra muy alta, y toda campiña ó rasa, y de

(1) Igual vacío en el original.

(2) *Sondalesa* ó *sondaresa*. La cuerda del grueso del dedo meñique, y de mas de 100 brazas de larga, en cuyo extremo se asegura el escandallo ó plomada para medir la profundidad del mar y conocer la calidad de su fondo.

(3) Es el *Carenero*, dentro del mismo puerto de *San Nicolás*.

muy buenos aires, y no se ha visto tanto frio como allí' aunque no es de contar por frio; mas díjolo al respecto de las otras tierras. Hácia enfrente de aquel puerto, una hermosa vega, y en medio della, el rio susodicho; y en aquella comarca (dice) debe haber grandes poblaciones, segun se veian las almadias con que navegan, tantas y tan grandes dellas como una fusta de 15 bancos. Todos los indios huyeron, y huian como vian los navíos. Los que consigo de las isletas traia tenian tanta gana de ir á su tierra, que pensaba (dice el Almirante) que despues que se partiese de allí los tenia de llevar á sus casas, y que ya lo tenian por sospechoso porque no lleva el camino de su casa, por lo cual dice que ni les creia lo que le decian ni los entendia bien, ni ellos á él, y diz que habia el mayor miedo del mundo de la gente de aquella isla. Así que, por querer haber lengua con la gente de aquella isla, le fuera necesario detenerse algunos dias en aquel puerto; pero no lo hacia por ver mucha tierra y por dudar quel tiempo le duraria. Esperaba en nuestro Señor que los indios que traia sabrian su lengua y el la suya, y despues tornaria y hablará con aquella gente, y placerá á Su Magestad (dice él) que hallará algun buen resgate de oro antes que vuelva.

Viernes 7 de Diciembre

Al rendir del cuarto del alba dió las velas y salió de aquel *Puerto de San Nicolás*, y navegó con el viento Sudueste al Nordeste 2 leguas, hasta un cabo que hace el *Carenero*, y quedábale al Sueste un angla y el *Cabo de la Estrella* al Sudueste, y distaba del Almirante 24 millas. De allí navegó al Leste luengo de costa hasta el *Cabo Cinquin*, que seria 48 millas; verdad es que las 20 fueron al Leste cuarta del Nordeste, y aquella costa es tierra toda muy alta y muy grande fondo; hasta dar en tierra es de 20 y 30 brazas; fuera tanto como

un tiro de lombarda no se halla fondo, lo cual todo lo probó el Almirante aquel dia por la costa mucho á su placer, con el viento Sudueste. El angla que arriba dijo llega diz que al *Puerto de San Nicolás* tanto como tiro de una lombarda, que si aquel espacio se atajase ó cortase quedaria hecha isla; lo demas bojaria en el cerco 3 ó 4 millas. Toda aquella tierra era muy alta y no de árboles grandes, sino como carrascos y madroños, propia diz tierra de Castilla. Antes que llegase al dicho *Cabo Cinquin* con 2 leguas, halló un agrezuela (1) como la abertura de una montaña (2), por la cual descubrió un valle grandísimo, y vídolo todo sembrado como cebadas, y sintió que debia de haber en aquel valle grandes poblaciones, y á las espaldas dél habia grandes montañas y muy altas, y cuando llegó al *Cabo de Cinquin*, lo demoraba el *Cabo de la Tortuga* al Nordeste, y habria 32 millas (3), y sobre este *Cabo Cinquin*, á tiro de una lombarda, está una peña en la mar, que sale en alto, que se puede ver bien; y estando el Almirante sobre el dicho cabo le demoraba el *Cabo del Elefante* al Leste cuarta del Sueste, y habria hasta él 70 millas (4), y toda tierra muy alta. Y á cabo de 6 leguas halló una gran angla (5), y vido por la tierra dentro muy grandes valles y campiñas y montañas altísimas, todo á semejanza de Castilla. Y dende á 8 millas halló un rio muy hondo, sino que era angosto, aunque bien pudiera entrar en él una carraca, y la boca todavia sin banco ni bajas. Y dende á 16 millas halló un puerto (6) muy ancho y muy hondo hasta no hallar fondo en la entrada ni á las bordas á tres

(1) Así en el original; quizá *abrezuela* ó *anglezuela*.
(2) *Bahía Mosquito*.
(3) Debía demorarle al Norte, á distancia de 11 millas.
(4) Tambien hay error en esta distancia, pues debe ser de 15 millas.
(5) *Puerto Escudo*.
(6) La misma *Bahía Mosquito* que vió antes.

pasos, salvo 15 brazas, y va dentro un cuarto de legua. Y puesto que fuese aun muy temprano, como la una despues de medio dia, y el viento era á popa y recio, pero porque el cielo mostraba querer llover mucho y habia gran cerrazon, que es peligrosa aun para la tierra que se sabe, cuanto mas en la que no se sabe, acordó de entrar en el puerto, al cual llamó *Puerto de la Concepcion,* y salió á tierra en un rio no muy grande questá al cabo del puerto, que viene por unas vegas y campiñas que era maravilla ver su hermosura; llevó redes para pescar, y antes que llegase á tierra saltó una lisa como las de España propia en la barca, que hasta entonces no habia visto pece que pareciese á los de Castilla. Los marineros pescaron y mataron otras, y lenguados y otros peces como los de Castilla. Anduvo un poco por aquella tierra, qués toda labrada, y oyó cantar el ruiseñor y otros pajaritos como los de Castilla. Vieron cinco hombres, mas no les quisieron aguardar, síno huir. Halló arrayan y otros árboles y yerbas como los de Castilla, y así es la tierra y las montañas.

Sábado 8 de Diciembre

Allí en aquel puerto les llovió mucho, con viento Norte muy recio; el puerto es seguro de todos los vientos excepto Norte, puesto que no le puede hacer daño alguno, porque la resaca es grande, que no da lugar á que la nao labore sobre las amarras ni el agua del rio. Despues de media noche se tornó el viento al Nordeste y despues al Leste, de los cuales vientos es aquel puerto bien abrigado por la isla de la Tortuga, questá frontera 36 millas (1).

(1) Esta distancia es solo de 11 millas.

Domingo 9 de Diciembre

Este dia llovió é hizo tiempo de invierno como en Castilla por Octubre. No habia visto poblacion, sino una casa muy hermosa, en el *Puerto de San Nicolás*, y mejor hecha que en otras partes de las que habia visto. La isla es muy grande, y dice el Almirante no será mucho que boje 200 leguas; ha visto qués toda muy labrada; creia que debian ser las poblaciones lejos de la mar, de donde ven cuando llegaba, y así huian todos y llevaban consigo todo lo que tenian, y hacian ahumadas como gente de guerra. Este puerto tiene en la boca 1.000 pasos, qués un cuarto de legua; en ella ni hay banco ni baja, antes no se halla cuasi fondo hasta en tierra á la orilla de la mar, y hácia dentro en luengo va 3.000 pasos, todo limpio, y basa, que cualquiera nao puede surgir en él sin miedo y entrar sin resguardo; al cabo dél tiene dos bocas de rios que traen poca agua; enfrente dél hay unas vegas las mas hermosas del mundo y cuasi semejables á las tierras de Castilla, antes éstas tienen ventaja, por lo cual puso nombre á dicha isla la *Isla Española*.

Lunes 10 de Diciembre

Ventó mucho el Nordeste, y hízole garrar las anclas medio cable, de que se maravilló el Almirante, y echólo á que las anclas estaban mucho á tierra y venia sobre ella el viento. Y visto que era contrario para ir á donde pretendia, envió seis hombres bien aderezados de armas á tierra, que fuesen 2 ó 3 leguas dentro de la tierra para ver si pudieran haber lengua. Fueron y volvieron, no habiendo hallado gente ni casas; hallaron empero unas cabañas y caminos muy an-

chos y lugares donde habian hecho lumbre muchos; vieron las mejores tierras del mundo, y hallaron árboles de almáciga muchos, y trujeron della, y dijeron que habia mucha, salvo que no es agora el tiempo para cogella porque no cuaja.

Martes 11 de Diciembre

No partió por el viento, que todavía era Leste y Nordeste. Frontero de aquel puerto, como está dicho, está la *Isla de la Tortuga*, y parece grande isla, y va la costa de ella cuasi como la Española, y puede haber de la una á la otra, á lo mas, 10 leguas (1), conviene á saber, desde el *Cabo de Cinquin* á la cabeza de la Tortuga; despues la costa della se corre al Sur. Dice que queria ver aquel entremedio destas dos islas por ver la *Isla Española*, qués la mas hermosa cosa del mundo, y porque, segun le decian los indios que traia, por allí se habia de ir á la *Isla de Babeque*, los cuales le decian que era isla muy grande y de muy grandes montañas y rios y valles, y decian que la *Isla de Bohio* era mayor que la *Juana*, á que llaman *Cuba*, y que no está cercada de agua, y parece dar á entender ser tierra firme, qués aquí detrás desta *Española*, á que ellos llaman *Caritaba* (2), y que es cosa infinita, y cuasi traen razon que ellos sean trabajados de gente astuta, porque todas estas islas viven con gran miedo de los de *Caniba;* y así, torno á decir, como otras veces dije, dice él, que *Caniba* no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aquí muy vecino, y terná navíos y vernán á captivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido. Cada dia entendemos mas á estos

(1) Ya se ha visto que son solo 11 millas. Acaso son errores de la copia que hizo Casas.

(2) Aludian á las costas de Tierra-firme.

indios y ellos á nosotros, puesto que muchas veces hayan entendido uno por otro (dice el Almirante). Envió gente á tierra; hallaron mucha almáciga sin cuajarse; dice que las aguas lo deben hacer, y que en Xió la cogen por Marzo, y que en Enero la cogerian en aquestas tierras, por ser tan templadas. Pescaron muchos pescados como los de Castilla, albures, salmones, pijotas, gallos, pámpanos, lisas, corbinas, camarones, y vieron sardinas; hallaron mucho linaloe.

Miércoles 12 de Noviembre

No partió aqueste dia por la misma causa del viento contrario dicha. Puso una gran cruz á la entrada del puerto, de la parte del Oueste, en un alto muy vistoso, *en señal* (dice él) *que vuestras Altezas tienen la tierra por suya, y principalmente por señal de Jesucristo nuestro Señor, y honra de la cristiandad;* la cual puesta, tres marineros metieron por el monte á ver los árboles y yerba, y oyeron un gran golpe de gente, todos desnudos como los de atrás, á los cuales llamaron é fueron tras ellos, pero dieron los indios á huir. Y finalmente, tomaron una muger, que no pudieron mas, porque yo (él dice) les habia mandado que tomasen algunos para honrallos y hacelles perder el miedo, y si hobiese alguna cosa de provecho, como no parece poder ser otra cosa, segun la fermosura de la tierra; y así, trujeron la muger, muy moza y hermosa, á la nao, y habló con aquellos indios, porque todos tenian una lengua. Hízola el Almirante vestir, y dióle cuentas de vidrio y cascabeles y sortijas de laton, y tornóla á enviar á tierra muy honradamente, segun su costumbre; envió algunas personas de la nao con ella, y tres de los indios que llevaba consigo, por que hablasen con aquella gente. Los marineros que iban en la barca, cuando la llevaban á tierra, dijeron al Almi-

rante que ya no quisiera salir de la nao, sino quedarse con las otras mugeres indias que habia hecho tomar en el *puerto de Mares de la Isla Juana* de Cuba. To dos estos indios que venian con aquella india diz que venian en una canoa, qués su carabela, en que navegan de alguna parte, y cuando asomaron á la entrada del puerto y vieron los navios volviéronse atrás y dejaron la canoa por allí en algun lugar, y fuéronse camino de su población. Ella mostraba el parage de la población. Traía esta mujer un pedacito de oro en la nariz, que era señal que habia en aquella isla oro.

Jueves 13 de Diciembre

Volvieron los tres hombres que habia enviado el Almirante con la muger á tres horas de la noche, y no fueron con ella hasta la poblacion porque les pareció lejos ó porque tuvieron miedo. Dijeron que otro dia vernian mucha gente à los navíos, porque ya debian de estar asegurados por las nuevas que daria la muger. El Almirante, con deseo de saber si habia alguna cosa de provecho en aquella tierra, y por haber alguna lengua con aquella gente, por ser la tierra tan hermosa y fértil, y tomasen gana de servir á los Reyes, determinó de tornar á enviar á la poblacion, confiando en las nuevas que la india habria dado de los cristianos ser buena gente, para lo cual escogió nueve hombres bien aderezados de armas y aptos para semejante negocio, con los cuales fue un indio de los que traia. Estos fueron á la población (1), questaba 4 leguas y media al Sueste, la cual hallaron en un grandisimo valle, y vacía, porque como sintieron ir los cristianos, todos hu-

(1) Pueblo conocido en el dia con el nombre de *Gro-M orne*, situado á orillas del *Río de los tres Ríos*, que des agua media milla al Oeste del *Puerto de Paz.*

yeron, dejando cuanto tenian la tierra dentro. La poblacion era de 1.000 casas y de más de 3.000 hombres. El indio que llevaban los cristianos corrió tras ellos dando voces, diciendo que no hobiesen miedo, que los cristianos no eran de Cariba, mas antes eran del cielo, y que daban muchas cosas hermosas á todos los que hallaban. Tanto los imprimió lo que decian, que se aseguraron y vinieron juntos dellos mas de 2.000, y todos venian á los cristianos y los ponian las manos sobre la cabeza, que era señal de gran reverencia y amistad, los cuales estaban todos temblando hasta que muchos los aseguraron. Dijeron los cristianos que despues que ya estaban sin temor iban todos á sus casas, y cada uno les traia de lo que tenia de comer, que es pan de niames (1), que son unas raices como rábanos grandes que nacen, que siembran y nacen y plantan en todas sus tierras, y es su vida; y hacen dellas pan y cuecen y asan y tienen sabor propio de castañas, y no hay quien no crea, comiéndolas, que no sean castañas. Dábanles pan y pescado y de lo que tenian. Y por que los indios que traia en el navío tenian entendido quel Almirante deseaba tener algun papagayo, parece que aquel indio que iba con los cristianos díjoles algo desto, y así, les trujeron papagayos y los daban cuanto les pedian sin querer nada por ello. Rogábanles que no se viniesen aquella noche y que les darian otras muchas cosas que tenian en la sierra. Al tiempo que toda aquella gente estaba junta con los cristianos vieron venir una gran batalla ó multitud de gente con el marido de la muger que habia el Almirante honrado y en-

(1) *Niames* ó *ñames* eran los *ajes*, especie de batatas, de cuyas raices hacían pan y tenían el sabor o gusto de las castañas. Así lo dicen más adelante, en los días 16 y 21 de Diciembre. Tambien llamaban *cazabi* al pan que hacian de la raiz de la planta llamada *yuca*. (Véase a Oviedo en el cap. 5.° de su *Hist. nat. de las Indias*.)

viado, la cual traian caballera sobre sus hombros, y venian á dar gracias á los cristianos por la honra quel Almirante le habia hecho y dádivas que le habia dado. Dijeron los cristianos al Almirante que era toda gente más hermosa y de mejor condicion que ninguna otra de las que habian hasta allí hallado; pero dice el Almirante que no sabe cómo puedan ser de mejor condicion que las otras, dando á entender que todas las que habian en las otras islas hallado eran de muy buena condicion. Cuanto á la hermosura, decian los cristianos que no habia comparacion así en los hombres como en las mugeres, y que son blancos mas que los otros, y que entre los otros vieron dos mugeres mozas tan blancas como podian ser en España. Dijeron tambien, de la hermosura de las tierras que vieron, que ninguna comparacion tienen las de Castilla, las mejores en hermosura y en bondad, y el Almirante así lo via por las que ha visto y por las que tenia presentes, y decianle que las que via ninguna comparacion tenian con aquellas de aquel valle, ni la campiña de Córdoba llegaba aquella con tanta diferencia como tiene el dia de la noche. Decian que todas aquellas tierras estaban labradas y que por medio de aquel valle pasaba un rio (1) muy ancho y grande que podia regar todas las tierras. Estaban todos los árboles verdes y llenos de fruta, y las yerbas, todas floridas y muy altas; los caminos, muy anchos y buenos; los aires eran como en Abril en Castilla; cantaba el ruiseñor y otros pajaritos como en el dicho mes en España, que dicen que era la mayor dulzura del mundo. Las noches cantaban algunos pajaritos suavemente; los grillos y ranas se oian muchas; los pescados, como en España. Vieron muchos almácigos y linaloe, y algodonales; oro no hallaron, y no es maravilla en tan poco tiempo no se halle. Tomó aquí el Almirante experiencia de qué horas era el dia

(1) Llamado de los *Tres Ríos*.

y la noche, y de sol á sol; halló que pasaron 20 ampolletas que son de á media hora, aunque dice que allí puede haber defecto, porque ó no la vuelven tan presto ó deja de pasar algo. Dice tambien que halló por el cuadrante questaba de la línea equinoccial 34 grados (1).

Viernes 14 de Diciembre

Salió de aquel *Puerto de la Concepcion* con terral, y luego, desde á poco, calmó, y así lo experimentó cada dia de los que por allí estuvo. Despues vino viento Levante; navegó con él al Nornordeste; llegó á la *Isla de la Tortuga;* vido una punta della, que llamó la *Punta Pierna*, que estaba al Lesnordeste de la cabeza de la isla, y habria 12 millas, y de allí descubrió otra punta, que llamó la *Punta Lanzada*, en la misma derrota del Nordeste, que habria 16 millas. Y así, desde la cabeza de la *Tortuga* hasta la *Punta Aguda* habria 44 millas, que son 11 leguas, al Lesnordeste. En aquel camino habia algunos pedazos de playa grandes. Esta isla de la Tortuga es tierra muy alta, pero no montañosa, y es muy hermosa y muy poblada de gente como la de la Isla Española, y la tierra así toda labrada, que parecia ver la campiña de Córdoba. Visto quel viento le era contrario y no podia ir á la isla Baneque (2), acordó tornarse al *Puerto de la Concepcion*, de donde habia salido, y no pudo cobrar un rio questá de la parte del Leste del dicho puerto dos leguas.

Sábado 15 de Diciembre

Salió del *Puerto de la Concepcion* otra vez para su

(1) Hay error en este número, pues debe ser 20 grados.
(2) Otras veces dice *Baveque.*

camino; pero en saliendo del puerto ventó Leste recio, su contrario, y tomó la vuelta de la Tortuga hasta ella, y de allí dió vuelta para ver aquel rio que ayer quisiera ver y tomar y no pudo, y desta vuelta tampoco lo pudo tomar, aunque surgió media legua de sotaviento en una playa, buen surgidero y limpio. Amarrados sus navíos, fué con las barcas á ver el rio, y entró por un brazo de mar questá antes de media legua, y no era la boca; volvió, y halló la boca, que no tenia aun una braza y venia muy recio; entró con las barcas por él para llegar á las pobiaciones que los que antier habia enviado habian visto, y mandó echar la sirga en tierra, y tirando los marineros della subieron las barcas dos tiros de lombarda, y no pudo andar mas por la reciura del corriente del rio. Vido algunas casas y el valle grande donde están las poblaciones, y dijo que otra cosa mas hermosa no habia visto, por medio del cual valle viene aquel rio. Vido tambien gente á la entrada del rio, mas todos dieron á huir. Dice mas: que aquella gente debe ser muy cazada, pues vive con tanto temor, porque en llegando que llegan á cualquiera parte, luego hacen ahumadas de las atalayas por toda la tierra, y esto mas en esta *Isla Española* y en la *Tortuga*, que tambien es grande, que en las otras que atrás dejaba. Puso nombre al valle, *Valle del Paraiso*, y al rio, *Guadalquivir*, porque diz que así viene tan grande como Guadalquivir por Córdoba, y á las veras ó riberas dél, playa de piedras muy hermosas, y todo andable.

Domingo 16 de Diciembre

A la media noche, con el ventezuelo de tierra, dió las velas por salir de aquel golfo, y viniendo del bordo de la *Isla Española*, yendo á la bolina, porque luego a la hora de tercia ventó Leste; á medio golfo halló una canoa con un indio solo en ella, de que se maravillaba

el Almirante cómo se podia tener sobre el agua siendo el viento grande. Hízolo meter en la nao á él y á su canoa, y halagado dióle cuentas de vidrio, cascabeles y sortijas de laton, y llevólo en la nao hasta tierra á una poblacion (1) que estaba de allí 16 millas, junto á la mar, donde surgió el Almirante y halló buen surgidero en la playa junto á la poblacion, que parecia ser de nuevo hecha, porque todas las casas eran nuevas. El indio fuese luego con su canoa á tierra, y da nuevas del Almirante y de los cristianos por ser buena gente, puesto que ya las tenian por lo pasado de las otras donde habian ido los seis cristianos, y luego vinieron mas de 500 hombres, y desde á poco vino el Rey dellos, todos en la playa, juntos á los navíos por questaban surgidos muy cerca de tierra. Luego, uno á uno y muchos á muchos, venian á la nao sin traer consigo cosa alguna, puesto que algunos traian algunos granos de oro finísimo en las orejas y en la nariz, el cual luego daban de buena gana. Mandó hacer honra á todos el Almirante, y dice el: *porque son la mejor gente del mundo y mas mansa; y sobre todo, que tengo mucha esperanza en nuestro Señor que vuestras Altezas los harán todos cristianos, y serán todos suyos, que por suyos los tengo.* Vido tambien quel dicho Rey estaba en la playa, que todos le hacian acatamiento. Envióle un presente el Almirante, el cual diz que rescibió con mucho estado, y que seria mozo de hasta 21 años, y que tenía un ayo viejo y otros consejeros que le consejaban y respondian, y quél hablaba muy pocas palabras. Uno de los indios que traia el Almirante habló con él; le dijo que como venian los cristianos del cielo y que andaba en busca de oro y queria ir á la *Isla de Baneque*, y él respondió que bien era y que en la dicha isla habia mucho oro; el cual amostró al aguacil del Almirante, que le llevó el presente, el ca-

(1) *Puerto de Paz.*

mino que habia de llevar, y que en dos dias iria de allí á ella, y que si de su tierra habian menester algo lo daria de muy buena voluntad. Este Rey y todos los otros andaban desnudos como sus madres los parieron, y asi las mugeres, sin algun empacho, y son los mas hermosos hombres y mugeres que hasta allí hobieron hallado; harto blancos, que si vestidos anduviesen y se guardasen del sol y del aire, serian cuasi tan blancos como en España, por questa tierra es harto fría y la mejor que lengua pueda decir: es muy alta, y sobre el mayor monte podrian arar bueyes, y hecha toda á campiñas y valles. En toda Castilla no hay tierra que se pueda comparar a ella en hermosura y bondad. Toda esta isla y la de la Tortuga son todas labradas como la campiña de Córdoba. Tienen sembrado en ellas *ajes*, que son unos ramillos que plantan, y al pié de ellos nacen unas raices como zanahorias, que sirven por pan, y rallan y amasan y hacen pan dellas, y después tornan á plantar el mismo ramillo en otra parte y torna á dar cuatro ó cinco de aquellas raices, que son muy sabrosas, propio gusto de castañas. Aqui las hay las mas gordas y buenas que había visto en ninguna parte, porque tambien diz que de aquellas habia en Guinea. Las de aquel lugar era tan gordas como la pierna, y aquella gente todos diz que eran gordos y valientes, y no flacos, como los otros que antes habia hallado, y de muy dulce conversación, sin secta. Y los árboles de allí diz que eran tan viciosos que las hojas dejaban de ser verdes y eran prietas de verduras. Era cosa de maravilla ver aquellos valles y los rios y buenas aguas, y las tierras para pan, para ganado de toda suerte, de que ellos no tienen alguna, para huertas y para todas las cosas del mundo quel hombre sepa pedir. Despues, á la tarde, vino el Rey á la nao; el Almirante le hizo la honra que debia, y le hizo decir cómo era de los Reyes de Castilla, los cuales eran los mayores Príncipes del mundo. Mas ni los indios quel Almi-

rante traia, que eran los intérpretes, creian nada, ni el Rey tampoco, sino creian que venian del cielo, y que los reinos de los Reyes de Castilla eran en el cielo, y no en este mundo. Pusiéronle de comer al Rey de las cosas de Castilla, y él comía un bocado y despues dábalo todo á sus consejeros y al ayo, y á los demás que metió consigo. «Crean vuestras Altezas questas tierras »son en tanta cantidad buenas y fértiles, y en especial »estas desta *Isla Española*, que no hay persona que lo »sepa decir, y nadie lo puede creer si no lo viese. Y »crean questa isla y todas las otras son así suyas como »Castilla, que aquí no falta salvo asiento y mandarles »hacer lo que quisieren, porque yo con esta gente que »traigo, que no son muchos, correría todas estas islas »sin afrenta: que ya he visto solo tres destos marineros »descender en tierra y haber multitud destos indios y »todos huir, sin que les quisiesen hacer mal. Ellos no »tienen armas, y son todos desnudos y de ningun in»genio en las armas y muy cobardes, que 1.000 no »aguardarían tres, y así, son buenos para les mandar y »les hacer trabajar, sembrar, y hacer todo lo otro que »fuere menester, y que hagan villas, y se enseñen á »andar vestidos y á nuestras costumbres.»

Lunes 17 de Diciembre

Ventó aquella noche réciamente viento Lesnordeste; no se alteró mucho la mar porque lo estorba y escuda la *Isla de la Tortuga*, questá frontero y hace abrigo; así estuvo allí aqueste dia. Envió á pescar los marineros con redes; holgáronse mucho con los cristianos los indios, y trujéronle ciertas flechas de los de Caniba ó de los caníbales, y son de las espigas de cañas, y exigiéronles unos palillos tostados y agudos y son muy largos. Mostráronles dos hombres que les faltaban algunos pedazos de carne de su cuerpo, y hicié-

ronles entender que los caníbales los habian comido á bocados: el Almirante no lo creyó. Tornó á enviar ciertos cristianos á la poblacion, y á trueque de contezuelas de vidrio resgataron algunos pedazos de oro labrado en hoja delgada. Vieron á uno, que tuvo el Almirante por gobernador de aquella provincia, que llamaban *Cacique*, un pedazo tan grande como la mano de aquella hoja de oro, y parecía que lo queria resgatar; el cual se fué á su casa, y los otros quedaron en la plaza, y él hacia hacer pedazuelos de aquella pieza, y trayendo cada vez un pedazuelo resgatábalo. Despues que no hobo mas dijo por señas quel habia enviado por mas y que otro dia lo traerian. Estas cosas todas, y la manera dellos y sus costumbres y mansedumbre y consejo, muestra de ser gente mas despierta y entendida que otros que hasta allí hobiese hallado, dice el Almirante. En la tarde vino alli una canoa de la *Isla de la Tortuga* con bien 40 hombres, y en llegando á la playa, toda la gente del pueblo, questaba junta, se asentaron todos en señal de paz, y algunos de la canoa, y cuasi todos descendieron en tierra. El Cacique se levantó sólo, y con palabras que parecian de amenazas los hizo volver á la canoa, y les echaba agua y tomaba piedras de la playa y las echaba en el agua, y despues que ya todos, con mucha obediencia, se pusieron y embarcaron la canoa, él tomó una piedra y la puso en la mano á mi alguacil para que les tirase, al cual yo había enviado á tierra, y al escribano y á otros, para ver si traian algo que aprovechase, y el alguacil no les quiso tirar. Allí mostró mucho aquel cacique que se favorecía con el Almirante. La canoa se fué luego, y dijeron al Almirante despues de ida que en la *Tortuga* habia mas oro que en la *Isla Española* porque es más cerca de Baneque. Dijo el Almirante que creia que en aquella *Isla Española* ni en la *Tortuga* hobiese minas de oro, sino que lo traian de Baneque, y que traen poco porque no tienen aquellos qué dar por

ello, y aquella tierra es tan gruesa que no ha menester que trabajen mucho para sustentarse ni para vestirse, como anden desnudos. Y creia el Almirante questaba muy cerca de la fuente, y que nuestro Señor le habia de mostrar donde nasce el oro. Tenía nueva que de allí al Baneque (1) habia cuatro jornadas, que podrían ser 30 ó 40 leguas, que en un dia de buen tiempo se podian andar.

Martes 18 de Diciembre

Estovo en aquella playa surto este dia porque no habia viento, y tambien porque habia dicho el cacique que habia de traer oro, no porque tuviese en mucho el Almirante el oro (diz que) que podia traer, pues allí no habia minas, sino por saber mejor de dónde lo traian. Luego, en amaneciendo, mandó ataviar la nao y la carabela de armas y banderas por la fiesta que era este dia, de sancta María de la O, ó conmemoracion de la Anunciacion: tiráronse muchos tiros de lombardas, y el Rey de aquella *Isla Española* (dice el Almirante) habia madrugado de su casa, que debia distar cinco leguas de allí (2), segun pudo juzgar, y llegó á hora de tercia á aquella poblacion, donde ya estaban algunos de la nao quel Almirante habia enviado para ver si venia oro, los cuales dijeron que venian con el Rey mas de 200 hombres, y que lo traian en unas andas cuatro hombres, y era mozo, como arriba se dijo. Hoy, estando el Almirante comiendo debajo del castillo, llegó a la nao con toda su gente. Y dice el Almirante á los Reyes: «Sin duda pareciera bien á vuestras Alte»zas su estado y acatamiento que todos le tienen,

(1) «Nunca este Baveque pareció: por ventura, era la Isla de Jamaica.» —*Casas.*

(2) Era el pueblo de lo interior llamado en el día *Gros Morne*, distante cuatro leguas del *Puerto de Paz*, en donde estaba fondeado el Almirante.

»puesto que todos andan desnudos. El, así como entró »en la nao, halló questaba comiendo á la mesa debajo »del castillo de popa, y él á buen andar se vino á sen»tar á par de mí, y no me quiso dar lugar que yo me »saliese á él ni me levantase de la mesa, salvo que yo »comiese. Yo pensé quel ternia a bien de comer de »nuestras viandas: mandé luego traerle cosas quel »comiese. Y cuando entró debajo del castillo hizo »señas con la mano que todos los suyos quedasen »fuera, y así lo hicieron con la mayor priesa y aca»tamiento del mundo, y se asentaron todos en la cu»bierta, salvo dos hombres de una edad madura, que »yo estimé por sus consejeros y ayo, que vinieron y se »asentaron á sus piés, y de las viandas que yo le puse »delante tomaba de cada una tanto como se toma para »hacer la salva, y despues luego lo demas enviábalo á »los suyos, y todos comian della, y así hizo en el be»ber, que solamente llegaba á la boca y despues así lo »daba á los otros, y todo con un estado maravilloso y »muy pocas palabras, y aquellas quel decia, segun yo »podia entender, eran muy asentadas y de seso, y aque»llos dos le miraban á la boca y hablaban por él y con »él, y con mucho acatamiento. Despues de comido, un »escudero traia un cinto que es propio como los de »Castilla en la hechura, salvo qués de otra obra, que »él tomó y me lo dió, y dos pedazos de oro labrado, »que eran muy delgados, que creo que aquí alcanzan »poco dél, puesto que tengo questán muy vecinos de »donde nace, y hay mucho. Yo vide que le agradaba »un arambel que yo tenia sobre mi cama; yo se lo dí, »y unas cuentas muy buenas de ambar que yo traia al »pescuezo, y unos zapatos colorados, y una almatraja »de agua de azahar, de que quedó tan contento que »fue maravilla, y él y su ayo y consejeros llevan grande »pesar porque no me entendian ni yo a ellos. Con todo, »le cognoscí que me dijo que si me cumpliese algo de »aquí que toda la isla estaba á mi mandar. Yo envié

»por unas cuentas mias, adonde por un señal tengo un »excelente de oro (1) en que están esculpidos vuestras »Altezas, y se lo amostré, y le dije otra vez, como ayer, »que vuestras Altezas mandaban y señoreaban todo lo »mejor del mundo, y que no habia tan grandes Prínci»pes, y les mostré las banderas reales y las otras de la »cruz, de que él tuvo en mucho; y qué grandes seño»res serian vuestras Altezas, decia él contra sus conse»jeros, pues de tan lejos y del cielo me habian enviado »hasta aquí sin miedo; y otras cosas muchas se pasaron »que yo no entendia, salvo que bien via que todo tenia »á grande maravilla.» Despues que ya fue tarde y él se quiso ir, el Almirante le envió en la barca muy honradamente, y hizo tirar muchas lombardas, y puesto en tierra subió en sus andas y se fue con sus mas de 200 hombres, y á su hijo le llevaban atrás en los hombros de un indio, hombre muy honrado. A todos los marineros y gente de los navíos, donde quiera que los topaba les mandaba dar de comer y hacer mucha honra. Dijo un marinero que le habia topado en el camino y visto que todas las cosas que le habia dado el Almirante, y cada una dellas, llevaba delante del Rey un hombre, á lo que parecia de los mas honrados. Iba su hijo atrás del Rey buen rato, con tanta compañia de gente como él, y otro tanto un hermano del mismo Rey, salvo que iba el hermano á pié y llevábanlo del brazo dos hombres honrados. Este vino á la nao despues del Rey, al cual dió el Almirante algunas cosas de los dichos resgates, y allí supo el Almirante que al Rey llamaban en su lengua *Cacique*. En este dia se resgató diz que poco oro; pero supo el Almirante, de un hombre viejo, que habia muchas islas comarcanas á cien leguas y mas, segun pudo entender, en las cuales nasce muy mucho oro, y en las otras, hasta decirle que habia

(1) «Este *excelente* era moneda que valía dos castellanos.» —*Casas*.

isla que era todo oro, y en las otras, que hay tanta cantidad que lo cogen y ciernen como con cedazos, y lo funden y hacen vergas y mil labores: figuran por señas la hechura. Este viejo señaló al Almirante la derrota y el parage donde estaba; determinóse el Almirante de ir allá, y dijo que si no fuera el dicho viejo tan principal persona de aquel Rey que lo detuviera y llevara consigo, ó si supiera la lengua que se lo rogara, y creia, segun estaba bien con él y con los cristianos, que se fuera con él de buena gana; pero porque tenia ya aquellas gentes por de los Reyes de Castilla y no era razón de hacelles agravio, acordó dejallo. Puso una cruz muy poderosa en medio de la plaza de aquella poblacion, á lo cual ayudaron los indios mucho, y hicieron diz que oracion y la adoraron, y por la muestra que dan espera en nuestro Señor el Almirante que todas aquellas islas han de ser cristianos.

Miércoles 19 de Diciembre

Esta noche se hizo á la vela por salir de aquel golfo que hace allí *la isla de la Tortuga con la Española*, y siendo de dia tornó el viento Levante, con el cual todo este dia no pudo salir de entre aquellas dos islas, y á la noche no pudo tomar un puerto (1) que por allí parecia. Vido por allí cuatro cabos de tierra y una grande bahía y rio, y de allí vido una angla (2) muy grande, y tenia una población, y á las espaldas un valle entre muchas montañas altísimas, llenas de árboles, que juzgó ser pinos, y sobre los *dos Hermanos* (3)

---

(1) *El Puerto de la Granja.*

(2) La ensenada del *puerto Margot.*

(3) «Estos *dos Hermanos* y el *cabo de Torres* no los ha nombrado hasta agora.» — *Casas.* — El *cabo de Torres* es la *punta de Limbé.*

hay una montaña muy alta y gorda que va de Nordeste al Sudueste, y del *Cabo de Torres* al Lesueste está una isla pequeña, á la cual puso nombre *Santo Tomás* porque es mañana su vigilia. Todo el cerco de aquella isla tiene cabos y puertos maravillosos, segun juzgaba él desde la mar. Antes de la isla de la parte del Oueste hay un cabo que entra mucho en la mar, alto y bajo, y por eso le puso nombre *Cabo alto y bajo* (1). Del camino de Torres al Leste cuarta del Sueste hay 60 millas hasta una montaña mas alta que otra, que entra en la mar (2) y parece desde lejos isla por sí, por un degollado que tiene de la parte de tierra; púsole nombre *Monte Caribata*, porque aquella provincia se llamaba *Caribata*. Es muy hermoso y lleno de árboles verdes y claros, sin nieve y sin niebla, y era entonces por allí el tiempo, cuanto á los aires y templanza, como por Marzo en Castilla, y en cuanto á los árboles y yerbas, como por Mayo; las noches diz que eran de catorce horas.

Jueves 20 de Diciembre

Hoy, al poner del sol, entró en un puerto que estaba entre la isla de *Santo Tomás* y el *cabo de Caribata* (3), y surgió. Este puerto es hermosísimo y que cabian en él cuantas naos hay en cristianos; la entrada dél parece desde la mar imposible á los que no hobiesen en él entrado, por unas restringas de peñas que pasan desde el monte hasta cuasi la isla, y no puestas por órden, sino unas acá y otras acullá; unas á la mar y otras á la tierra; por lo cual es menester estar despier-

(1) *Punta e isla Margot.*
(2) Montaña sobre el Guarico, y la de *Monte Cristi*, que dista 42 millas.
(3) *Bahia de Acul.*

tos para entrar por unas entradas que tiene muy anchas y buenas para entrar sin temor, y todo muy fondo de siete brazas, y pasadas las restringas, dentro hay 12 brazas. Puede la nao estar con una cuerda cualquiera amarrada contra cualesquiera vientos que haya. A la entrada de este puerto diz que habia un cañal (1), que queda á la parte del Oueste de una isleta de arena, y en ella muchos árboles, y hasta el pié de ella hay siete brazas; pero hay muchas bajas en aquella comarca, y conviene abrir el ojo hasta entrar en el puerto: despues no hayan miedo á toda la tormenta del mundo. De aquel puerto se parecia un valle grandísimo y todo labrado, que desciende á él del Sueste, todo cercado de montañas altísimas que parece que llegan al cielo, y hermosísimas, llenas de árboles verdes, y sin duda que hay allí montañas mas altas que la isla de Tenerife (2) en Canaria, ques tenida por de las mas altas que puede hallarse. Desta parte de la *isla de Santo Tomás* está otra isleta (3) á una legua, y dentro de ella otra, y en todas hay puertos maravillosos; mas cumple mirar por las bajas. Vido tambien poblaciones y ahumadas que se hacian.

Viernes 21 de Diciembre

Hoy fue con las barcas de los navios á ver aquel puerto; el cual vido ser tal que afirmó que ninguno se le iguala de cuantos haya jamás visto (4), y excúsase diciendo que ha loado los pasados tanto que no sabe

---

(1) «Creo que quiere decir cañaveral.»—*Casas.*—Lo que debe decir es *canal.*

(2) En efecto, son montañas muy altas, pero no tanto.

(3) La isla de *Ratas.*

(4) Buen puerto es, pero es mejor el *puerto de Nipe,* que llamó de *San Salvador,* en Cuba.

cómo lo encarecer, y que teme que sea juzgado por manificador excesivo mas de lo que es la verdad; á esto satisface diciendo quel trae consigo marineros antiguos, y éstos dicen y dirán lo mismo, y todos cuantos andan en la mar, conviene á saber: todas las alabanzas que ha dicho de los puertos pasados ser verdad, y ser este muy mejor que todos ser asimismo verdad. Dice mas desta manera: «Yo he andado 23 años »en la mar, sin salir della tiempo que se haya de »contar, y ví todo el Levante y Poniente, que dice por »ir al camino de Septentrion, que es Inglaterra, y he »andado la Guinea; mas en todas estas partidas no se »hallará la perfeccion de los puertos.....

(Vacio de renglon y medio en el original)

»fallado siempre lo (1) mejor quel otro, »que yo con buen tiento miraba mi escrebir, y torno á »decir que afirmo haber bien escripto, y que agora »este es sobre todos, y cabrian en él todas las naos »del mundo; y cerrado, que con una cuerda la mas »vieja de la nao la tuviese amarrada.» Desde la entrada hasta el fondo habrá cinco leguas (2). Vido unas tierras muy labradas, aunque todas son así, y mandó salir dos hombres fuera de las barcas que fuesen á un alto para que viesen si habia poblacion, porque de la mar no se via ninguna; puesto que aquella noche, cerca de las diez horas, vinieron á la nao en una canoa ciertos indios á ver al Almirante y á los cristianos, por maravilla, y les dió de los resgates, con que se holgaron mucho. Los dos cristianos volvieron y dijeron dónde habian visto una poblacion grande (3), un poco desviada de la mar. Mandó el Almirante remar hácia la parte donde la poblacion estaba, hasta llegar

(1) Vacio de una palabra en el original.
(2) Son cinco millas.
(3) El pueblo de *Acul*.

cerca de tierra, y vió unos indios que venian á la orilla de la mar, y parecia que venian con temor, por lo cual mandó detener las barcas y que les hablasen los indios que traia en la nao, que no les haria mal alguno. Entonces se allegaron mas á la mar, y el Almirante mas á tierra, y despues que del todo perdieron el miedo, venian tantos que cobrian la tierra, dando mil gracias asi hombres como mugeres y niños; los unos corrian de acá y los otros de allá á nos traer pan, que hacen de *niames*, á quellos llaman *ajes*, ques muy blanco y bueno, y nos traian aguas en calabazas y en cántaros de barro de la hechura de los de Castilla, y nos traian cuanto en el mundo tenian y sabian que el Almirante queria, y todo con un corazón tan largo y tan contento que era maravilla; «y no se diga que por- »que lo que daban valia poco por eso lo daban libe- »ralmente, dice el Almirante, porque lo mismo hacian, »y tan liberalmente, los que daban pedazos de oro »como los que daban la calabaza del agua; y fácil »cosa es de cognoscer (dice el Almirante) cuándo se da »una cosa con muy deseoso corazón de dar.» Estas son sus palabras: «Esta gente no tiene varas ni azaga- »yas, ni otras ningunas armas, ni los otros de toda »esta isla, y tengo qués grandísima; son asi desnudos »como su madre los parió, así mugeres como hom- »bres; que en las otras tierras de la *Juana* y las otras »de las otras islas traian las mugeres delante de sí »unas cosas de algodon con que cobijan su natura, »tanto como una bragueta de calzas de hombre, en »especial despues que pasan de edad de 12 años; mas »aqui, ni moza ni vieja; y en los otros lugares todos los »hombres hacian esconder sus mugeres de los cristia- »nos por zelos, mas allí no, y hay muy lindos cuerpos »de mugeres, y ellas las primeras que venian á dar »gracias al cielo y traer cuanto tenian, en especial co- »sas de comer, pan de ajes y gonza avellanada, y de »cinco o seis maneras frutas», de las cuales mandó cu-

rar el Almirante para traer á los Reyes. No menos diz que hacian las mugeres en las otras partes antes que se escondiesen, y el Almirante mandaba en todas partes estar todos los suyos sobre aviso que no enojasen á alguno en cosa ninguna, y que nada les tomasen contra su voluntad, y así, les pagaban todo lo que dello rescibian. Finalmente (dice el Almirante) que no puede creer que hombre haya visto gente de tan buenos corazones y francos para dar, y tan temerosos, que ellos se deshacian todos por dar á los cristianos cuanto tenian, y en llegando los cristianos, luego corrian á traerlo todo. Despues envió el Almirante seis cristianos á la poblacion para que la viesen qué era, á los cuales hicieron cuanta honra podian y sabian, y les daban cuanto tenian, porque ninguna duda les queda sino que creian el Almirante y toda su gente haber venido del cielo; lo mismo creian los indios que consigo el Almirante traia de las otras islas, puesto que ya se les habia dicho lo que debian de tener. Despues de haber ido los seis cristianos vinieron ciertas canoas con gente á rogar al Almirante, de parte de un Señor, que fuese á su pueblo cuando allí se partiese. *Canoa* es una barca en que navegan, y son dellas grandes y dellas pequeñas. Y visto quel pueblo de aquel Señor estaba en el camino, sobre una punta de tierra, esperando con mucha gente al Almirante, fué allá, y antes que se partiese vino á la playa tanta gente que era espanto, hombres y mugeres y niños, dando voces que no se fuese, sino que se quedase con ellos. Los mensageros del otro Señor, que habia venido á convidar, estaban aguardando con sus canoas por que no se fuese sin ir á ver al Señor, y asi lo hizo, y en llegando que llegó el Almirante adonde aquel Señor le estaba esperando, y tenian muchas cosas de comer, mandó asentar toda su gente, manda que lleven lo que tenian de comer á las barcas donde estaba el Almirante, junto á la orilla de la mar. Y como vido quel Almi-

rante habia rescebido lo que le habian llevado, todos ó los mas de los indios dieron á correr al pueblo, que debia estar cerca, para traerle mas comida y papagayos y otras cosas de lo que tenian, con tan franco corazón que era maravilla. El Almirante les dió cuentas de vidrio y sortijas de laton y cascabeles, no porque ellos demandasen algo, sino porque le parecia que era razon; y sobre todo (dice el Almirante), porque los tiene ya por cristianos y por de los Reyes de Castilla mas que las gentes de Castilla, y dice que otra cosa no falta, salvo saber la lengua y mandarles; porque todo lo que se les mandare harán sin contradiccion alguna. Partióse de allí el Almirante para los navios, y los indios daban voces, así hombres como mugeres y niños, que no se fuesen y se quedasen con ellos los cristianos. Despues que se partian venian tras ellos á la nao canoas llenas dellos, á los cuales hizo hacer mucha honra y dalles de comer y otras cosas que llevaron. Habia tambien venido antes otro Señor de la parte del Oueste, y aun á nado venian muy mucha gente, y estaba la nao mas de grande media legua de tierra. El Señor que dije se habia tornado enviele ciertas personas para que le viesen y le preguntasen destas islas, é los recibió muy bien, y los llevó consigo á su pueblo para dalles ciertos pedazos grandes de oro, y llegaron á un gran rio, el cual los indios pasaron á nado; los cristianos no pudieron, y así, se tornaron. En toda esta comarca hay montañas altísimas que parecen llegar al cielo, que las de la isla de Tenerife parecen nada en comparación dellas en altura y en hermosura, y todas son verdes, llenas de arboledas que es una cosa de maravilla. Entre medias dellas hay vegas muy graciosas, y al pié de este puerto, al Sur, hay una vega tan grande que los ojos no pueden llegar con la vista al cabo, sin que tenga impedimento de montaña, que parece que debe tener 15 ó 20 leguas, por la cual viene un rio, y es toda poblada y la-

brada, y está tan verde agora como si fuera en Castilla por Mayo ó por Junio, puesto que las noches tienen catorce horas, y sea la tierra tanto Septentrional. Así, este puerto (1) es muy bueno para todos los vientos que puedan ventar, cerrado y hondo, y todo poblado de gente muy buena y mansa, y sin armas, buenas ni malas, y puede cualquiera navío estar sin miedo en él que otros navíos que vengan de noche á le saltear, porque puesto que la boca sea bien ancha de mas de dos leguas, es muy cerrada de dos restringas de piedra que escasamente la ven sobre agua, salvo una èntrada muy angosta en esta restringa, que no parece sino que fué hecho á mano y que dejaron una puerta abierta cuanto los navíos puedan entrar. En la boca hay siete brazas de hondo hasta el pié de una isleta llana que tiene una playa y árboles al pié della; de la parte del Oueste tiene la entrada, y se puede llegar una nao sin miedo hasta poner el bordo junto á la peña. Hay de la parte del Norueste tres islas y un gran rio á una legua del cabo deste puerto: es el mejor del mundo; púsole nombre el *Puerto de la mar de Santo Tomás*, porque era hoy su dia; díjole mar por su grandeza.

Sábado 22 de Diciembre

En amaneciendo dió las velas para ir su camino á buscar las islas que los indios le decian que tenian mucho oro, y de algunas que tenian mas oro que tierra; no le hizo tiempo, y hobo de tornar á surgir, y envió la barca á pescar con la red. El Señor de aquella tierra (2), que tenia un lugar cerca de allí, le envió una

(1) Bahía de *Acul*.
(2) Este era *Guacanagari*, el Señor del Marien, donde el Almirante hizo la fortaleza y dejó los 39 cristianos.»—*Casas*.

grande canoa llena de gente, y en ella un principal criado suyo, á rogar al Almirante que fuese con los navios á su tierra y que le daria cuanto tuviese. Envióle con aquél un cinto que en lugar de bolsa traía una carátula que tenia dos orejas grandes de oro de martillo, y la lengua y la nariz. Y como sea esta gente de muy franco corazón, que cuanto le piden dan con la mejor voluntad del mundo, les parece que pidiéndoles algo les hacen grande merced; esto dice el Almirante. Toparon la barca y dieron el cinto á un grumete, y vinieron con su canoa á bordo de la nao con su embajada. Primer que los entendiese pasó alguna parte del dia; ni los indios quél traía los entendian bien, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas; en fin, acabó de entender por señas su convite. El cual determinó de partir el Domingo para allá, aunque no solia partir de puerto en Domingo, solo por su devocion y no por supersticion alguna; pero con esperanza, dice él, que aquellos pueblos han de ser cristianos por la voluntad que muestran, y de los Reyes de Castilla, y porque los tiene ya por suyos, y porque le sirvan con amor, les quiere y trabaja hacer todo placer. Antes que partiese hoy envió seis hombres á una poblacion muy grande (1) tres leguas de allí de la parte del Oueste, por quel Señor della vino el dia pasado al Almirante y dijo que tenia ciertos pedazos de oro. En llegando allá los cristianos, tomó el Señor de la mano al escribano del Almirante, que era uno dellos, el cual enviaba el Almirante para que no consintiese hacer á los demas cosa indebida á los indios, porque como fuesen tan francos los indios y los españoles tan codiciosos y desmedidos que no les basta que por un cabo de agujeta, y aun por un pedazo de vidrio y descudilla, y por otras cosas de no nada, les daban los indios cuanto querian; pero aunque sin dalles algo se lo que-

(1) Pueblo llamado ahora del *Recreo*.

rrian todo haber y tomar, lo quel Almirante siempre prohibia, y aunque tambien eran muchas cosas de poco valor, si no era el oro, las que daban á los cristianos; pero el Almirante, mirando al franco corazon de los indios, que por seis contezuelas de vidrio darian y daban un pedazo de oro, por eso mandaba que ninguna cosa se recibiese dellos que no se les diese algo en pago. Así, que tomó por la mano el Señor al escribano y lo llevó á su casa con todo el pueblo, que era muy grande, que le acompañaba, y les hizo dar de comer, y todos los indios les traían muchas cosas de algodon labradas y en ovillos hilado. Despues que fue tarde dióles tres ansares muy gordas el Señor y unos pedacitos de oro, y vinieron con ellos mucho número de gente, y les traían todas las cosas que allá habian resgatado, y á ellos mismos porfiaban de traellos acuestas, y de hecho lo hicieron por algunos rios y por algunos lugares lodosos. El Almirante mandó dar al Señor algunas cosas, y quedó él y toda su gente con gran contentamiento, creyendo verdaderamente que habian venido del cielo, y en ver los cristianos se tenian por bienaventurados. Vinieron este dia mas de 120 canoas á los navíos, todas cargadas de gente y todos traen algo, especialmente de su pan y pescado, y agua en cantarillos de barro, y simientes de muchas simientes que son buenas especias; echaban un grano en una escudilla de agua y bebenla, y decian los indios que consigo traía el Almirante que era cosa sanísima.

Domingo 23 de Diciembre

No pudo partir con los navíos á la tierra de aquel Señor que lo habia enviado á rogar y convidar, por falta del viento; pero envió con los tres mensageros que allí esperaban las barcas con gente y al escribano. Entretanto que aquellos iban, envió dos de los indios

que consigo traia á las poblaciones que estaban por alli cerca del parage de los navíos, y volvieron con un Señor á la nao con nuevas que en aquella isla española habia gran cantidad de oro, y que á ella lo venian á comprar de otras partes, y dijéronle que allí hallaria cuanto quisiese. Vinieron otros que confirmaban haber en ella mucho oro, y mostrábanle la manera que se tenia en cogello. Todo aquello entendia el Almirante con pena; pero todavia tenia por cierto que en aquellas partes habia grandísima cantidad dello, y que hallando el lugar donde se saca habrá gran barato dello, y segun imaginaba, que por no nada. Y torna á decir que cree que debe haber mucho, porque en tres dias que habia questaba en aquel puerto habia habido buenos pedazos de oro, y no puede creer que allí lo traigan de otra tierra. *Nuestro Señor, que tiene en las manos todas las cosas, vea de me remediar y dar como fuere á su servicio:* estas son palabras del Almirante. Dice que aquella hora cree haber venido á la nao mas de 1.000 personas, y que todas traian algo de lo que poseen; y antes que lleguen á la nao, con medio tiro de ballesta, se levantan en sus canoas en pie y toman en las manos lo que traen, diciendo: tomad, tomad. Tambien cree que mas de 500 vinieron á la nao nadando por no tener canoas, y estaba surta cerca de una legua de tierra. Juzgaban que habian venido cinco Señores, hijos de Señores, con toda su casa, mugeres y niños, á ver los cristianos. A todos mandaba dar el Almirante, porque todo diz que era bien empleado, y dice: *Nuestro Señor me aderece, por su piedad, que halle este oro, digo, su mina, que hartos tengo aqui que dicen que la saben*: estas son sus palabras. En la noche llegaron las barcas, y digeron que habia gran camino hasta donde venian, y que al monte de Caribatan hallaron muchas canoas con muy mucha gente, que venian á ver el Almirante y á los cristianos del lugar donde ellos iban. Y tenia por cierto que si aquella fiesta

de Navidad pudiera estar en aquel puerto (1) viniera toda la gente de aquella isla, que estimaba ya por mayor que Inglaterra, por verlos; los cuales se volvieron todos con los cristianos á la población (2), la cual diz que afirmaban ser la mayor y la mas concertada de calles que otras de las pasadas y halladas hasta allí, la cual diz que es de parte de la *Punta Santa* (3), al Sueste cuasi tres leguas. Y como las canoas andan mucho de remos, fuéronse delante á hacer saber al *Cacique*, quellos llamaban allí. Hasta entonces no habia podido entender el Almirante si lo dicen por Rey ó por Gobernador. Tambien dicen otro nombre por grande, que llaman *Nitayno* (4); no sabia si lo decian por Hidalgo ó Gobernador ó Juez. Finalmente, el Cacique vino á ellos y se ayuntaron en la plaza, que estaba muy barrida, todo el pueblo, que habia mas de 2.000 hombres. Este Rey hizo mucha honra á la gente de los navíos, y los populares cada uno les traia algo de comer y de beber. Despues el Rey dió á cada uno unos paños de algodon que visten las mugeres, y papagayos para el Almirante y ciertos pedazos de oro; daban tambien los populares de los mismos paños, y otras cosas de sus casas, á los marineros, por pequeña cosa que les daban, la cual, segun la recibian, parecia que la estimaban por reliquias. Ya á la tarde, queriendo despedir, el Rey les rogaba que aguardasen hasta otro dia; lo mismo todo el pueblo. Visto que determinaban su venida, vinieron con ellos mucho del camino, trayéndoles acuestas lo quel Cacique y los otros les habian dado hasta las barcas, que quedaban á la entrada del rio.

(1) Puerto del *Guarico*.
(2) El *Guarico*.
(3) «Esta *Punta Santa* no ha nombrado.» — *Casas*. — Es la Punta llamada ahora *San Honorato*.
(4) «*Nitayno* era principal y Señor después del Rey: como grande del Reino.» — *Casas*.

Lunes 24 de Diciembre

Antes de salido el sol levantó las anclas, con el viento terral. Entre los muchos indios que ayer habian venido á la nao, que les habian dado señales de haber en aquella isla oro, y nombrado los lugares donde lo cogian, vido uno parece que mas dispuesto y aficionado, ó que con mas alegria le hablaba, y halagólo rogándole que se fuese con él á mostralle las minas del oro; este trujo otro compañero ó pariente consigo, los cuales, entre los otros lugares que nombraban donde se cogia el oro, dijeron de Cipango, al cual ellos llamaban *Civao*, y allí afirman que hay gran cantidad de oro, y quel Cacique trae las banderas de oro de martillo, salvo que está muy lejos al Leste. El Almirante dice aquí estas palabras á los Reyes. «Crean vuestras Altezas que en el mundo todo no puede haber mejor gente, ni mas mansa; deben tomar vuestras Altezas grande alegría porque luego los harán cristianos, y los habrán enseñado en buenas costumbres de sus reinos, que mas mejor gente ni tierra puede ser, y la gente y la tierra en tanta cantidad que yo no sé ya cómo lo escriba; porque yo he hablado en superlativo grado la gente y la tierra de la *Juana*, á que ellos llaman *Cuba;* mas hay tanta diferencia dellos y della á esta en todo como del dia á la noche; ni creo que otro ninguno que esto hobiere visto hobiese hecho ni dijese menos de lo que yo tengo dicho, y digo que es verdad que es maravilla las cosas de acá y los pueblos grandes de esta *Isla Española*, que así la llamé, y ellos le llaman *Bohio*, y todos de muy singularísimo tracto amoroso y habla dulce, no como los otros, que parece cuando hablan que amenazan, y de buena estatura hombres y mugeres, y no negros. Verdad es que todos se tiñen, algunos de negro y otros de otro color, y los

mas de colorado. He sabido que lo hacen por el sol que no les haga tanto mal, y las casas y lugares tan hermosos, y con señorío en todos como juez ó señor dellos, y todos le obedecen que es maravilla, y todos estos señores son de pocas palabras y muy lindas costumbres, y su mando es lo mas con hacer señas con la mano, y luego es entendido que es maravilla.» Todas son palabras del Almirante.

Quien hobiere de entrar en la mar de *Santo Tomé* (1) se debe meter una buena legua sobre la boca de la entrada sobre una isleta llana (2) que en el medio hay, que les puso nombre *la Amiga*, llevando la proa en ella. Y despues que llegare á ella con el ot.° (3) de una piedra, pase de la parte del Oueste, y quédele ella al Leste, y se llegue á ella y no á la otra parte, porque viene una restringa muy grande del Oueste, é aun en la mar fuera della hay unas tres bajas, y esta restringa se llega á *la Amiga* un tiro de lombarda, y entremedias pasará y hallará á lo mas bajo siete brázas y cascajos abajo, y dentro hallará puerto para todas las naos del mundo, y que estén sin amarras. Otra restringa y bajas vienen de la parte del Leste á la dicha isla *Amiga*, y son muy grandes, y salen en la mar mucho, y llega hasta el cabo cuasi dos leguas; pero entre ellas pareció que habia entrada á tiro de dos lombardas de *la Amiga*, y al pié del *Monte Caribatan*, de la parte del Oueste, hay un muy buen puerto y muy grande (4).

Martes 25 de Diciembre, dia de Navidad

Navegando con poco viento el dia de ayer, desde

(1) Entrada en la *bahía de Acul.*
(2) *Isla de Ratas.*
(3) Así en el original esta abreviatura, que no se entiende. Acaso diria *con el tiro de una piedra &c.*
(4) *Puerto francés.*

la mar de *Santo Tomé* hasta la *Punta Santa*, sobre la cual, á una legua, estuvo así hasta pasado el primer cuarto, que serian á las once horas de la noche, acordó echarse á dormir, porque habia dos dias y una noche que no habia dormido. Como fuese calma, el marinero que gobernaba la nao acordó irse á dormir y dejó el gobernario á un mozo grumete, lo que mucho siempre habia el Almirante prohibido en todo el viage, que hobiese viento ó que hobiese calma, conviene á saber, que no dejasen gobernar á los grumetes. El Almirante estaba seguro de bancos y de peñas porque el Domingo, cuando envió las barcas á aquel Rey, habian pasado al Leste de la dicha *Punta Santa* bien 3 leguas y media, y habian visto los marineros toda la costa y los bajos que hay desde la dicha *Punta Santa* al Leste Sueste bien 3 leguas, y vieron por dónde se podia pasar, lo que todo este viage no hizo. Quiso nuestro Señor que á las doce horas de la noche, como habian visto acostar y reposar el Almirante y vian que era calma muerta y la mar como en una escudilla, todos se acostaron á dormir, y quedó el gobernalle en la mano de aquel muchacho, y las aguas que corrian llevaron la nao sobre uno de aquellos bancos. Los cuales, puesto que fuese de noche, sonaban que de una grande legua se oyeran y vieran, y fué sobre él tan mansamente que casi no se sentia. El mozo, que sintió el gobernalle y oyó el sonido de la mar, dió voces, á las cuales salió el Almirante, y fue tan presto, que aun ninguno habia sentido questuviesen encallados. Luego el maestre de la nao, cuya era la guardia, salió, y díjoles el Almirante a él y á los otros que halasen el batel que tráian por popa, y tomasen un ancla y la echasen por popa, y él con otros muchos saltaron en el batel, y pensaba el Almirante que hacian lo que les habia mandado; ellos no curaron sino de huir á la carabela, que estaba á barlovento media legua. La carabela no los quiso rescibir, haciéndolo virtuosamente, y

por esto volvieron á la nao; pero primero fue a ella la barca de la carabela. Cuando el Almirante vido que se huian y que era su gente, y las aguas menguaban y estaba ya la nao la mar de través, no viendo otro remedio, mandó cortar el mastel y alijar de la nao todo cuanto pudieron, para ver si podian sacarla, y como todavia las aguas menguasen no se pudo remediar, y tomó lado hácia la mar traviesa, que la mar era poco ó nada, y entonces se abrieron los conventos (1) y no la nao. El Almirante fue á la carabela para poner en cobro la gente de la nao en la carabela, y como ventase ya ventecillo de la tierra, y tambien aun quedaba mucho de la noche, ni supiesen cuánto duraban los bancos, temporejó á la corda (2) hasta que fue de dia, y luego fue á la nao por de dentro de la restringa del banco. Primero habia enviado el batel á tierra con Diego de Arana, de Córdoba, alguacil del Armada, y Pedro Gutierrez, repostero de la Casa Real, á hacer saber al Rey que lo habia enviado á convidar y rogar el Sábado que se fuese con los navíos á su puerto, el cual tenia su villa adelante obra de una legua y media del dicho banco, el cual, como lo supo, dicen que lloró y envió toda su gente de la villa con canoas muy grandes y muchas á descargar todo lo de la nao; y así se hizo y se descargó todo lo de las cubiertas en muy breve espacio: tanto fue el grande aviamiento y diligencia que aquel Rey dió. Y él con su persona, con hermanos y parientes, estaban poniendo diligencia así en la nao como en la guarda de lo que se sacaba á tierra, para que todo estuviese á muy buen recaudo. De cuando en cuando enviaba uno de sus parientes al Almirante, llorando, á lo consolar, diciendo que no resci-

---

(1) Herrera, en la dec. 1.ª, lib. 1.°, cap. 18, refiere puntualmente este suceso, y dice que *conventos* llamaban a los vacíos que hay entre costillas y costillas de una nave.

(2) Véase la nota 3.ª de la pág. 24.

biese pena ni enojo, quel le daria cuanto tuviese. Certifica el Almirante á los Reyes que en ninguna parte de Castilla tan buen recaudo en todas las cosas se pudiera poner sin faltar un agujeta. Mandólo poner todo junto con las casas, entretanto que se vaciaban algunas casas que queria dar, donde se pusiese y guardase todo. Mandó poner hombres armados enrededor de todo, que velasen toda la noche. «Él, con todo el pueblo, lloraban tanto (dice el Almirante): son gente de amor y sin cudicia, y convenibles para toda cosa, que certifico á vuestras Altezas que en el mundo creo que no hay mejor gente ni mejor tierra: ellos aman á sus prójimos como á sí mismos, y tienen una habla la mas dulce del mundo y mansa, y siempre con risa. Ellos andan desnudos, hombres y mugeres, como sus madres los parieron. Mas crean vuestras Altezas que entre sí tienen costumbres muy buenas, y el Rey muy maravilloso estado, de una cierta manera tan continente, ques placer de verlo todo, y la memoria que tienen, y todo quieren ver, y preguntan qué es y para qué.» Todo esto dice así el Almirante (1).

Miércoles 26 de Diciembre

Hoy á salir del sol vino el Rey de aquella tierra questaba en aquel lugar á la carabela *Niña*, donde estaba el Almirante, y cuasi llorando le dijo que no tuviese pena, que él le daria cuanto tenia, y que habia dado á los cristianos questaban en tierra dos muy grandes casas, y que mas les daria si fuesen menester, y cuantas canoas pudiesen cargar y descargar la nao, y

(1) Hernando Colón copia en el cap. 32 de su historia la relación de su padre, el Almirante, sobre este suceso, y difiere algo en las expresiones aunque no en la sustancia del texto que traslada Casas.

poner en tierra cuanta gente quisiese; y que así lo habia hecho ayer, sin que se tomase una migaja de pan ni otra cosa alguna: *tanto* (dice el Almirante) *son fieles y sin cudicia de lo ageno, y así era sobre todos aquel Rey virtuoso.* En tanto quel Almirante estaba hablando con él, vino otra canoa de otro lugar, que traia ciertos pedazos de oro, los cuales queria dar por un cascabel, porque otra cosa tanto no deseaban como cascabeles. Que aun no llega la canoa abordo cuando llamaban y mostraban los pedazos de oro, diciendo *chuq chuq* por cascabeles, que están en puntos de se tornar locos por ellos. Despues de haber visto esto, y partiéndose estas canoas que eran de los otros lugares, llamaron al Almirante y le rogaron que les mandase guardar un cascabel hasta otro dia, porquél traeria cuatro pedazos de oro tan grandes como la mano. Holgó el Almirante de oir esto, y despues un marinero que venia de tierra dijo al Almirante que era cosa de maravilla las piezas de oro que los cristianos questaban en tierra resgataban por no nada; por una agujeta daban pedazos que serian mas de dos castellanos, y que entonces no era nada al respecto de lo que seria dende á un mes. El Rey se holgó mucho con ver al Almirante alegre, y entendió que deseaba mucho oro, y díjole por señas quél sabia cerca de allí adonde habia dello muy mucho engrande suma, y questuviese de buen corazón, quél daria cuanto oro quisiese, y dello diz que le daba razon, y en especial que lo habia en Cipango, á que ellos llamaban *Civao,* en tanto grado que ellos no lo tienen en nada, y quél lo traeria allí, aunque tambien en aquella *Isla Española,* á quien llaman *Bohio,* y en aquella provincia *Caribata* lo habia mucho mas. El Rey comió en la carabela con el Almirante, y despues salió con él en tierra, donde hizo al Almirante mucha honra, y le dió colacion de dos ó tres maneras de ajes, y con camarones y caza, y otras viandas quellos tenian, y de su pan, que llamaban *ca-*

zavi, donde lo llevó á ver unas verduras de árboles junto á las casas, y andaban con él bien 1.000 personas, todos desnudos. El Señor ya traia camisa y guantes, quel Almirante le habia dado, y por los guantes hizo mayor fiesta que por cosa de las que le dió. En su comer, con su honestidad y hermosa manera de limpieza, se mostraba bien ser de linage. Despues de haber comido, que tardó buen rato estar á la mesa, trujeron ciertas yerbas, con que se fregó mucho las manos: creyó el Almirante que lo hacia para ablandarlas, y diéronle agua manos. Despues que acabaron de comer llevó á la playa al Almirante, y el Almirante envió por un arco turquesco y un manojo de flechas, y el Almirante hizo tirar á un hombre de su compañía, que sabia dello; y el Señor, como no sepa qué sean armas, porque no las tienen ni las usan, le pareció gran cosa; aunque diz quel comienzo fue sobre habla de los de *Caniba*, quellos llaman *Caribes*, que los vienen á tomar, y traen arcos y flechas sin hierro, que en todas aquellas tierras no habia memoria dél, y de acero ni de otro metal, salvo de oro y de cobre, aunque cobre no habia visto sino poco el Almirante. El Almirante le dijo por señas que los Reyes de Castilla mandarian destruir á los caribes y que á todos se los mandarian traer las manos atadas. Mandó el Almirante tirar una lombarda y una espingarda, y viendo el efecto que su fuerza hacian y lo que penetraban, quedó maravillado. Y cuando su gente oyó los tiros cayeron todos en tierra. Trujeron al Almirante una gran carátula, que tenia grandes pedazos de oro en las orejas y en los ojos en otras partes, la cual le dió con otras joyas de oro quel mismo Rey habia puesto al Almirante en la cabeza y al pescuezo, y á otros cristianos que con él estaban dió tambien muchas. El Almirante recibió mucho placer y consolacion destas cosas que via, y se le templó el angustia y pena que habia rescibido y tenia de la pérdida de la nao, y conosció que nuestro Señor habia hecho

encallar allí la nao por que hiciese allí asiento. «Y á esto (dice él) vinieron tantas cosas á la mano, que verdaderamente no fue aquél desastre, salvo gran ventura. Porque es cierto (dice el) que si yo no encallara que yo fuera de largo sin surgir en este lugar, por quel está metido acá dentro en una grande bahía (1), y en ella dos ó tres restringas de bajas. Ni este viage dejara aquí gente, ni aunque yo quisiera dejarla no les pudiera dar tan buen aviamento ni tantos pertrechos ni tantos mantenimientos ni aderezo para fortaleza. Y bien es verdad que mucha gente desta que va aquí me habian rogado y hecho rogar que les quisiese dar licencia para quedarse. Agora tengo ordenado de hacer una torre y fortaleza, todo muy bien, y una grande cava, no porque crea que haya esto menester por esta gente, porque tengo por dicho que con esta gente que yo traigo sujuzgaria toda esta isla, la cual creo ques mayor que Portugal, y mas gente al doblo; mas son desnudos y sin armas, y muy cobardes fuera de remedio. Mas es razon que se haga esta torre, y se esté como se ha de estar, estando tan lejos de vuestras Altezas; y por que conozcan el ingenio de la gente de vuestras Altezas y lo que pueden hacer, por que con amor y temor le obedezcan, y así ternan tablas para hacer toda la fortaleza dellas, y mantenimientos de pan y vino para mas de un año, y simientes para sembrar, y la barca de la nao, y un calafate, y un carpintero, y un lombardero, y un tonelero, y muchos entre ellos hombres que desean mucho, por servicio de vuestras Altezas y me hacer placer, de saber de la mina adonde se coge el oro. Así, que todo es venido mucho á pelo para que se faga este comienzo. Y sobre todo, que cuando encalló la nao fue tan paso que cuasi no se sintió ni habia ola ni viento.» Todo esto dice el Almirante. Y añade mas para mostrar que fue gran ventura y determinada vo-

(1) Bahia del *Caracol*.

luntad de Dios que la nao allí encallase por que dejase allí gente, que si no fuera por la traición del maestre y de la gente, que eran todos ó los mas de su tierra, de no querer echar el ancla por popa para sacar la nao, como el Almirante los mandaba, la nao se salvara, y así no pudiera saberse la tierra (dice él) como se supo aquellos dias que allí estuvo y adelante, por los que allí entendia dejar, porque él iba siempre con intención de descubrir y no parar en parte mas de un dia si no era por falta de los vientos, porque la nao diz que era muy pesada y no para el oficio de descubrir; y llevar tal nao diz que causaron los de Palos, que no cumplieron con el Rey y la Reina lo que le habian prometido: dar navíos convenientes para aquella jornada, y no lo hicieron. Concluye el Almirante diciendo que de todo lo que en la nao habia no se perdió una aguja, ni tabla ni clavo, porque ella quedó sana como cuando partió, salvo que se cortó y rajó algo para sacar la vasija y todas las mercaderías, y pusiéronlas todas en tierra y bien guardadas, como está dicho; y dice que espera en Dios que á la vuelta que él entendia hacer de Castilla habia de hallar un tonel de oro que habrian resgatado los que habia de dejar, y que habrian hallado la mina del oro, y la especería, y aquello en tanta cantidad que los Reyes antes de tres años emprendiesen y aderezasen para ir á conquistar la Casa Santa, *que así* (dice él) *protesté á vuestras Altezas que toda la ganancia desta mi empresa se gastase en la conquista de Jerusalen, y vuestras Altezas se rieron y dijeron que les placia, y que sin esto tenian aquella gana.* Estas son palabras del Almirante.

Jueves 27 de Diciembre

En saliendo el sol vino á la carabela el Rey de aquella tierra, y dijo al Almirante que habia enviado

por oro, y que lo quería cobrir todo de oro antes que se fuese, antes le rogaba que no se fuese; y comieron con el Almirante el Rey é un hermano suyo, y otro su pariente muy privado, los cuales dos le dijeron que querian ir á Castilla con él. Estando en esto vinieron (1) como la carabela *Pinta* estaba en un rio al cabo de aquella isla; luego envió el cacique allá una canoa, y en ella el Almirante un marinero, porque amaba tanto al Almirante que era maravilla. Ya entendia el Almirante con cuanta priesa podia por despacharse para la vuelta de Castilla.

Viernes 28 de Diciembre

Para dar órden y priesa en el acabar de hacer la fortaleza y en la gente que en ella había de quedar, salió el Almirante en tierra, y parecióle quel Rey le habia visto cuando iba en la barca, el cual se entró presto en su casa disimulando, y envió á un su hermano que recibiese al Almirante, y llevólo á una de las casas que tenia dadas á la gente del Almirante, la cual era la mayor y mejor de aquella villa. En ella le tenían aparejado un estrado de camisas de palma, donde le hicieron asentar. Despues el hermano envió un escudero suyo á decir al Rey que el Almirante estaba allí, como quel Rey no sabia que era venido, puesto quel Almirante creia que lo disimulaba por hacelle mucha mas honra. Como el escudero se lo dijo, dió el cacique diz que á correr para el Almirante, y púsole al pescuezo una gran plasta de oro que traia en la mano. Estuvo allí con él hasta la tarde, deliberando lo que habia de hacer.

(1) Debe de faltar *nuevas*.

Sábado 29 de Diciembre

En saliendo el sol vino á la carabela un sobrino del Rey, muy mozo y de buen entendimiento y buenos hígados (como dice el Almirante), y como siempre trabajase por saber adonde se cogia el oro, preguntaba á cada uno, porque por señas ya entendia algo, y así, aquel mancebo le dijo que á cuatro jornadas habia una isla al Leste, que se llamaba *Guarionex*, y otras que se llamaban *Macorix* y *Mayonic* y *Fuma* y *Cibao* y *Coroay* (1), en las cuales habia infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante, y supo esto que le habia dicho un hermano del Rey, é riñó con él, segun el Almirante entendió. Tambien otras veces habia el Almirante entendido que el Rey trabajaba por que no entendiese donde nascia y se cogia el oro, por que no lo fuese á resgatar ó comprar á otra parte. Mas es tanto y en tantos lugares y en esta mesma Isla Española (dice el Almirante), que es maravilla. Siendo ya de noche le envió el Rey una gran carátula de oro, y envióle á pedir un bacin de agua manos y un jarro: creyó el Almirante que lo pedia para amandar hacer otro, y así, se lo envió.

Domingo 30 de Diciembre

Salió el Almirante á comer á tierra, y llegó á tiempo que habian venido cinco Reyes subjetos á aqueste que se llamaba *Guacanagari*, todos con sus coronas, representando muy buen estado, que dice el

---

(1) «Éstas no eran islas, sino provincias de la Isla Española.»—*Casas*.

Almirante á los Reyes que sus Altezas hobieran placer de ver la manera dellos. En llegando en tierra el Rey vino á rescibir al Almirante, y lo llevó de brazos á la misma casa de ayer, á dó tenia un estrado y sillas, en que asentó al Almirante, y luego se quitó la corona de la cabeza y se la puso al Almirante, y el Almirante se quitó del pescuezo un collar de buenos alaqueques y cuentas muy hermosas de muy lindos colores, que parecia muy bien en toda parte, y se lo puso a él; y se desnudó un capuz de fina grana, que aquel dia se habia vestido, y se lo vistió; y envió por unos borceguies de color, que le hizo calzar, y le puso en el dedo un grande anillo de plata, porque habian dicho que vieron una sortija de plata á un marinero y que habia hecho mucho por ella. Quedó muy alegre y muy contento, y dos de aquellos Reyes que estaban con él vinieron adonde el Almirante estaba con él y trujeron al Almirante dos grandes plastas de oro, cada uno la suya. Y estando así vino un indio diciendo que habia dos dias que dejara la carabela *Pinta* al Leste en un puerto. Tornóse el Almirante á la carabela, y Vicente Anos (1), capitan de ella, afirmó que habia visto ruibarbo, y que lo habia en la isla *Amiga*, questá á la entrada de la mar de *Santo Tomé*, questaba 6 leguas de allí (2), é que habia cognoscido los ramos y raiz. Dicen quel ruibarbo echa unos ramitos fuera de tierra y unos frutos que parecen moras verdes cuasi secas, y el palillo questá cerca de la raiz es tan amarillo y tan fino como la mejor color que puede ser para pintar, y debajo de la tierra hace la raiz como una grande pera.

Lunes 31 de Diciembre

Aqueste dia se ocupó en mandar tomar agua y leña

(1) Debe decir *Vicente Yañez*.
(2) Bahía y pueblos del *Caracol*.

para la partida á España, por dar noticia presto á los Reyes para que enviasen navíos que descubriesen lo que quedaba por descubrir, porque ya el negocio parecia tan grande y de tanto tomo, que es maravilla (dijo el Almirante), y dice que no quisiera partirse hasta que hobiera visto toda aquella tierra que iba hácia el Leste, y andarla toda por la costa, por saber tambien (diz que) el tránsito de Castilla á ella para traer ganados y otras cosas. Mas como hobiese quedado con un solo navío no le parecia razonable cosa ponerse á los peligros que le pudieran ocurrir descubriendo. Y quejábase que todo aquel mal é inconveniente (1) haberse apartado de la carabela *Pinta*.

Martes 1.º de Enero de 1493

A media noche despachó la barca que fué á la isleta *Amiga* para traer el ruibarbo. Volvió á vísperas con un seron dello; no trujeron mas porque no llevaron azada para cabar: aquello llevó por muestra á los Reyes. El Rey de aquella tierra diz que habia enviado muchas canoas por oro. Vino la canoa que fue á saber de la *Pinta* y el marinero, y no la hallaron. Dijo aquel marinero que 20 leguas de allí habian visto un Rey que traia en la cabeza dos grandes plastas de oro, y luego que los indios de la canoa le hablaron se las quitó, y vido tambien mucho oro á otras personas. Creyó el Almirante quel Rey Guacanagari debia de haber prohibido á todos que no vendiesen oro á los cristianos, por que pasase todo por su mano. Mas él habia sabido los lugares, como dijo antier, donde lo habia en tanta cantidad que no lo tenian en precio, Tambien la especería, que (como dice el Almirante), es mucha y mas vale que pimienta y manegueta, dejaba

(1) Falta *provenía de.*

encomendados á los que allí queria dejar que hobiesen cuanta pudiesen.

Miércoles 2 de Enero

Salió de mañana en tierra para se despedir del Rey Guacanagari é partirse en el nombre del Señor, é dióle una camisa suya, y mostróle la fuerza que tenian y efecto que hacíanl as lombardas, por lo cual mandó armar una y tirar al costado de la nao que estaba en tierra, porque vino á propósito de platicar sobre los caribes, con quien tienen guerra, y vido hasta donde llegó la lombarda, y como pasó el costado de la nao y fué muy lejos la piedra por la mar. Hizo hacer tambien un escaramuza con la gente de los navíos armada, diciendo al cacique que no hubiese miedo á los caribes aunque viniesen. Todo esto diz que hizo el Almirante por que tuviese por amigos á los cristianos que dejaba y por ponerle miedo que los temiese. Llevólo el Almirante á comer consigo á la casa donde estaba aposentado, y á los otros que iban con él. Encomendóle mucho el Almirante á Diego de Arana, y á Pedro Gutierrez, y á Rodrigo Escovedo, que dejaba juntamente por sus tenientes de aquella gente que allí dejaba, por que todo fuese bien regido y gobernado á servicio de Dios y de sus Altezas. Mostró mucho amor el cacique al Almirante y gran sentimiento en su partida, mayormente cuando le vido ir á embarcarse. Dijo al Almirante un privado de aquel Rey que había mandado hacer una estátua de oro puro tan grande como el mismo Almirante, y que dende á diez dias la habian de traer. Embarcóse el Almirante con propósito de se partir luego, mas el viento no le dió lugar.

Dejó en aquella *Isla Española*, que los indios diz que llamaban *Bohio*, 39 hombres con la fortaleza, y diz que muchos amigos de aquel Rey Guacanagari, é

sobre aquellos, por sus tenientes, á Diego de Arana, natural de Córdoba, y á Pedro Gutierrez, repostero de estrado del Rey, criado del despensero mayor, é á Rodrigo de Escobedo, natural de Segovia, sobrino de Fr. Rodrigo Perez, con todos sus poderes que de los Reyes tenia. Dejóles todas las mercaderías que los Reyes mandaron comprar para los resgates, que eran muchas, para que las trocasen y resgatasen por oro, con todo lo que traía la nao. Dejóles tambien pan bizcocho para un año, y vino, y mucha artillería, y la barca de la nao para que ellos, como marineros que eran los mas, fuesen, cuando viesen que convenia, á descubrir la mina de oro, por que á la vuelta que volviese el Almirante hallase mucho oro y lugar donde se asentase una villa, porque aquel no era puerto a su voluntad: mayormente quel oro que allí traian venía diz que del Leste, y cuanto mas fuesen al Leste tanto estaban cercanos de España. Dejóles tambien simientes para sembrar y sus oficiales, escribano y alguacil, y entre aquéllos un carpintero de naos y calafate, y un buen lombardero, que sabe bien de ingenios, y un tonelero, y un físico, y un sastre, y todos diz que hombres de la mar.

Jueves 3 de Enero

No partió hoy porque anoche diz que vinieron tres de los indios que traia de las islas, que se habian quedado, y dijéronle que los otros y sus mugeres venian al salir del sol. La mar tambien fue algo alterada, y no pudo la barca estar en tierra; determinó partir mañana, mediante la gracia de Dios. Dijo que si él tuviera consigo la carabela *Pinta* tuviera por cierto de llevar un tonel de oro, porque osara seguir las costas de estas islas, lo que no osaba hacer por ser solo, porque no le acaeciese algun inconveniente y se impidiese su

vuelta á Castilla y la noticia que debia dar á los Reyes de todas las cosas que habia hallado. Y si fueran cierto que la carabela *Pinta* llegara á salvamento en España con aquel Martin Alonso Pinzon, dijo que no dejara de hacer lo que deseaba; pero porque no sabia dél, y porque ya que vaya podrá informar á los Reyes de mentiras, por que no le manden dar la pena que él merecia como quien tanto mal habia hecho y hacia en haberse ido sin licencia, y estorbar los bienes que pudieran hacerse y saberse de aquella vez, dice el Almirante, confiaba que nuestro Señor le daria buen tiempo y se podria remediar todo.

Viernes 4 de Enero

Saliendo el sol levantó las anclas con poco viento, con la barca por proa el camino del Norueste, para salir fuera de la restringa por otra canal mas ancha de la que entró, la cual y otras son muy buenas para ir por delante de la *Villa de la Navidad* (1), y por todo aquello el mas bajo fondo que halló fueron tres brazas hasta nueve, y estas dos van de Norueste al Sueste, segun aquellas restringas eran grandes, que duran desde el *Cabo Santo* hasta el *Cabo de Sierpe*, que son mas de 6 leguas, y fuera en la mar bien 3, y sobre el Cabo Santo bien tres, y sobre el Cabo Santo, á una legua, no hay mas de ocho brazas de fondo, y dentro del dicho cabo, de la parte del Leste, hay muchos bajos y canales para entrar por ellos (2), y toda aquella costa se corre Norueste Sueste, y es toda playa, y la tierra muy llana hasta bien 4 leguas la tierra adentro. Despues hay montañas

(1) «Llamó *Villa de la Navidad* la fortaleza y el asiento que allí hizo, porque llegó allí día de la Navidad, como parece por lo de arriba.»—*Casas.*

(2) Puerto del *Guarico* o ciudad del cabo.

muy altas, y es toda muy poblada de poblaciones grandes, y buena gente, segun se mostraba con los cristianos. Navegó así al Leste camino de un monte muy alto, que quiere parecer isla, pero no lo es, porque tiene participación con tierra muy baja, el cual tiene forma de un alfaneque muy hermoso, al cual puso nombre *Monte-Cristi*, el cual está justamente al Leste del *Cabo Santo*, y habrá 18 leguas (1). Aquel dia, por ser el viento muy poco, no pudo llegar al *Monte-Cristi* con 6 leguas. Halló cuatro isletas de arena (2) muy bajas, con una restringa que salia mucho al Norueste y andaba mucho al Sueste (3). Dentro hay un grande golfo (4) que va desde dicho monte al *Sueste bien* 20 *leguas* (5), el cual debe ser todo de poco fondo y muchos bancos, y dentro dél, en toda la costa, muchos rios no navegables, aunque aquel marinero quel Almirante envió con la canoa á saber nuevas de la *Pinta* dijo que vido un rio (6) en el cual podrian entrar naos. Surgió por allí el Almirante *seis* (7) leguas de Monte-Cristi en 19 brazas, dando la vuelta á la mar por apartarse de muchos bajos y restringas que por allí habia, donde estuvo aquella noche. Da el Almirante aviso que el que hobiere de ir á la villa de la Navidad que cognosciere á *Monte-Cristi*, debe meterse en la mar 2 leguas &c.; pero porque ya se sabe la tierra, y mas, por allí, no se pone aqui. Concluye que Cipango estaba en aquella isla, y que hay mucho oro, y especería, y almáciga, y ruibarbo.

---

(1) Está al N. 80° E., distancia de 10 leguas.
(2) Los *siete Hermanos*.
(3) Placer de los *siete Hermanos*.
(4) Bahia de *Manzanillo*.
(5) Así el original; pero debe decir *al Sudoeste bien tres leguas*.
(6) Rio *Tapion*, en la bahia de *Manzanillo*.
(7) *Seis leguas:* deben ser *tres leguas*.

Sábado 5 de Enero

Cuando el sol queria salir dió la vela con el terral; despues ventó Leste, y vido que de la parte del *Susueste* (1) del Monte-Cristi, entre él y una isleta, parecia ser buen puerto para surgir esta noche, y tomó el camino al Lesueste, y despues al Sursueste bien 6 leguas á cerca del monte, y halló andadas las 6 leguas 17 brazas de hondo y muy limpio, y anduvo así 3 leguas con el mismo fondo. Despues abajó á 12 brazas hasta el morro del monte, y sobre el morro del monte, á una legua, halló 9, y limpio todo arena menuda. Siguió así el camino hasta que entró entre el monte y la isleta (2), adonde halló tres brazas y media de fondo con baja mar, muy singular puerto, adonde surgió (3). Fué con la barca á la isleta, donde halló fuego y rastro que habian estallado allí pescadores. Vido allí muchas piedras pintadas de colores, ó cantera de piedras tales, de labores naturales, muy hermosas diz que para edificios de iglesia ó de otras obras reales, como las que halló en la isleta de San Salvador. Halló tambien en esta isleta muchos piés de almáciga. Este *Monte-Cristi* diz que es muy hermoso y alto y andable, de muy linda hechura (4), y toda la tierra cerca de él es baja, muy linda campiña, y él queda así alto que viéndolo de lejos parece isla que no comunique con alguna tierra. Despues del dicho monte, al Leste vido un cabo á 24 millas, al cual llamó *Cabo del Becerro* (5), desde el cual hasta

(1) Ha de ser del *Oes-sudoeste.*
(2) Isla *Cabra.*
(3) Fondeadero de *Monte-Cristi.*
(4) «Dice verdad, que por mar y por tierra parece isla como un montón de trigo.»— *Casas.*
(5) *Punta Rucia.*

el dicho monte pasa en la mar bien 2 leguas unas restringas de bajos, aunque le pareció que habia entre ellas canales para poder éntrar; pero conviene que sea de dia y vaya sondando con la barca primero. Desde el dicho monte al Leste hácia el *Cabo del Becerro* las 4 leguas es todo playa y tierra muy baja y hermosa, y lo otro es toda tierra muy alta y grandes montañas labradas y hermosas, y dentro de la tierra va una sierra de Nordeste al Sueste, la mas hermosa que habia visto, que parece propia como la sierra de Córdoba. Parecen tambien muy lejos otras montañas muy altas, hácia el Sur y del Sueste, y muy grandes valles, y muy verdes, y muy hermosos, y muy muchos rios de agua; todo esto en tanta cantidad apacible que no creia encarecerlo la milésima parte. Después vido al Leste del dicho monte una tierra que parecia otro monte, así como aquel de Cristi en grandeza y hermosura. Y dende á la cuarta del Leste al Nordeste es tierra no tan alta y habria bien 100 millas ó cerca.

Domingo 6 de Enero

Aquel puerto es abrigado de todos los vientos, salvo de Norte y Norueste, y dice que poco reinan por aquella tierra, y aun destos se pueden guarecer detrás de la isleta; tiene tres hasta cuatro brazas. Salido el sol dió la vela por ir la costa delante, la cual toda corria al Leste, salvo ques menester dar resguardo á muchas restringas de piedra y arena que hay en la dicha costa. Verdad es que dentro dellas hay buenos puertos y buenas entradas por sus canales. Despues de medio dia ventó Leste recio, y mandó subir á un marinero al topo del mástel para mirar los bajos, y vido venir la carabela *Pinta* con Leste á popa, y llegó al Almirante, y porque no habia donde surgir por ser bajo, y volvióse el Almirante al Monte-Cristi, á desandar 10 leguas

atrás que habia andado, y la *Pinta* con él. Vino Martin Alonso Pinzon á la carabela *Niña*, donde iba el Almirante, á se excusar diciendo que se habia partido dél contra su voluntad, dando razones para ello; pero el Almirante dice que eran falsas todas y que con mucha soberbia y cudicia se habia apartado aquella noche que se apartó dél, y que no sabia (dice el Almirante) de donde le hobiesen venido las soberbias y deshonestidad que habia usado con él aquel viage, las cuales quiso el Almirante disimular por no dar lugar á las malas obras de Satanás, que deseaba impedir aquel viage, como hasta entonces habia hecho, sino que por dicho de un indio de los quel Almirante le habia encomendado, con otros que lleva en su carabela, el cual le habia dicho que en una isla que se llamaba *Baneque* habia mucho oro, y como tenia el navío sotil y ligero se quiso apartar y ir por sí, dejando al Almirante. Pero el Almirante quísose detener y costear la isla *Juana* y la *Española*, pues todo era un camino del Leste. Despues que Martin Alonso fué á la isla Baneque diz que no halló nada de oro, y se vino á la costa de la Española por informacion de otros indios, que le dijeron haber en aquella isla Española, que los indios llamaban Bohio, mucha cantidad de oro y muchas minas, y por esta causa llegó cerca de la villa de la Navidad, obra de 15 leguas, y habia entonces mas de veinte dias, por lo cual parece que fueron verdad las nuevas que los indios daban, por las cuales envió el Rey Guacanagari la canoa y el Almirante el marinero, y debia de ser ida cuando la canoa llegó. Y dice aquí el Almirante que resgató la carabela mucho oro, que por un cabo de agujeta le daban buenos pedazos de oro del tamaño de dos dedos, y á veces como la mano; y llevaba el Martin Alonso la mitad, y la otra mitad se repartia por la gente. Añade el Almirante, diciendo á los Reyes; «Así que, señores Príncipes, que yo conozco »que milagrosamente mandó quedar allí aquella nao

»nuestro Señor, porques el mejor lugar de toda la isla »para hacer el asiento y mas cerca de las minas del »oro.» Tambien diz que supo que detrás de la isla *Juana*, de la parte del Sur, hay otra isla grande (1), en que hay muy mayor cantidad de oro que en esta, en tanto grado que cogian los pedazos mayores que habas, y en la Isla Española se cogian los pedazos de oro de las minas como granos de trigo (2). Llámase diz que aquella isla *Yamaye* (3). Tambien diz que supo el Almirante que allí hácia el Leste habia una isla adonde no habia sino solas mugeres, y esto diz que de muchas personas lo sabia. Y que aquella Isla Española, ó la otra isla *Yamaye*, estaba cerca de tierra firme 10 jornadas de canoa, que podia ser 60 ó 70 leguas, y que era la gente vestida allí.

Lunes 7 de Enero

Este dia hizo tomar una agua que hacia la carabela y calafetalla (4), y fueron los marineros en tierra á traer leña, y diz que hallaron muchos almácigos y linaloe.

Martes 8 de Enero

Por el viento Leste y Sueste mucho que ventaba no partió este dia, por lo cual mandó que se guarneciese

---

(1) «Dice verdad, pero es tierra firme.»—*Casas.*—No es sino la isla de *Jamaica*.

(2) «Y aun como una gran hogaza de pan de Alcalá, o como un cuartal de Valladolid se halló grano de oro en la Española, é yo lo ví; y otros muchos de libra, y de dos, y de tres, y de ocho libras se hallaron en esta Española.»—*Casas*

(3) La *Jamaica*.

(4) Por *calafatearla*.

la carabela de agua y leña y de todo lo necesario para todo el viage, porque aunque tenia voluntad de costear toda la costa de aquella Española que andando al camino pudiese, pero porque los que puso en las carabelas por capitanes eran hermanos, conviene á saber: Martin Alonso Pinzon y Vicente Anes, y otros que les seguian con soberbia y cudicia estimando que todo era ya suyo, no mirando la honra quel Almirante les habia hecho y dado, no habian obedecido ni obedecian sus mandamientos, antes hacian y decian muchas cosas no debidas contra él, y el Martin Alonso lo dejó desde 21 de Noviembre hasta 6 de Enero, sin causa ni razon, sino por su desobediencia; todo lo cual el Almirante habia sufrido y callado por dar buen fin á su viage; así que, por salir de tan mala compañía, con los cuales dice que complia disimular, aunque gente desmandada, y aunque tenia diz que consigo muchos hombres de bien, pero no era tiempo de entender en castigo, acordó volverse y no parar mas con la mayor priesa que le fuese posible. Entró en la barca y fue al rio, que es allí junto (1), hácia el Sursudoeste del *Monte Cristi*, una grande lengua, donde iban los marineros á tomar agua para el navío, y halló que el arena de la boca del rio, el cual es muy grande y hondo, era diz que toda llena de oro, y en tanto grado que era maravilla, puesto que era muy menudo. Creia el Almirante que por venir por aquel rio abajo se desmenuzaba por el camino, puesto que dice que en poco espacio halló muchos granos tan grandes como lentajas; mas de lo menudito diz que

(1) Este río es *Yaqui*, muy poderoso y de mucho oro, y podía ser que lo hallase entonces el Almirante, como dicen. Pero todavía creo que mucho de ello debía ser margasita, porque allí hay mucha, y pensaba quizá el Almirante que era oro todo lo que relucía.—*Casas.*—Es en efecto el río *Yaque* o de *Santiago.*

habia mucha cantidad. Y porque la mar era llena y entraba el agua salada con la dulce, mandó subir con la barca el rio arriba un tiro de piedra; hincheron los barries desde la barca, y volviéndose á la carabela hallaban metidos por los aros de los barriles pedacitos de oro, y lo mismo en los aros de la pipa. Puso por nombre el Almirante al rio *el Rio del Oro* (1), el cual, de dentro, pasada la entrada, muy hondo, aunque la entrada es baja y la boca muy ancha, y dél á la villa de la Navidad 17 leguas (2). Entremedias hay otros muchos rios grandes; en especial, tres, los cuales creia que debian tener mucho mas oro que aquel, porque son mas grandes (3), puesto queste es cuasi tan grande como Guadalquivir por Córdoba; y dellos á las minas del oro no hay 20 leguas (4). Dice más el Almirante: que no quiso tomar de la dicha arena que tenia tanto oro, pues sus Altezas lo tenian todo en casa y á la puerta de su villa de la Navidad, sino venirse á mas andar por llevalles las nuevas y por quitarse de la mala compañía que tenia, y que siempre habia dicho que era gente desmandada.

Miércoles 9 de Enero

A media noche levantó las velas con el viento Sueste, y navegó al Lesnordeste; llegó á una punta que llamó *Punta roja* (5), que está justamente al Leste del Monte-Cristi 60 millas (6), y al abrigo della surgió

(1) El río de *Santiago.*
(2) La distancia verdadera son 8 leguas.
(3) Mayor es este que todos aquellos: yo lo sé.—*Casas.*
(4) Ni 4 leguas hay de ellos a las minas.—*Casas.*
(5) *Punta Isabelica.*
(6) Son solo 10 y media leguas, o 42 millas italianas de las que usaba Colon.

á la tarde, que serian tres horas antes que anocheciese. No osó salir de allí de noche porque habia muchas restringas, hasta que se sepan, porque despues serán provechosas si tienen, como deben tener, canales, y tienen mucho fondo y buen surgidero seguro de todos vientos. Estas tierras desde Monte-Cristi hasta allí donde surgió son tierras altas y llanas y muy lindas campiñas, y á las espaldas muy hermosos montes, que van de Leste á Oueste, y son todos labrados y verdes, ques cosa de maravilla ver su hermosura, y tienen muchas riveras de agua. En toda esta tierra hay muchas tortugas, de las cuales tomaron los marineros en el Monte-Cristi, que venian á desovar en tierra, y eran muy grandes como una grande tablachina. El dia pasado, cuando el Almirante iba al rio del Oro, dijo que vido tres serenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan (1), que en alguna manera tenian forma de hombre en la cara. Dijo que otras veces vido algunas en Guinea, en la costa de la Manegueta. Dice que esta noche, en nombre de nuestro Señor, partiría á su viage, sin mas detenerse en cosa alguna, pues habia hallado lo que buscaba, porque no quiere mas enojo con aquel Martin Alonso hasta que sus Altezas supiesen las nuevas de su viage y de lo que ha hecho; *y despues no sufriré* (dice él) *hechos de malas personas y de poca virtud, las cuales, contra quien les dió aquella honra, presumen hacer su voluntad con poco acatamiento.*

Jueves 10 de Enero

Partióse de donde habia surgido, y al sol puesto

(1) Acaso eran los *manatíes* o *vacas marinas* que describe Oviedo en el cap. 85 de su *Historia natural de las Indias.*

llegó á un rio (1), al cual puso nombre *Rio de Gracia;* dista de la parte del Sueste 3 leguas; surgió á la boca, ques buen surgidero, á la parte del Leste. Para entrar dentro tiene un banco que no tiene sino dos brazas de agua y muy angosto; dentro es buen puerto cerrado, sino que tiene mucha biuma, y della iba la carabela *Pinta*, donde iba Martin Alonso, muy maltratada, porque diz que estuvo allí resgatando diez y seis dias, donde resgataron mucho oro, que era lo que deseaba Martin Alonso. El cual, despues que supo de los indios quel Almirante estaba en la costa de la misma Isla Española, y que no lo podia errar, se vino para él. Y diz que quisiera que toda la gente del navío jurara que no habian estado allí sino seis dias. Mas diz que era cosa tan publica su maldad que no podia encobrir. El cual, dice el Almirante, tenia hechas leyes que fuese para él la mitad del oro que se resgatase ó se hobiese, y cuando hobo de partirse de allí tomó cuatro hombres indios y dos mozas por fuerza, á los cuales el Almirante mandó dar de vestir y tornar en tierra que se fuesen á sus casas; *lo cual* (dice) *es servicio de vuestras Altezas, porque hombres y mugeres son todos de vuestras Altezas, así desta isla en especial como de las otras. Mas aquí donde tienen ya asiento vuestras Altezas se debe hacer honra y favor á los pueblos, pues que en esta isla hay tanto oro y buenas tierras y especeria.*

Viernes 11 de Enero

A media noche salió del *Rio de Gracia*, con el terral; navegó al Leste hasta un cabo que llamó *Bel-*

(1) Este río es el que dicen de Martín Alonso Pinzón, que está 5 leguas del *Puerto de Plata.*—*Casas.*—Es el *Río Chuzona chico*, 3 leguas y media del *Puerto de Plata.*

prado, 4 leguas, y de allí al Sueste está el monte á quien puso *Monte de Plata* (1), y dice que hay 8 leguas. De allí al cabo *Belprado*, al Leste cuarta del Sueste, está el cabo que dijo del *Ángel*, y hay 18 leguas, y deste cabo al *Monte de Plata* hay un golfo (2) y tierras las mejores y mas lindas del mundo, todas campiñas altas y hermosas, que van mucho la tierra adentro, y despues hay una sierra, que va de Leste á Oueste, muy grande y muy hermosa, y al pié del monte hay un puerto (3) muy bueno, y en la entrada tiene 14 brazas, y este monte es muy alto y hermoso, y todo esto es poblado mucho, y creia el Almirante debia haber buenos rios y mucho oro. Del Cabo del Angel, al Leste cuarta del Sueste, hay 4 leguas á una *Punta* que puso *del Hierro* (4), y al mismo camino, 4 leguas, está una punta que llamó la *Punta Seca* (5); y de allí al mismo camino, á 6 leguas, está el Cabo que dijo *Redondo* (6); y de alli al Leste está el *Cabo Frances*, y en este cabo, de la parte de Leste, hay una angla grande (7), mas no le pareció haber surgidero. De allí una legua está el *Cabo del Buen tiempo;* deste, al Sur cuarta del Sueste, hay un *Cabo* que llamó *Tajado*, una grande legua; deste hácia el Sur vido otro cabo, y parecióle que habria 15 leguas. Hoy hizo gran camino,

(1) Este *Monte* llamó *de Plata* porque es muy alto y está siempre sobre la cumbre una niebla que lo hace blanco ó plateado, y al pie de él está el *Puerto* que se dice por aquel monte *de Plata.—Casas.*

(2) Abra y puerto de *Santiago*. La distancia de 18 leguas que señala del Cabo del *Angel* al Monte de *Plata* es solo de 6 leguas.

(3) Puerto de *Plata*.

(4) Punta *Macuris*. La distancia de 4 leguas es solo de 3.

(5) Punta *Sesua*. La distancia es solo una legua.

(6) Cabo *de la Roca*. Las 6 leguas son solo 5.

(7) Bahía *Escocesa*.

porque el viento y las corrientes iban con él. No osó surgir por miedo de los bajos, y así, estuvo á la corda toda la noche.

Sábado 12 de Enero

Al cuarto del alba navegó al Leste con viento fresco, y anduvo así hasta el dia, y en este tiempo 20 millas, y en dos horas despues andaría 24 millas. De allí vido al Sur tierra (1), y fue hácia ella, y estaría della 48 millas, y dice que dado resguardo al navío andaria esta noche 28 millas al Nornordeste. Cuando vido la tierra, llamó á un cabo que vido el *Cabo de Padre é Hijo*, porque á la punta de la parte del Leste tiene dos farallones, mayor el uno que el otro (2). Despues, al Leste, 2 leguas, vido una grande abra y muy hermosa entre dos grandes montañas, y vido que era grandísimo puerto, bueno y de muy buena entrada; pero por ser muy de mañana y no perder camino, porque por la mayor parte del tiempo hace por alli Lestes, y entonces le lleva Nornorueste, no quiso detenerse mas. Siguió su camino al Leste hasta un cabo muy alto y muy hermoso, y todo de piedra tajado, á quien puso por nombre *Cabo del Enamorado* (3), el cual estaba al Leste de aquel puerto, á quien llamó *Puerto Sacro* (4), 32 millas; y en llegando á él descubrió otro muy mas hermoso y mas alto y redondo, de peña (5) todo, así como el Cabo de San Vicente, en Portugal, y estaba *del Enamorado* al Leste 12 millas. Despues que llegó á emparejarse con el del *Enamorado*, vido entre-

(1) Era la península de *Samaná*.
(2) Isla *Yazual*.
(3) Cabo *Cabron*.
(4) Puerto *Yaqueron*.
(5) Cabo *Samaná*.

medias dél y de otro vido que se hacia una grandísima bahía (1), que tiene de anchor 3 leguas, y en medio della está una isleta pequeñuela (2); el fondo es mucho á la entrada hasta tierra; surgió allí en 12 brazas; envió la barca en tierra por agua y por ver si habian lengua, pero la gente toda huyó. Surgió tambien por ver si toda era aquella una tierra con la Española; y lo que dijo ser golfo, sospechaba no fuese otra isla por si. Quedaba espantado de ser tan grande la Isla Española.

Domingo 13 de Enero

No salió deste puerto por no hacer terral con que saliese; quisiera salir por ir á otro mejor puerto, porque aquel era algo descubierto, y porque queria ver en qué paraba la conjuncion de la Luna con el Sol, que esperaba á 17 deste mes, y la oposicion della con Júpiter y conjuncion con Mercurio, y el Sol en opósito con Júpiter (3), que es causa de grandes vientos. Envió la barca á tierra en una hermosa playa para que tomasen de los ajes para comer, y hallaron ciertos hombres con arcos y flechas, con los cuales pararon á hablar, y los compraron dos arcos y muchas flechas, y rogaron á uno dellos que fuese á hablar al Almirante á la carabela; y vino, el cual diz que era muy disforme en el acatadura mas que otros que hobiesen visto: tenia el rostro todo tiznado de carbon, puesto que en todas partes acostumbran de se teñir de diversos colo-

---

(1) Bahia de *Samaná.*
(2) Cayo de *Levantados.*
(3) Por aquí parece que el Almirante sabía algo de astrología, aunque estos planetas parece que no están bien puestos por falta del mal escribano que lo trasladó.—*Casas.*

res. Traia todos cabellos (1) muy largos y encogidos y atados atrás, y despues puestos en una rebecilla de plumas de papagayos, y él así desnudo como los otro . Juzgó el Almirante que debia de ser de los caribes (2) que comen los hombres, y que aquel golfo que ayer habia visto, que hacia apartamiento de tierra, y que sería isla por sí. Preguntóle por los caribes, y señalóle al Leste, cerca de allí, la cual diz que ayer vió el Almirante antes que entrase en aquella bahía, y díjole el indio que en ella habia muy mucho oro, señalándole la popa de la carabela, que era bien grande, y que pedazos habia tan grandes. Llamaba al oro *tuob* y no entendia por *caona* (3), como le llaman en la primera parte de la isla, ni por *nozay*, como lo nombran en San Salvador y en las otras islas; al alambre ó á un oro bajo llaman en la Española *tuob*. De la isla de Matinino dijo aquel indio que era toda poblada de mugeres sin hombres, y que en ella hay muy mucho *tuob*, que es oro ó alambre, y que es mas al Leste de *Carib*. Tambien dijo de la isla de *Goanin* (4), adonde hay mucho *tuob*. Destas islas dice el Almirante que habia por muchas personas dias habia noticia. Dice mas el Almirante: que en las islas pasadas estaban con gran

---

(1) Estos debían ser los que llamaban *Ciguayos*, que todos traían los cabellos así, muy largos.—*Casas*.

(2) No eran caribes, ni los hubo en la Española jamás. *Casas*.

(3) *Caona* llamaban al oro en la mayor parte de la Isla Española, pero había dos o tres lenguas.—*Casas*.

(4) Este *Goanin* no era isla, según yo creo, sino el oro bajo, que según los indios de la Española tenía un olor por que lo preciaban mucho, y a éste llamaban *Goanin*.—*Casas*. Estas islas que menciona Colón conocidas de los indios, que le demoraban al Este, y de las cuales venían los caribes, deben ser las de *Puerto Rico*, *las Vírgenes* y demás llamadas *Caribes*, siendo cierto que a *Puerto Rico* conocían los indios con el nombre de *Isla de Carib*.

temor de *Carib*, y en algunas le llamaban *Caniba*, pero en la Española, *Carib*, y que deben de ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas y comen la gente que pueden haber. Dice que entendia algunas palabras, y por ella diz que saca otras cosas, y que los indios que consigo traia entendian mas, puesto que hallaba diferencia de lenguas por la gran distancia de las tierras. Mandó dar al indio de comer, y dióle pedazos de paño verde y colorado, y cuentezuelas de vidrio, á que ellos son muy aficionados, y tornóle á enviar á tierra, y díjole que trujese oro si lo habia, lo cual creia por algunas cositas suyas quél traia. En llegando la barca á tierra, estaban detras los árboles bien 55 hombres desnudos con los cabellos muy largos (1), así como las mugeres los traen en Castilla. Detras de la cabeza traian penachos de plumas de papagayos y de otras aves, y cada uno traia su arco. Descendió el indio en tierra é hizo que los otros dejasen sus arcos y flechas, y un pedazo de palo que es como un.....(2)..... muy pesado, que traen (3) en lugar de espada, los cuales despues se llegaron á la barca, y la gente de la barca salió á tierra, y comenzáronles á comprar los arcos y flechas y las otras armas, porquel Almirante asi lo tenia ordenado. Vendidos dos arcos no quisieron dar mas, antes se aparejaron de arremeter á los cristianos y prendellos. Fueron corriendo a tomar sus arcos y flechas donde los tenian apartados, y tornaron con cuerdas en las manos para diz que atar á los cristianos.

---

(1) Estos creo eran los que se llamaban *ciguayos* en la sierras y costas del Norte de la Española, desde cuasi *Puerto de Plata* hasta *Higuey* inclusive.—*Casas.*

(2) Igual vacío en el original.

(3) Este es del árbol de palma, que es durísimo, hecho a manera de una peleta de hierro que hacen para freir huevos o pescado, grandes de cuatro palmos, boto por todas partes: llámanle *macana.*—*Casas.*

Viéndolos venir corriendo á ellos, estando los cristianos apercibidos, porque siempre los avisaba de esto el Almirante, arremetieron los cristianos á ellos, y dieron á un indio una gran cuchillada en las nalgas, y á otro por los pechos hirieron con una saetada, lo cual visto, que podian ganar poco aunque no eran los cristianos sino siete y ellos cincuenta y tantos, dieron á huir, que no quedó ninguno, dejando uno aquí las flechas y otro allí los arcos. Mataran diz que los cristianos muchos dellos si el piloto que iba por capitan dellos no lo estorbara. Volviéronse luego á la carabela los cristianos con su barca, y sabido por el Almirante dijo que por una parte le habia pesado y por otra no, por que hayan miedo á los cristianos, porque sin duda (dice él) la gente de allí es diz que de mal hacer, y que creia que eran los de *Carib*, y que comiesen los hombres, y porque viniendo por allí la barca que dejó á los 39 hombres en la fortaleza y villa de la Navidad, tengan miedo de hacerles algun mal. Y que si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres, y gente sin miedo, no como los otros de las otras islas, que son cobardes y sin armas fuera de razón. Todo esto dice el Almirante, y que querria tomar algunos dellos. Diz que hacian muchas ahumadas, como acostumbran en aquella Isla Española.

Lunes 14 de Enero

Quisiera enviar esta noche á buscar las casas de aquellos indios, por tomar algunos dellos, creyendo que eran caribes, y por el mucho Leste y Nordeste y mucha ola que hizo en la mar; pero ya de dia vieron mucha gente de indios en tierra, por lo cual mandó el Almirante ir allá la barca con gente bien aderezada, los cuales luego vinieron todos á la popa de la barca, y especialmente el indio quel dia antes habia venido á

la carabela y el Almirante le habia dado las cosillas de resgate. Con este diz que venia un Rey, el cual habia dado al indio dicho unas cuentas que diese á los de la barca, en señal de seguro y de paz. Este Rey, con tres de los suyos, entraron en la barca y vinieron á la carabela. Mandóles el Almirante dar de comer bizcocho y miel, y dióle un bonete colorado y cuentas, y un pedazo de paño colorado, y á los otros tambien pedazos de paño, el cual dijo que traeria mañana una carátula de oro, afirmando que allí habia mucho, y en *Carib* y en *Matinino*. Despues los envió á tierra bien contentos. Dice mas el Almirante: que hacian agua mucha las carabelas por la quilla, y quéjase mucho de los calafates, que en Palos las calafatearon muy mal, y que cuando vieron quel Almirante habia entendido el defecto de su obra y los quisiera constreñir á que la enmendaran, huyeron. Pero no obstante la mucha agua que las carabelas hacian, confia en nuestro Señor, que le trujo, le tornará por su piedad y misericordia, que bien sabia su Alta Magestad cuanta controversia tuvo primero antes que se pudiese expedir de Castilla, que ninguno otro fue en su favor sino El, porque él sabia su corazon, y despues de Dios sus Altezas, y todo lo demas le habia sido contrario sin razon alguna. Y dice mas así: «y han seido causa que la Corona Real de vuestras Altezas no tengan 100 cuentos de renta mas de la que tiene despues que yo vine á les servir, que son siete años agora á 20 dias de Enero este mismo mes (1), y mas lo que acrecentado seria de aqui en adelante. Mas aquel poderoso Dios remediará todo.» Estas son sus palabras.

---

(1) Por esta cuenta del Almirante, vino a servir a los Reyes Católicos en 20 de Enero de 1486.

[Martes 15 de Enero

Dice que quiere partir porque ya no aprovecha nada detenerse, por haber pasado aquellos desconciertos: debe decir del escándalo de los indios. Dice tambien que hoy ha sabido que toda la fuerza del oro estaba en la comarca de la villa de la Navidad de sus Altezas, y que en la isla de *Carib* (1) habia mucho alambre y en *Matinino*, puesto que será dificultoso en Carib, porque aquella gente diz que come carne humana, y que de allí se parecia la isla dellos, y que tenia determinado de ir allá, pues está en el camino, y á la de Matinino, que diz que era poblada toda de mugeres sin hombres, y ver la una y la otra, y tomar diz algunas dellas. Envió el Almirante la barca á tierra, y el Rey de aquella tierra no habia venido, porque diz que la poblacion estaba lejos; mas envió su corona de oro, como habia prometido, y vinieron otros muchos hombres con algodon y con pan y ajes, todos con sus arcos y flechas. Despues que todo lo hobieron resgatado, vinieron diz que cuatro mancebos á la carabela, y pareciéronle al Almirante dar tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban hácia el Leste, en el mismo camino quel Almirante habia de llevar, que determinó de traer á Castilla consigo. Alli diz que no tenian hierro ni otro metal que se hobiese visto, aunque en pocos dias no se puede saber de una tierra mucho, así por la dificultad de la lengua, que no entendia el Almirante, sino por discrecion, como por quellos no saben lo quél pretendia en pocos dias. Los arcos de aquella gente diz que eran tan grandes como los de Francia é Inglaterra; las flechas son propias como las azagayas de las otras gentes que hasta allí habia visto,

(1) *Puerto Rico.*

que son de los pimpollos de las cañas cuando son simiente, que quedan muy derechas y de longura de una vara y media, y de dos, y despues ponen al cabo un pedazo de palo agudo de un palmo y medio, y encima de este palillo algunos le ingieren un diente de pescado, y algunos, y los mas, le ponen allí yerba, y no tiran como en otras partes, salvo por una cierta manera que no pueden mucho ofender. Allí habia muy mucho algodon y muy fino y luengo, y hay muchas almácigas, y parecíale que los arcos eran de tejo, y que hay oro y cobre; tambien hay mucho ají, ques su pimienta, della que vale mas que pimienta, y toda la gente no come sin ella, que la halla muy sana: puédense cargar 50 carabelas cada año en aquella Española. Dice que halló mucha yerba en aquella bahía, de la que hallaban en el golfo cuando venia al descubrimiento, por lo cual creia que habia islas al Leste hasta en derecho de donde las comenzó á hallar, porque tiene por cierto que aquella yerba nasce en poco fondo junto á tierra, y dice que si así es, muy cerca estaban estas Indias de las Islas de Canaria, y por esta razon creia que distaban menos de 400 leguas.

Miércoles 16 de Enero

Partió antes del dia tres horas del golfo que llamó el *Golfo de las flechas* (1), con viento de la tierra, despues con viento Oueste, llevando la proa al Leste cuarta del Nordeste para ir diz que á la *Isla de Carib* (2) donde estaba la gente de quien todas aquellas is-

---

(1) «Sospecho que éste era el *Golfo de Samaná*, donde salen los ríos *Yuna y Camo*, ríos poderosos de la Isla Española.»—*Casas*.—Es la *Bahía de Samaná* en donde desagua el río *Yuna*.
(2) *Puerto Rico*.

las y tierras tanto miedo tenian, porque diz que con sus canoas sin numero andaban todas aquellas mares, y diz que comian los hombres que pueden haber. La derrota diz que le habia mostrado unos indios de aquellos cuatro que tomó ayer en el *puerto de las Flechas*. Despues de haber andado á su parecer 64 millas señaláronle los indios quedaria la dicha isla al Sueste (1); quiso llevar aquel camino, y mandó templar las velas, y despues de haber andado 2 leguas refrescó el viento, muy bueno para ir á España: notó en la gente que comenzó á entristecerse por desviarse del camino derecho por la mucha agua que hacian ambas carabelas, y no tenian algun remedio, salvo el de Dios; hobo de dejar el camino que creia que llevaba de la isla y volvió al derecho de España, Nordeste cuarta del Leste, y anduvo así hasta el sol puesto 48 millas, que son 12 leguas. Dijéronle los indios que por aquella via hallaria la isla de *Matinino*, que diz que era poblada de mugeres sin hombres, lo cual el Almirante mucho quisiera, por llevar diz que á los Reyes cinco ó seis dellas; pero no dudaba que los indios supiesen bien la derrota, y él no se podia detener, por el peligro del agua que cogian las carabelas; mas diz que era cierto que las habia, y que cierto tiempo del año venian los hombres á ellas de la dicha *isla de Carib*, que diz que estaba dellas 10 ó 12 leguas, y si parian niño enviábanlo á la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo. Dice el Almirante que aquellas dos islas no deben distar de donde habia partido 15 ó 20 leguas, y creia que eran al Sueste y que los indios no lo supieron señalar la derrota. Despues de perder de vista el cabo que nombró de *San Theramo* (2), de la Isla Española, que le que-

(1) Distaba de Puerto Rico en esta situacion 30 leguas.

(2) «Este cabo de *San Theramo* creo cierto que es el que llaman ahora el *cabo del Engaño*.»—*Casas*.—El cabo de San Theramo debe ser el cabo *Samaná*, extremo oriental

daba al Oueste 16 leguas, anduvo 12 leguas al Leste cuarta del Nordeste; llevaba muy buen tiempo.

Jueves 17 de Enero

Ayer al poner del sol calmóle algo el viento; andaria 14 ampolletas, que tenia cada una media hora ó poco menos, hasta el rendir del primer cuarto, y andaria cuatro millas por hora, que son 28 millas. Despues refrescó el viento, y anduvo así todo aquel cuarto, que fueron 10 ampolletas, y despues otras seis hasta salido el sol, 8 millas por hora, y así andaria por todas 84 millas, que son 21 leguas, al Nordeste cuarta del Leste, y hasta el sol puesto andaria 44 millas, que son 11 leguas, al Leste. Aquí vino un alcatraz á la carabela, y despues otro, y vido mucha yerba de la que está en la mar (1).

Viernes 18 de Enero

Navegó con poco viento esta noche, al Leste cuarta del Sueste, 40 millas, que son 10 leguas, y despues al Sueste cuarta del Leste 30 millas, que son 7 leguas y media, hasta salido el sol. Despues de salido el sol navegó todo el dia con poco viento Lesnordeste y Nordeste y con Leste mas y menos, puesta la proa á veces al Norte y á veces á la cuarta del Nordeste y al Nornordeste, y así, contando lo uno y lo otro, creyó que andaria 60 millas, que son 15 leguas. Pareció poca yerba en la mar; pero dice que ayer y hoy pareció la mar cuajada de atunes, y creyó el Almirante que de allí debian

---

de la Península, y que en su derrota era el cabo que le quedaba al Oste.

(1) Proximidad a un bajo, del cual pasó 4 leguas al Sur.

de ir á las almadrabas del duque de Conil y de Cáliz. Por un pescado que se llama rabiforcado, que anduvo alrededor de la carabela, y despues se fue la via de Sursueste, creyó el Almirante que habia por allí algunas islas. Y al Lesueste de la Isla Española dijo que quedaba la Isla de Carib y la de Matinino, y otras muchas.

Sábado 19 de Enero

Anduvo esta noche 56 millas al Norte cuarta de Nordeste y 64 al Nordeste cuarta del Norte. Despues del sol salido navegó al Nordeste con el viento Lesueste, con viento fresco, y despues á la cuarta del Norte, y andaria 84 millas, que son 21 leguas. Vido la mar cuajada de atunes pequeños; hobo alcatraces, rabos de juncos y rabiforcados.

Domingo 20 de Enero

Calmó el viento esta noche, y á ratos ventaba unos balcos (1) de viento, y andaria por todo 20 millas al Nordeste. Despues del sol salido andaria 11 millas al Sueste; despues, al Nornordeste 36 millas, que son 9 leguas. Vido infinitos atunes pequeños; los aires, diz que muy suaves y dulces, como en Sevilla por Abril ó Mayo, y la mar, dice, á Dios sean dadas muchas gracias, siempre muy llana. Rabiforcados, y pardelas y otras aves muchas parecieron.

Lunes 21 de Enero

Ayer despues del sol puesto navegó al Norte

(1) Asi en el original, por *ráfagas*, según parece.

cuarta del Nordeste, con el viento Leste y Nordeste; andaria 8 millas por hora hasta media noche, que serian 56 millas. Despues anduvo al Nornordeste 8 millas por hora, y así serian en toda la noche 104 millas, que son 26 leguas, á la cuarta del Norte de la parte del Nordeste. Despues del sol salido navegó al Nornordeste con el mismo viento Leste, y á veces á la cuarta del Nordeste, y andaria 88 millas en once horas que tenia el dia, que son 21 leguas, sacada una que perdió porque arribó sobre la carabela *Pinta* por hablalle. Hallaba los aires mas frios, y pensaba diz que hallarlos mas cada dia cuanto mas se llegase al Norte, y tambien por las noches ser mas grandes por la angostura de la espera. Parecieron muchos rabos de juncos y pardelas, y otras aves; pero no tantos peces, diz que por ser el agua mas fria; vido mucha yerba.

Martes 22 de Enero

Ayer despues del sol puesto navegó al Nornordeste con viento Leste, y tomaba del Sueste; andaba 8 millas por hora hasta pasadas cinco ampolletas, y tres de antes que se comenzase la guardia, que eran ocho ampolletas; y asi, habria andado 72 millas, que son 18 leguas. Despues anduvo á la cuarta del Nordeste al Norte seis ampolletas, que serian otras 18 millas. Despues, cuatro ampolletas de la segunda guarda al Nordeste, 6 millas por hora, que son 3 leguas al Nordeste. Despues, hasta el salir del sol, anduvo al Lesnordeste 11 ampolletas, 6 leguas (1) por hora, que son 7 leguas.

(1) Aquí hay error en este cálculo, pues siendo cada ampolleta de media hora, como deja dicho, y suponiendo que sean 6 millas por hora, resultan en las cinco horas y media 33 millas andadas, que hacen 8 y un cuarto leguas, según las contaba Colón.

Despues, al Lesnordeste, hasta once horas del dia, 32 millas. Y así, calmó el viento y no anduvo mas en aquel dia. Nadaron los indios. Vieron rabos de juncos y mucha yerba.

Miércoles 23 de Enero

Esta noche tuvo muchos mudamientos en los vientos; tanteado todo y dado los resguardos que los marineros buenos suelen y deben dar, dice que andaria esta noche al Nordeste cuarta del Norte 84 millas, que son 21 leguas. Esperaba muchas veces á la carabela *Pinta*, porque andaba mal de la bolina, porque se ayudaba poco de la mezana, por el mastel no ser bueno, y dice que si el capitan della, ques Martin Alonso Pinzon, tuviera tanto cuidado de proveerse de un buen mastel en las Indias, donde tantos y tales habia, como fue cudicioso de se apartar dél, pensando de henchir el navío de oro, él lo pusiera bueno. Parecieron muchos rabos de juncos y mucha yerba; el cielo, todo turbado estos dias; pero no habia llovido, y la mar, siempre muy llana, como en un rio, á Dios sean dadas muchas gracias. Despues del sol salido andaria al Nordeste franco cierta parte del dia 30 millas, que son 7 leguas y media, y despues lo demas anduvo al Lesnordeste otras 30 millas, que son 7 leguas y media.

Jueves 24 de Enero

Andaria esta noche toda, consideradas muchas mudanzas que hizo el viento al Nordeste, 44 millas, que fueron 11 leguas. Despues de salido el sol hasta puesto andaria al Lesnordeste 14 leguas.

Viernes 25 de Enero

Navegó esta noche al Lesnordeste un pedazo de la noche, que fueron 13 ampolletas, 9 leguas y media;

despues anduvo al Nornordeste otras seis millas. Salido el sol, todo el dia, porque calmó el viento, andaria al Lesnordeste 28 millas, que son 7 leguas. Mataron los marineros una tonina y un grandísimo tiburon, y diz que lo habian bien menester porque no traian ya de comer sino pan y vino y ajes de las Indias.

Sábado 26 de Enero

Esta noche anduvo al Leste cuarta del Sueste 56 millas, que son 14 leguas. Despues del sol salido navegó a las veces al Lesueste y á las veces al Sueste; andaria hasta las once horas del dia 40 millas. Despues hizo otro bordo, y despues anduvo á la relinga (1), y hasta la noche anduvo hácia el Norte 24 millas, que son 6 leguas.

Domingo 27 de Enero

Ayer, despues del sol puesto, anduvo al Nordeste y al Norte, y al Norte cuarta del Nordeste, y andaria 5 millas por hora, y en 13 horas andaria 65 millas, que son 16 leguas y media. Despues de salido el sol anduvo hácia el Nordeste 24 millas, que son 6 leguas, hasta medio dia, y de alli hasta el sol puesto andaria 3 leguas al Lesnordeste.

Lunes 28 de Enero

Esta noche toda navegó al Lesnordeste, y andaria 36 millas, que son 9 leguas. Despues del sol salido

---

(1) *Andar a la relinga* parece que es bolinear para ganar barlovento. Antiguamente decian también *navegar de bolina y orza.*

anduvo hasta el sol puesto, á Lesnordeste, 20 millas, que son cinco leguas. Los aires halló templados y dulces. Vido rabos de juncos y pardelas y mucha yerba.

Martes 29 de Enero

Navegó al Lesnordeste, y andaria en la noche, con Sur y Sudueste, 39 millas, que son 9 leguas y media. En todo el dia andaria 8 leguas. Los aires, muy templados, como en Abril en Castilla; la mar, muy llana; peces que llaman dorados vinieron abordo.

Miércoles 30 de Enero

En toda esta noche andaria 7 leguas al Lesnordeste. De dia corrió al Sur cuarta al Sueste 13 leguas y media. Vido rabos de juncos y mucha yerba y muchas toninas.

Jueves 31 de Enero

Navegó esta noche al Norte cuarta del Nordeste 30 millas, y después, al Nordeste, 35 millas, que son 16 leguas. Salido el sol, hasta la noche anduvo al Lesnordeste 13 leguas y media. Vieron rabos de junco y pardelas.

Viernes 1.° de Hebrero

Anduvo esta noche al Lesnordeste 16 leguas y media. El dia corrió al mismo camino 29 leguas y un cuarto; la mar, muy llana, a Dios gracias.

Sábado 2 de Hebrero

Anduvo esta noche al Lesnordeste 40 millas, que son 10 leguas. De dia, con el mismo viento a popa, co-

rrió 7 millas por hora; por manera que en once horas anduvo 77 millas, que son 19 leguas y cuarta; la mar, muy llana, gracias a Dios, y los aires, muy dulces. Vieron tan cuajada la mar de yerba, que si no la hobieran visto temieran ser bajos. Pardelas vieron.

Domingo 3 de Hebrero

Esta noche, yendo á popa con la mar muy llana, a Dios gracias, andarian 29 leguas. Parecióle la estrella del Norte muy alta, como en el Cabo de San Vicente; no pudo tomar el altura con el astrolabio ni cuadrante, porque la ola no le dió lugar. El dia navegó a Lesnordeste su camino, y andaria 10 millas por hora, y así, en once horas 27 leguas.

Lunes 4 de Hebrero

Esta noche navegó al Leste cuarta del Nordeste; parte anduvo 12 millas por hora, y parte 10, y así, anduvo 130 millas, que son 32 leguas y media. Tuvo el cielo muy turbado y llovioso, y hizo algun frio, por lo cual diz que cognoscia que no habia llegado a la Isla de los Azores. Despues del sol levantado mudó el camino y fué al Leste. Anduvo en todo el dia 77 millas, que son 19 leguas y cuarta.

Martes 5 de Hebrero

Esta noche navegó al Leste; andaria toda ella 54 millas, que son 14 leguas menos media. El dia corrió 10 millas por hora, y así en once horas fueron 110 millas, que son 27 leguas y media. Vieron pardelas y unos palillos, que era señal que estaban cerca de tierra.

Miércoles 6 de Hebrero

Navegó esta noche al Leste; andaria 11 millas por hora; en trece horas de la noche andaria 143 millas,

que son 35 leguas y cuarta. Vieron muchas aves y pardelas. El dia corrió 14 millas por hora, y así anduvo aquel dia 154 millas, que son 38 leguas y media; de manera que fueron entre dia y noche 74 leguas, poco mas ó menos. Vicente Anes (1) dijo que hoy por la mañana le quedaba la Isla de Flores al Norte y la de la Madera al Leste. Roldan dijo que la Isla del Fayal o la de San Gregorio le quedaba al Nornordeste, y el puerto Santo al Leste. Pareció mucha yerba.

Jueves 7 de Hebrero

Navegó esta noche al Leste; andaria 10 millas por hora, y asi, en trece horas 130 millas, que son 32 leguas y media; el dia, 8 millas por hora; en once horas, 78 millas, que son 22 leguas. En esta mañana estaba el Almirante al Sur de la Isla de Flores 75 leguas, y el piloto Pedro Alonso, yendo al Norte, pasaba entre la Tercera y la de Santa María, y al Leste pasaba de barlovento de la Isla de la Madera 12 leguas de la parte del Norte. Vieron los marineros yerba de otra manera que la pasada, de la que hay mucha en las Islas de los Azores. Despues se vido de la pasada.

Viernes 8 de Hebrero

Anduvo esta noche 3 millas por hora al Leste por un rato, y despues caminó á la cuarta del Sueste; anduvo toda la noche 12 leguas. Salido el sol, hasta medio dia corrió 27 millas; despues, hasta el sol puesto, otras tantas, que son 13 leguas al Sursueste.

Sábado 9 de Hebrero

Un rato desta noche andaria 3 leguas al Sursueste, y despues al Sur cuarta del Sueste; despues, al Nord-

---

(1) Debe decir *Yañez*.

este, hasta las diez horas del dia, otras 5 leguas, y despues, hasta la noche, anduvo 9 leguas al Leste.

Domingo 10 de Hebrero

Despues del sol puesto navegó al Leste toda la noche 130 millas, que son 32 leguas y media; el sol salido, hasta la noche anduvo 9 millas por hora, y así, anduvo en once horas 99 millas, que son 24 leguas y media y una cuarta.

En la carabela del Almirante carteaban ó echaban punto Vicente Yañes y los dos pilotos Sancho Ruiz y Pedro Alonso Niño, y Roldan, y todos ellos pasaban mucho adelante de las islas de los Azores al Leste, por sus cartas, y navegando al Norte ninguno tomaba la Isla de Santa María, ques la postrera de todas las de los Azores, antes serian delante 5 leguas, é fueran en la comarca de la Isla de la Madera ó en el Puerto Santo. Pero el Almirante se hallaba muy desviado de su camino, hallándose mucho mas atrás quellos, porque esta noche le quedaba la Isla de Flores al Norte, y al Leste iba en demanda á Nafe, en Africa, y pasaba á barlovento de la Isla de la Madera de la parte del Norte (1) leguas. Así, quellos estaban mas cerca de Castilla quel Almirante con 150 leguas. Dice que, mediante la gracia de Dios, desque vean tierra se sabrá quien andaba mas cierto. Dice aquí tambien que primero anduvo 263 leguas de la Isla del Hierro á la venida que viese la primera yerba &c.

Lunes 11 de Hebrero

Anduvo esta noche 12 millas por hora, á su camino, y así, en toda ella contó 39 leguas, y en todo el dia

(1) Igual vacío en el original.

corrió 16 leguas y media. Vido muchas aves, de donde creyó estar cerca de tierra.

Martes 12 de Hebrero

Navegó al Leste 6 millas por hora esta noche, y andaria hasta el dia 73 millas, que son 18 leguas y un cuarto. Aquí comenzó á tener grande mar y tormenta, y si no fuera la carabela diz que muy buena y bien aderezada, temiera perderse. El dia corria 11 ó 12 leguas con mucho trabajo y peligro.

Miércoles 13 de Hebrero

Despues del sol puesto, hasta el dia, tuvo gran trabajo del viento y de la mar, muy alta, y tormenta: relampagueó hacia el Nornordeste tres veces; dijo ser señal de gran tempestad que habia de venir de aquella parte ó de su contrario. Anduvo á árbol seco lo mas de la noche; despues dió una poca de vela, y andaria 52 millas, que son 13 leguas. En este dia blandeó un poco el viento; pero luego creció, y la mar se hizo terrible, y cruzaban las olas, que atormentaban los navíos. Andaria 55 millas, que son 13 leguas y media.

Jueves 14 de Hebrero

Esta noche creció el viento, y las olas eran espantables, contraria una de otra, que cruzaban y embarazaban el navío, que no podia pasar adelante ni salir de entremedias dellas, y quebraban en él; llevaba el papahigo (1) muy bajo, para que solamente lo sacase algo

(1) *Papahigo mayor* llamaban a la vela mayor sin boneta, y *papahigo menor*, la del trinquete.

de las ondas; andaria así tres horas, y correria 20 millas. Crecia mucho la mar y el viento; y viendo el peligro grande, comenzó á correr á popa donde el viento lo llevase, porque no habia otro remedio. Entonces comenzó á correr tambien la carabela *Pinta*, en que iba Martin Alonso, y desapareció, aunque toda la noche hizo faroles el Almirante y el otro le respondia, hasta que parece que no pudo mas por la fuerza de la tormenta, y porque se hallaba muy fuera del camino del Almirante. Anduvo el Almirante esta noche a Nordeste cuarta del Leste 54 millas, que son 13 leguas. Salido el sol fue mayor el viento, y la mar cruzando mas terrible; llevaba el papahigo solo y bajo, para quel navío saliese de entre las ondas que cruzaban, por que no lo hundiesen. Andaba el camino del Lesnordeste, y despues á la cuarta hasta el Nordeste; andaria seis horas así, y en ella 7 leguas y media. Él ordenó que se echase un romero que fuese á Santa María de Guadalupe y llevase un cirio de cinco libras de cera, y que hiciesen voto todos que al que cayese la suerte cumpliese la romería, para lo cual mandó traer tantos garbanzos cuantas personas en el navío venian, y señalar uno con un cuchillo haciendo una cruz, y metellos en un bonete bien revueltos. El primero que metió la mano fué el Almirante, y sacó el garbanzo de la cruz, y así, cayó sobre él la suerte, y des de luego se tuvo por romero y deudor de ir a cumplir el voto. Echóse otra vez la suerte para enviar romero a Santa Maria de Loreto, que está en la marca de Ancona, tierra del Papa, ques casa donde nuestra Señora ha hecho y hace grandes milagros, y cayó la suerte a un marinero del puerto de Santa María, que se llamaba Pedro de Villa, y el Almirante le prometió de le dar dineros para las costas. Otro romero acordó que se enviase a que velase una noche en Santa Clara de Moguer, é hiciese decir una misa, para lo cual se tornaron á echar los garbanzos con el de la cruz, y cayó la

suerte al mismo Almirante. Despues desto el Almirante y toda la gente hicieron voto de en llegando á la primera tierra ir todos en camisa en procesion á hacer oracion en una Iglesia que fuese de la invocacion de nuestra Señora.

Allende los votos generales ó comunes, cada uno hacia en especial su voto, porque ninguno pensaba escapar, teniéndose todos por perdidos, segun la terrible tormenta que padecían. Ayudaba a acrecentar el peligro que venia el navio con falta de lastre, por haberse alivianado la carga, siendo ya comidos los bastimentos, y el agua y vino bebido, lo cual por cudicia del próspero tiempo que entre las islas tuvieron no proveyó el Almirante, teniendo propósito de lo mandar lastrar en la Isla de las Mugeres, adonde lleva (1) propósito de ir. El remedio que para esta necesidad tuvo fue, cuando hacerlo pudieron, henchir las pipas que tenian vacias de agua y vino de agua de la mar, y con esto en ella se remediaron.

Escribe aquí el Almirante las causas que le ponian temor de que alli nuestro Señor no quisiese que pereciese, y otras que le daban esperanza de que Dios lo habia de llevar en salvamento, para que tales nuevas como llevaba á los Reyes no pereciesen. Parecíale quel deseo grande que tenia de llevar estas nuevas tan grandes, y mostrar que habia salido verdadero en lo que habia dicho y proferídose á descubrir, le ponía grandísimo miedo de no lo conseguir, y que cada mosquito diz que le podia perturbar é impedir. Atribúyelo esto a su poca fe y desfallecimiento de confianza de la Providencia Divina. Confortábale, por otra parte, las mercedes que Dios le habia hecho en dalle tanta victoria descubriendo lo que descubierto habia, y complídole Dios todos sus deseos, habiendo pasado en

(1) Debe ser *llevaba* o *llevó*.

Castilla en sus despachos muchas adversidades y contrariedades. Y que como antes hobiese puesto su fin y enderezado todo su negocio á Dios, y le habia oido y dado todo lo que le habia pedido, debía creer que le daria cumplimiento de lo comenzado y le llevaria en salvamento. Mayormente que, pues le habia librado á la ida, cuando tenia mayor razón de temer de los trabajos que con los marineros y gente que llevaba, los cuales todos á una voz estaban determinados de se volver y alzarse contra él haciendo protestaciones, y el eterno Dios le dió esfuerzo y valor contra todos, y otras cosas de mucha maravilla que Dios habia mostrado en él y por él en aquel viage, allende aquellas que sus Altezas sabian de las personas de su casa. Así que (dice) que no debiera temer la dicha tormenta. Mas su flaqueza y congoja (dice él) no me dejaba asentar (1) la ánima. Dice mas: que tambien le daba gran pena dos hijos que tenia en Córdoba al estudio (2), que los dejaba huérfanos de padre y madre en tierra extraña, y los Reyes no sabian los servicios que les habia en aquel viage hecho, y nuevas tan prósperas que les llevaba, para que se moviesen á los remediar. Por esto, y por que supiesen sus Altezas cómo nuestro Señor le habia dado victoria de todo lo que deseaba de las Indias, y supiesen que ninguna tormenta habia en aquellas partes, lo cual dice que se puede cognoscer por la yerba y árboles, questán nacidos y crecidos hasta dentro en la mar, y por que si se perdiese con aquella tormenta los Reyes hobiesen noticia de su viaje, tomó un pergamino y escribió en él todo lo que pudo de todo lo que habia hallado, rogando mucho á quien lo hallase

(1) El original dice *asensar*. Parece debe ser *asentar* o *asosegar*.

(2) Don Diego y D. Hernando Colon, a quienes cuando el padre emprendió el segundo viaje dejó ya de pajes del Príncipe D. Juan.

que lo llevase á los Reyes. Este pergamino envolvió en un paño encerado, atado muy bien, y mandó traer un gran barril de madera, y púsole en él sin que ninguna persona supiese qué era, sino que pensaron todos que era alguna devoción, y así lo mandó echar en la mar. Despues, con los aguaceros y turbionadas, se mudó el viento al Oueste, y andaria así á popa, solo con el trinquete, cinco horas, con la mar muy desconcertada, y andaria 2 leguas y media al Nordeste. Habia quitado el papahigo de la vela mayor por miedo que alguna onda de la mar no se lo llevase del todo.

Viernes 15 de Hebrero

Ayer, despues del sol puesto, comenzó á mostrarse claro el cielo de la banda del Oueste, y mostraba que queria de hácia allí ventar; dió la boneta (1) á la vela mayor; todavía era la mar altísima, aunque iba algo bajándose; anduvo al Lesnordeste 4 millas por hora, y en trece horas de noche fueron 13 leguas. Despues del sol salido vieron tierra; pareciáles por proa al Lesnordeste; algunos decian que era la Isla de la Madera; otros, que era la Roca de Cintra, en Portugal, junto á Lisboa. Saltó luego el viento por proa Lesnordeste, y la mar venia muy alta del Oueste; habria de la carabela á la tierra 5 leguas. El Almirante, por su navegación, se hallaba estar con las Islas de los Azores, y creia que aquella era una dellas; los pilotos y marineros se hallaban ya con tierra de Castilla.

---

(1) *Boneta.* El pedazo de vela, o vela pequeña, que ordinariamente se cortaba: la del trinquete, al tercio, y la de la mayor, al cuarto, y se unía por los ollaos al papahigo para andar más.

Sábado 16 de Hebrero

Toda esta noche anduvo dando bordos por encabalgar la tierra, que ya se cognoscia ser isla; á veces iba al Nordeste, otras al Nornordeste, hasta que salió el sol, que tomó la vuelta del Sur por llegar á la isla, que ya no veian por la gran cerrazon, y vido por popa otra isla, que distaria 8 leguas. Despues del sol salido, hasta la noche, anduvo dando vueltas por llegarse á la tierra, con el mucho viento y mar que llevaba. Al decir la salve, ques á boca de noche, algunos vieron lumbre de sotavento, y parecía que debia ser la isla que vieron ayer primero, y toda la noche anduvo barloventeando y allegándose lo mas que podia, para ver si al salir del sol via alguna de las islas. Esta noche reposó el Almirante algo, porque desde el Miércoles no habia dormido ni podido dormir, y quedaba muy tollido de las piernas por estar siempre desabrigado al frio y al agua y por el poco comer. El sol salido (1), navegó al Sursudueste, y á la noche llegó á la isla, y por la gran cerrazon no pudo cognoscer qué isla era.

Lunes 18 de Hebrero

Ayer, despues del sol puesto, anduvo rodeando la isla para ver donde habia de surgir y tomar lengua; surgió con una ancla, que luego perdió; tornó á dar la vela y barloventeó toda la noche. Despues del sol salido llegó otra vez de la parte del norte de la isla, y donde le pareció surgió con un ancla, y envió la barca en tierra, y hobieron habla con la gente de la isla, y supieron como era la isla de Santa María, una de las

(1) Esto fué el Domingo 17 de Febrero.

de los Azores, y enseñáronles el puerto (1) donde habian de poner la carabela, y dijo la gente de la isla que jamas habian visto tanta tormenta como la que habia hecho los quince dias pasados, y que se maravillaban como habian escapado; los cuales (diz que) dieron muchas gracias á Dios, y hicieron muchas alegrías por las nuevas que sabian, de haber el Almirante descubierto las Indias. Dice el Almirante que aquella su navegacion habia sido muy cierta, y que habia carteado bien; que fuesen dadas muchas gracias á nuestro Señor, aunque se hacia algo delantero; pero tenia por cierto questaba en lacomarca de las Islas de los Azores, y que aquella era una dellas. Y diz que fingió haber andado mas camino por desatinar á los pilotos y marineros que carteaban, por quedar él señor de aquella derrota de las Indias, como de hecho queda, porque ninguno de todos ellos traia su camino cierto, por lo cual ninguno puede estar seguro de su derrota para las Indias.

Martes 19 de Hebrero

Despues del sol puesto vinieron á la ribera tres hombres de la isla y llamaron; envióles la barca, en la cual vinieron y trujeron gallinas y pan fresco, y era dia de Carnestolendas, y trujeron otras cosas que enviaba el capitan de la isla, que se llamaba Juan de Castañeda, diciendo que lo conocia muy bien y que por ser noche no venia á vello; pero que en amaneciendo vendria y traeria mas refresco, y traeria consigo tres hombres que allá quedaban de la carabela, y que no los enviaba por el gran placer que con ellos tenia oyendo las cosas de su viage. El Almirante mandó hacer mucha honra á los mensageros, y man-

(1) El puerto de *San Lorenzo*.

dóles dar camas en que durmiesen aquella noche, porque era tarde y estaba la población lejos. Y porque el Jueves pasado, cuando se vido en la angustia de la tormenta, hicieron el voto y votos susodichos, y el de que en la primera tierra donde hobiese casa de nuestra Señora saliesen en camisa, &c., acordó que la mitad de la gente fuese á compliIlo á una casita questaba junto con la mar, como ermita, y él iría despues con la otra mitad. Viendo que era tierra segura, y confiando en las ofertas del capitan y en la paz que tenia Portugal con Castilla, rogó a los tres hombres que se fuesen á la poblacion y hiciesen venir un clérigo para que les dijese una misa. Los cuales, idos en camisa, en cumplimiento de su romería, y estando en su oracion, saltó con ellos todo el pueblo á caballo y á pié, con el capitan, y prendiéronlos á todos. Despues, estando el Almirante, sin sospecha, esperando la barca para salir él á cumplir su romería con la otra gente, hasta las once del dia, viendo que no venian, sospechó que los detenian ó que la barca se habia quebrado, porque toda la isla está cercada de peñas muy altas. Esto no podia ver el Almirante porque la ermita estaba detrás de una punta. Levantó el ancla y dió la vela hasta en derecho de la ermita, y vido muchos de caballo que se apearon y entraron en la barca con armas, y vinieron á la carabela para prender al Almirante. Levantóse el capitan en la barca y pidió seguro al Almirante; dijo que se lo daba; pero ¿qué inovacion era aquella que no via ninguna de su gente en la barca?; y añadió el Almirante que viniese y entrase en la carabela, quel haria todo lo quel quisiese. Y pretendia el Almirante con buenas palabras traello por prendello para recuperar su gente, no creyendo que violaba la fé dándole seguro, pues él, habiéndole ofrecido paz y seguridad, lo habia quebrantado. El capitan, como diz que traia mal propósito, no se fió á entrar. Visto que no se llegaba á la carabela, rogóle que le dijese la causa por qué de-

tenia su gente, y que dello pesaria al Rey de Portugal, y que en tierra de los Reyes de Castilla recebian los portugueses mucha honra, y entraban y estaban seguros como en Lisboa; y que los Reyes habian dado cartas de recomendacion para todos los Príncipes y Señores y hombres del mundo, las cuales le mostraria si se quisiese llegar; y quél era su Almirante del mar Océano y Visorey de las Indias, que agora eran de sus Altezas, de lo cual mostraria las provisiones firmadas de sus firmas y selladas con sus sellos, las cuales le enseñó de lejos; y que los Reyes estaban en mucho amor y amistad con el Rey de Portugal, y le habian mandado que hiciese toda la honra que pudiese á los navíos que topase de Portugal; y que dado que no le quisiese darle su gente, no por eso dejaria de ir á Castilla, pues tenia harta gente para navegar hasta Sevilla, y serian él y su gente bien castigados, haciéndoles aquel agravio. Entonces respondió el capitan y los demas no conocen acá Rey é Reina de Castilla, ni sus cartas, ni le habian miedo, antes les darian á saber qué era Portugal, cuasi amenazando. Lo cual oido, el Almirante hobo mucho sentimiento, y diz que pensó si habia pasado algun desconcierto entre un reino y otro despues de su partida, y no se pudo sufrir que no les respondiese lo que era razon. Despues tornóse diz que á levantar aquel capitan desde lejos, y dijo al Almirante que se fuese con la carabela al puerto, y que todo lo que él hacia y habia hecho el Rey su Señor se lo habia enviado á mandar; de lo cual el Almirante tomó testigos los que en la carabela estaban, y tornó el Almirante á llamar al capitán y á todos ellos, y les dió su fé, y prometió, como quien era, de no descender ni salir de la carabela hasta qua llevase un ciento de portugueses á Castilla, y despoblar toda aquella isla. Y así, se volvió á surgir en el puerto donde estaba primero, porquel tiempo y viento era muy malo para hacer otra cosa.

Miércoles 20 de Hebrero

Mandó aderezar el navío y hinchir las pipas de agua de la mar por lastre, por questaba en muy mal puerto, y temió que se le cortasen las amarras, y así fue; por lo cual dió la vela hácia la Isla de San Miguel, aunque en ninguna de las de los Azores hay buen puerto para el tiempo que entonces hacia, y no tenia otro remedio sino huir a la mar.

Juéves 21 de Hebrero

Partió ayer de aquella Isla de Santa María para la de San Miguel, para ver si hallába puerto para poder sufrir tan mal tiempo como hacia, con mucho viento y mucha mar, y anduvo hasta la noche sin poder ver tierra una ni otra, por la gran cerrazón y oscurana (1) quel viento y la mar causaban. El Almirante dice que estaba con poco placer porque no tenia sino tres marineros solos que supiesen de la mar, porque los que mas alli estaban no sabian de la mar nada. Estuvo a la corda toda esta noche, con muy mucha tormenta y grande peligro y trabajo; y en lo que nuestro Señor le hizo merced fue que la mar ó las ondas della venian de sola una parte, porque si cruzaran como las pasadas muy mayor mal padeciera. Despues del sol salido, visto que no via la Isla de San Miguel, acordó tornarse á la Santa María, por ver si podia cobrar su gente y la barca y las amarras y anclas que allá dejaba.

Dice que estaba maravillado de tan mal tiempo como habia en aquellas islas y partes, porque en las Indias navegó todo aquel invierno sin surgir, é habia

(1) Por *oscuridad*.

siempre buenos tiempos, y que una sola hora no vido la mar que no se pudiese bien navegar, y en aquellas islas habia padecido tan grave tormenta, y lo mismo le acaeció á la ida hasta las Islas de Canaria; pero pasada dellas sismpre halló los aires y la mar con gran templanza. Concluyendo, dice el Almirante que bien dijeron los sacros teólogos y los sabios filósofos, quel Paraíso terrenal está en el fin de Oriente, porque es lugar temperadísimo. Asi, que aquellas tierras que agora él habia descubierto, es (dice él) el fin del Oriente.

Viernes 22 de Hebrero

Ayer surgió en la Isla de Santa Maria, en el lugar ó puerto donde primero habia surgido, y luego vino un hombre á capear desde unas peñas que allí estaban fronteras, diciendo que no se fuesen de allí. Luego vino la barca con cinco marineros y dos clérigos y un escribano; pidieron seguro, y dado por el Almirante, subieron á la carabela, y porque era noche durmieron allí, y el Almirante les hizo la honra que pudo. A la mañana le requirieron que les mostrase poder de los Reyes de Castilla, para que á ellos les constase cómo con poder dellos habia hecho aquel viage. Sintió el Almirante que aquello hacian por mostrar color que no habian en lo hecho errado, sino que tuvieron razon, porque no habian podido haber la persona del Almirante, la cual debieran de pretender coger á las manos, pues vinieron con la barca armada, sino que no vieron quel juego les saliera á bien, y con temor de lo quel Almirante habia dicho y amenazado, lo cual tenia propósito de hacer, y creyó que saliera con ello. Finalmente, por haber la gente que le tenian hobo de mostralles la carta general de los Reyes para todos los Príncipes y Señores de encomienda, y otras provisio-

nes, y dióles de lo que tenia, y fuéronse á tierra contentos, y luego dejaron toda la gente con la barca, de los cuales supo que si tomaran al Almirante nunca lo dejaran libre, porque dijo el capitan quel Rey su Señor se lo habia asi mandado.

Sábado 23 de Hebrero

Ayer comenzó á querer abonanzar el tiempo; levantó las anclas y fue a rodear la isla para buscar algun buen surgidero para tomar leña y piedra para lastre, y no pudo tomar surgidero hasta horas de completas.

Domingo 24 de Hebrero

Surgió ayer en la tarde para tomar leña y piedra, y porque la mar era muy alta no pudo la barca llegar en tierra, y al rendir de la primera guardia de noche comenzó á ventar Oueste y Sudueste; mandó levantar las velas por el gran peligro que en aquellas islas hay en esperar el viento Sur sobre el ancla, y en ventando Sudueste, luego vienta Sur. Y visto que era buen tiempo para ir á Castilla, dejó de tomar leña y piedra, y hizo que gobernasen al Leste, y andaria hasta el sol salido, que habia seis horas y media, 7 millas por hora, que son 45 millas y media. Despues del sol salido hasta ponerse anduvo 6 millas por hora, que en once horas fueron 66 millas, y 45 y media de la noche, fueron 111 y media, y por consiguiente, 28 leguas.

Lunes 25 de Hebrero

Ayer despues del sol puesto navegó al Leste su camino, 5 millas por hora: en trece horas de esta noche

andaria 65 millas, que son 16 leguas y cuarta. Despues del sol salido hasta ponerse anduvo otras 17 leguas y media, con la mar llana, gracias á Dios. Vino á la carabela un ave muy grande que parecia águila.

Martes 26 de Hebrero

Ayer despues del sol puesto navegó á su camino al Leste, la mar llana, á Dios gracias; lo mas de la noche andaria 8 millas por hora: anduvo 100 millas, que son 25 leguas. Despues del sol salido, con poco viento, tuvo aguaceros; anduvo obra de 8 leguas al Lesnordeste.

Miércoles 27 de Hebrero

Esta noche y dia anduvo fuera de camino por los vientos contrarios y grandes olas y mar, y hallábase 125 leguas del Cabo de San Vicente, y 80 de la isla de la Madera, y 106 de la de Santa María. Estaba muy penado con tanta tormenta, agora questaba á la puerta de casa.

Jueves 28 de Hebrero

Anduvo de la mesma manera esta noche con diversos vientos al Sur y al Sueste, y á una parte y á otra, y al Nordeste, y al Lesnordeste, y desta manera todo este dia.

Viernes 1.º de Marzo

Anduvo esta noche al Leste cuarta al Nordeste 12 leguas; de dia corrió al Leste cuarta del Nordeste 23 leguas y media.

Sábado 2 de Marzo

Anduvo esta noche á su camino al Leste cuarta del Nordeste 28 leguas, y el dia corrió 20 leguas.

Domingo 3 de Marzo

Despues del sol puesto navegó á su camino al Leste. Vínole una turbiada (1) que le rompió todas las velas, y vídose en gran peligro, mas Dios los quiso librar. Echó suertes para enviar un peregrino diz que á Santa María de la Cinta, en Huelva, que fuese en camisa, y cayó la suerte al Almirante. Hicieron todos tambien voto de ayunar el primer Sábado que llegasen, á pan y agua. Andaria 60 millas antes que se le rompiesen las velas; despues anduvieron á árbol seco por la gran tempestad del viento y la mar, que de dos partes los comia. Vieron señales de estar cerca de tierra; hallábanse todo cerca de Lisboa.

Lunes 4 de Marzo

Anoche padecieron terrible tormenta, que se pensaron perder de las mares de dos partes que venian, y los vientos que parecia que levantaban la carabela en los aires, y agua del cielo, y relámpagos de muchas partes; plugó á nuestro Señor de lo sostener, y anduvo así hasta la primera guardia, que nuestro Señor le mostró tierra, viéndola los marineros; y entonces, por no llegar á ella hasta conoscella, por ver si hallaba algun puerto ó lugar donde se salvar, dió el papahigo, por

(1) Por *turbonada*.

no tener otro remedio y andar algo, aunque con gran peligro, haciéndose á la mar, y así los guardó Dios hasta el dia, que diz que fue con infinito trabajo y espanto. Venido el dia, conosció la tierra, que era la Roca de Cintra, ques junto con el rio de Lisboa, adonde determinó entrar porque no podia hacer otra cosa: tan terrible era la tormenta que hacia en la villa de Cascaes, que es á la entrada del rio. Los del pueblo diz que estuvieron toda aquella mañana haciendo plegarias por ellos, y despues questuvo dentro venia la gente a verlos, por maravilla de cómo habian escapado, y así, á hora de tercia vino á pasar á Rastelo, dentro del rio de Lisboa, donde supo de la gente de la mar que jamás hizo invierno de tantas tormentas, y que se habian perdido 25 naos en Flandes, y otras estaban alli que habia cuatro meses que no habian podido salir. Luego escribió el Almirante al Rey de Portugal, questaba 9 leguas de allí, de cómo los Reyes de Castilla le habian mandado que no dejase de entrar en los puertos de su Alteza á pedir lo que hobiese menester, por sus dineros, y quel Rey le mandase dar lugar para ir con la carabela á la ciudad de Lisboa, porque algunos ruines, pensando que traia mucho oro, estando en puerto despoblado, se pusiesen á cometer alguna ruindad, y tambien porque supiese que no venia de Guinea, sino de las Indias.

Martes 5 de Marzo

Hoy, despues que el patron de la nao grande del Rey de Portugal, la cual estaba tambien surta en Rastelo, y la mas bien artillada de artilleria y armas que diz que nunca nao se vido, vino el patron della, que se llamaba Bartolomé Diaz, de Lisboa, con el batel armado, á la carabela, y dijo al Almirante que entrase en el batel para ir á dar cuenta á los hacedores del Rey é

al Capitan de la dicha nao. Respondió el Almirante quel era Almirante de los Reyes de Castilla y que no daba él tales cuentas á tales personas, ni saldria de las naos ni navíos donde estuviese, si no fuese por fuerza de no poder sufrir las armas. Respondió el patron que enviase al Maestre de la carabela; dijo el Almirante que ni al Maestre ni á otra persona si no fuese por fuerza, porque en tanto tenia el dar persona que fuese como ir él, y questa era la costumbre de los Almirantes de los Reyes de Castilla, de antes morir que se dar ni dar gente suya. El patron se moderó y dijo que, pues estaba en aquella determinación, que fuese como él quisiese; pero que le rogaba que le mandase mostrar las cartas de los Reyes de Castilla, si las tenia. Al Almirante plugó de mostrárselas, y luego se volvió á la nao, é hizo relacion al Capitan, que se llamaba Alvaro Dama, el cual, con mucha órden, con atabales y trompetas y añafiles, haciendo gran fiesta, vino á la carabela, y habló con el Almirante, y le ofreció de hacer todo lo que le mandase.

Miércoles 6 de Marzo

Sabido cómo el Almirante venia de las Indias, hoy vino tanta gente á verlo y á ver los indios, de la ciudad de Lisboa, que era cosa de admiración, y las maravillas que todos hacian, dando gracias á nuestro Señor y diciendo que por la gran fe que los Reyes de Castilla tenian y deseo de servir á Dios, que su alta Magestad los daba todo esto.

Jueves 7 de Marzo

Hoy vino infinitísima gente á la carabela y muchos caballeros, y entre ellos los hacedores del Rey, y to-

dos daban infinitísimas gracias á nuestro Señor por tanto bien y acrecentamiento de la cristiandad que nuestro Señor habia dado á los Reyes de Castilla, el cual diz que apropiaban porque sus Altezas se trabajaban y ejercitaban en el acrecentamiento de la Religión de Cristo.

Viernes 8 de Marzo

Hoy rescibió el Almirante una carta del Rey de Portugal con D. Martin de Noroña, por la cual le rogaba que se llegase adonde él estaba, pues el tiempo no era para partir con la carabela, y así lo hizo por quitar sospecha, puesto que no quisiera ir, y fué á dormir á Sacanben; mandó el Rey á sus hacedores que todo lo que hobiese el Almirante menester y su gente y la carabela se lo diese sin dineros, y se hiciese todo como el Almirante quisiese.

Sábado 9 de Marzo

Hoy partió de Sacanben para ir adonde el Rey estaba, que era el valle del Paraiso, 9 leguas de Lisboa; porque llovió no pudo llegar hasta la noche. El Rey le mandó rescebir á los principales de su casa muy honradamente, y el Rey tambien le rescibió con mucha honra, y le hizo mucho favor, y mandó sentar y habló muy bien, ofreciéndole que mandaria hacer todo lo que á los Reyes de Castilla y á su servicio compliese complidamente, y mas que por cosa suya; y mostró haber mucho placer del viage haber habido buen término y se haber hecho; mas que entendia que en la capitulacion que habia entre los Reyes y él que aquella conquista le pertenecia, á lo cual respondió el Almirante que no habia visto la capitulacion ni sabia otra

cosa sino que los Reyes le habian mandado que no fuese á la mina ni en toda Guinea, y que así se habia mandado á pregonar en todos los puertos del Andalucía antes que para el viage partiese. El Rey graciosamente respondió que tenia él por cierto que no habria en esto menester terceros. Dióle por huésped al Prior del Clato, que era la mas principal persona que allí estaba, del cual el Almirante rescibió muy muchas honras y favores.

Domingo 10 de Marzo

Hoy, despues de misa, le tornó á decir el Rey si habia menester algo, que luego se le daria, y departió mucho con el Almirante sobre su viage, y siempre le mandaba estar sentado y hacer mucha honra.

Lunes 11 de Marzo

Hoy se despidió del Rey, é le dijo algunas cosas que digesen de su parte á los Reyes, mostrándole siempre mucho amor. Partióse despues de comer, y envió con él á D. Martin de Noroña, y todos aquellos caballeros le vinieron á acompañar y hacer honra buen rato. Despues vino á un monasterio de San Antonio, ques sobre un lugar que se llama Villafranca, donde estaba la Reina, y fuele á hacer reverencia y besarle las manos, porque le habia enviado á decir que no se fuese hasta que la viese, con la cual estaba el duque y el marqués, donde rescibió el Almirante mucha honra. Partióse della el Almirante de noche, y fué á dormir á Llandra.

Martes 12 de Marzo

Hoy, estando para partir de Llandra para la carabela, llegó un escudero del Rey, que le ofreció de su

parte que si quisiese ir á Castilla por tierra, que aquel fuese con él para lo aposentar y mandar dar bestias y todo lo que hobiese menester. Cuando el Almirante dél se partió, lo mandó dar una mula y otra á su piloto, que llevaba consigo, y diz que al piloto mandó hacer merced de 20 espadines, segun supo el Almirante: todo diz que se decia que lo hacia porque los Reyes lo supiesen. Llegó á la carabela en la noche.

Miércoles 13 de Marzo

Hoy, á las ocho horas, con la marea de ingente (1) y el viento Nornorueste, levantó las anclas y dió la vela para ir á Sevilla.

Jueves 14 de Marzo

Ayer despues del sol puesto siguió su camino al Sur, y antes del sol salido se halló sobre el Cabo de San Vicente, ques en Portugal. Despues navegó al Leste para ir á Saltes, y anduvo todo el dia con poco viento hasta agora, questá sobre Furon.

Viernes 15 de Marzo

Ayer despues del sol puesto navegó á su camino hasta el dia, con poco viento, y al salir del sol se halló sobre Saltes, y á hora de medio día, con la marea de montante (2), entró por la barra de Saltes hasta dentro del puerto de donde habia partido á 3 de Agosto del año pasado; y así, dice él que acaba agora esta escrip-

(1) *Ingente*, adj. ant. Lo que es muy grande. Acaso quiso decir Colón que la marea era de mucha grandeza ó creciente.

(2) *Montante*, la marea creciente.

tura, salvo que estaba de propósito de ir á Barcelona por la mar, en la cual ciudad le daban nuevas que sus Altezas estaban, y esto para les hacer relacion de todo su viage, que nuestro Señor le habia dejado hacer y le quiso alumbrar en él. Porque, ciertamente, allende quel sabía y tenía firme y fuerte sin escrúpulo que su alta Magestad hace todas las cosas buenas, y que todo es bueno salvo el pecado, y que no se puede abalar (1) ni pensar cosa que no sea con su consentimiento: «esto deste viage conozco (dice el Almirante) »que milagrosamente lo ha mostrado así, como se »puede comprender por esta escriptura, por muchos »milagros señalados que ha mostrado en el viage, y de »mí que ha tanto tiempo questoy en la corte de vues»tras Altezas con opósito y contra sentencia de tan»tas personas principales de vuestra casa, los cuales »todos eran contra mí, poniendo este hecho que era »burla. El cual espero en nuestro Señor que será la »mayor honra de la cristiandad que así ligeramente »haya jamás aparecido.» Estas son finales palabras del Almirante D. Cristóbal Colon de su primer viage á las Indias y al descubrimiento dellas.

Es copia de la que de letra del Obispo Fr. Bartolomé de las Casas existe en el archivo del excelentísimo señor Duque del Infantado, en un tomito de á fólio, forrado en pergamino, con 76 fojas útiles, de letra menuda y metida. Allí hay otra copia antigua, algo posterior á la de Casas, tambien en fólio, con igual forro y de 140 fojas. Ambas se han tenido presentes en la prolija confrontacion que hemos hecho con las nuestras el cosmógrafo mayor de Indias, Don Juan Bautista Muñoz, y yo, en Madrid á 27 de Febrero de 1791.=MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.

---

(1) *Abalar* parece ha de ser *avaliar*, que en lo antiguo era lo mismo que *valuar*.

CARTA DEL ALMIRANTE CRISTOBAL COLON

ESCRITA AL ESCRIBANO DE RACION DE LOS SEÑORES REYES CATÓLICOS (1)

SEÑOR: Porque sé que habreis placer de la grande vitoria que nuestro Señor me ha dado en mi viage vos escribo esta, por la cual sabreis cómo en veinte (2) dias pasé las Indias con la armada que los ilustrísimos Rey y Reina, nuestros Señores, me dieron, donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesion por sus Altezas con pregon y bandera Real extendida, y

---

(1) Esta carta la dirigió Colon a Luis de Santangel, escribano de racion de los Reyes Católicos. Este oficio era de la Casa Real de Aragon, y equivalia al de contador mayor de la Corona de Castilla, que obtenia entonces Alonso de Quintanilla. Así, que dos contadores mayores, que pueden considerarse como dos ministros de hacienda, uno por Castilla y otro por Aragon, intervinieron en la empresa del Almirante. El mismo Santangel parece que fué tesorero de la casa y corte del Rey en Cataluña el año 1470, y tesorero de la hermandad de Castilla en unión con Francisco Pinelo, jurado de Sevilla, que tambien tuvo parte en los primeros negocios de Indias.

(2) En el original está en números romanos muy confusos, y debe decir *setenta y un días*, como se demuestra en una nota al fin de esta carta.

no me fue contradicho. A la primera que yo fallé puse nombre *San Salvador*, á conmemoracion de su Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los indios la llaman *Guanahani*. A la segunda puse nombre la isla de *Santa María de Concepcion;* á la tercera, *Fernandina;* à la cuarta, la *Isabela;* á la quinta, isla *Juana*, é así á cada una nombre nuevo. Cuando yo llegué á la *Juana* (1) seguí la costa della á poniente, y la fallé tan grande que pensé que sería tierra firme de la provincia de Catayo; y como no fallé así villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales non podia haber fablas, porque luego fuian todos, andaba yo adelante por el dicho camino, pensando de non errar grandes ciudades é villas; y al cabo de muchas leguas, visto que non habia innovacion y que la costa me levaba al setentrion, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya encarnado, yo tenia propósito de hacer dél al austro, y tambien el viento medio adelante, determiné de no aguardar otro tiempo, y volví atrás fasta un señalado puerto, de adonde envié dos hombres por la tierra para saber si habia Rey ó grandes ciudades. Andovieron tres jornadas, y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gentes sin número, mas non cosa de regimiento, por lo cual se volvieron. Yo entendia harto de otros indios que ya tenia tomados, cómo continuamente esta tierra era isla, é así seguí la costa della al oriente ciento y siete leguas, fasta donde

---

(1) La identificación de las islas que aquí nombra Colón con los nombres actuales, es la siguiente:

Guanahani (que Colón llamó San Salvador) es la Isla Watling.

Santa Maria de la Concepción es La Concepción.

Fernandina es la Exuma grande.

Saometo o Isabela es Isla larga.

Juana es Cuba (o Colba).—*Nota D.*

facia fin; del cual cabo habia otra isla al oriente, distante deste diez é ocho leguas, á la cual puse luego nombre *la Española;* y fuí allí, y segui la parte del setentrion, así como de la *Juana,* al oriente ciento é setenta y ocho grandes leguas por via recta del oriente, así como de la *Juana,* la cual y todas las otras son fortisimas en demasiado grado, y ésta en extremo: en ella hay muchos puertos en la costa de la mar sin comparacion de otros que yo sepa en cristianos, y fartos rios y buenos y grandes ques maravilla; las tierras dellas son altas, y en ellas muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparacion de la isla de *Cetrefrey,* todas fermosísimas, de mil fechuras, y todas andables y llenas de árboles de mil maneras, y altas, y parescen que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la foja, segun lo que puedo comprender, que los ví tan verdes y tan fermosos como son por Mayo en España. Dellos están floridos, dellos con fruto, y dellos en otro termino, segun es su calidad; y cantaba el ruiseñor y otros pájaros, de mil maneras, en el mes de Noviembre por allí donde yo andaba. Hay palmas de seis ó de ocho maneras, ques admiracion verlas por la diformidad fermosa dellas, mas así como los otros árboles é frutos é yerbas; en ella hay pinares á maravilla, é hay campiñas grandísimas, é hay miel, é de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras hay muchas minas de metales é hay gente inestimabile número. La *Española* es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas y las tierras, tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí non habria creencia sin vista, y de los rios, muchos y grandes y buenas aguas; los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos y yerbas hay grandes diferencias de aquellas de la *Juana;* en esta hay muchas especies, y grandes minas de oro y de otros metales. La gente desta isla y de todas las otras que he

fallado y he habido noticia andan todos desnudos, hombres y mugeres, asi como sus madres los paren, aunque algunas mugeres se cobijan un solo lugar con una foja de yerba ó una cosa de algodon que para ello hacen ellos. Non tienen fierro ni acero, armas, ni son para ello: non porque non sea gente bien dispuesta y de fermosa estatura, salvo que son muy temerosos á maravilla. Non tienen otras armas salvo las armas de las cañas cuando están con la simiente, á la cual ponen al cabo un palillo agudo, y no osan usar de aquéllas: que muchas veces me acaeció enviar á tierra dos ó tres hombres á alguna villa para haber fabla, y salir á ellos dellos sin número, y despues que los veian llegar fuian á non aguardar padre á hijo; y esto no porque á ninguno se haya fecho mal, antes á todo cabo adonde yo haya estado y podido haber fabla les he dado de todo lo que tenia, asi paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa alguna; mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que despues que se aseguran y pierden este miedo ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creerán sino el que lo viese. Ellos, de cosa que tengan, pidiéndosela jamás dicen de nó; antes convidan á la persona con ello, y muestran tanto amor, que darian los corazones, y quier sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego, por cualquiera cosa, de cualquier manera que sea que se les dé, por ello son contentos. Yo defendí que non se les diesen cosas tan ceviles como pedazos de escudillas rotas é pedazos de vidrio roto y cabos de agujetas, aunque cuando ellos esto podian llegar les parescia haber la mejor joya del mundo: que se acertó haber un marinero por una agujeta de oro peso de dos castellanos y medio, y otros de otras cosas, que muy menos valian, mucho más. Ya por blancas nuevas daban por ellas todo cuanto tenian, aunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, ó una ó dos de algodon filado. Fasta los pedazos de los arcos rotos de

las pipas tomaban, y daban lo que tenian como bestias; así, que me pareció mal é yo lo defendí. Y daba yo graciosas mil cosas buenas que yo llevaba por que tomen amor; y allende desto se farán cristianos, que se inclinan al amor y servicio de sus Altezas y de toda la nacion castellana, é procuran de ayudar é nos dar de las cosas que tienen en abundancia que nos son necesarias. Y non conocian ninguna seta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo; y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venia del cielo, y en tal acatamiento me reciben en todo cabo despues de haber perdido el miedo. Y esto non procede porque sean ignorantes, salvo de muy sotil ingenio, é hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta quellos dan de todo, salvo porque nunca vieron gente vestida ni semejantes navíos. Y luego que llegué á las Indias, en la primera isla que fallé tomé por fuerza algunos dellos para que deprendiesen y me diesen noticia de lo que habia en aquellas partes, é así fué: que luego entendieron y nos á ellos, cuándo por lenguas ó señas, y estos han aprovechado mucho; hoy en dia los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversacion que hayan habido conmigo. Y estos eran los primeros á pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa, y á las villas cercanas, con voces altas: «Venie á ver la gente del cielo.» E así, todos, hombres como mugeres, despues de haber el corazon seguro de nos, venieron que non quedaba grande ni pequeño, que todos traian algo de comer y de beber, que daban con un amor maravilloso. Ellos tienen en todas las islas muy muchas canoas, de manera de fustas de remo; dellas mayores, dellas menores, y algunas y muchas son mayores que una fusta de diez y ocho bancos; non son tan anchas, porque son de un solo madero; mas una fusta no terná con ellas al remo, porque van que no es cosa de

creer, y con éstas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y traen sus mercaderias. Algunas destas canoas he visto sesenta y ochenta hombres en ella, y cada uno con su remo. En todas estas islas non vide mucha diversidad de la fechura de la gente ni en las costumbres ni en la lengua, salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular; para lo que espero que determinarán sus Altezas para la conversion dellas á nuestra Santa Fe, á la cual son muy dispuestos. Ya dije cómo yo habia andado ciento siete leguas por la costa de la mar, por la derecha línea de Occidente á Oriente, por la Isla *Juana;* segun el cual camino puedo decir que esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas, porque allende destas ciento siete leguas me quedan de la parte de Poniente dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman *Cibau,* adonde nace la gente con cola (1), las cuales provincias non pueden tener en longura menos de cincuenta ó sesenta leguas, segun puedo entender destos indios que yo tengo, los cuales saben todas las islas. Esta otra *Española,* en cerco tiene mas que la España toda desde Colunia, por costa de mar, fasta Fuenterabia, en Vizcaya, pues en una cuadra anduve ciento treinta y ocho grandes leguas por recta línea de Occidente á Oriente. Esta es para desear, é vista es para nunca dejar, en la cual, puesto que de todas tenga tomada posesion por sus Altezas, y todas sean mas abastadas de lo que yo sé y puedo decir, y todas las tengo por de sus Altezas, cual de ellas pueden disponer como y tan cumplidamente como de los Reinos de Castilla, en esta *Española,* en lugar mas convenible y mejor comarca para las minas de oro y de todo trato, así de la

(1) Estas noticias extravagantes nacían tal vez de la ignorancia de los indios, y también de no ser bien entendidos por el Almirante y por los españoles, que no comprendían su lengua ni sus expresiones.

tierra firme de acá como de aquella de allá del Gran Can, adonde habrá gran trato é ganancia, he tomado posesion de una villa grande, á la cual puse nombre la Villa de *Navidad,* y en ella he fecho fuerza y fortaleza, que ya á estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que basta para semejante fecho, con armas y artillerías é vituallas para más de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para facer, y grande amistad con el Rey de aquella tierra, en tanto grado que se presciaba de me llamar y tener por hermano; é aunque le mudasen la voluntad á ofender, esta gente él ni los suyos non saben que son armas, y andan desnudos como ya he dicho, é son los mas temerosos que hay en el mundo. Así, que solamente la gente que allá quedó es para destroir toda aquella tierra, y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose regir. En todas estas islas me paresce que todos los hombres son contentos con una muger, y á su mayoral ó Rey dan fasta veinte. Las mugeres me parece que trabajan más que los hombres, ni he podido entender si tienen bienes propios, que me pareció ver que aquello que uno tenia todos hacian parte, en especial de las cosas comederas. En estas islas, fasta aquí no he hallado hombres mostrudos, como muchos pensaban; mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos correndios, y no se crian adonde hây espeto (1) demasiado de los rayos solares: es verdad quel sol tiene allí gran fuerza, puesto ques distante de la línea equinoccial veinte é seis grados; en estas islas, adonde hay montañas grandes, ahí tenia fuerza el frio este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre é con la ayuda de las viandas, como son especias muchas y muy calientes en demasía: ansi, que mostruos non he hallado ni

(1) *Espeto*, en lo antiguo, era lo mismo que *asador.* Aquí lo usa el Almirante por *calor.*

noticia, salvo de una isla ques aquí en la segunda cala, entrada de las Indias, ques poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne viva. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India y roban y toman cuanto pueden. Ellos non son mas disformes que los otros, salvo que tienen costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un paiillo al cabo, por defecto de fierro, que non tienen. Son feroces entre estos otros pueblos, que son en demasiado grado cobardes; mas yo no los tengo en nada mas que á los otros. Estos son aquellos que trocaban las mugeres de matrimonio, ques la primera isla partiendo de España para las Indias que se falla, en la cual non hay hombre ninguno. Ellas non usan ejercicio femenil, salvo arcos y flechas como los sobredichos de cañas, y se arman y cobijan con láminas de alambre, de que tienen mucho. Otra isla me aseguran mayor que la *Española* en que las personas non tienen ningun cabello. En esta hay oro sin cuento, y destas y de otras traigo conmigo indios para testimonio. En conclusion, á fablar desto solamente que se ha fecho, este viage, que fue así de corrida, pueden ver sus Altezas que yo les daré oro cuanto hobieren menester con muy poquita ayuda que sus Altezas me darán: agora especería y algodon cuanto sus Altezas mandaren, y almásiga cuanta mandaren cargar, é de la cual fasta hoy no se ha fallado salvo en Grecia y en la isla de Xio, y el Señorío la vende como quiere, y lignaloe cuanto mandaren cargar, y esclavos cuantos mandaren cargar, é serán de los idólatras; y creo haber fallado ruibarbo y canela, y otras mil cosas de sustancia fallaré que habrán fallado la gente que yo allá dejo, porque yo no me he detenido ningun cabo en cuanto el viento me haya dado lugar de navegar; solamente en la Villa de Navidad, en cuanto dejé asegurado é bien asentado. E, á la ver-

dad, mucho mas ficiera si los navíos me sirvieran como razon demandaba. Esto es cierto, y eterno Dios nuestro Señor, el cual dá á todos aquellos que andan su camino victorias de cosas que parecen imposibles, y esta señaladamente fue la una, porque aunque destas tierras hayan fablado otros, todo va por conjetura, sin alegar de vista; salvo comprendiendo tanto que los oyentes, los mas, escuchaban y juzgaban mas por fabla que por otra cosa dello. Así que, pues nuestro Redentor dió esta victoria á nuestros ilustrísimos Rey é Reina é á sus Reinos, famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y facer grandes fiestas, dar gracias solemnes á la Santa Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán ayuntándose tantos pueblos a nuestra Santa Fe, y despues por los bienes temporales que non solamente á la España, mas todos los cristianos ternán aquí refrigerio é ganancia; esto segundo ha fecho ser muy breve. Fecha en la carabela, sobre las Islas de Canaria (1), quince de Febrero de noventa y tres.

(Anima (2) *que venia dentro en la carta.)*

Despues desta escrita, estando en mar de Castilla, salió tanto viento conmigo Sur y Sueste, que me ha fecho descargar los navíos por correr aquí en este puerto de Lisbona hoy, que fue la mayor maravilla del mundo, adonde acordé de escribir á sus Altezas. En todas las Indias he siempre hallado los tiempos como

(1) Las islas que vieron el 15 de Febrero no eran las *Canarias*, sino las *Azores* o *Terceras*. Véase el diario, página 171.

(2) *Anima* llamaban al papel escrito que se introducía en la carta después de cerrada.

en Mayo, adonde yo *fuí en noventa y tres dias, é volví en setenta y ocho* (1), salvo que estas tormentas me han detenido trece corriendo por esta mar. Dicen acá todos los hombres de la mar que jamás hobo tan mal invierno ni tantas pérdidas de navios. Fecha á los cuatro de Marzo (2).

Esta carta envió Colon al Escribano de Racion de las islas halladas en las Indias é otra de sus Altezas.

Está copiado literalmente del documento original, que obra en este Real Archivo de Simancas, en el Despacho y correspondencia general Interior de Estado, al número 1.º Y lo firmó en él á 28 de Diciembre de 1818.=TOMÁS GONZÁLEZ.

---

(1) Asi parece que dice en el original, en donde está escrito en números romanos y enmendados; pero habiendo salido Colon de la barra de Saltes el 3 de Agosto y desembarcado en la isla de San Salvador el 12 de Octubre, es claro que deben contarse setenta y un días de viaje a la ida y cuarenta y ocho a la vuelta, contando desde el 16 de Enero, en que salió del golfo de las Flechas, hasta el 4 de Marzo, que entró en el río de Lisboa.

(2) Esta fecha, puesta en el original de Colon en números romanos, está muy confusa, y parece significar 14; pero bien examinada no puede ser sino del 4 de Marzo.

TRADUCCION LATINA DE LA CARTA DE CRISTÓBAL COLON AL SR. RAFAEL SANCHEZ, HECHA POR LEANDRO COSCO, É IMPRESA LA PRIMERA VEZ EN ROMA, EL AÑO DE 1493

ADVERTENCIA DEL EDITOR

AUNQUE la carta precedente es en sustancia la misma que tradujo al latín Leandro Cosco, y se estampó en Roma por el impresor que se suscribe *Eucharius Argenteus*, el año 1493, hemos creido que seria tan curioso como útil reimprimirla en esta coleccion, especialmente despues que el Sr. Bossi la ha publicado en el apéndice de su *vida de Colon*, traducida al francés é impresa en Paris en 1824, copiándola de una edicion que juzga muy rara existente en la Biblioteca pública de Milan *que* (segun dice) *dificilmente se hallará en alguna otra Biblioteca, pues no se la ve citada en los catálogos de las colecciones mas ricas en rarezas bibliográficas*. En consecuencia de la importancia y singularidad que dá el Sr. Bossi á esta edicion, examina y describe minuciosamente su frontispicio, sus fólios, sus líneas, su letra y sus estampas; cita la opinion del Sr. Gianorini, bibliotecario que fué de la Universidad de Pavía, quien, describiendo con mucha exactitud este precioso volúmen, se contentó con decir que lo creia impreso en el siglo XV; prueba de que carecia de la nota del lugar, del impresor y del año en que se habia hecho. El erudito bibliotecario Morelli opina que hay dos ediciones de la traduccion latina de esta carta, que él cree datada en 1492, lo que ciertamente es un imposible, pues Colon no regresó á Lisboa hasta el 4 de Marzo de 1493, añadiendo que

las dos tienen un título diferente, sin fecha ni expresion del lugar donde están impresas, aunque presume lo estén en Roma, probablemente un año despues de aquel en que se hizo la traduccion. El ejemplar de Milan, segun Bossi, pertenece á una de estas ediciones de Roma de 1493, las cuales se han hecho tan raras que Gianorini asegura que no la halla descripta en parte alguna, y Jossi solo ha indicado una edicion de esta carta, la que difiere enteramente de la de Milan, infiriendo de esto su editor que sea la otra hecha en Roma, citada por Morelli.

Para satisfacer tantas dudas y aun contradicciones, nos ha parecido oportuno dar las noticias que publicó el Sr. Barcia en la *Biblioteca Occidental*, de Pinelo, impresa en Madrid, año de 1738, en fólio, tomo II, columna 564, donde hablando de Cristóbal Colon dice que cuando llegó á la Villa de Palos escribió á los Reyes Católicos un *sumario de lo que le sucedió en este primer viage*, y luego añade, entre otros escritos suyos: «*Carta de las islas nuevamente halladas en el mar de* »*las Indias*, en castellano. Alejandro de Cosco tradujo »en latin esta carta, impresa el año de 1493. Despues »se imprimió en el libro titulado: *Bellum Cristiano-* »*rum Príncipum, prœcipuè Gallorum contra sarrace-* »*nos*, 1533, en Basilea, fól., y en el *Nuevo*, imp. 1532, »fól 64; 1555 fol.; y en la *España ilustrada*, tom. II, »fól. 1282, y parece la que pone *Draudio* en su *Bi-* »*blioteca clásica*, impresa por Enrique Pedro con el »título: *De la primera vista de las islas del Mar In-* »*diano*, añadida la embajada del Rey de Etiopia al »Papa.»

En la Biblioteca Real de Madrid, sala de mss., est. J., cod. 123, al fin, existia un ejemplar de la traduccion de esta carta latina de Colon, hecha por Leandro Cosco, expresando al fin: *Impressit Romæ Eucharius Argenteus, Anno Domini MCCCCXCIII*. De este impresor dan noticia algunos bibliógrafos, y D. Cárlos

de Laserna y Santander, en su *Dictionaire Bibliographique choisi du quinzième siècle*, imp. en Bruselas, año 1805, part. 1.ª, pág. 152, número 26, dice que se llamaba *Eucharius Silber ó Franck*, de Herbipoli (Wurtbourg), y que como *silber* en aleman significa *argent* (plata), por esta razon se nombra á este impresor, ya *Argyrios*, en griego, ya *Argenteus*, en latin, como se ve en las obras que estampó.

Del ejemplar de la Biblioteca Real de Madrid han dado noticia varios escritores, y entre ellos D. Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, en la pág. 7 del prólogo al tomo 1.º de su *Historia del Nuevo-Mundo*, impresa en Madrid en 1793; añadiendo que el texto original nos lo ha conservado casi íntegro Andres Bernáldez, Cura de los Palacios, en su Historia ms. de los Reyes Católicos, y D. Cristóbal Cladera, en la pág. 26 de sus *Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los Españoles en el mar Océano*, impresas en Madrid, año de 1794. El Sr. Muñoz sacó ademas una copia exactísima del ejemplar de la Biblioteca Real, confrontándolo con la edición de Escoto en la *España ilustrada*, anotando sus variantes. En el año de 1791 sacamos una copia del mismo original para nuestra coleccion, y ahora hemos debido á la fina amistad del Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez, Bibliotecario mayor del Rey nuestro Señor, no solo el haber confrontado de nuevo el texto de la copia de Muñoz con el de la *Hispania ilustrata* y con el encontrado en Milan, publicado por Bossi, sino el haberlo traducido con elegancia y precision á la lengua castellana, para hacer más general su conocimiento.

Merece todo elogio el celo del Sr. Bossi, pero no podemos omitir que la traduccion latina publicada en su obra contiene varios defectos; y aunque estamos persuadidos de que los habrá conservado por hallarse en el original, que se propuso seguir con nimia exacti-

tud, ó por darle todo el carácter de autenticidad, sin embargo, son tales que en algunos pasages desfiguran el verdadero sentido é intencion del autor primitivo de la carta. Así se testifica cotejando el contenido de ella con la relacion del viage y con la que ahora publicamos. El erudito que quiera tomarse la molestia de hacer este paralelo se desengañará por sí mismo cuando observe que en el latin adoptó el Sr. Bossi una puntuacion que trunca los períodos, y que en el francés resalta una libertad excesiva para todo traductor. Tampoco se encuentra la exactitud conveniente en los últimos versos latinos que se añaden despues de la fecha de la carta de Colon.

Infiérese de todo que la traduccion de ella hecha al latin por Cosco no es tan rara como se supone, pues se ha reimpreso muchas veces y en varias colecciones; y aunque escasean mucho, como es natural, las ediciones hechas en Roma en 1493, tampoco faltan escritores que las hayan examinado y que hayan dado al público noticia de su mérito, de su rareza y de los lugares donde se conservan ó se han conservado.

CARTA DE CRISTÓBAL COLON

A QUIEN ES MUY DEUDORA NUESTRA ÉPOCA, ACERCA DE LAS ISLAS DE LA INDIA HALLADAS POCO HÁ SOBRE EL GANGES, Y Á CUYA CONQUISTA HABIA SIDO ENVIADO OCHO MESES HIZO, Y Á EXPENSAS DE LOS INVICTÍSIMOS REYES DE LAS ESPAÑAS FERNANDO É ISABEL; DIRIGIDA AL MAGNÍFICO SR. RAFAEL SANCHEZ, TESORERO DE LOS MISMOS SERENÍSIMOS MONARCAS, Y TRADUCIDA DEL ESPAÑOL AL LATÍN POR EL GENEROSO Y LITERATO LEANDRO DE COZCO Á 25 DE ABRIL DE 1493, AÑO PRIMERO DEL PONTIFICADO DE ALEJANDRO VI

CONOCIENDO que os será de placer que haya yo tenido feliz éxito en mi empresa, he dispuesto escribiros esta carta, que os manifieste todos y cada uno de los sucesos ocurridos en mi viage y los descubrimientos que han sido su resultado. Treinta y tres días despues de mi salida de Cádiz arribé al mar de la India, donde hallé muchas islas habitadas por innumerables gentes, y de ellas tomé posesion a nombre de nuestro felicísimo Monarca, á público pregon y aclamaciones, tremolando bandera y sin contradicción alguna; puse á la primera el nombre de *San Salvador*, en cuya protección confiado llegué así á esta como á las demas; los Indios la llaman *Guanahanin*. Dí tambien nuevo nombre á cada una de las otras, habiendo mandado que la una se llamase *Santa María de la Concepción;* otra, la *Fernandina;* la tercera, *Isabela;* la cuarta, *Juana*, y así respectivamente las restantes. Luego que arribamos a la que acaba de nombrarse *(Juana)* me adelanté un poco cerca de su costa hácia el Occidente, y la descubri tan grande y sin límite, que no hubiera creido ser isla, sino mas bien la provincia continental de Cathay; pero sin ver poblaciones o mu-

nicipios situados en sus términos marítimos, sino algunas aldeas y predios rústicos, con cuyos habitantes no podia entrar en conversacion, porque huian en el momento de vernos. Pasaba adelante creyendo hallar alguna ciudad o villa; y viendo por fin que nada se nos presentaba despues de habernos internado mucho, que esta jornada nos dirigía al norte, lo que intentaba yo evitar porque dominaba el frío y el ánimo era partir hácia mediodia, quando, por otra parte, no nos eran favorables los vientos, determiné suspender nuestra partida ulterior, y así, retrocediendo, volví á cierto puerto que habia designado, desde donde envié á tierra dos de los nuestros que investigasen si habia en aquella provincia Rey o algunas ciudades. Recorrieron estos el pais por espacio de tres dias, y hallaron innumerables pueblos y habitaciones, pero pequeñas y sin gobierno alguno, por lo que tornaron a nosotros. En este tiempo habia yo averiguado por ciertos Indios, que habia tomado allí, que esta provincia era ciertamente isla; y así, caminé hácia el oriente, costeando hasta la distancia de 322 millas, donde es el fin de la misma; desde allí ví por la parte de oriente otra, isla distante de la *Juana* 54 millas, á la que puse por nombre *Española;* llegué á ella y dirigí la ruta hácia el norte, del mismo modo que en la *Juana* al oriente, como en distancia de 564 millas. Esta misma y todas las situadas en el mismo punto son fertilísimas; la referida *Juana* está circundada de muchos puertos segurísimos, espaciosos y que exceden a cuantos he visto jamás; las bañan por todas partes muchos, copiosos y saludables rios; tiene asimismo gran número de elevadísimos montes. Todas estas islas son muy bellas y presentan varias perspectivas; son transitables y llenas de mucha diversidad de árboles de inmensa elevacion, y que creo conserven en todo tiempo sus hojas, porque las vi tan reverdecidas y brillantes cual suelen estar en España en el mes de Mayo; unos colmados de flores,

otros cargados de frutos, ofrecian todos la mayor hermosura, á proporcion del estado en que se hallaban y segun la calidad y naturaleza de cada uno. Cantaban el ruiseñor y otras varias é innumerables aves, y cantaban en el mes de Noviembre, que era el tiempo en que yo registraba pais tan delicioso. Hay además en dicha isla *Juana* siete ú ocho variedades de palmas, superiores á las nuestras en su altura y belleza, así como todos los demas árboles, yerbas y frutos. Se observan en ella pinos admirables, campos y prados vastísimos, varias aves, diversas mieles y diversos metales, excepto hierro. En aquella á que dimos el nombre de *Española* hay montes sublimes y agradables á la vista, dilatados sembrados, bosques, campos feracisimos, y todos muy en proporcion para sembrar, para pastos y para fabricar edificios; la comodidad y primor de sus puertos y la muchedumbre de rios que contribuye á la salubridad, excede á cuanto pueda imaginarse, á no verlo. Sus árboles, pastos y frutos se diferencian mucho de los que produce la isla *Juana;* pero abunda además de diversos géneros de aromas, dc oro y de metales. Los habitantes de uno y de otro sexo, así en la *Española* como en las otras islas que ví y de que tengo noticia, andan siempre desnudos como nacieron, á excepcion de algunas mugeres, qu ecubren su desnudez con alguna hoja verde ó algodon, o con algun velo de seda que ellas fabrican para este objeto. No existe entre ellos, como ya expresé, hierro alguno; así es que no tienen armas, como que les son desconocidas, ni son aptos para su manejo, no por la mala construcción de su cuerpo, pues son bien formados, sino porque son tímidos y llenos de cobardía; llevan, no obstante, por armas cañas secas al sol, en cuyo punto inferior ó mas grueso fijan o introducen un astil de madera seca y aguzado en punta, y ni aun de esto se atreven á usar continuamente; porque ha sucedido muchas veces que, habiendo enviado dos o tres de los

míos á ciertas poblaciones para que tratasen con sus moradores, salian los indios como escuadron desordenado, y al notar que se acercaban los nuestros huían con tal velocidad que el padre abandonaba a los hijos y los hijos a los padres; y esto ocurria no porque se hubiese causado a ninguno daño ó injuria, antes bien, les dí á cuantos me acerqué y hablé cuanto tenia, paño y otras muchas cosas, sin tomar nada de lo suyo, sino porque están por naturaleza poseidos de pavor y de miedo. No obstante, cuando se consideran seguros y han depuesto todo terror son muy sencillos, de buena fé y espléndidos con cuanto tienen: ninguno niega lo queposee a quien lo pide, y convidan ellos mismos aun para que se les ruegue. Ofrecen hácia todos un gran cariño; dan por cosas pequeñas aun las mas grandes, contentándose con lo más mínimo ó nada; yo prohibí, por tanto, que se les diesen cosas de tan poquísima estimacion y de ningun valor cuales son fragmentos ó trozos de platos, escudillas y vidrio, clavos y correas; aunque si podían lograr alguna de estas cosas les parecía haber llegado a ser dueños de los mas bellos juguetes y prendas que hay en el mundo. Ha sucedido que un marinero haya adquirido por una correa ó cuerda tanto oro cuanto es el valor de tres sueldos de oro, y otros mas ó menos cantidad por otras cosas de menos precio, especialmente por blancas nuevas o nuevamente acuñadas, ó ciertas monedas de oro, por las cuales daban cuanto les pedía el vendedor, esto es, onza y media y dos de oro, ó treinta y cuarenta libras de algodon, que ya ellos conocian. Asimismo compraban como idiotas, por algodon y oro, trozos ó fragmentos de arcos, de vasijas, de botellas y de tinajas, lo que prohibi por ser injusto, y les dí muchos utensilios bellos y preciosos que había llevado conmigo, sin exigir recompensa, para atraérmelos con mas facilidad, para que reciban la fé de Jesucristo, y para que esten mas dispuestos é inclinados al amor y obediencia al

Rey, á la Reina, a nuestros Príncipes y á todos los españoles, y para que cuiden buscar, reunir y entregarnos lo que abunda entre ellos y nosotros necesitamos, absolutamente. No conocen la idolatría, antes bien creen con toda firmeza que toda la fuerza, todo poder y todos los bienes existen en el cielo, y que yo he bajado de tan alta mansion con mis naves y marineros, habiéndome recibido en sus playas bajo este concepto, luego que habian desechado su temor. Ni son perezosos ni rudos, sino de un grande y perspicaz ingenio, y cuantos surcan aquel mar dan, no sin admiración, razon de lo que observaron en sus viages; pero jamás vieron gentes vestidas ni embarcaciones semejantes á las nuestras. Luego que arribé a aquel mar, tomé con violencia en la primer isla algunos indios, que aprendiesen de nosotros y nos enseñasen igualmente cuanto conocian en aquel pais, y esto nos fué de gran ventaja, porque en breve tiempo los entendimos á ellos y ellos á nosotros, así por demostraciones como por señales y palabras, por lo que nos fueron de grande utilidad. Están ahora conmigo, y aunque hace algun tiempo que permanecen en nuestra compañía, conservan siempre la idea de que he bajado de los cielos, y publican esto mismo en cualquier parte adonde arribamos, exclamando en seguida, en alta voz, á todos los demas: «Venid, venid y vereis gentes que han venido de la region etérea». A virtud de esta exclamacion, así mugeres como hombres, niños y adultos, jóvenes y ancianos, despues de haber depuesto el miedo que poco antes habian concebido, nos visitaban á porfía, inundando los caminos, trayéndonos unos comida, otros bebida, y todos con el mayor cariño y obsequio increible. Cada una de estas islas posee muchas canoas, de sólida y compacta madera, aunque estrechas, parecidas, no obstante, en la longitud y forma á nuestras fustas, pero mas veloces en su curso; se les da solo á remo la dirección. Las hay grandes, medianas y

pequeñas; con todo, las mayores tienen disposicion para diez y ocho bancos de remeros, y con ellas navegan á todas aquellas islas, que son innumerables, y con las que tienen su mútuo comercio. Vi algunas de estas canoas que llevaban hasta setenta y ochenta remeros. No hay en todas estas islas diversidad alguna en la fisonomía, en las costumbres ó lengua, antes bien, todos se entienden recíprocamente, lo que es, en mí dictámen, muy ventajoso para que se verifiquen los deseos de nuestro Serenisimo Rey, reducidos á que se conviertan ó profesen la santa fé de Cristo, á la que, segun mi entender, están prontos y dispuestos. He dicho que anduve en recta direccion de poniente á oriente trescientas veinte y dos millas para llegar á la isla *Juana*. Segun este viage y la distancia del camino, puedo asegurar que ésta es mayor que la Inglaterra y Escocia juntas; porque ademas de las referidas millas, y por la parte que mira á occidente, restan aun dos provincias que no reconocí, y de las cuales á la una llaman los indios Anam, y cuyos habitantes nacen con cola. Se extienden á la longitud de ciento ochenta millas, segun me han manifestado los que llevo conmigo, y que tienen mucho conocimiento de todas ellas. La extensión de la *Española* es cual toda la España desde Cataluña á Fuenterabía; de lo que se infiere facilmente que una de sus cuatro partes, que recorrí en línea directa de occidente á oriente, ocupa quinientas cuarenta millas. Como me apoderé de un trozo de ella y sea isla no digna de desprecio, á pesar de haber tomado posesion solemne de todas las demas á nombre de nuestro invictísimo Rey, á quien en todo queda entregado su imperio, tomé, no obstante, en sitio mas proporcionado, como de mas ventaja y de mas comercio, posesion especial de una ciudad grande, á la que puse el nombre de *Natividad del Señor*, y mandé al punto edificar un alcázar ó fortaleza, que ya debe estar concluida, en la que he dejado cuantos hombres me han

parecido necesarios, con toda clase de armas y víveres suficientes para mas de un año; les queda una carabela y constructores diestros en la marina como en otras artes, despues de haberles proporcionado la benevolencia y estimación y amistad del Rey que manda en aquella isla. Son sus habitantes amables y benignos, en tal forma que aun el Rey se gloriaba llamarme su hermano. Mas si varian de sentimientos é intentan dañar á los que quedaron en la fortaleza ó ciudadela, no les es posible, porque carecen de armas, están desnudos y son muy cobardes; por tanto, los que ocupan el alcázar pueden contener toda la isla sin peligro alguno por su parte, siempre que no quebranten las leyes y régimen que les he dado. A lo que pude saber, cada uno está casado con una sola muger, á excepcion de los Príncipes y Reyes, á quienes es permitido tener hasta veinte. Las mugeres parece trabajan mas que los hombres, y no pude averiguar si gozan propiedades, porque observé que uno tenia á su cargo distribuir á los demas, especialmente alimentos ó manjares y cosas semejantes. No encontré entre ellos, como se presumia, monstruo alguno (1), sino gentes de mucho obsequio y benignidad. No son tan negros como los etiopes; sus cabellos son aplastados y caidos; no habitan donde hieren mas vivamente los rayos del sol, porque allí es terrible su fuerza y dista al parecer veinte y seis grados de la equinoccial. En las cimas de los montes no falta grande frio, del cual se libertan, ya por estar acostumbrados al clima, y ya con el uso de comidas y bebidas muy cálidas, que toman continua y pródigamente. Así es que no observé monstruos ni llegó á mi noticia que los hubiese, exceptuando la isla llamada *Caris*, que es la segunda segun se va desde la *Española* á la India, y la que habitan personas que son consideradas por sus circunvecinas como las mas fe-

---

(1) Hombre cruel, sanguinario.

roces; éstas se alimentan de carne humana. Poseen muchas especies de canoas, con las que llegan á desembarcar en todas las islas de la India, roban y arrebatan cuanto se les presenta. En nada se diferencian de los otros sino en llevar largos los cabellos como las mugeres, y en servirse de arcos y flechas de caña, fijas, como ya se insinuó, en astiles aguzados por la parte mas gruesa; y ésta es la causa de que sean considerados como feroces, por lo que los demas indios les tienen un miedo incalculable; pero yo formo el mismo concepto de ellos que de los demas. Estos son los que se unen á ciertas mugeres que habitan solas la isla *Matenin*, que es la primera desde la *Española* á la India. Estas mugeres no se dedican á labor alguna propia de su sexo, pues usan de arcos y dardos, segun se dijo de los anteriores, y se ponen por defensa láminas de cobre, de que tienen grande abundancia. Me aseguran haber otra isla mayor que la expresada *Española* cuyos habitantes no tienen cabellos y abunda especialísimamente de oro sobre las otras. Llevo de esta y de las demas que he reconocido hombres que testifiquen mi relacion. Finalmente, para compendiar mi partida y vuelta, así como para referir en breve las ventajas de este viage, prometo que con pequeños auxilios que me suministren nuestros invictísimos Reyes, he de presentarles cuanto oro se necesite, y tanta cantidad de aromas, de algodon, almáciga, que se encuentran solo en Quio, y tanta de liñaloe, y tantos esclavos para el servicio de la marina, cuantos quisieren exigir sus Magestades. Ofrezco lo mismo de ruibarbo y de infinitos géneros de aromas, que estoy ya persuadido han hallado y hallarán todavia los que dejé en la fortaleza; porque yo en ninguna parte me he detenido sino lo que me han obligado los vientos y lo que se tardó en edificar la fortaleza en la ciudad de la *Natividad*, y mientras dí las providencias necesarias para una seguridad completa. Aunque todo lo referido pa-

rezca grande é inaudito, seria aun mas maravilloso si hubiera tenido á mi disposicion las embarcaciones competentes; con todo, esta empresa digna y admirable no está en proporción de mis méritos, sino que es debida á la sagrada fe católica y á la piedad y religion de nuestros Reyes, pues el Señor concedió á los hombres lo que ni aun podian imaginar llegarian á conseguir. Porque suele Dios oir á sus siervos y à los que aman sus preceptos aun en lo que parece imposible, segun me ha sucedido á mí, que he arribado á una empresa que no tocó hasta ahora mortal alguno; pues si bien ciertos habian escrito ó hablado de la existencia de estas islas, todos hablaron y escribieron con dudas y por conjeturas, pero ninguno asegura haberlas visto: de que procedia que se tuviesen por fabulosas. Así, pues, el Rey, la Reina, los Príncipes y sus reinos felicísimos, como toda la Cristiandad, tributen gracias á nuestro Salvador Jesucristo, que nos concedió tal victoria y prósperos sucesos. Celébrense procesiones; háganse fiestas solemnes; llénense los templos de ramas y flores; gózese Cristo en la tierra cual se regocija en los cielos al ver la próxima salvacion de tantos pueblos entregados hasta ahora á la perdicion. Regocijémonos así por la exaltación de nuestra fe como por el aumento de bienes temporales, de los cuales no solo habrá de participar la España, sino toda la Cristiandad.

Tales son los sucesos que he descrito con brevedad. A Dios. En Lisboa, á catorce de Marzo.

CRISTÓBAL COLON,
Almirante de la Armada del Océano.

SEGUNDO VIAGE
DE CRISTOBAL COLON

ESTA SEGUNDA NAVEGACION ESCRIBIÓ PEDRO MARTIR EN LATIN, A ROMA, Y PORQUE UN DR. CHANCA (1) LLAMADO, NATURAL DE SEVILLA, FUE EN ESTE VIAGE Y ARMADA POR MANDADO DE LOS CATÓLICOS REYES, Y DENDE ALLÁ ESCRIBIÓ Á LOS SEÑORES DEL CABILDO DE SEVILLA LO QUE LES ACAECIÓ Y LO QUE VIÓ, PONGO TRAS ESTO EL TRESLADO DE SU CARTA, AUNQUE TODO SE VIENE A UNO; PERO EL UNO LO CUENTA COMO LO OYÓ Y EL DE SEVILLA COMO LO VIÓ, Y NO SE CONTRADICE, Y ALGUNAS COSILLAS DEJÓ EL UNO DE RECONTAR QUE LAS RECUENTA EL OTRO, Y PORQUE UNOS EN LA MANERA DEL RECONTAR SON MAS AFABLES QUE OTROS; SÍGUESE LA CARTA DEL DICHO DR. CHANCA, QUE ESCRIBIÓ Á LA CIBDAD DE SEVILLA DE ESTE SEGUNDO VIAGE EN LA MANERA SIGUIENTE:

MUY magnífico Señor: Porque las cosas que yo particularmente escribo á otros en otras cartas no son igualmente comunicables como las que en esta escritura van, acordé de escribir distintamente las nuevas de acá y las otras que á mi conviene suplicar á vuestra Señoría, é las nuevas son las siguientes: Que la flota que los Reyes Católicos, nuestros Señores, en-

(1) Por despacho de 23 de Mayo de 1493 se mandó que el Dr. Chanca fuese de físico en la armada de Colon, y con fecha del 24 se previno a los Contadores mayores le diesen el salario y ración por que había de estar de Escribano en las Indias. El Cura de los Palacios hace mencion del Dr. Chanca y tuvo presente esta relacion, como puede verse en el cap. 120 de su *Historia* ms. de los Reyes Católicos.

viaron de España para las Indias é gobernacion del su Almirante del mar Océano, Cristóbal Colon, por la divina permision parte de Caliz á veinte y cinco de Setiembre del año de (1)
años, con tiempo é viento convenible á nuestro camino, é duró este tiempo dos dias, en los cuales pudimos andar al pié de 50 leguas, y luego nos cambió el tiempo otros dos, en los cuales anduvimos muy poco ó no nada; plogó á Dios que pasados los dias nos tornó buen tiempo, en manera que en otros dos llegamos á la Gran Canaria, donde tomamos puerto, lo cual nos fue necesario por reparar un navío que hacia mucha agua, y estovimos ende todo aquel dia, é luego otro dia partimos, é fizonos algunas calmerías, de manera que estovimos en llegar al Gomero cuatro ó cinco dias, y en la Gomera fue necesario estar algun dia por facer provisiones de carne, leña é agua la que mas pudiesen, por la larga jornada que se esperaba hacer sin ver mas tierra; ansi, que en la estada destos puertos y en un dia despues de partidos de la Gomera, que nos fizo calma, que tardamos en llegar fasta la isla del Fierro, estovimos diez y nueve o veinte dias; desde aqui, por la bondad de Dios, nos tornó buen tiempo, el mejor que nunca flota llevó tan largo camino; tal, que partidos del Fierro á trece de Octubre, dentro de veinte dias hobimos vista de tierra; y vieramosla á catorce ó quince si la nao Capitana fuera tan buena velera como los otros navíos, porque muchas veces los otros navíos sacaban velas porque nos dejaban mucho atrás. En todo este tiempo hobimos mucha bonanza, que en él ni en todo el camino no hobimos fortuna, salvo la víspera de San Simon, que nos vino una que por cuatro horas nos puso en harto estrecho. El primero Domingo despues de Todos Santos, que fue á tres dias de Noviembre, cerca del alba, dijo un piloto de la nao Ca-

(1) Igual vacío en el original. Debe decir *del año de* 1493.

pitana: «¡Albricias, que tenemos tierra!» Fue el alegría tan grande en la gente, que era maravilla oir las gritas y placeres que todos hacian, y con mucha razon: que la gente venian ya tan fatigados de mala vida y de pasar agua, que con muchos deseos sospiraban todos por tierra. Contaron aquel dia los pilotos del armada desde la isla de Fierro hasta la primera tierra que vimos unas 800 leguas; otros, 780, de manera que la diferencia no era mucha, é mas 300 que ponen de la Isla de Fierro fasta Caliz, que eran por todas 1.100; ansi, que no siento quien no fuese satisfecho de ver agua. Vimos el Domingo de mañana sobredicho, por proa de los navíos, una isla, y luego, á la man derecha, pareció otra: la primera era la tierra alta de sierras (1) por aquella parte que vimos; la otra (2) era tierra llana, tambien muy llena de árboles muy espesos, y luego que fue mas de dia comenzó á parecer á una parte é á otra islas; de manera que aquel dia eran seis islas á diversas partes, y las mas harto grandes. Fuimos enderezados para ver aquella que primero habíamos visto, é llegamos por la costa andando mas de una legua, buscando puerto para sorgir, el cual todo aquel espacio nunca se pudo hallar. Era en todo aquello que parecia desta isla todo montaña muy hermosa y muy verde, fasta el agua, que era alegría en mirarla, porque en aquel tiempo no hay en nuestra tierra apenas cosa verde. Despues que allí no hallamos puerto acordó el Almirante que nos volviésemos á la otra isla que parescia á la mano derecha, que estaba desta otra 4 ó 5 leguas. Quedó por entonces un navío en esta isla buscando puerto todo aquel dia, para cuando fuese necesario venir á ella, en la cual halló buen puerto é vido

---

(1) La *Dominica*, que llamó asi por haberla descubierto en dia Domingo.

(2) La *Marigalante*, que llamó así porque la nao en que iba Colón tenia este nombre.

casas é gentes, é luego se tornó aquella noche para donde estaba la flota, que habia tomado puerto en la otra isla (1), donde decendió el Almirante, é mucha gente con él, con la bandera Real en las manos, adonde tomó posesion por sus Altezas en forma de derecho. En esta isla habia tanta espesura de arboleda que era maravilla, é tanta diferencia de árboles no conocidos á nadie que era para espantar, dellos con fruto, dellos con flor; ansi, que todo era verde. Allí hallamos un árbol cuya hoja tenia el mas fino olor de clavos que nunca ví, y era como laurel, salvo que no era ansi grande; yo ansi pienso que era laurel su especia. Allí habia frutas salvaginas de diferentes maneras, de las cuales algunos no muy sabios probaban, y del gusto solamente tocándolas con las lenguas se les hinchaban las caras, y les venia tan grande ardor y dolor que parecian que rabiaban (2), los cuales se remediaban con cosas frías. En esta isla no hallamos gente nin señal della; creimos que era despoblada, en la cual estovimos bien dos horas, porque cuando allí llegamos era sobre tarde, e luego otro dia de mañana partimos para otra isla (3), que parescia en bajo desta, que era muy grande, fasta la cual desta, que habria 7 ú 8 leguas, llegamos á ella hácia la parte de una gran montaña que parecia que queria llegar al cielo, en medio de la cual montaña estaba un pico mas alto que toda la otra montaña, del cual se vertian á diversas partes muchas aguas, en especial hácia la parte donde ibamos; de 3 leguas paresció un golpe de agua tan gordo como un buey, que se despeñaba de tan alto como si cayera del cielo; parescia de tan lejos, que hobo en los navíos muchas apuestas: que unos decian que eran peñas

(1) En la *Marigalante.*
(2) De esto se infiere que seria fruta del manzanillo, que produce efectos semejantes.
(3) *La Guadalupe.*

blancas y otros que era agua. Desque llegamos mas á cerca vidose lo cierto, y era la mas hermosa cosa del mundo de ver de cuan alto se despeñaba é de tan poco logar nacia tan gran golpe de agua. Luego que llegamos cerca mandó el Almirante á una carabela ligera que fuese costeando á buscar puerto, la cual se adelantó y, llegando á la tierra, vido unas casas, é con la barca saltó el Capitan en tierra é llegó á las casas, en las cuales halló su gente, y luego que los vieron fueron huyendo, é entró en ellas, donde halló las cosas que ellos tienen, que no habian llevado nada, donde tomó dos papagayos muy grandes y muy diferenciados de cuantos se habian visto. Halló mucho algodon hilado é por hilar, é cosas de sus mantenimientos, é de todo trajo un poco; en especial trajo cuatro ó cinco huesos de brazos é piernas de hombres. Luego que aquello vimos sospechamos que aquellas islas eran las de Caribe (1), que son habitadas de gente que comen carne humana, porque el Almirante, por las señas que le habian dado del sitio destas islas, el otro camino, los indios de las islas que antes habian descubierto, habia enderezado el camino por descubrirlas, porque estaban mas cerca de España, y tambien porque por allí se hacia el camino derecho para venir á la Isla Española, donde antes habia dejado la gente, á los cuales, por la bondad de Dios y por el buen saber del Almirante, venimos tan derechos como si por camino sabido é seguido vinieramos. Esta isla es muy grande, y por el lado nos pareció que habia de luengo de

(1) Al descubrir Colón América topó con dos pueblos de hombres: el grupo *arauaco*, gentes tímidas y pacíficas, pobladores de las grandes Antillas, y los *caribes*, antropófagos y guerreros, habitantes de las pequeñas Antillas y costas de Tierra Firme. Aunque la voz *caribe* en su lengua significa *bravo*, los españoles, con el tiempo, la hicieron sinónima de caníbal.—*Nota D.*

costa 25 leguas; fuimos costeando por ella buscando puerto mas de 2 leguas; por la parte donde ibamos eran montañas muy altas; á la parte que dejamos parecian grandes llanos; á la orilla de la mar habia algunos poblados pequeños, é luego que veian las velas huían todos. Andadas 2 leguas hallamos puerto, y bien tarde. Esa noche acordó el Almirante que á la madrugada saliesen algunos para tomar lengua é saber qué gente era, no embargante la sospecha é los que ya habian visto ir huyendo, que era gente desnuda como la otra que ya el Almirante habia visto el otro viage. Salieron esa madrugada ciertos capitanes; los unos vinieron á hora de comer é trageron un mozo de fasta catorce años, á lo que despues se sopo, é él dijo que era de los que esta gente tenian cativos. Los otros se dividieron: los unos tomaron un mochacho pequeño, al cual llevaba un hombre por la mano, é por huir lo desamparó. Este enviaron luego con algunos dellos; otros quedaron, é destos unos tomaron ciertas mugeres naturales de la isla, é otras que se vinieron de grado, que eran de las cativas. Desta compañia se apartó un capitan, no sabiendo que se habia habido lengua con seis hombres, el cual se perdió con los que con él iban, que jamás sopieron tornar, fasta que á cabo de cuatro dias toparon con la costa de la mar, é siguiendo por ella tornaron á topar con la flota (1). Ya los teniamos por perdidos é comidos de aquellas gentes, que se di-

(1) Fué Diego Marquez el veedor, que iba por Capitan de un navío, quien con ocho hombres más desembarcó y se internó en la isla sin licencia del Almirante, el cual con cuadrillas de gente y trompetas los hizo buscar en vano. Uno de los que se comisionaron con este objeto fué Alonso de Hojeda, con 40 hombres, y dijeron a la vuelta haber encontrado muchas plantas y cosas aromáticas, variedad de aves y caudalosos ríos. Los extraviados no pudieron regresar a sus navíos hasta el dia 8 de Noviembre.—*Casas*, en su *Historia* ms., cap. 84.

cen los Caribes, porque no bastaba razon para creer que eran perdidos de otra manera; porque iban entre ellos pilotos, marineros que por la estrella saben ir é venir hasta España, creiamos que en tan pequeño espacio no se podian perder. Este dia primero que alli decendimos andaban por la playa junto con el agua muchos hombres é mugeres mirando la flota, é maravillándose de cosa tan nueva, é llegándose alguna barca á tierra á hablar con ellos, diciéndolos *tayno tayno*, que quiere decir *bueno*, esperaban en tanto que no salian del agua, junto con él moran, de manera que cuando ellos querian se podian salvar; en conclusion, que de los hombres ninguno se pudo tomar por fuerza ni por grado, salvo dos que se aseguraron é despues los trajeron por fuerza allí. Se tomaron mas de 20 mugeres de las cativas, y de su grado se venian otras naturales de la isla, que fueron salteadas é tomadas por fuerza. Ciertos mochachos captivos se vinieron á nosotros huyendo de los naturales de la isla, que los tenian captivos. En este puerto estovimos ocho dias á causa de la pérdida del sobredicho capitan, donde muchas veces salimos á tierra, andando por sus moradas é pueblos que estaban á la costa, donde hallamos infinitos huesos de hombres, é los cascos de las cabezas colgados por los casas á manera de vasijas para tener cosas. Aquí no parescieron muchos hombres; la causa era, segun nos dijeron las mugeres, que eran idas 10 canoas con gentes á saltear á otras islas. Esta gente nos pareció mas pulítica que la que habita en estas otras islas que habemos visto, aunque todos tienen las moradas de paja; pero estos las tienen de mucho mejor hechura, é mas proveidas de mantenimientos, é parece en ellas mas industria, ansi veril como femenil. Tenian mucho algodon hilado y por hilar, y muchas mantas de algodon tan bien tejidas, que no deben nada a las de nuestra patria. Preguntamos á las mugeres que eran cativas en esta isla que qué gente era esta;

respondieron que eran Caribes. Despues que entendieron que nosotros aborreciamos tal gente por su mal uso de comer carne de hombres, holgaban mucho, y si de nuevo traian alguna muger ó hombre de los Caribes secretamente decian que eran Caribes: que allí donde estaban todos en nuestro poder mostraban temor dellos, como gente sojuzgada, y de allí conocimos cuales eran Caribes de las mugeres e cuáles no, porque las Caribes traian en las piernas en cada una dos argollas tejidas de algodon, la una junto con la rodilla, la otra junto con los tobillos, de manera que les hacen las pantorrillas grandes, é de los sobredichos logares muy ceñidas, que esto me parece que tienen ellos por cosa gentil; ansi, que por esta diferencia conocemos los unos de los otros. La costumbre de esta gente de Caribes es bestial; son tres islas: esta se llama *Turuqueira;* la otra que primero vimos se llama *Ceyre;* la tercera, *Ayay;* estos todos son conformidad como si fuesen de un linage, los cuales no se hacen mal: unos é otros hacen guerra á todas las otras islas comarcanas, los cuales van por mar 150 leguas á saltear con muchas canoas que tienen, que son unas fustas pequeñas de un solo madero. Sus armas son frechas en lugar de hierros; porque no poseen ningun hierro, ponen unas puntas fechas de huesos de tortugas los unos; otros de otra isla ponen unas espinas de un pez fechas dentadas, que ansi lo son naturalmente, à manera de sierras bien recias, que para gente desarmada, como son todos, es cosa que les puede matar é hacer harto daño; pero para gente de nuestra nacion no son armas para mucho temer. Esta gente saltea en las otras islas, que traen las mugeres que pueden haber, en especial mozas y hermosas, las cuales tienen para su servicio é para tener por mancebas, é traen tantas que en 50 casas ellos no parecieron, y de las cativas se vinieron mas de 20 mozas. Dicen tambien estas mugeres que

estos usan de una crueldad que parece cosa increible: que los hijos que en ellas han se los comen, que solamente crian los que han en sus mugeres naturales. Los hombres que pueden haber, los que son vivos llévanselos á sus casas para hacer carniceria dellos, y los que han muerto, luego se los comen. Dicen que la carne del hombre es tan buena que no hay tal cosa en el mundo; y bien parece, porque los huesos que en estas casas hallamos todo lo que se puede roer todo lo tenían roido, que no habia en ellos sino lo que por su mucha dureza no se podía comer. Allí se halló en una casa cociendo en una olla un pescuezo de un hombre. Los mochachos que cativan córtanlos el miembro, é sirvense de ellos fasta que son hombres, y despues, cuando quieren facer fiesta, mátanlos é cómenselos, porque dicen que la carne de los mochachos é de las mugeres no es buena para comer. Destos mochachos se vinieron para nosotros huyendo tres, todos tres cortados sus miembros. E á cabo de cuatro dias vino el capitan que se habia perdido, de cuya venida estábamos ya bien desesperados, porque ya los habian ido a buscar otras cuadrillas por dos veces, é aquel dia vino la una cuadrilla sin saber dellos ciertamente. Holgamos con su venida como si nuevamente se hobieran hallado; trajo este capitan, con los que fueron con él, 10 cabezas entre mochachos y mugeres. Estos ni los otros que los fueron á buscar nunca hallaron hombres, porque se habian huido, ó por ventura que en aquella comarca había pocos hombres, porque, segun se supo de las mugeres, eran idas 10 canoas con gentes á saltear á otras islas. Vino él é los que fueron con él tan destrozados del monte, que era lástima de los ver; decian, preguntándoles cómo se habian perdido, dijeron que era la espesura de los árboles tanta que el cielo no podian ver, é que algunos de ellos, que eran marineros, habian subido por los árboles para mirar el estrella, é que nunca la podieron ver, é que si no toparan

con el mar fuera imposible tornar á la flota. Partimos desta isla ocho dias despues que allí llegamos (1). Luego otro dia á medio dia vimos otra isla (2), no muy grande, que estaria desta otra 12 leguas; porque el primero dia que partimos lo mas del dia nos fizo calma, fuimos junto con la costa desta isla, é dijeron las Indias que llevábamos que no era habitada, que los Caribes la habian despoblado, é por esto no paramos en ella. Luego esa tarde vimos otra (3); á esa noche, cerca desta isla, fallamos unos bajos, por cuyo temor sorgimos, que no osamos andar fasta que fuese de dia. Luego á la mañana paresció otra isla (4) harto grande; á ninguna destas islas nos llegamos, por consolar los que habian dejado en la Española, é no plogó á Dios, segun que abajo parecerá. Otro dia á hora de comer llegamos a una isla (5), é pareciónos mucho bien, porque parecia muy poblada, segun las muchas labranzas que en ella habia. Fuimos allá é tomamos puerto en la costa; luego mandó el Almirante ir á tierra una barca guarnecida de gente, para si pudiese tomar lengua para saber qué gente era, é tambien porque habiamos menester informarnos del camino, caso quel Almirante, aunque nunca habia fecho aquel camino, iba muy bien encaminado, segun en cabo pareció. Pero porque las cosas dubdosas se deben siempre buscar con la mayor certinidad que haberse pueda, quiso haber allí lengua, de la cual gente que iba en la barca ciertas personas saltaron en tierra, é llegaron en tierra á un poblado de donde la gente ya se habia escondido. Tomaron alli cinco ó seis mugeres y ciertos mochachos, de las cuales las mas eran tambien de las cati-

---

(1) Partieron el Domingo 10 de Noviembre.
(2) La Isla *Monserrate*.
(3) El Almirante la nombró *Santa María la Redonda*.
(4) *Santa María la Antigua*.
(5) La de *San Martín*.

vas, como en la otra isla, porque tambien estos eran de los Caribes, segun ya sabiamos por la relacion de las mugeres que traiamos. Ya que esta barca se queria tornar á los navios con su presa que habia fecho por parte debajo, por la costa venia una canoa en que venian cuatro hombres é dos mugeres é un mochacho, é desque vieron la flota, maravillados, se embebecieron, tanto, que por una grande hora estovieron que no se movieron de un lugar casi dos tiros de lombarda de los navios. En esto fueron vistos de los que estaban en la barca é aun de toda la flota. Luego los de la barca fueron para ellos tan junto con la tierra, que con el embebecimiento que tenian, maravillándose é pensando qué cosa seria, nunca los vieron hasta que estovieron muy cerca dellos, que no les pudieron mucho huir aunque harto trabajaron por ello; pero los nuestros aguijaron con tanta priesa que no se les pudieron ir. Los Caribes, desque vieron que el hoir no les aprovechaba, con mucha osadia pusieron mano á los arcos, tambien las mugeres como los hombres; é digo con mucha osadia porque ellos no eran mas de cuatro hombres y dos mugeres, é los nuestros mas de 25, de los cuales firieron dos: al uno dieron dos frechadas en los pechos é al otro una por el costado, é si no fuera porque llevaban adargas é tablachutas, é porque los invistieron presto con la barca é les trastornaron su canoa, asaetearan con sus frechas los mas dellos. E despues de trastornada su canoa quedaron con el agua nadando, é á las veces haciendo pie, que allí habia unos bajos, é tovieron harto que hacer en tomarlos, que todavia cuanto podian tiraban, é con todo eso el uno no lo pudieron tomar sino mal herido de una lanzada, que murió, el cual trajeron ansi herido fasta los navíos. La diferencia destos á los otros indios en el hábito es que los de Caribe tienen el cabello muy largo; los otros son tresquilados é fechas cien mil diferencias en las cabezas de cruces,

é de otras pinturas en diversas maneras, cada uno como se le antoja, lo cual se hacen con cañas agudas. Todos, ansi los de Caribe como los otros, es gente sin barbas, que por maravilla hallarás hombre que las tenga. Estos Caribes que allí tomaron venían tiznados los ojos é las cejas, lo cual me parece que hacen por gala, é con aquello parescian mas espantables; el uno destos dice que en una isla dellos, llamada *Cayre*, que es la primera que vimos, á la cual no llegamos, hay mucho oro; que vayan allá con clavos é contezuelas para hacer sus canoas, é que traerán cuanto oro quisieren. Luego aquel dia partimos de esta isla, que no estariamos allí mas de seis ó siete horas; fuimos para otra tierra (1) que pareció á ojo que estaba en el camino que habiamos de facer; llegamos noche cerca della. Otro dia de mañana fuimos por la costa della; era muy gran tierra, aunque no era muy continua, que era mas de cuarenta y tantos islones (2), tierra muy alta, é la mas della pelada, la cual no era ninguna ni es de las que antes ni despues habemos visto. Parecia tierra dispuesta para haber en ella metales; a esta no llegamos para saltar en tierra, salvo una carabela latina llegó á un islon de estos, en el cual hallaron ciertas casas de pescadores. Las Indias que traiamos dijeron que no eran pobladas. Andovimos por esta costa lo mas deste dia, hasta otro dia en la tarde, que llegamos a vista de otra isla, llamada *Burenquen* (3), cuya costa corrimos todo un dia; juzgábase que ternia por aquella banda 30 leguas. Esta isla es muy hermosa y muy fértil á parecer; á esta vienen

---

(1) Isla de *Santa Cruz*, donde surgieron el Jueves 14 de Noviembre.

(2) A la mayor de estas islas llamó el Almirante *Santa Ursula*, y a todas las otras, las *once mil Vírgenes*.

(3) Isla de *Puerto Rico*, a la que llamó Almirante *San Juan Bautista*.

los de Caribe á conquistar, de la cual llevaban mucha gente; estos no tienen fustas ningunas nin saben andar por mar; pero, segun dicen estos Caribes que tomamos, usan arcos como ellos, é si por caso cuando los vienen á saltear los pueden prender, tambien se los comen, como los de Caribe a ellos. En un puerto (1) desta isla estovimos dos dias, donde saltó mucha gente en tierra; pero jamás podimos haber lengua, que todos se fuyeron como gente temorizadas de los Caribes. Todas estas islas dichas fueron descubiertas deste camino, que fasta aqui ninguna dellas habia visto el Almirante el otro viage; todas son muy hermosas é de muy buena tierra; pero esta paresció mejor á todos; aquí casi se acabaron las islas que fácia la parte de España habia dejado de ver el Almirante, aunque tenemos por cosa cierta que hay tierra mas de 40 leguas antes de estas primeras hasta España, porque dos dias antes que viésemos tierra vimos unas aves que llaman rabihorcados, que son aves de rapiña marinas é no sientan ni duermen sobre el agua, sobre tarde rodeando sobir en alto, é despues tiran su via á buscar tierra para dormir, las cuales no podrían ir á caer, segun era tarde, de 12 ó 15 leguas arriba, y esto era á la man derecha donde veniamos hasta la parte de España; de donde todos juzgaron allí quedar tierra, lo cual no se buscó porque se nos hacia rodeo para la via que traiamos. Espero que á pocos viages se hallará. De esta isla sobredicha (2) partimos una madrugada, é aquel dia, antes que fuese noche, hobimos vista de tierra, la cual tampoco era conocida de ninguno de los que habian venido el otro viage; pero por las nuevas de las Indías que traiamos sospechamos que era *la Española*, en la

---

(1) Ensenada de *Mayagües*.
(2) *Puerto Rico*.

cual agora estamos (1). Entre esta isla é la otra de Buriquen parecia de lejos otra (2), aunque no era grande. Desque llegamos á esta Española, por el comienzo de ella era tierra baja y muy llana (3), del conocimiento de la cual aun estaban todos dudosos si fuese la que es, porque aquella parte nin el Almirante ni los otros que con él vinieron habian visto, é aquesta isla, como es grande, es nombrada por provincias, é á esta parte que primero llegamos llaman *Hayti*, y luego á la otra provincia junta con esta llaman *Xamaná*, é á la otra *Bohio*, en la cual agora estamos; ansí, hay en ellas muchas provincias porque es gran cosa, porque segun afirman los que la han visto por la costa de largo, dicen que habrá 200 leguas; á mi me parece que á lo menos habrá 150; del ancho della, hasta agora no se sabe. Allá es ido cuarenta dias ha, á rodearla, una carabela, la cual no es venida hasta hoy. Es tierra muy singular, donde hay infinitos rios grandes é sierras grandes é valles grandes rasos, grandes montañas; sospecho que nunca se secan las yerbas en todo el año. Non creo que hay invierno ninguno en esta nin en las otras, porque por Navidad se fallan muchos nidos de aves, dellas con pájaros, é dellas con huevos. En ella ni en las otras nunca se ha visto animal de cuatro pies, salvo algunos perros de todas colores, como en nuestra patria; la hechura, como unos gosques grandes; de animales salvajes no hay. Otrosí, hay un animal de color de conejo é de su pelo, el grandor de un conejo nuevo, el rabo largo, los piés é manos como de raton; suben por los árboles; muchos los han comido; dicen que es muy bueno de comer; hay culebras muchas, no grandes; lagartos, aunque no muchos, porque los in-

(1) El Viernes 22 de Noviembre tomó el Almirante la primera tierra de la Isla *Española*.

(2) La *Mona* y *Monito*.

(3) *Cabo del Engaño*, en la Isla Española.

dios hacen tanta fiesta dellos como hariamos allá con faisanes; son del tamaño de los de allá, salvo que en la hechura son diferentes, aunque en una isleta pequeña (1) que está junto con un puerto que llaman *Monte Cristo*, donde estovimos muchos dias, vieron muchos dias un lagarto muy grande, que decian que seria de gordura de un becerro, é atan complido como una lanza, é muchas veces salieron por lo matar, é con la mucha espesura se les metia en la mar, de manera que no se pudo haber dél derecho. Hay en esta isla y en las otras infinitas aves de las de nuestra patria, é otras muchas que allá nunca se vieron; de las aves domésticas nunca se ha visto acá ninguna, salvo en la *Zuruquia* habia en las casas unas ánades, las mas dellas blancas como la nieve é algunas dellas negras, muy lindas, con crestas rasas, mayores que las de allá, menores que ánsares. Por la costa desta isla corrimos al pié de 100 leguas, porque hasta donde el Almirante habia dejado la gente habria en este compás, que será en comedio ó en medio de la isla. Andando por la provincia della llamada *Xamaná* en derecho, echamos en tierra uno de los indios quel otro viage habian llevado, vestido é con algunas cosillas quel Almirante le habia mandado dar. Aquel dia se nos murió un marinero vizcaino que habia seido herido de los caribes que ya dije que se tomaron, por su mala guarda, é porque ibamos por costa de tierra dióse lugar que saliese una barca á enterrarlo, é fueron en reguarda de la barca dos carabelas cerca con tierra. Salieron á la barca en llegando en tierra muchos indios, de los cuales algunos traian oro al cuello é á las orejas; querian venir con los cristianos á los navios, é no los quisieron traer, porque no llevaban licencia del Almirante; los cuales, desque vieron que no los querian traer se metieron dos dellos en una canoa pequeña é se vinieron,

(1) Isla *Cabra*.

á una carabela de las que se habian acercado á tierra, en la cual los recibieron con su amor, é trajéronlos á la nao del Almirante, é dijeron, mediante un intérprete, que un Rey fulano los enviaba á saber qué gente eramos, é á rogar que quisiésemos llegar á tierra, porque tenian mucho oro é le darian dello é de lo que tenian de comer; el Almirante les mandó dar sendas camisas é bonetes é otras cosillas, é les dijo que porque iba á donde estaba Guacamarí non se podria detener, que otro tiempo habria que le pudiese ver, é con esto se fueron. No cesamos de andar nuestro camino fasta llegar á un puerto llamado *Monte Cristi,* donde estuvimos dos dias para ver la disposicion de la tierra, porque no habia parecido bien al Almirante el logar donde habia dejado la gente para hacer asiento. Decendimos en tierra para ver la dispusicion; había cerca de allí un gran rio (1) de muy buena agua; pero es toda tierra anegada é muy indispuesta para habitar. Andando veyendo el rio é tierra hallaron algunos de los nuestros en una parte dos hombres muertos junto con el rio, el uno con un lazo al pescuezo y el otro con otro al pié; esto fue el primero dia. Otro dia siguiente hallaron otros dos muertos mas adelante de aquéllos; el uno destos estaba en disposicion que se le pudo conocer tener muchas barbas. Algunos de los nuestros sospecharon mas mal que bien, é con razon, porque los indios son todos desbarbados, como dicho he. Este puerto está del lugar donde estaba la gente cristiana 12 leguas (2); pasados dos dias alzamos velas para el lugar donde el Almirante habia dejado la sobredicha gente, en compañía de un Rey destos indios, que se llamaba Guacamarí, que pienso ser de los principales desta isla. Este dia llegamos en derecho de

(1) Rio de *Santiago.*
(2) Son 7 leguas solamente.

aquel lugar; pero era ya tarde (1), é porque allí habia unos bajos donde el otro dia se habia perdido la nao en que habia ido el Almirante no osamos tomar el puerto cerca de tierra fasta que otro dia de mañana se desfondase é pudiesen entrar seguramente; quedamos aquella noche no una legua de tierra. Esa tarde, viniendo para allí de lejos, salió una canoa en que parescian cinco ó seis indios, los cuales venian á prisa para nosotros. El Almirante, creyendo que nos seguraba hasta alzarnos, no quiso que los esperásemos, é porfiando llegaron hasta un tiro de lombarda de nosotros, é parábanse á mirar, é desde allí, desque vieron que no los esperábamos, dieron vuelta é tornaron su via. Despues que surgimos en aquel lugar sobredicho (2) tarde, el Almirante mandó tirar dos lombardas, á ver si respondian los cristianos que habian quedado con el dicho Guacamarí, porque tambien tenian lombardas, los cuales nunca respondieron, ni menos parescian huegos ni señal de casas en aquel lugar, de lo cual se desconsoló mucho la gente é tomaron la sospecha que de tal caso se debia tomar. Estando ansi todos muy tristes, pasadas cuatro ó cinco horas de la noche, vino la misma canoa que esa tarde habiamos visto, e venia dando voces, preguntando por el Almirante un Capitan de una carabela donde primero llegaron; trajéronlos á la nao del Almirante, los cuales nunca quisieron entrar hasta que el Almirante los hablase; demandaron lumbre para lo conocer, é despues que lo conocieron entraron. Era uno dellos primo del Guacamarí, el cual los habia enviado otra vez. Despues que se habian tornado aquella tarde traian carátulas de oro, que Guaca-

(1) Surgió el Almirante a la entrada del Puerto de la *Navidad* Miércoles 27 de Noviembre, hacia la media noche, y al día siguiente a la tarde entró en lo interior del puerto.

(2) Bahía del *Caracol*.

marí enviaba en presente: la una para el Almirante é la otra para un capitan quel otro viage habia ido con él. Estovieron en la nao hablando con el Almirante, en presencia de todos, por tres horas, mostrando mucho placer, preguntándoles por los cristianos qué tales estaban; aquel pariente dijo que estaban todos buenos, aunque entre ellos habia algunos muertos de dolencia é otros de diferencia que habia contecido entre ellos, é que Guacamarí estaba en otro lugar ferido en una pierna é por eso no habia venido, pero que otro dia vernia; porque otros dos Reyes, llamado el uno *Caonabó* y el otro *Mayrení*, habian venido á pelear con él é que le habian quemado el logar; é luego esa noche se tornaron diciendo que otro dia vernian con el dicho Guacamarí, é con esto nos dejaron por esa noche consolados. Otro dia en la mañana estovimos esperando que viniese el dicho Guacamarí, é entretanto saltaron en tierra algunos por mandado del Almirante, é fueron al lugar donde solian estar, é halláronle quemado un cortijo algo fuerte con una palizada, donde los cristianos habitaban, é tenian lo suyo quemado é derribado, é ciertas bernias (1) é ropas que los indios habian traido á echar en la casa. Los dichos indios que por allí parecían andaban muy cahareños, que no se osaban allegar á nosotros, antes huian; lo cual no nos pareció bien, porque el Almirante nos habia dicho que en llegando á aquel lugar salian tantas canoas dellos á bordo de los navíos á vernos, que no nos podriamos defender dellos, é que en el otro viage ansi lo facian; é como agora veiamos que estaban sospechosos de nosotros, no nos parecia bien; con todo, halagándolos aquel dia é arrojándolos algunas cosas, ansi como cascabeles é cuentas, hobo de asegurarse un su pariente del dicho Guacamarí é otros tres, los cuales entraron

(1) *Bernia*, s. f. Capa de abrigo hecha de un tejido basto de lana, semejante al de las mantas y de varios colores.

en la barca é trajéronlos á la nao. Despues que le preguntaron por los cristianos dijeron que todos eran muertos, aunque ya nos lo habia dicho un indio de los que llevabamos de Castilla que lo habian hablado los dos indios que antes habian venido á la nao, que se habian quedado á bordo de la nao con su canoa, pero no le habiamos creido. Fue preguntado á este pariente de Guacamarí quién los habia muerto; dijo que el Rey de *Caonabó* y el Rey *Mayrení,* é que le quemaron las cosas del lugar, é que estaban dellos muchos heridos, é tambien el dicho Guacamarí estaba pasado un muslo, y él que estaba en otro lugar, y que él queria ir luego allá á lo llamar, al cual dieron algunas cosas, é luego se partió para donde estaba Guacamarí. Todo aquel dia los estovimos esperando, y desque vimos que no venian, muchos tenian sospecha que se habian ahogado los indios que antenoche habian venido, porque los habian dado á beber dos ó tres veces de vino, é venian en una canoa pequeña que se les podria trastornar. Otro dia de mañana salió á tierra el Almirante é algunos de nosotros, é fuimos donde solia estar la villa, la cual nos vimos toda quemada, é los vestidos de los cristianos se hallaban por aquella yerba. Por aquella hora no vimos ningun muerto. Habia entre nosotros muchas razones diferentes: unos sospechando que el mismo Guacamarí fuese en la traicion ó muerte de los cristianos; otros les parecia que no, pues estaba quemada su villa; ansi, que la cosa era mucho para dudar. El Almirante mandó catar todo el sitio donde los cristianos estaban fortalecidos, por quél los habia mandado que desque toviesen alguna cantidad de oro que lo enterrasen. Entretanto que esto se hacia quiso llegar á ver á cerca de una legua, do nos parecia que podria haber asiento para poder edificar una villa, porque ya era tiempo, adonde fuimos ciertos con él, mirando la tierra por la costa, fasta que llegamos á un poblado donde habia siete ú ocho casas, las quales

habian desamparado los indios luego que nos vieron ir, é llevaron lo que pudieron é lo otro dejaron escondido entre yerbas junto con las casas; que es gente tan bestial que no tienen discrecion para buscar lugar para habitar; que los que viven a la marina es maravilla cuan bestialmente edifican, que las casas enderedor tienen tan cubiertas de yerba ó de humidad, que estoy espantado cómo viven. En aquellas casas hallamos muchas cosas de los cristianos, las cuales no se creian que ellos hobiesen rescatado, ansi como una almalafa muy gentil, la cual no se habia descogido de como la llevaron de Castilla, é calzas é pedazos de paños, é una ancla de la nao, quel Almirante habia alli perdido el otro viage, é otras cosas de las cuales mas se esforzó nuestra opinion, y de acá hallamos, buscando las cosas que tenian guardadas en una esportilla mucho cosida é mucho á recabdo, una cabeza de hombre mucho guardada. Allí juzgamos por entonces que seria la cabeza de padre ó madre, ó de persona que mucho querian. Despues he oido que hayan hallado muchas desta manera, por donde creo ser verdad lo que allí juzgamos; desde allí nos tornamos. Aquel dia venimos por donde estaba la villa, y cuando llegamos hallamos muchos indios que se habian asegurado y estaban rescatando oro; tenian rescatado fasta un marco; hallamos que habian mostrado donde estaban muertos 11 cristianos, cubiertos ya de la yerba que habia crecido sobre ellos, é todos hablaban por una boca que Caonabó é Mayrení los habian muerto; pero con todo eso asomaban queja que los cristianos uno tenia tres mugeres, otro cuatro, donde creemos quel mal que les vino fue de zelos. Otro dia de mañana, porque en todo aquello no habia logar dispuesto para nosotros poder hacer asiento, acordó el Almirante fuese una carabela á una parte para mirar lugar conveniente, é algunos que fuimos con él fuimos a otra parte, á do hallamos un puerto muy seguro é muy gentil disposicion

de tierra para habitar; pero porque estaba lejos de donde nos deseabamos que estaba la mina de oro no acordó el Almirante de poblar, sino en otra parte que fuese mas cierta, si se hallase conveniente disposicion. Cuando venimos deste lugar hallamos venida la otra carabela que habia ido á la otra parte á buscar el dicho lugar, en la cual habia ido Melchior é otros cuatro ó cinco hombres de pro. E yendo costeando por tierra salió á ellos una canoa en que venian dos indios, el uno era hermano de Guacamarí, el cual fue conocido por un piloto que iba en la dicha carabela, é preguntó quién iba allí, al cual dijeron los hombres prencipales, dijeron que Guacamarí les rogaba que se llegasen á tierra, donde él tenia su asiento con fasta 50 casas. Los dichos prencipales saltaron en tierra con la barca é fueron donde él estaba, el cual fallaron en su cama echado faciendo del doliente ferido. Fablaron con él, preguntándole por los cristianos; respondió, concertando con la mesma razón de los otros, que era que Caonabó é Mayrení los habian muerto, é que á él habian ferido en un muslo, el cual mostró ligado; los que entonces lo vieron asi les pareció que era verdad como él lo dijo; al tiempo del despedirse dió á cada uno dellos una joya de oro, á cada uno como le pareció que lo merescia. Este oro facian en fojas muy delgadas, porque lo quieren para facer carátulas é para poderse asentar en betun que ellos facen; si así no fuese no se asentaria. Otros facen para traer en la cabeza é para colgar en las orejas é narices; ansi, que todavía es menester que sea delgado, pues que ellos nada desto hacen por riqueza, salvo por buen parecer. Dijo el dicho Guacamarí, por señas é como mejor pudo, que porque él estaba ansi herido que dijesen al Almirante que quisiese venir á verlo. Luego quel Almirante llegó los sobredichos le contaron este caso. Otro dia de mañana acordó partir para allá, al cual lugar llegariamos dentro de tres horas, porque apenas

habria dende donde estábamos allá tres leguas; ansi que cuando allí llegamos era hora de comer; comimos antes de salir en tierra. Luego que hobimos comido mandó el Almirante que todos los capitanes viniesen con sus barcas para ir en tierra, porque ya esa mañana, antes que partiesemos de donde estábamos, habia venido el sobredicho su hermano á hablar con el Almirante é á darle priesa que fuese al lugar donde estaba el dicho Guacamarí. Allí fue el Almirante á tierra, é toda la gente de pro con él, tan ataviados que en una cibdad prencipal parecieran bien; llevó algunas cosas para le presentar, porque ya habia recibido dél alguna cantidad de oro, é era razon le respondiese con la obra é voluntad quél habia mostrado. El dicho Guacamarí ansímismo tenia aparejado para hacerle presente. Cuando llegamos hallámosle echado en su cama, como ellos lo usan, colgado en el aire, fecha una cama de algodon como de red; no se levantó, salvo dende la cama hizo el semblante de cortesia como él mejor sopo, mostró mucho sentimiento con lágrimas en los ojos por la muerte de los Cristianos, é comenzó á hablar en ello, mostrando como mejor podia cómo unos murieron de dolencia é cómo otros se habian ido á Caonabó á buscar la mina del oro, é que allí los habian muerto, é los otros que se los habian venido á matar allí en su villa. A lo que parecian los cuerpos de los muertos, no habia dos meses que habia acaecido. Esa hora él presentó al Almirante ocho marcos y medio de oro, é cinco ó 600 labrados de pedreria de diversos colores, é un bonete de la misma pedrería, lo cual me parece deben tener ellos en mucho. En el bonete estaba un joyel, lo cual le dió en mucha veneracion. Paréceme que tienen en mas el cobre quel oro. Estábamos presentes yo y un zurugiano de armada; entonces dijo el Almirante al dicho Guacamarí que nosotros eramos sabios de las enfermedades de los hombres, que nos quisiesen mostrar la herida; él res-

pondió que le placia, para lo cual yo dije que seria necesario, si pudiese, que saliese fuera de casa, porque con la mucha gente estaba escura é no se podria ver bien; lo cual él fizo luego, creo mas de empacho que de gana; arrimándose á él, salió fuera. Despues de asentado, llegó el zurugiano á él é comenzó de desligarle; entonces dijo al Almirante que era ferida fecha con *ciba*, que quiere decir con piedra. Despues que fue desatada llegamos á tentarle. Es cierto que no tenia mas mal en aquella que en la otra, aunque él hacia del raposo, que le dolia mucho. Ciertamente no se podia bien determinar, porque las razones eran ignotas, que ciertamente muchas cosas habia que mostraban haber venido a él gente contraria. Ansimesmo el Almirante no sabia que se hacer; parescióle, é á otros muchos, que por entonces, fasta bien saber la verdad, que se debia disimular, porque después de sabida, cada que quisiesen, se podia dél recibir enmienda. E aquella tarde se vino con el Almirante á las naos, é mostráronle caballos é cuanto ahí habia, de lo cual quedó muy maravillado como de cosa extraña á él; tomó colacion en la nao é esa tarde luego se tornó á su casa; el Almirante dijo que queria ir á habitar allí con él é queria facer casas, y él respondió que le placia, pero que el lugar era mal sano porque era muy humido, é tal era él por cierto. Esto todo pasaba estando por intérpretes dos indios de los que el otro viage habian ido á Castilla, los cuales habian quedado vivos de siete que metimos en el puerto, que los cinco se murieron en el camino, los cuales escaparon á uña de caballo. Otro dia estuvimos surtos en aquel puerto, é quiso saber cuándo se partiria el Almirante; le mandó decir que otro dia. En aquel dia vinieron á la nao el sobredicho hermano suyo é otros con él, é trajeron algun oro para rescatar. Ansimesmo el dia que allá salimos se rescató buena cantidad de oro. En la nao habia 10 mugeres de las que se habian tomado en las islas

de Cariby; eran las mas dellas de Boriquen. Aquel hermano de Guacamarí habló con ellas; creemos que les dijo lo que luego esa noche pusieron por obra, y es que al primer sueño muy mansamente se echaron al agua é se fueron á tierra, de manera que cuando fueron falladas menos iban tanto trecho que con las barcas no pudieron tomar mas de las cuatro, las cuales tomaron al salir del agua; fueron nadando mas de una gran media legua. Otro dia de mañana envió el Almirante á decir á Guacamarí que le enviase aquellas mugeres que la noche antes se habian huido, é que luego las mandase buscar. Cuando fueron hallaron el lugar despoblado, que no estaba persona en él: ahí tornaron muchos fuerte á afirmar su sospecha; otros decian que se habria mudado á otra poblacion, quellos ansi lo suelen hacer. Aquel dia estovimos allí quedos porque el tiempo era contrario para salir; otro dia de mañana acordó el Almirante, pues que el tiempo era contrario, que seria bien ir con las barcas á ver un puerto la costa arriba, fasta el cual habria 2 leguas (1), para ver si habria dispusicion de tierra para hacer habitacion; donde fuemos con todas las barcas de los navíos, dejando los navíos en el puerto. Fuimos corriendo toda la costa, é tambien estos no se seguraban bien de nosotros; llegamos á un lugar de donde todos eran huidos. Andando por él fallamos junto con las casas, metido en el monte, un indio ferido de una vara, de una ferida que resollaba por las espaldas, que no habia podido huir mas lejos. Los desta isla pelean con unas varas agudas, las cuales tiran con unas tiranderas como las que tiran los mochachos las varillas en Castilla, con las cuales tiran muy lejos asaz certero. Es cierto que para gente desarmada que pueden hacer daño. Este nos dijo que Caonabó é los suyos lo habian ferido é habian quemado las casas á Guacamarí.

(1) Puerto *Del fin* o *Bahiajá*.

Ansí, quel poco entender que los entendemos é las razones equívocas nos han traido á todos tan afuscados que fasta agora no se ha podido saber la verdad de la muerte de nuestra gente, é no hallamos en aquel puerto dispusicion saludable para hacer habitacion. Acordó el Almirante nos tornásemos por la costa arriba por do habiamos venido de Castilla, porque la nueva del oro era fasta allá. Fuenos el tiempo contrario, que mayor pena nos fue tornar 30 leguas atrás que venir desde Castilla, que con el tiempo contrario é la largueza del camino ya eran tres meses pasados cuando descendimos en tierra. Plugó a nuestro Señor que por la contrariedad del tiempo, que no nos dejó ir mas adelante, hobimos de tomar tierra en el mejor sitio y dispusicion que pudieramos escoger, donde hay mucho buen puerto é gran pesqueria (1), de la cual tenemos mucha necesidad por el carecimiento de las carnes. Hay en esta tierra muy singular pescado mas sano quel de España. Verdad sea que la tierra no consiente que se guarde de un dia para otro porque es caliente é humida, é por ende luego las cosas introfatibles ligeramente se corrompen. La tierra es muy gruesa para todas cosas; tiene junto un rio prencipal é otro razonable, asaz cerca de muy singular agua; edificase sobre la ribera dél una cibdad, Marta, junto quel lugar se deslinda con el agua, de manera que la metad de la cibdad queda cercada de agua con una barranca de peña tajada, tal que por allí no ha menester defensa ninguna; la otra metad está cercada de una arboleda espesa que apenas podrá un conejo andar por ella; es tan verde que en ningun tiempo del mundo fuego la podrá quemar; hase comenzado á traer un brazo del rio, el cual dicen los maestros que trairán por medio

(1) La *Isabela*, distante 10 leguas al Este de *Monte Cristi.*

del lugar, é asentarán en él moliendas é sierras de agua, é cuanto se pudiere hacer con agua. Han sembrado mucha hortaliza, la cual es cierto que crece mas en ocho dias que en España en veinte. Vienen aquí continuamente muchos indios é caziques con ellos, que son como capitanes dellos, é muchas indias; todos vienen cargados de *ages* (1), que son como nabos, muy excelente manjar, de los cuales facemos acá muchas maneras de manjares en cualquier manera; es tanto cordial manjar que nos tiene á todos muy consolados, porque de verdad la vida que se trajo por la mar ha seido la mas estrecha que nunca hombres pasaron, é fue ansi necesario porque no sabiamos qué tiempo nos haria ó cuánto permitiria Dios que estoviesemos en el camino; ansi, que fue cordura estrecharnos, porque cualquier tiempo que viniera pudieramos conservar la vida. Rescatan el oro é mantenimientos é todo lo que traen por cabos de agujetas, por cuentas, por alfileres, por pedazos de escudillas é de plateles. A este *age* llamanlos de Caribi *nabi*, é los indios *hage*. Toda esta gente, como dicho tengo, andan como nacieron, salvo las mugeres de esta isla traen cubiertas sus vergüenzas, dellas con ropa de algodon, que les ciñen las caderas; otras, con yerbas é fojas de árboles. Sus galas dellos é dellas es pintarse, unos de negro, otros de blanco é colorado, de tantos visajes que en verlos es bien cosa de reir; las cabezas rapadas en logares, é en logares con vedijas de tantas maneras que no se podria escrebir. En conclusion, que todo lo que allá en nuestra España quieren hacer en la cabeza de un loco, acá el mejor dellos vos lo terná en mucha merced. Aquí estamos en comarca de muchas minas de oro, que segun lo que ellos dicen no hay cada una dellas de 20 ó 25 leguas; las unas dicen

(1) Con la voz *ages* designaron los historiadores primitivos de Indias a la batata *(Batatas edulis)*.—*Nota D.*

que son en Niti, en poder de Caonabó, aquel que mató los cristianos; otras hay en otra parte que se llama *Cibao*, las cuales, si place á nuestro Señor, sabremos é veremos con los ojos antes que pasen muchos dias, porque agora se ficiera sino porque hay tantas cosas de proveer que no bastamos para todo, porque la gente ha adolecido en cuatro ó cinco dias el tercio della; creo la mayor causa dello ha seido el trabajo é mala pasada del camino, allende de la diversidad de la tierra; pero espero en nuestro Señor que todos se levantarán con salud. Lo que parece desta gente es que si lengua toviesemos que todos se convertirian, porque cuanto nos veen facer tanto facen, en hincar las rodillas á los altares, é al *Ave María*, é á las otras devociones é santiguarse; todos dicen que quieren ser cristianos, puesto que verdaderamente son idólatras, porque en sus casas hay figuras de muchas maneras; yo les he preguntado qué es aquello; dicenme que es cosa de *Turey*, que quiere decir del cielo. Yo acometí á querer echárselos en el fuego, é hacíaseles de mal que querian llorar; pero ansi piensan que cuanto nosotros traemos que es cosa del cielo, que á todo llaman *Turey*, que quiere decir cielo. El dia que yo salí á dormir en tierra fue el primero dia del Señor; el poco tiempo que habemos gastado en tierra ha seido mas en hacer donde nos metamos, é buscar las cosas necesarias, que en saber las cosas que hay en la tierra; pero aunque ha sido poco se han visto cosas bien de maravillar: que se han visto árboles que llevan lana y harto fina; tal, que los que saben del arte dicen que podrán hacer buenos paños dellas. Destos árboles hay tantos que se podrán cargar las carabelas de la lana, aunque es trabajosa de coger, porque los árboles son muy espinosos; pero bien se puede hallar ingenio para la coger. Hay infinito algodon de árboles perpetuos tan grandes como duraznos. Hay árboles que llevan cera en color y en sabor é en arder tan buena como

la de abejas; tal, que no hay diferencia mucha de la una á la otra. Hay infinitos árboles de trementina muy singular é muy fina. Hay mucha alquitira, tambien muy buena. Hay árboles que pienso que llevan nueces moscadas, salvo que agora están sin fruto, é digo que lo pienso porque el sabor y olor de la corteza es como de nueces moscadas. Ví una raiz de gengibre que la traia un indio colgada al cuello. Hay tambien linalœ, aunque no es de la manera del que fasta agora se ha visto en nuestras partes; pero no es de dudar que sea una de las especias de linalœs que los dotores ponemos. Tambien se ha hallado una manera de canela, verdad es que no es tan fina como la que allá se ha visto; no sabemos si, por ventura, lo hace el defecto de saberla coger en sus tiempos como se ha de coger, ó si por ventura la tierra no la lleva mejor. Tambien se ha hallado mirabolanos cetrinos, salvo que agora no están sino debajo del árbol; como la tierra es muy húmida están podridos; tienen el sabor mucho amargo; yo creo sea del podrimiento; pero todo lo otro, salvo el sabor, que está corrompido, es de mirabolanos verdaderos. Hay tambien almástica muy buena. Todas estas gentes destas islas que fasta agora se han visto no poseen fierro ninguno. Tienen muchas ferramientas, ansi como hachas é azuelas, hechas de piedra, tan gentiles é tan labradas que es maravilla cómo sin fierro se pueden hacer. El mantenimiento suyo es pan hecho de raices de una yerba que es entre árbol é yerba, é el age, de que ya tengo dicho que es como nabos, que es muy buen mantenimiento; tienen por especia, por lo adobar, una especia que se llama *agí* (1), con la cual comen tambien el pescado, como aves cuando las pueden haber, que hay infinitas de muchas mane-

(1) Los *agi* o *ajis* de las Antillas son los pimientos.— *Nota D.*

ras. Tienen otrosí unos granos como avellanas, muy buenos de comer. Comen cuantas culebras é lagartos é arañas é cuantos gusanos se hallan por el suelo; ansí, que me parece es mayor su bestialidad que de ninguna bestia del mundo. Despues de una vez haber determinado el Almirante de dejar el descobrir las minas fasta primero enviar los navíos que se habian de partir á Castilla (1), por la mucha enfermedad que habia seido en la gente, acordó de enviar dos cuadrillas con dos Capitanes, el uno á Cibao (2) y el otro á Niti, donde está Caonabó, de que ya he dicho, los cuales fueron é vinieron el uno á 20 dias de Enero é el otro á 21; el que fue á Cibao halló oro en tantas partes que no lo osa hombre decir, que de verdad en mas de 50 arroyos é rios hallaban oro, é fuera de los rios, por tierra; de manera que en toda aquella provincia dice que do quiera que lo quieran buscar lo hallarán. Trajo muestra de muchas partes cómo en la arena de los rios é en las hontizuelas, que están sobre tierra, creese que cavando, como sabemos hacer, se hallará en mayores pedazos, porque los indios no saben cavar ni tienen con qué puedan cavar de un palmo arriba. El otro, que fue á Niti, trajo tambien nueva de mucho oro en tres ó cuatro partes; ansimesmo trajo la muestra dello. Ansi, que de cierto los Reyes nuestros Señores desde agora se pueden tener por los mas prósperos é mas ricos Principes del mundo, porque tal cosa hasta

(1) Envió, en efecto, 12 navíos, al mando de Antonio de Torres, que se hizo a la vela del puerto de la Navidad el día 2 de Febrero de 1494, trayendo relacion de todo lo que habia ocurrido.

(2) Este fué Alonso de Hojeda, que con 15 hombres salió por el mes de Enero de 1494 a buscar las minas de Cibao, y volvió pocos dias después con buenas noticias, habiendo sido en todas partes muy bien recibido de los naturales.

agora no se ha visto ni leido de ninguno en el mundo, porque, verdaderamente, á otro camino que los navíos vuelvan pueden llevar tanta cantidad de oro que se puedan maravillar cualesquiera que lo supieren. Aqui me parece será bien cesar el cuento; creo los que no me conocen que oyeren estas cosas me ternán por prolijo é por hombre que ha alargado algo; pero Dios es testigo que yo no he traspasado una jota los términos de la verdad.

Hasta aquí es el treslado de lo que conviene á nuevas de aquellas partes é Indias (1). Lo demás que venia en la carta no hace al caso, porque son cosas particulares que el dicho Dr. Chanca, como natural de Sevilla, suplicaba y encomendaba á los del Cabildo de Sevilla, que tocaba á su hacienda y á los suyos, que en la dicha Cibdad habia dejado, y llegó esta á Sevilla en el mes de (2) año de 1493 años.

Se ha copiado de un códice que posee la Real Academia de la Historia, escrito á mediados del siglo XVI, y era parte de la coleccion de papeles relativos á Indias que formó Fr. Antonio de Aspa, religioso Gerónimo del Monasterio de la Mejorada, junto á Olmedo. El códice tiene 33 hojas: las 17 primeras contienen los libros 1.º y 2.º de las Decadas de Pedro Martir de Angleria, traducidos al castellano. El 1.º está interpolado con varias adiciones del traductor, que escribia há-

(1) Es lástima que el Dr. Chanca no refiriese los sucesos posteriores de la Española, que son muy importantes y los cuentan otros historiadores coetáneos.

(2) Igual vacío en el original. La fecha del año está equivocada. Esta carta debió venir en los navios de Torres, y ser, por consiguiente; escrita a fines de Enero de 1494, después de la primera expedición de Hojeda.

cia los años de 1512 á 1524. El 2.º es traduccion casi literal. Desde la hoja 17 v. hasta la 31 se contiene la relacion anterior del Dr. Chanca, documento hasta ahora inédito, del cual sacó una copia D. Manuel Avella, que se halla en la coleccion de D. J. B. Muñoz, y la he tenido presente al confrontarla con el original en Madrid á 12 de Junio de 1807.=MARTÍN FERNANDEZ DE NAVARRETE.

MEMORIAL

QUE PARA LOS REYES CATÓLICOS DIÓ EL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLON EN LA CIUDAD ISABELA, A 30 DE ENERO DE 1494, A ANTONIO DE TORRES, SOBRE EL SUCESO DE SU SEGUNDO VIAGE Á LAS INDIAS, Y AL FINAL DE CADA CAPITULO, LA RESPUESTA DE SUS ALTEZAS (1)

Lo que vos Antonio de Torres, capitan de la nao *Marigalante* e alcaide de la ciudad Isabela, habeis de decir é suplicar de mi parte al Rey é la Reina nuestros señores, es lo siguiente:

Primeramente, dadas las cartas de creencia que llevais de mí para sus Altezas, besareis por mí sus reales piés é manos, é me encomendareis en sus Altezas como á Rey é Reina mis señores naturales, en cuyo servicio yo deseo fenecer mis dias, como esto mas largamente vos podreis decir á sus Altezas, segun lo que en mí vistes é supistes.

Sus Altezas se lo tienen en servicio.

Item: Como quiera que por las cartas que á sus Altezas escribo, y aun el padre fray Buil y el tesorero, podrán comprender todo lo que acá despues de nuestra llegada se fizo, y esto harto por menudo y exten-

(1) En el original y en el traslado del registro, de donde se sacó esta copia, están las respuestas al márgen de cada capítulo.

samente, con todo, direis á sus Altezas de mi parte que á Dios ha placido darme tal gracia para en su servicio, que hasta aquí no hallo yo menos ni se ha hallado en cosa alguna de lo que yo escribi y dije y afirmé á sus Altezas en los días pasados, antes, por gracia de Dios, espero que aun muy mas claramente y muy presto por la obra parecerá, porque las cosas de especeria, en solas las orillas de la mar, sin haber entrado dentro en la tierra, se halla tal rastro é principio della, que es razon que se esperen muy mejores fines, y esto mismo en las minas de oro, porque con solos dos que fueron a descubrir cada uno por su parte, sin detenerse allá porque era poca gente, se han descubierto tantos rios tan poblados de oro, que cualquier de los que lo vieron é cogieron solamente con las manos, por muestra, vinieron tan alegres, y dicen tantas cosas de la abundancia dello, que yo tengo empacho de las decir y escribir á sus Altezas; pero porque allá va Gorbalan, que fué uno de los descubridores, él dirá lo que vió, aunque acá queda otro que llaman Hojeda, criado del duque de Medinaceli, muy discreto mozo y de muy gran recabdo, que sin duda, y aun sin comparacion, descubrió mucho mas, segun el memorial de los rios que él trajo, diciendo que en cada uno de ellos hay cosa de no creella; por lo cual sus Altezas pueden dar gracias á Dios, pues tan favorablemente se ha en todas sus cosas.

Sus Altezas dan muchas gracias á Dios por esto, y tienen en muy señalado servicio al Almirante todo lo que en esto ha fecho y hace, porque conocen que despues de Dios á él son en cargo de todo lo que en esto han habido y hobieren; y porque cerca desto le escriben mas largo, a su carta se remiten.

Item: Direis á sus Altezas, como quier que ya se les

escribe, que yo deseaba mucho en esta armada poderles enviar mayor cuantidad de oro del que acá se espera poder coger, si la gente que acá está nuestra la mayor parte súbitamente no cayera doliente; pero porque ya esta armada non se podia detener acá más, siquiera por la costa grande que hace, siquiera porque el tiempo es este propio para ir y poder volver los que han de traer acá las cosas que aquí hacen mucha mengua, porque si tardasen de irse de aqui non podrian volverse para Mayo los que han de volver, y allende desto, si con los sanos que acá se hallan, así en mar como en tierra en la población, yo quisiera emprender de ir á las minas ó rios agora, habia muchas dificultades é aun peligros, porque de aquí á 23 ó 24 leguas, en donde hay puertos é rios para pasar y para tan largo camino, y para estar allá al tiempo que seria menester para coger el oro, había menester llevar muchos mantenimientos, los cuales non podrian llevar á cuestas, ni hay bestias acá que á esto pudiesen suplir, ni los caminos é pasos non están tan aparejados, como quier que se han comenzado á adobar para que se podiesen pasar; y también era grande inconveniente dejar acá los dolientes en lugar abierto y chozas, y las provisiones y mantenimientos que están en tierra; que como quier que estos indios se hayan mostrado á los descubridores, y se muestran cada dia, muy simples y sin malicia, con todo, porque cada dia vienen acá entre nosotros, non pareció que fuera buen consejo meter á riesgo y á ventura de perderse esta gente y los mantenimientos, lo que un indio con un tizon podria hacer poniendo huego á las chozas, porque de noche y de dia siempre van y vienen; á causa dellos tenemos guardas en el campo, mientras la poblacion está abierta y sin defension.

Que lo hizo bien.

Otrosí: Como habemos visto en los que fueron por tierra á descubrir que los mas cayeron dolientes despues de vueltos, y aun algunos se hobieron de volver del camino, era tambien razon de temer que otro tal conteciese á los que agora irian destos sanos que se hallan, y seguirse hian dos peligros de allí: el uno, de adolecer allá en la misma obra, do no hay casa ni reparo alguno, de aquel cacique que llaman Caonabó, que es hombre, segun relacion de todos, muy malo y muy mas atrevido, el cual, viéndonos allá así, desbaratados y dolientes, podria emprender lo que non osaria si fuésemos sanos; y con esto mismo se allega otra dificultad: de traer acá lo que llegásemos de oro, porque, ó habiamos de traer poco y ir y venir cada dia, y meterse en el riesgo de las dolencias, ó se habia de enviar con alguna parte de la gente, con el mismo peligro de perderlo.

Lo hizo bien.

Así, que direis á sus Altezas que estas son las capsas porque de presente non se ha detenido el armada ni se les envia oro mas de las muestras; pero confiando en la misericordia de Dios, que en todo y por todo nos ha guiado hasta aquí, esta gente convalescerá presto, como ya lo hace, porque solamente les prueba la tierra de algunas ceciones, y luego se levantan, y es cierto que si toviesen algunas carnes frescas para convalescer, muy presto serian todos en pié con ayuda de Dios, é aun los mas estarian ya convalescidos en este tiempo; empero que ellos convalescerán; con estos pocos sanos que acá quedan, cada dia se entiende en cerrar la poblacion y meterla en alguna defensa, y los mantenimientos en seguro, que será fecho en breves dias, porque non ha de ser sino albarradas: que non son gente los indios que, si dormiendo non nos fallasen

para emprender cosa ninguna, aunque la toviesen pensada; que así hicieron á los otros que acá quedaron, por su mal recabdo, los cuales, por pocos que fuesen y por mayores ocasiones que dieran á los indios de haber é de hacer lo que hicieron, nunca ellos osaran emprender de dañarles si los vieran á buen recabdo; y esto fecho, luego se entenderá en ir á los dichos rios, ó desde aquí tomando el camino, y buscando los mejores expedientes que se puedan, ó por la mar rodeando la isla fasta aquella parte de donde se dice que no debe haber mas de 6 ó 7 leguas hasta los dichos rios, por forma que con seguridad se pueda cojer el oro y ponerlo en recabdo de alguna fortaleza ó torre que alli se haga luego, para tenerlo cogido al tiempo que las dos carabelas volverán acá, é para que luego, con el primer tiempo que sea para navegar este camino, se envie á buen recabdo.

Que está bien, y asi lo debe hacer.

Item: Direis á sus Altezas, como dicho es, que las causas de las dolencias tan general de todos es de mudamiento de aguas y aires, porque vemos que á todos arreo se extiende y peligran pocos; por consiguiente, la conservacion de la sanidad, despues de Dios, está que esta gente sea proveida de los mantenimientos que en España acostumbraba, porque dellos, ni de otros que viniesen de nuevo, sus Altezas se podrán servir si no están sanos, y esta provision ha de durar hasta que acá se haya fecho cimiento de lo que acá se sembrare é plantare, digo de trigos y cebadas, é viñas, de lo cual para este año se ha fecho poco, porque no se pudo de antes tomar asiento, y luego que se tomó adolescieron aquellos poquitos labradores que acá estaban, los cuales, aunque estovieran sanos, tenian tan pocas bestias y tan magras y flacas, que poco es lo que

pudieran hacer; con todo, alguna cosa han sembrado, mas para probar la tierra, que parece muy maravillosa, para que de allí se puede esperar remedio alguno en nuestras necesidades. Somos bien ciertos, como la obra lo muestra, que en esta tierra así el trigo como el vino nacerá muy bien; pero hase de esperar el fruto, el cual, si tal será como muestra la presteza del nacer del trigo y de algunos poquitos de sarmientos que se pusieron, es cierto que non fará mengua el Andalucía ni Secilia aquí, ni en las cañas de azúcar, segun unas poquitas que se pusieron han prendido; porque es cierto que la hermosura de la tierra de estas islas, así de montes é sierras y aguas como de vegas, donde hay rios cabdales, es tal la vista, que ninguna otra tierra que sol escaliente puede ser mejor al parecer ni tan fermosa.

Pues la tierra es tal, que debe procurar que se siembre lo mas que se pudiere de todas cosas, y á D. Juan de Fonseca se escribe que envie de contino todo lo que fuere menester para esto.

Item: Direis que, á cabsa de haberse derramado mucho vino en este camino del que la flota traia, y esto, segun dicen los mas, á culpa de la mala obra que los toneleros ficieron en Sevilla, la mayor mengua que agora tenemos aquí, ó esperamos por esto tener, es de vinos; y como quier que tengamos para mas tiempo así bizcocho como trigo, con todo, es necesario que tambien se envie alguna cuantidad razonable, porque el camino es largo y cada dia no se puede proveer, é asimismo algunas canales, digo tocinos, y otra cecina que sea mejor que la que habemos traido este camino. De carneros vivos, y aun antes corderos y cordericas, más fembras que machos, y algunos becerros y becerras pequeños son menester que cada vez

vengan en cualquier carabela que acá se enviare, y algunas asnas y asnos, y yeguas para trabajo y simiente, que acá ninguna de estas animalias hay de que hombre se pueda ayudar ni valer. Y porque recelo que sus Altezas no se fallarán en Sevilla, ni los oficiales ó Ministros suyos sin expreso mandamiento non proveerían en lo porque agora con este primero camino es necesario que venga, porque en la consulta y en la respuesta se pasaria la sazón del partir los navíos que acá por todo Mayo es necesario que sean, direis á sus Altezas, como yo vos dí cargo y mandé, que del oro que allá llevais, empeñándolo ó poniéndolo en poder de algun mercader en Sevilla, el cual distraya y ponga los maravedís que serán menester para cargar dos carabelas de vino y de trigo, y de las otras cosas que llevais por memorial, el cual mercader lleve ó envie el dicho oro para sus Altezas, que le vean, resciban y hagan pagar lo que hobiere distraido é puesto para el despacho y cargazon de las dichas dos carabelas, las cuales, por consolar y esforzar esta gente que acá queda, cumple que fagan mas de poder de ser acá vueltas por todo el mes de Mayo, por que la gente, antes de entrar en el verano, vea é tengan algun refrescamiento destas cosas, en especial para las dolencias; de las cuales cosas acá ya tenemos gran mengua, como son pasas, azúcar, almendras, miel é arroz, que debiera venir en gran cuantidad, y vino muy poca, é aquello que vino es ya consumido é gastado, y aun la mayor parte de las medicinas que de allá trojieron, por la muchedumbre de los muchos dolientes; de las cuales cosas, como dicho es, vos llevais memoriales así para sanos como para dolientes, firmados de mi mano, los cuales cumplidamente, si el dinero bastare, ó á lo menos lo que mas necesario sea para agora despachar, es para que lo puedan luego traer los dichos dos navíos, y lo que quedare procurareis con sus Al-

tezas que con otros navíos venga lo mas presto que ser pudiere.

Sus Altezas enviaron á mandar á D. Juan de Fonseca que luego haya informacion de los que hicieron ese engaño en los toneles, y de sus bienes haga que se cobre todo el daño que vino en el vino, con las costas; y en lo de las cañas, vea como las que se enviaren sean buenas, y en las otras cosas que aqui dice, que las provea luego.

Item: Direis á sus Altezas que, á cabsa que acá no hay lengua por medio de la cual á esta gente se pueda dar á entender nuestra santa fé, como sus Altezas desean, y aun los que acá estamos, como quier que se trabajará cuanto pudieren, se envian de presente con estos navíos así de los caníbales, hombres y mugeres y niños y niñas, los cuales sus Altezas pueden mandar poner en poder de personas con quien puedan mejor aprender la lengua, ejercitándolos en cosas de servicio, y poco á poco mandando poner en ellos algun mas cuidado que en otros esclavos, para que deprendan unos de otros, que no se hablen ni se vean sino muy tarde, que mas presto deprenderán allá que no acá, y serán mejores intérpretes, como quier que acá non se dejará de hacer lo que se pueda; es verdad que como esta gente platican poco los de la una Isla con los de la otra, en las lenguas hay alguna diferencia entre ellos, segun como están mas cerca ó mas lejos; y porque entre las otras islas las de los canibales son mucho grandes y mucho bien pobladas, parecerá acá que tomar dellos y dellas y enviarlos allá á Castilla non sería sino bien, porque quitarse hian una vez de aquella inhumana costumbre que tienen de comer hombres, y allá en Castilla, entendiendo la lengua muy mas presto, rescibirian el bautismo y farian el prove-

cho de sus ánimas: aun entre estos pueblos que non son de esas costumbres se ganaria gran crédito por nosotros viendo que aquellos prendiésemos y cativásemos de quien ellos suelen rescibir daños, y tienen tamaño miedo que del hombre solo se espantan; certificando á sus Altezas que la venida é vista de esta flota acá en esta tierra, así junta y hermosa, ha dado muy grande autoridad á esto y muy grande seguridad para las cosas venideras, porque toda esta gente de esta grande isla y de las otras, viendo el buen tratamiento que á los buenos se fará y el castigo que á los malos se dará, verná á obediencia prestamente para poderlos mandar como vasallos de sus Altezas. Y como quier que ellos agora donde quier que hombre se halle non solo hacen de grado lo que hombres quiere que fagan, mas ellos de su voluntad se ponen á todo lo que entienden que nos puede placer, y tambien pueden ser cierto sus Altezas que non menos allá entre los cristianos príncipes haber dado gran reputacion la venida desta armada por muchos respetos, así presentes como venideros, los cuales sus Altezas podrán mejor pensar y entender que non sabria decir.

Decirle heis lo que acá ha habido en lo de los cani bales que acá vinieron.

Que está muy bien, y así lo debe hacer; pero que procure allá, como si ser pudiere, se reduzgan á nuestra santa fé católica, y asimismo lo procure con los de las islas donde está.

Item: Direis á sus Altezas que el provecho de las almas de los dichos canibales, y aun destos de acá, ha traido el pensamiento que cuantos mas allá se llevasen seria mejor; y en ello podrian sus Altezas ser servidos desta manera: que visto cuanto son acá menester los ganados y bestias de trabajo para el sostenimiento de

la gente que acá ha de estar y bien de todas estas islas, sus Altezas podrán dar licencia é permiso á un número de carabelas suficiente que vengan acá cada año, y trayan de los dichos ganados y otros mantenimientos y cosas para poblar el campo y aprovechar la tierra, y esto en precios razonables á sus costas de los que las trugieren, las cuales cosas se les podrian pagar en esclavos de estos canibales, gente tan fiera y dispuesta y bien proporcionada y de muy buen entendimiento, los cuales, quitados de aquella inhumanidad, creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos; la cual luego perderán que sean fuera de su tierra, y de estos podrán haber muchos con las fustas de remos que acá se entienden de hacer, fecho, empero, presupuesto que cada una de las carabelas que viniesen de sus Altezas pusiesen una persona fiable, la cual defendiese las dichas carabelas que non descendiesen á ninguna otra parte ni isla salvo aquí, donde ha de estar la carga y descarga de toda la mercaduría; y aun destos esclavos que se llevaren, sus Altezas podrian haber sus derechos allá; y desto traereis ó enviareis respuesta, por que acá se hagan los aparejos que son menester con mas confianza, si á sus Altezas pareciere bien.

En esto se ha suspendido por agora hasta que venga otro camino de allá y escriba el Almirante lo que en esto le paresciere.

Item: Tambien direis á sus Altezas que mas provechoso es, y menos costa, fletar los navíos como los fletan los mercaderes para Flandes, por toneladas, que non de otra manera; por ende, que yo vos dí cargo de fletar á este respecto las dos carabelas que habeis luego de enviar, y así se podrá hacer de todas las otras que sus Altezas enviaren, si de aquella forma se ter-

nán por servidos; pero non entiendo decir esto de las que han de venir con su licencia por la mercaduria de los esclavos.

Sus Altezas mandan á D. Juan de Fonseca que en el fletar de las carabelas tenga esta forma, si ser pudiere.

Item: Direis á sus Altezas que, á causa de escusar alguna mas costa, yo merqué estas carabelas que llevais por memorial para retenerlas acá con estas dos naos, conviene á saber, la *Gallega* y esa otra Capitana, de la cual merqué, por semejante, del Maestre della los tres ochavos por el precio que en el dicho memorial destas copias llevais firmado de mi mano, los cuales navíos non solo darán autoridad y gran seguridad á la gente que ha de estar dentro y conversar con los indios para cojer el oro, mas aun para otra cualquier cosa de peligro que de gente extraña pudiera acontescer; allende que las carabelas son necesarias para el descubrir de la tierra firme y otras islas que entre aqui é allá están; y suplicareis á sus Altezas que los maravedís que estos navíos cuestan manden pagar en los tiempos que se les ha prometido, porque sin dubda ellos ganarán bien su costa, según yo creo y espero en la misericordia de Dios.

El Almirante lo hizo bien, y decirle heis como acá se pagó al que vendió la nao, y mandaron á D. Juan de Fonseca que pague lo de las carabelas que el Almirante compró.

Item: Direis á sus Altezas y suplicareis de mi parte, cuanto mas humildemente pueda, que les plega mucho mirar en lo que por las cartas y otras escripturas verán mas largamente tocante á la paz é sosiego é

concordia de los que acá están, y que para las cosas del servicio de sus Altezas escojan tales personas que non se tenga recelo dellas, y que miren mas á lo por que se envían que non á sus propios intereses; y en esto, pues que todas las cosas vistes é supistes, hablareis e direis á sus Altezas la verdad de todas las cosas como las comprendistes, y que la provisión de sus Altezas que sobre ello mandaren facer venga con los primeros navíos, si posible fuere, á fin que acá no se hagan escándalos en cosa que tanto va en el servicio de sus Altezas.

Sus Altezas están bien informados desto y en todo se proveerá como conviene.

tem: Direis á sus Altezas el asiento de esta ciudad é la fermosura de la provincia alrededor como la vistes y comprendistes, y como yo vos hice alcayde della por los poderes que de sus Altezas tengo para ello, á los cuales humildemente suplico que en alguna parte de satisfaccion de vuestros servicios tengan por bien la dicha provision, como de sus Altezas yo espero.

A sus Altezas plaze que vos seais alcayde.

Item: Porque Mosen Pedro Margarite, criado de sus Altezas, ha bien servido, y espero que así lo hará adelante, en las cosas que le fueron encomendadas, he habido placer de su quedada aqui, y tambien de Gaspar y de Beltran, por ser conocidos criados de sus Altezas, para los poner en cosas de confianza; suplicareis á sus Altezas que, en especial al dicho Mosen Pedro, que es casado y tiene hijos, le provean de alguna encomienda en la Orden de Santiago, de la cual él tiene el hábito, por que su muger é hijos tengan en que vivir. Asimismo hareis relacion de Juan Aguado, criado

de sus Altezas, cuan bien é diligentemente ha servido en todo lo que le ha seido mandado; que suplico á sus Altezas á él é á los sobredichos los hayan por encomendados é por presentes.

Sus Altezas mandan asentar á Mosen Pedro 30.000 maravedís cada año, y á Gaspar y Beltran, á cada uno, 15.000 maravedís cada año desde hoy 15 de Agosto de 94 en adelante, y así les haga pagar el Almirante en lo que allá se hobiere de pagar y D. Juan de Fonseca en lo que acá se hobiere de pagar; y en lo de Juan Aguado, sus Altezas habrán memoria de él.

Item: Direis á sus Altezas el trabajo que el Dr. Chanca tiene con el afruenta de tantos dolientes y aun la estrechura de los mantenimientos, é aun con todo ello se dispone con gran diligencia y caridad en todo lo que cumple á su oficio; y porque sus Altezas remitieron á mí el salario que acá se le habia de dar, porque estando acá es cierto quel non toma ni puede haber nada de ninguno, ni ganar de su oficio como en Castilla ganaba ó podria ganar, estando á su reposo é viviendo de otra manera que acá no vive; y así, que como quiera que él jura que es mas lo que allá ganaba allende el salario que sus Altezas le dan, y non me quise extender mas de 50.000 maravedis por el trabajo que acá pasa, cada un año mientras acá estoviere, los cuales suplico á sus Altezas le manden librar con el sueldo de acá y eso mismo, porque él dice y afirma que todos los físicos de vuestras Altezas que andan en reales ó semejantes cosas que estas suelen haber de derecho un día de sueldo en todo el año de toda la gente; con todo, he seido informado, y dícenme que, como quier que esto sea, la costumbre es de darles cierta suma tasada a voluntad y mandamiento de sus Altezas, en compensa de aquel dia de sueldo. Suplicareis á sus Alte-

zas que en ello manden proveer, así en lo del salario como de esta costumbre, por forma que el dicho doctor tenga razón de ser contento.

A sus Altezas place desto del doctor Chanca, y que se le pague esto desde quel Almirante gelo asentó, y que gelos pague con lo del sueldo.

En esto del día del sueldo de los físicos, non lo acostumbran haber sino donde el Rey nuestro Señor esté en persona.

Item: Direis á sus Altezas, de Coronel, cuanto es hombre para servir á sus Altezas en muchas cosas, y cuanto ha servido hasta aqui en todo lo más necesario, y la mengua que dél sentimos agora que está doliente, y que sirviendo de tal manera es razón quél sienta el fruto de su servicio non solo en las mercedes para despues, mas en lo de su salario en lo presente, en manera quél é los que acá están sientan que les aprovecha el servicio, porque segun el ejercicio que acá se ha de tener en cojer este oro, no son de tener en poco las personas en quien tanta diligencia hay; y porque por su habilidad se proveyó acá por mí del oficio de alguacil mayor destas Indias, y en la provisión va el salario en blanco, que suplico á sus Altezas gelo manden henchir como mas sea su servicio, mirando sus servicios, confirmándole la provisión que acá se le dió é proveyéndole de él de juro.

Sus Altezas mandan que le asienten 15.000 maravedís cada año mas de su sueldo, é que se le paguen cuando le pagaren su sueldo.

Asimismo direis á sus Altezas como aquí vino el bachiller Gil García por Alcalde mayor é non se le ha consignado ni nombrado salario, y es persona de bien

y de buenas letras, é diligente, é es acá bien necesario; que suplico a sus Altezas le manden nombrar e consignar su salario por manera que él se pueda sostener, é le sea librado con el dinero del sueldo de acá.

Sus Altezas le mandan asentar cada año 20.000 maravedís en tanto que allá estoviere, y mas su sueldo, y que gelo paguen cuando pagaren el sueldo.

Item: Direis á sus Altezas, como quier que ya se lo escribo por las costas, que para este año non entiendo que sea posible ir á descobrir hasta que esto destos rios que se hallaron de oro sea puesto en el asiento debido á servicio de sus Altezas, que despues mucho mejor se podrá facer, porque no es cosa que nadie la podiese facer sin mi presencia á mi grado ni á servicio de sus Altezas, por muy bien que lo ficiese, como es en dubda segun lo que hombre vee por su presencia.

Trabaje como lo mas preciso que ser pueda se sepa lo adito de ese oro.

Item: Direis á sus Altezas como los escuderos de caballo que vinieron de Granada, en el alarde que ficieron en Sevilla mostraron buenos caballos, é despues, al embarcar, yo no lo ví porque estaba un poco doliente, y metiéronlos tales quel mejor dellos non parece que vale 2.000 maravedís, porque vendieron los otros y compraron estos, y esto fué de la suerte que se hizo lo de mucha gente que allá en los alardes de Sevilla yo ví muy buena; parece que Juan de Soria, despues de dado el dinero del sueldo, por algun interese suyo, puso otros en lugar de aquellos que yo acá pensaba fallar, y fallo gente que yo nunca habia visto: en

esto ha habido gran maldad, de tal manera que yo no sé si me queje dél solo; por esto, visto que á estos escuderos se ha fecho la costa hasta aquí allende de sus sueldos, y tambien á sus caballos, y se hace de presente y son personas que cuando ellos están dolientes ó non se les antoja non quieren que sus caballos sirvan sin ellos mismos, sus Altezas no quieren que se les compren estos caballos, sino que sirvan á sus Altezas, y esto mismo no les paresce que deban servir, ni cosa ninguna, sino á caballo, lo cual agora de presente non face mucho al caso, é por esto parece que seria mejor comprarles los caballos, pues que tan poco valen, y non estar cada dia con ellos en estas pendencias; por ende, que sus Altezas determinen esto como fuere su servicio.

Sus Altezas mandan á D. Juan de Fonseca que se informe de esto de estos caballos, y si se hallare que es verdad que hicieron ese engaño, lo envien á sus Altezas, porque lo mandarán castigar; y tambien se informe deso que dice de la otra gente, y envie la pesquisa á sus Altezas; y en lo destos escuderos, sus Altezas mandan que estén allá y sirvan, pues son de las guardas y criados de sus Altezas; y á los escuderos mandan sus Altezas que den los caballos cada vez que fueren menester y el Almirante lo mandare, y si algun daño recibieren los caballos yendo otros en ellos, por medio del Almirante mandan sus Altezas que gelo paguen.

Item: Direis á sus Altezas como aquí han venido mas de 200 personas sin sueldo, y hay algunos dellos que sirven bien, y aun los otros por semejante se mandan que lo hagan así, y porque para estos primeros tres años será gran bien que aqui estén 1.000 hombres para asentar y poner en muy gran seguridad esta

isla y rios de oro, y aunque hobiese 100 de caballo non se perderia nada, antes parece necesario, aunque en estos de caballo, fasta que oro se envie, sus Altezas podrán sobreceer; con todo, á estas 200 personas que vienen sin sueldo sus Altezas deben enviar á decir si se les pagará sueldo como á los otros, sirviendo bien, porque cierto son necesarios, como dicho tengo, para este comienzo.

De estas 200 personas que aquí dice que fueron sin sueldo, mandan sus Altezas que entren en lugar de los que han faltado y faltaren de los que iban á sueldo, seyendo hábiles y á contentamiento del Almirante, y sus Altezas mandan al Contador que los asiente en lugar de los que faltaren, como el Almirante lo dijere.

Item: Porque en algo la costa de esta gente se puede aliviar con industria y formas que otros Príncipes suelen tener en otras, lo gastado mejor que acá se podria escusar, paresce que seria bien mandar traer en los navíos que vinieren, allende de las otras cosas que son para los mantenimientos comunes, y de la botica, zapatos y cueros para los mandar facer, camisas comunes y de otras, jubones, lienzo, sayos, calzas, paños para vestir, en razonables precios, y otras cosas, como son conservas, que son fuera de racion y para conservación de la salud, las cuales cosas todas la gente de acá rescibiria de grado en descuento de su sueldo, y si allá esto se mercase por Ministros leales y que mirasen el servicio de sus Altezas, se ahorraria algo: por ende, sabreis la voluntad de sus Altezas cerca desto, y si les pareciere ser su servicio, luego se debe poner en obra.

Por este camino se solía ser fasta que mas escriba el Almirante, y ya enviarán á mandar a D. Juan de Fonseca, con Jimeno de Bribiesca, que provea en esto.

Item: Tambien direis á sus Altezas que, por cuanto ayer, en el alarde que se tomó, se falló la gente muy desarmada, lo cual pienso que en parte contesció por aquel trocar que allá se fizo en Sevilla o en el puerto cuando se dejaron los que se mostraron armados y tomaron otros que daban algo á quien los trocaba, paresce que seria bien que se mandasen traer 200 corazas y 100 espingardas y 100 ballestas, y mucho almacen, que es la cosa que mas menester habemos, y de todas estas armas se podrán dar á los desarmados.

Ya se escribe á D. Juan de Fonseca que provea en esto.

Item: Por cuanto algunos oficiales que acá vinieron, como son albañiles y de otros oficios, que son casados y tienen sus mugeres allá, y querrian que allá lo que se les debe de su sueldo se diese á sus mugeres ó á las personas á quien ellos enviaren sus recabdos, para que les compren las cosas que acá han menester, que á sus Altezas suplico les mande librar, porque su servicio es que estos estén proveidos acá.

Ya enviaron á mandar sus Altezas á D. Juan de Fonseca que provea en esto.

Item: Porque allende las otras cosas que allá se envian á pedir por los memoriales que llevais de mi mano firmados, así para mantenimiento de los sanos como para los dolientes, seria muy bien que se hobiesen de la Isla de la Madera 50 pipas de miel de azúcar, porque es el mejor mantenimiento del mundo y mas sano, y non suele costar cada pipa sino á dos ducados, sin el casco, y si sus Altezas mandan que á la vuelta pase por allí alguna carabela las podrá mercar, y tambien 10 cajas de azúcar, que es mucho menester;

que ésta es la mejor sazon del año, digo entre aquí é el mes de Abril, para fallarlo, é haber dello buena razon, y podriase dar órden mandándolo sus Altezas, é que non supiesen allá para donde lo quieren.

Don Juan de Fonseca, que provea en esto.

Item: Direis á sus Altezas, por cuanto aunque los rios tengan en la cuantidad que se dice por los que lo han visto, pero que lo cierto dello es quel oro non se engendra en los rios, mas en la tierra, quel agua, topando con las minas, lo trae envuelto en las arenas, y porque en estos tantos rios se han descubierto, como quiera que hay algunos grandecitos, hay otros tan pequeños que son mas fuentes que no rios, que non llevan de dos dedos de agua, y se falla luego el cabo donde nasce; para lo cual non solo serán provechosos los lavadores para cogerlo en el arena, mas los otros para cavarlo en la tierra, que será lo mas especial é de mayor cuantidad; é por esto será bien que sus Altezas envien lavadores é de los que andan en las minas allá en Almaden, porque en la una manera y en la otra se faga el ejercicio, como quier que acá non esperaremos á ellos, que con lavadores que aquí tenemos, esperamos, con la ayuda de Dios, si una vez la gente está sana, allegar un buen golpe de oro para las primeras carabelas que fueren.

A otro camino se proveerá en esto cumplidamente; en tanto, mandan sus Altezas á D. Juan de Fonseca que envie luego los mas minadores que pudiere haber, y escriben al Almaden que de allí tomen los que más pudieren y los envien.

Item: Suplicareis á sus Altezas de mi parte muy humildemente, que quieran tener por muy encomendado

á Villacorta, el cual, como sus Altezas saben, ha mucho servido en esta negociación, y con muy buena voluntad, y segun le conozco, persona diligente y afecionada á su servicio; rescibiré merced que se le dé algun cargo de confianza para lo cual él sea suficiente y pueda mostrar su deseo de servir y diligencia, y esto procurareis por forma que el Villacorta conozca por la obra que lo que ha trabajado por mí en lo que yo le hobo menester le aprovecha en esto.

Así se hará.

Item: Que los dichos Mosen Pedro y Gaspar y Beltran, y otros que han quedado acá, trajieron capitanías de carabelas que son agora vueltas, y non gozan del sueldo; pero porque son tales personas que se han de poner en cosas principales y de confianza, non se les ha determinado el sueldo que sea diferenciado de los otros; suplicareis de mi parte á sus Altezas determinen lo que se les ha de dar en cada un año, ó por meses, como mas fueren servidos.—Fecho en la ciudad Isabela á treinta dias de Enero de mil cuatrocientos y noventa y cuatro años.

Ya está respondido arriba; pero porque en el dicho capítulo que en esto habla dice que gozan del salario, desde agora mandan sus Altezas que se les cuenten a todos sus salarios desde que dejaron las capitanías.

Hállase una copia coetánea desde el fólio 124 hasta el 129 de un libro en fólio rotulado: Libro de traslados de las cédulas y provisiones de armadas para las Indias del tiempo de los Reyes Católicos, *que existe en el archivo general de Indias de Sevilla, entre los papeles traidos del de Simancas, legajo 1.º de los de* Diferentes materias.—*Y al folio 68 del mismo libro se*

halla la nota siguiente: El memorial que trajo Antonio de Torres del Almirante de las Indias es su traslado el que aquí adelante está cosido, y llevó el dicho Antonio de Torres el original respondido en las márgenes, segun está en este dicho traslado.—*Confrontóse en 30 de Mayo de 1793.*—MARTIN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.

TERCER VIAGE DE CRISTOBAL COLON

LA HISTORIA DEL VIAGE QUEL ALMIRANTE D. CRISTÓBAL COLON HIZO LA TERCERA VEZ QUE VINO Á LAS INDIAS, CUANDO DESCUBRIÓ LA TIERRA FIRME, COMO LO ENVIÓ Á LOS REYES DESDE LA ISLA ESPAÑOLA

Serenísimos é muy altos é muy poderosos Príncipes Rey é Reina nuestros Señores: La Santa Trinidad movió á vuestras Altezas á esta empresa de las Indias, y por su infinita bondad hizo á mi mensagero dello, al cual vine con el embajada á su Real conspetu, movido como á los mas altos Príncipes de cristianos y que tanto se ejercitaban en la fé y acrecentamiento della; las personas que entendieron en ello lo tuvieron por imposible, y el caudal hacian sobre bienes de fortuna, y allí echaron el clavo. Puse en esto seis ó siete años de grave pena, amostrando lo mejor que yo sabia cuanto servicio se podia hacer á nuestro Señor en esto en divulgar su santo nombre y Fé á tantos pueblos; lo cual todo era cosa de tanta excelencia y buena fama y gran memoria para grandes Príncipes; fué tambien necesario de hablar del temporal, adonde se les amostró el escrebir de tantos sabios dignos de fé, los cuales escribieron historias. Los cuales contaban que en estas partes habia muchas riquezas, y asimismo fue necesario traer á esto el decir é opinion de aquellos que escribieron é situaron el mundo; en fin, vuestras Altezas determinaron questo se pusiese en obra. Aquí mostraron el grande corazon que siempre ficieron en toda cosa grande, porque to-

dos los que habian entendido en ello y oido esta plática todos a una mano lo tenian á burla, salvo dos frailes (1), que siempre fueron constantes. Yo, bien que llevase fatiga, estaba bien seguro que esto no vernia á menos, y estoy de contino, porque es verdad que todo pasará y no la palabra de Dios, y se compiirá todo lo que dijo; el cual tan claro habló de estas tierras por la boca de Isaías en tantos lugares de su Escriptura, afirmando que de España les seria divulgado su santo nombre. E partí en nombre de la Santa Trinidad, y volví muy presto con la experiencia de todo cuanto yo habia dicho en la mano; tornáronme á enviar vuestras Altezas, y en poco espacio digo, no de (2) le descubrí por virtud divinal 333 leguas de la tierra firme, fin de Oriente, y setcentas (3) islas de nombre (4), allende de lo descubierto en el primero viage, y le allané la Isla Española, que boja mas que España, en la que la gente della es sin cuento, y que todos le pagasen tributo. Nació allí mal decir y menosprecio de la empresa comenzada en ello, porque no habia yo enviado luego los navíos cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo, y lo otro que yo dije, de tantos inconvenientes; y en esto, por mis

---

(1) Fr. Juan Pérez Marchena, franciscano, guardián del convento de la Rávida, y Fr. Diego de Deza, dominico después arzobispo de Sevilla.

(2) Igual vacío en el original.

(3) Por *setecièntas.*

(4) En el segundo viaje no descubrió la tierra firme, como dice, sino que creyó lo era la Isla de Cuba, que no pudo acabar de reconocer, ni se averiguó ser isla hasta que, por orden del Rey, el comendador mayor, Nicolás Ovando, comisionó a Sebastián de Ocampo, que la rodeó y reconoció toda en el año de 1508.—Véase Herrera, dec. 1.ª, libro 7, capítulo 1.° En el número de islas comprendió sin duda las muchas que vió al Sur de Cuba, en el paraje que llamó *Jardín de la Reina.*

pecados ó por mi salvacion creo que será, fue puesto en aborrecimiento y dado impedimento á cuanto yo decia y demandaba, por lo cual acordé de venir á vuestras Altezas, y maravillarme de todo, y mostrarles la razon que en todo habia, y les dige de los pueblos que yo habia visto, en qué ó de qué se podrian salvar muchas ánimas, y les truje las obligaciones de la gente de la Isla Española, de cómo se obligaban á pagar tributo é les tenian por sus Reyes y señores, y les truje abastante muestra de oro, y que hay mineros y granos muy grandes, y asimismo de cobre; y les truje de muchas maneras de especerías, de que sería largo de escribir, y les dije de la gran cantidad de brasil, y otras infinitas cosas. Todo no aprovechó para con algunas personas, que tenían gana y dado comienzo a mal decir del negocio, ni entrar con fabla del servicio de nuestro Señor con se salvar tantas ánimas, ni á decir questo era grandeza de vuestras Altezas, de la mejor calidad que hasta hoy haya usado Príncipe, por quel ejercicio é gasto era para el espiritual y temporal, y que no podia ser que andando el tiempo no hobiese la España de aquí grandes provechos, pues que se veian las señales que escribieron de lo de estas partidas tan manifiestas; que tambien se llegaria á ver todo el otro complimiento, ni á decir cosas que usaron grandes Príncipes en el mundo para crecer su fama, así como de Salomon, que envió desde Hierusalem, en fin de Oriente, á ver el monte Sopora, en que se detovieron los navios tres años, el cual tienen vuestras Altezas agora en la *Isla Española;* ni de Alejandre, que envió á ver el regimiento de la Isla de Trapobana, en India, y Nero Cesar á ver las fuentes del Nilo (1)

---

(1) Estos ejemplos que pone el Almirante de la historia antigua los amplifica y comenta su historiador Casas, con gran erudicion y proligidad, en los capítulos 128 y 129 de su historia inédita.

y la razon por que crecian en el verano, cuando las aguas son pocas, y otras muchas grandezas que hicieron Príncipes, y que á Príncipes son estas cosas dadas de hacer; ni valia decir que yo nunca habia leido que Príncipes de Castilla jamás hobiesen ganado tierra fuera della, y que esta de acá es otro mundo en que se trabajaron romanos y Alejandre y griegos, para la haber con grandes ejercicios, ni decir del presente de los Reyes de Portugal, que tovieron corazon para sostener á Guinea, y del descobrir della, y que gastaron oro y gente á tanta, que quien contase toda la del Reino se hallaria que otra tanta como la mitad son muertos en Guinea, y todavia la continuaron hasta que les salió dello lo que parece, lo cual todo comenzaron de largo tiempo, y ha muy poco que les da renta; los cuales tambien osaron conquistar en Africa, y sostener la empresa á Cepta, Tanjar y Arcilla, é Alcázar, y de contino dar guerra á los moros, y todo esto con grande gasto, solo por hacer cosa de Principe, servir á Dios y acrecentar su Señorío.

Cuanto yo mas decia, tanto mas se doblaba á poner esto á vituperio, amostrando en ello aborrecimiento, sin considerar cuánto bien pareció en todo el mundo y cuánto bien se dijo en todos los cristianos de vuestras Altezas por haber tomado esta empresa, que no hobo grande ni pequeño que no quisiese dello carta. Respondiéronme vuestras Altezas riéndose y diciendo que yo no curase de nada porque no daban autoridad ni creencia á quien les mal decia de esta empresa.

Partí, en nombre de la Santísima Trinidad, Miércoles 30 de Mayo (1) de la Villa de San Lúcar, bien fatigado de mi viage, que adonde esperaba descanso, cuando yo partí de estas Indias, se me dobló la

---

(1) Del año 1498.

pena (1), y navegué á la Isla de la Madera por camino no acostumbrado, por evitar escándalo que pudiera tener con un armada de Francia (2), que me aguardaba al Cabo de San Vicente, y de allí á las Islas de Canaria (3), de adonde me partí con una nao y dos carabelas, y envie los otros navíos á derecho camino á las Indias a la Isla Española (4), y yo navegué al Austro con propósito de llegar a la línea equinoccial, y de allí seguir al Poniente hasta que la Isla Española me quedase al Septentrion, y llegado a las Islas de Cabo Verde (5), falso nombre, porque son atan secas que no ví cosa verde en ellas, y toda la gente enferma, que no osé detenerme en ellas, y navegué al Sudueste 480 millas, que son 120 leguas, adonde en anocheciendo tenia la estrella del norte en cinco grados; allí me desamparó el viento, y entré en tanto ardor y tan grande, que creí que se me quemasen los navíos y gente, que todo de un golpe vino a tan desordenado, que no ha-

(1) Alude a los trabajos y dificultades que oponían para su habilitacion los que procuraban desacreditarlo e indisponerlo con los Reyes.

(2) Herrera dice (dec. 1.ª, lib. 3.°, cap. 9) que era armada portuguesa; pero Casas (cap. 130) asegura era francesa.

(3) Herrera y D. Hernando Colon dicen que llegó a la Isla de Puerto Santo el 7 de Junio; que luego partió para la Madera, y de allí para la Gomera, adonde llegó el 19, y el 21 salió a la mar.

(4) Mandaban los tres navíos que el Almirante destacó para la Española Pedro de Arana, natural de Córdoba, hermano de la madre de D. Hernando Colón; Alonso Sánchez de Carabajal, regidor de Baeza, y Juan Antonio Colombo, deudo del Almirante, a quienes conoció y trató Fr. Bartolomé de las Casas, según dice en el cap. 130 de su historia.

(5) El 27 de Junio, y surgió en la Isla de la *Sal*, y el 30 salió para la Isla de *Santiago*, desde donde se puso en derrota el 4 de Julio.

bía persona que osase descender debajo de cubierta á remediar la vasija y mantenimientos; duró este ardor ocho días; al primer dia fue claro, y los siete dias siguientes llovió e hizo ñumblado, y con todo no fallar mos remedio; que cierto si así fuera de sol como el primero, yo creo que no pudiera escapar en ninguna manera.

Acórdome que, navegando á las Indias, siempre que yo paso al Poniente de las Islas de los Azores 100 leguas, allí fallo mudar la temperanza, y esto es todo de Septentrion en Austro, y determiné que si á nuestro Señor le pluguiese de me dar viento y buen tiempo, que pudiese salir de adonde estaba, de dejar de ir mas al Austro ni volver tampoco atrás, salvo de navegar al Poniente, á tanto que ya llegase a estar con esta raya con esperanza que yo fallaría allí así temperamiento, como había fallado cuando yo navegaba en el paralelo de Canaria. E que si así fuese, que entonces yo podría ir mas al Austro; y plugó á nuestro Señor que al cabo de estos ocho dias de me dar buen viento Levante, y yo seguí al Poniente, mas no osé declinar abajo al Austro porque fallé grandísimo mudamiento en el cielo y en las estrellas, mas non fallé mudamiento en la temperancia; así, acordé de proseguir delante siempre justo al Poniente, en aquel derecho de la sierra Lioa (1), con propósito de non mudar derrota fasta adonde yo había pensado que fallaria tierra, y allí adobar los navios, y remediar, si pudiese, los mantenimientos y tomar agua, que no tenia; y al cabo de diez y siete dias, los cuales nuestro Señor me dió de próspero viento, Martes 31 de Julio, á medio dia, nos amostró tierra (2), é yo la esperaba el Lunes antes, y tuve aquel camino fasta entonces; que en saliendo el sol, por de-

(1) O Sierra Leona.—*D.*

(2) Vióla el primero un marinero de Huelva, criado del Almirante, que se llamaba Alonso Perez

fecto del agua que no tenia, determiné de andar a las islas de los caribales, y tomé esa vuelta; y como su alta Magestad haya siempre usado de misericordia conmigo, por acertamiento subió un marinero á la gavia, y vido al Poniente tres montañas juntas; dijimos la *Salve Regina* y otras prosas, y dimos todos muchas gracias á nuestro Señor, y despues dejé el camino de Septentrion, y volvi hácia la tierra, adonde yo llegué á hora de completas á un cabo á que dije de la *Galea* (1), despues de haber nombrado á la Isla de la *Trinidad*, y allí hobiera muy buen puerto si fuera fondo, y habia casas y gente, y muy lindas tierras, atan fermosas y verdes como las huertas de Valencia en Marzo. Pesóme cuando no pude entrar en el puerto, y corrí la costa de esta tierra del luengo fasta el poniente, y andadas 5 leguas fallé muy buen fondo y surgí (2), y en el otro dia dí la vela á este camino, buscando puerto para adobar los navios y tomar agua, y remediar el trigo y los bastimentos que llevaba solamente. Allí tomé una pipa de agua, y con ella anduve ansi hasta llegar al cabo, y allí fallé abrigo de Levante y buen fondo, y así, mandé surgir y adobar la vasija y tomar agua y leña, y descendir la gente á descansar de tanto tiempo que andaban penando.

A esta punta llamé del *Arenal* (3), y allí se falló toda la tierra follada de unas animalías que tenían la

---

(1) Ahora se llama Cabo *Galeota*, y es el más oriental y meridional de la Isla de Trinidad de Barlovento, y se halla en latitud N. 10° 9' 00", y longitud occidental del meridiano del Observatorio de Cadiz 54° 42' 00".

(2) En 1.° de Agosto por las inmediaciones de la punta de *Alcatraz*, en la costa Sur de dicha isla; su latitud, 10° 6' 00", y longitud 54° 55' 00".

(3) Llámase ahora *Punta de Icacos*, la más SO. de la Isla Trinidad; su latitud, 10° 03' 30", y su longitud, 55° 41' 00".

pata como de cabra (1), y bien que, segun parece ser, allí haya muchas, no se vido sino una muerta. El dia siguiente (2) vino de hácia oriente una grande canoa con 24 hombres, todos mancebos e muy ataviados de armas, arcos y flechas y tablachinas, y ellos, como dije, todos mancebos, de buena disposicion y no negros, salvo mas blancos que otros que haya visto en las Indias, y de muy lindo gesto y fermosos cuerpos, y los cabellos largos y llanos, cortados á la guisa de Castilla, y traian la cabeza atada con un pañuelo de algodón tejido á labores y colores, el cual creia yo que era almaizar. Otro de estos pañuelos traian ceñido é se cobijaban con él en lugar de pañetes. Cuando llegó esta canoa habló de muy lejos, é yo ni otro ninguno no lo entendiamos, salvo que yo les mandaba hacer señas que se allegasen, y en esto se pasó mas de dos horas, y si se llegaban un poco, luego se desviaban. Yo les hacia mostrar bacines y otras cosas que lucian, para enamorarlos por que viniesen, y á cabo de buen rato se allegaron mas que hasta entonces no habian, y yo deseaba mucho haber lengua, y no tenia ya cosa que me pareciese que era de mostrarles para que viniesen, salvo que hice sobir un tamborín en el castillo de popa que tañesen, é unos mancebos que danzasen, creyendo que se allegarian á ver la fiesta; y luego que vieron tañar y danzar todos dejaron los remos y echaron mano á los arcos y los encordaron, y embrazó cada uno su tablachina, y comenzaron á tirarnos flechas; cesó luego el tañer y danzar, y mandé luego sacar unas ballestas, y ellos dejáronme y fueron á mas andar á otra carabela, y de golpe se fueron debajo la popa della, y el piloto entró con ellos, y dió un sayo é un bonete á un hombre principal que le pareció dellos, y

(1) Estas patas eran de venado, que hay muchas por allí.—*Casas*.

(2) Jueves 2 de Agosto.

quedó concertado que le iria hablar allí en la playa, adonde ellos luego fueron con la canoa, esperándole, y él, como no quiso ir sin mi licencia, como ellos lo vieron venir á la nao con la barca, tornaron á entrar en la canoa é se fueron, é nunca mas los vide ni á otros de esta isla.

Cuando yo llegué a esta punta del *Arenal* (1), allí se hace una boca grande de 2 leguas de Poniente á Levante, la isla de la *Trinidad* con la tierra de *Gracia*, y que para haber de entrar dentro para pasar al Septentrion habia unos hileros de corrientes que atravesaban aquella boca y traian un rugir muy grande, y creí yo que sería un arrecife de bajos é peñas, por el cual no se podria entrar dentro en ella, y detrás de este hilero habia otro y otro, que todos traian un rugir grande como ola de la mar que va a romper y dar en peñas (2). Surgí allí á la dicha punta del *Arenal*, fuera de la dicha boca (3), y fallé que venia el agua del Oriente fasta el Poniente con tanta furia como hace Guadalquivir en tiempo de avenida, y esto de contino noche y dia, que creí que no podria volver atrás por la corriente, ni ir adelante por los bajos; y en la noche, ya muy tarde, estando al bordo de la nao, oí un rugir muy terrible que venia de la parte del Austro hácia la nao, y me paré á mirar, y ví, levantando la mar de Poniente á Levante, en manera de una loma tan alta como la nao, y todavía venia hacia mí poco á poco, y encima della venia un filero de corriente que venia rugiendo con muy grande estrépito con aquella furia de

---

(1) «Esta punta debió de ser la de la Trinidad.»—*Casas.* —Es la punta de *Icacos*, la cual forma con la costa de tierra firme un canal de 3 leguas con dirección de ONO.-ESE.

(2) En este parage es muy notable el escarceo de las corrientes, que tiran para el Oeste con una velocidad de dos y media millas por hora.

(3) En el fondeadero de punta *Icacos*.

aquel rugir que de los otros hileros que yo dije que me parecian ondas de mar que daban en peñas, que hoy en dia tengo el miedo en el cuerpo que no me trabucasen la nao cuando llegasen debajo della, y pasó y llegó fasta la boca, adonde allí se detuvo grande espacio. Y el otro dia siguiente envié las barcas á sondar y fallé en el mas bajo de la boca que habia seis ó siete brazas de fondo, y de contino andaban aquellos hileros unos por entrar y otros por salir, y plugo á nuestro Señor de me dar buen viento, y atravesé por esa boca adentro, y luego hallé tranquilidad, y por acertamiento se sacó del agua de la mar y la hallé dulce. Navegué al Septentrion fasta una sierra muy alta, adonde serian 26 leguas (1) de esta punta del *Arenal*, y allí habia dos cabos de tierra muy alta, el uno de la parte del Oriente, y era de la misma Isla de la *Trinidad* (2), y el otro del Occidente, de la tierra que dije de *Gracia* (3), y allí hacia una boca muy angosta (4), mas que aquella de la punta del *Arenal*, y allí habia los mismos hileros y aquel rugir fuerte del agua como era en la punta del *Arenal*, y asimismo allí la mar era agua dulce; y fasta entonces yo no habia habido lengua con ninguna gente de estas tierras, y lo deseaba en gran manera, y por esto navegué al luengo de la costa de esta tierra hácia el Poniente, y cuanto mas andaba hallaba el agua de la mar mas dulce y mas sabrosa, y andando una gran parte llegué a un lugar donde me parecian las tierras labradas (5), y surgí y envié las barcas á tierra, y fallaron que de fresco se

(1) Son solo 13 leguas y dos tercios.
(2) Punta de *Peña Blanca*.
(3) Punta de la *Peña*.
(4) *Boca Grande*, una de las de Dragos.
(5) Las inmediaciones de *Macuro*, en la costa septentrional occidental del golfo de *Paria* o de *Trinidad*.

habia ido de allí gente, y fallaron todo el monte cubierto de gatos paules; volviéronse, y como esta fuese sierra, me pareció que mas allá al Poniente las tierras eran mas llanas, y que allí seria poblado, y por esto sería poblado, y mandé levantar las anclas y corrí esta costa fasta el cabo de esta sierra, y allí á un río surgi (1), y luego vino mucha gente, y me dijeron como llamaron á esta tierra *Paria*, y que de allí, mas al Poniente, era mas poblado; tomé dellos cuatro, y despues navegué al Poniente, y andadas 8 leguas mas al Poniente, allende una punta á que yo llamé del *Aguja* (2), hallé unas tierras las mas hermosas del mundo, y muy pobladas; llegué alli una mañana á hora de tercia, y por ver esta verdura y esta hermosura acordé surgir y ver esta gente, de los cuales luego vinieron en canoas á la nao á rogarme, de partes de su Rey, que descendiese en tierra; é cuando vieron que no curé dellos vinieron á la nao infinitísimos en canoas, y muchos traian piezas de oro al pescuezo, y algunos atados á los brazos algunas perlas; holgué mucho cuando las ví, é procuré mucho de saber donde las hallaban, y me dijeron que allí y de la parte del Norte de aquella tierra.

Quisiera detenerme; mas estos bastimentos que yo traía, trigo y vino é carne para esta gente que acá está, se me acababan de perder, los cuales hobe allá con tanta fatiga, y por esto yo no buscaba sino á mas andar á venir á poner en ellos cobro y no me detener para cosa alguna; procuré de haber de aquellas perlas, y envié las barcas á tierra; esta gente es muy mucha, y toda de muy buen parecer, de la misma color que os otros de antes, y muy tratables; la gente nuestra

(1) Un río inmediato al O. de la punta *Cumaná*, en dicha costa: su latitud, 10° 36', y su longitud, 55° 56' 00."

(2) Ahora se llama de *Alcatraces;* su latitud, 10° 27', y su longitud, 56° 13'.

que fué á tierra los hallaron tan convenibles, y los recibieron muy honradamente; dicen que luego que llegaron las barcas á tierra que vinieron dos personas principales con todo el pueblo, creen que el uno era el padre y el otro era su hijo, y los llevaron á una casa muy grande hecha á dos aguas, y no redonda, como tienda de campo, como son estas otras, y allí tenian muchas sillas, á donde los ficieron asentar, y otras donde ellos se asentaron, y hicieron traer pan, y de muchas maneras frutas é vino de muchas maneras blanco é tinto, mas no de uvas: debe él de ser de diversas maneras, uno de una fruta y otro de otra; y asimismo debe de ser dello de maiz, que es una simiente que hace una espiga como una mazorca, de que llevé yo allá y hay ya mucho en Castilla, y parece que aquel que lo tenia mejor lo traía por mayor excelencia y lo daba en gran precio; los hombres todos estaban juntos á un cabo de la casa, y las mugeres en otro. Recibieron ambas las partes gran pena porque no se entendian, ellos para preguntar a los otros de nuestra patria, y los nuestros por saber de la suya. E despues que hobieron rescebido colacion alli en casa del mas viejo, los llevó el mozo a la suya, é fizo otro tanto, é despues se pusieron en las barcas é se vinieron á la nao, é yo luego levanté las anclas porque andaba mucho de priesa por remediar los mantenimientos que se me perdian, que yo habia habido con tanta fatiga, y tambien por remediarme á mí, que habia adolescido por el desvelar de los ojos: que bien quel viaje que yo fui a descubrir la tierra firme (1) estuviese treinta y tres dias sin concebir sueño y estoviese tanto tiempo sin vista, non se me dañaron los ojos ni se me rompieron de sangre y con tantos dolores como agora.

---

(1) No era la tierra firme la que dice, sino la Isla de *Cuba*, que no pudo rodear ni reconocer del todo, y la tuvo siempre por parte del continente o tierra firme.

Esta gente, como ya dije, son todos de muy linda estatura, altos de cuerpos, é de muy lindos gestos, los cabellos muy largos é llanos, y traen las cabezas atadas con unos pañuelos labrados, como ya dije, hermosos, que parecen de lejos de seda y almaizares; otro traen ceñido mas largo, que se cobijan con él en lugar de pañetes, ansi hombres como mugeres. La color de esta gente es mas blanca que otra que haya visto en las Indias; todos traían al pescuezo y á los brazos algo á la guisa de estas tierras, y muchos traían piezas de oro bajo colgado al pescuezo. Las canoas de ellos son muy grandes y de mejor hechura que no son estas otras, y mas livianas, y en el medio de cada una tienen una apartamiento como cámara, en que ví que andaban los principales con sus mujeres. Llamé allí á este lugar *Jardines*, porque así conforman por el nombre. Procuré mucho de saber donde cogian aquel oro, y todos me aseñalaban una tierra frontera dellos al Poniente, que era muy alta, mas no lejos; mas todos me decian que no fuese allá porque allí comian los hombres, y entendí entonces que decian que eran hombres caribales, é que serian como los otros, y despues he pensado que podria ser que lo decian porque allí habria animalias. Tambien les pregunté adonde cogian las perlas, y me señalaron tambien que al Poniente y al Norte detrás de esta tierra donde estaban. Dejélo de probar por esto de los mantenimientos y del mal de mis ojos, y por una nao grande que traigo, que no es para semejante hecho.

Y como el tiempo fue breve, se pasó todo en preguntas, y se volvieron á los navíos, que seria hora de vísperas, como ya dije, y luego levanté las anclas y navegué al Poniente; y asimesmo el dia siguiente fasta que me fallé que no habia si non tres brazas de fondo, con creencia que todavia esta seria isla y que yo podría salir al Norte; y así visto, envié una carabela sotil adelante a ver si habia salida o si estaba cerrado, y

ansi anduvo mucho camino fasta un golfo muy grande, en el cual parecía que habia otros cuatro medianos, y del uno salia un rio grandísimo (1); fallaron siempre cinco brazas de fondo y el agua muy dulce, en tanta cantidad que yo jamás bebíla pareja della. Fuí yo muy descontento della cuando ví que no podía salir al Norte ni podia andar ya al Austro ni al poniente porque yo estaba cercado por todas partes de la tierra, y así, levanté las anclas y torné atrás, para salir al Norte por la boca que yo arriba dije, y no pude volver por la poblacion adonde yo habia estado, por causa de las corrientes, que me habian desviado della, y siempre en todo cabo hallaba el agua dulce y clara, y que me llevaba al Oriente muy récio fácia las dos bocas que arriba dije, y entonces conjeturé que los hilos de la corriente y aquellas lomas que salian y entraban en estas bocas con aquel rugir tan fuerte, que era pelea del agua dulce con la salada (2). La dulce empujaba á la otra por que no entrase, y la salada, por que la otra no saliese; y conjeturé que allí donde son estas dos bocas, que algun tiempo seria tierra continua á la Isla de la *Trinidad* con la tierra de *Gracia*, como podrán ver vuestras Altezas por la pintura de lo que con esta les envio. Salí yo por esta boca del Norte (3), y hallé quel agua dulce siempre vencia; cuando pasé, que fue con fuerza de viento, estando en una de aquellas lomas

(1) Debe ser el rio de *Paria* o el *Guarapich:* el primero, en latitud 10° 25' y longitud 56° 43', y el segundo, en latitud 10° 9' y longitud 56° 29'. Este es el paraje que el Almirante llamó *Golfo de las Perlas.*

(2) Acierta plenamente el Almirante con la explicación de este fenómeno, que a la salida del Sena llaman los franceses *Mascaret*, *bora* los indios en la desembocadura del Ganges y *pororoca* los brasileños en la desembocadura de Amazonas. En la «Jornada de Omagua y El Dorado» llama *Macareo.—Nota D.*

(3) Por *Boca Grande* el dia 13 de Agosto.

hallé en aquellos hilos de la parte de dentro el agua dulce, y de fuera, salada.

Cuando yo navegué de España á las Indias fallé luego en pasando 100 leguas á Poniente de los Azores grandísimo mudamiento en el cielo é en las estrellas, y en la temperancia del aire y en las aguas de la mar, y en esto he tenido mucha diligencia en la experiencia.

Fallo que de Septentrion en Austro, pasando las dichas 100 leguas de las dichas islas, que luego en las agujas de marear, que fasta entonces nordesteaban, noruestean una cuarta de viento todo entero, y esto es en allegando allí á aquella línea, como quien traspone una cuesta, y asimesmo fallo la mar toda llena de yerba de una calidad que parece ramitos de pino y muy cargada de fruta como de lantisco, y es tan espesa que al primer viage pensé que era bajo y que daria en seco con los navíos, y hasta llegar con esta raya no se falla un solo ramito; fallo tambien en llegando allí la mar muy suave y llana, y bien que vente recio, nunca se levanta. Asimismo hallo dentro de la dicha raya, hácia Poniente, la temperancia del cielo muy suave, y no discrepa de la cantidad, quier sea invierno, quier sea en verano. Cuando allí estoy hallo que la estrella del Norte escribe un círculo el cual tiene en el diámetro cinco grados, y estando las guardas en el brazo derecho entonces está la estrella en el mas bajo, y se va alzando fasta que llega al brazo izquierdo, y entonces está cinco grados, y de allí se va abajando fasta llegar á volver otra vez al brazo derecho

Yo allegué agora de España á la Isla de la Madera, y de allí á Canaria, y dende á las islas de cabo Verde, de adonde cometí el viage para navegar al Austro fasta debajo la línea equinoccial, como ya dije; allegando á estar en derecho con el paralelo que pasa por la *Sierra Leoa*, en Guinea, fallo tan grande ardor y los rayos del sol tan calientes, que pensaba de quemar, y

bien que lloviese y el cielo fuese muy turbado, siempre yo estaba en esta fatiga, fasta que nuestro Señor proveyó de buen viento y a mí puso en voluntad que yo navegase al Occidente con este esfuerzo, que en llegando á la raya de que yo dije, que allí fallaria mudamiento en la temperancia. Despues que yo emparejé á estar en derecho de esta raya, luego fallé la temperancia del cielo muy suave, y cuanto mas andaba adelante mas multiplicaba; mas no hallé conforme á esto las estrellas.

Fallé allí que en anocheciendo tenia yo la estrella del Norte alta cinco grados, y entonces las guardas estaban encima de la cabeza, y despues, á la media noche, fallaba la estrella alta 10°, y en amaneciendo, que las guardas estaban en los piés 15.

La suavelidad de la mar fallé conforme, mas no en la yerba; en esto de la estrella del Norte tomé grande admiracion, y por esto muchas noches, con mucha diligencia, tornaba yo á repricar la vista della con el cuadrante, y siempre fallé que caia el plomo y hilo á un punto.

Por cosa nueva tengo yo esto, y podrá ser que será tenida que en poco espacio haga tanta diferencia el cielo.

Yo siempre leí que el mundo, tierra é agua era esférico, é las autoridades y esperiencias que Tolomeo y todos los otros escribieron de este sitio daban é amostraban para ello así por eclipses de la luna y otras demostraciones que hacen de Oriente fasta Occidente, como de la elevacion del polo de Septentrion en Austro. Agora ví tanta disformidad, como ya dije, y por esto me puse á tener esto del mundo, y fallé que no era redondo en la forma que escriben, salvo que es de la forma de una pera (1) que sea toda muy redonda,

---

(1) La forma piriforme que Colón atribuye a la Tierra

salvo allí donde tiene el pezon, que allí tiene mas alto, ó como quien tiene una pelota muy redonda y en un lugar della fuese como una teta de muger allí puesta, y que esta parte deste pezon sea la mas alta é mas propinca al cielo, y sea debajo la línea equinoccial, y en esta mar Océana, en fin del Oriente, adonde acaba toda la tierra é islas, é para esto allego todas las razones sobreescriptas de la raya que pasa al Occidente de las islas de los Azores 100 leguas de Septentrion en Austro, que en pasando de allí al Poniente ya van los navios alzándose hácia el cielo suavemente, y entonces se goza de mas suave temperancia y se muda del aguja de marear por causa de la suavidad desa cuarta de viento, y cuanto mas va adelante é alzándose mas noruestea, y esta altura causa el desvariar del círculo que escribe la estrella del Norte con las guardas, y cuanto mas pasare junto con la línea equinoccial, mas se subirán en alto y mas diferencia habrá en las dichas estrellas y en los círculos dellas. Y Tolomeo y los otros sabios que escribieron de este mundo creyeron que era esférico, creyendo queste hemisferio que fuese redondo como aquel de allá donde ellos estaban, el cual tiene el centro en la Isla de Arin, qués debajo la línea equinoccial entre el sino Arabico y aquel de Persia, y el círculo pasa sobre el cabo de San Vicente, en Portugal, por el Poniente, y pasa en Oriente por Cangara y por las Seras, en el cual hemisferio nó hago yo que hay ninguna dificultad, salvo que sea esférico redondo, como ellos dicen; mas este otro digo que es como sería la mitad de la pera bien redonda, la cual toviese el pezon alto como yo dije, ó como una teta de muger en una pelota redonda; así, que desta media parte non hobo noticia Tolomeo ni los otros que escribieron del mundo, por ser muy

---

coincide con la forma tetraédrica que hoy se le concede.—*Nota D.*

ignoto; solamente hicieron raiz sobre el hemisferio adonde ellos estaban, ques redondo esférico, como arriba dije. Y agora que vuestras Altezas lo han mandado navegar y buscar y descobrir, se amuestra evidentísimo, porque estando yo en este viage al Septentrion 20 grados de la línea equinoccial, allí en derecho de *Hargin* é de aquellas tierras, é allí es la gente negra é la tierra muy quemada, y despues que fuí á las islas de cabo Verde, allí en aquellas tierras es la gente mucho mas negra, y cuanto mas bajo se van al Austro tanto mas llegan al extremo, en manera que allí en derecho donde yo estaba, qués la *Sierra Leoa*, adonde se me alzaba la estrella del Norte en anocheciendo cinco grados, allí es la gente negra en extrema cantidad, y despues que de allí navegué al Occidente tan extremos calores; y pasada la raya de que yo dije, fallé multiplicar la temperancia, andando en tanta cantidad, que cuando yo llegué á la Isla *de la Trinidad*, adonde la estrella del Norte en anocheciendo tambien se me alzaba cinco grados, allí y en la tierra de *Gracia* hallé temperancia suavísima, y las tierras y árboles muy verdes y tan hermosos como en Abril en las huertas de Valencia, y la gente de allí de muy linda estatura, y blancos mas que otros que haya visto en las Indias, é los cabellos muy largos é llanos, é gente mas astuta é de mayor ingenio, é no cobardes. Entonces era el sol en Virgen encima de nuestras cabezas é suyas; ansí que todo esto procede por la suavísima temperancia que allí es, la cual procede por estar mas alto en el mundo mas cerca del aire que cuento; y así, me afirmo quel mundo no es esférico, salvo que tiene esta diferencia que ya dije; la cual es en este hemisferio adonde caen las Indias é la mar Océana, y el extremo dello es debajo la línea equinoccial, y ayuda mucho á esto que sea ansí, porque el sol, cuando nuestro Señor lo hizo, fue en el primer punto de Oriente, ó la primera luz fue aquí en Oriente, allí donde es el extre-

mo de la altura deste mundo; y bien quel parecer de Aristotel fuese que el Polo antártico ó la tierra ques debajo dél sea la mas alta parte en el mundo y mas propincua al cielo, otros sabios le impugnan diciendo que es esta ques debajo del ártico; por las cuales razones parece que entendian que una parte deste mundo debia de ser mas propincua y noble al cielo que otra, y no cayeron en esto que sea debajo del equinoccial por la forma que yo dije, y no es maravilla, porque deste hemisferio non se hobiese noticia cierta, salvo muy liviana y por argumento, porque nadie nunca lo ha andado ni enviado á buscar hasta agora, que vuestras Altezas le mandaron explorar é descubrir la mar y la tierra.

Fallo que de allí de estas dos bocas, las cuales, como yo dije están frontero por línea de Septentrion en Austro, que haya de la una á la otra 26 leguas (1), y no pudo haber en ello yerro porque se midieron con cuadrante, y destas dos bocas de Occidente fasta el *golfo* que yo dije, al cual llamé *de las Perlas*, que son 68 leguas (2) de 4 millas cada una, como acostumbramos en la mar, y que de allá de este golfo corre de contino el agua muy fuerte hácia el Oriente, y que por esto tienen aquel combate estas dos bocas con la salada. En esta boca de Austro, á que yo llamé *de la Sierpe* (3), fallé en anocheciendo que yo tenia la estrella del Norte alta cuasi cinco grados, y en aquella otra del Septentrion, á que yo llamé *del Drago*, eran cuasi siete, y fallo quel dicho *golfo de las Perlas* está

---

(1) Desde la Punta de *Icacos*, que es la noreste de la boca del sur, hasta la de *la Peña*, que es la occidental de la boca grande en las de los Dragos, solo hay 13 leguas y dos tercios.

(2) Deben ser 21 1/3 leguas.

(3) Llámase en el día *Canal del Soldado* por un islote con este nombre, que casi está en el medio.

occidental al Occidente de él (1) de Tolomeo cuasi 3.900 millas, que son cuasi 70 grados equinocciales, contando por cada uno 56 millas é dos tercios.

La Sacra Escriptura testifica que nuestro Señor hizo al Paraiso terrenal, y en él puso el árbol de la vida, y dél sale una fuente de donde resultan en este mundo cuatro rios principales: Ganges en India, Tigris y Eufrates en (2) los cuales apartan la sierra y hacen la Mesopotamia y van á tener en Persia, y el Nilo, que nace en Etiopia y va en la mar en Alejandría.

Yo no hallo ni jamás he hallado escriptura de latinos ni de griegos que certificadamente diga el sitio en este mundo del Paraiso terrenal, ni visto en ningun mapamundo, salvo situado con autoridad de argumento. Algunos le ponian allí donde son las fuentes del Nilo, en Etiopia; mas otros anduvieron todas estas tierras y no hallaron conformidad dello en la temperancia del cielo, en la altura hácia el cielo, por que se pudiese comprehender que él era allí, ni que las aguas del diluvio hobiesen llegado allí, las cuales subieron encima, &c. Algunos gentiles quisieron decir por argumentos que él era en las Islas Fortunatas, que son las Canarias, &c.

San Isidro y Beda y Strabo, y el maestro de la historia escolástica, y San Ambrosio y Scoto, y todos los sanos teólogos, conciertan quel paraiso terrenal es en el Oriente, &c.

Ya dije lo que yo hallaba deste hemisferio y de la hechura, y creo que si yo pasara por debajo de la línea equinoccial que en llegando allí en esto mas alto que fallara muy mayor temperancia, y diversidad en

(1) Este mismo vacio en el original. Parece que falta *el primer meridiano*, o cosa que signifique eso.

(2) Igual vacío en el original. Parece ha de decir en *la Turquía asiática.*

las estrellas y en las aguas; no porque yo crea que allí donde es el altura del extremo sea navegable ni agua, ni que se pueda subir allá, porque creo que allí es el paraiso terrenal, adonde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina, y creo que esta tierra que agora mandaron descubrir vuestras Altezas sea grandísima y haya otras muchas en el Austro de que jamás se hobo noticia.

Yo no tomo quel paraiso terrenal sea en forma de montaña áspera, como el escrebir dello nos amuestra, salvo quel sea en el colmo allí donde dije la figura del pezón de la pera, y que poco á poco andando hácia allí desde muy lejos se va subiendo á él; y creo que nadie no podria llegar al colmo, como yo dije, y creo que pueda salir de allí esa agua, bien que sea lejos y venga a parar alli donde yo vengo, y faga este lago. Grandes indicios son estos del paraiso terrenal (1), porquel sitio es conforme á la opinion de estos santos é sanos teólogos, y asimismo las señales son muy conformes, que yo jamás leí ni oí que tanta cantidad de agua dulce fuese asi adentro é vecina con la salada; y en ello ayuda asimismo la suavísima temperancia, y si de allí del paraíso no sale, parece aun mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de rio tan grande y tan fondo (2).

Despues que yo salí de la *boca del Dragon*, ques la una de las dos aquella del Septentrion, á la cual así puse nombre (3), el dia siguiente, que fue dia de

---

(1) En esta costa de Paria situó Colón el paraíso terrenal.—*Nota D.*

(2) Dice verdad.—*Casas.*

(3) Llámase *boca del Drago*, como a todas las que forman las Islas *Chacachacares*, de *Huevos* y de *Monos*, situadas entre la punta más occidental septentrional de la Isla *Trinidad*, llamada de *Peña blanca*, y la de *la Peña*, en la costa del continente, que el Almirante llama de *Gracia*, y se halla en latitud 10° 43' 15" y longitud 55° 37'.

Nuestra Señora de Agosta, fallé que corria tanto la mar al Poniente, que despues de hora de misa, que entré en camino, anduve fasta hora de completas 65 leguas de 4 millas cada una, y el viento no era demasiado, salvo muy suave; y esto ayuda al cognoscimiento que de allí yendo al Austro se va mas alto, y andando hacia el Septentrion, como entonces, se va descendiendo.

Muy conoscido tengo que las aguas de la mar llevan su curso de Oriente a Occidente con los cielos, y que allí en esta comarca cuando pasan lleva mas veloce camino, y por esto han comido tanta parte de la tierra, porque por eso son acá tantas islas (1), y ellas mismas hacen desto testimonio, porque todas a una mano son largas de Poniente a Levante y Norueste é Sueste, que es un poco más alto é bajo, y angostas de Norte á Sur y Nordeste Sudueste, que son en contrario de los otros dichos vientos, y aquí en ellas todas nascen cosas preciosas por la suave temperancia que les procede del cielo, por estar hácia el mas alto del mundo. Verdad es que parece en algunos lugares que las aguas no hagan este curso; mas esto no es, salvo particularmente en algunos lugares donde alguna tierra le está al encuentro, y hace parecer que andan diversos caminos.

Plinio escribe que la mar é la tierra hace todo una

(1) Son tan juiciosas estas observaciones del Almirante como conformes a la doctrina de los más célebres escritores modernos de Historia natural. Del movimiento alternativo del flujo y reflujo resulta el movimiento continuo del mar de Oriente a Occidente, que en algunos parajes, como en el golfo de Paria, es sumamente violento e impetuoso; y de esto debe resultar que el mar vaya ganando terreno por la parte de Occidente, perdiéndole en la de Oriente. Véanse las pruebas de la teórica de la Tierra del conde de Buffon, artículo 12.

esfera, y pone questa mar Oceana sea la mayor cantidad del agua, y está hácia el cielo, y que la tierra sea debajo y que le sostenga, y mezclado es uno con otro como el amago de la nuez con una tela gorda que va abrazado en ello. El maestro de la historia escolástica sobre el Genesis dice que las aguas son muy pocas, que bien que cuando fueron criadas que cobijasen toda la tierra, que entonces eran vaporables en manera de niebla, y que despues que fueron sólidas é juntadas que ocuparon muy poco lugar, y en esto concierta Nicolao de Lira. El Aristotel dice que este mundo es pequeño y es el agua muy poca, y que fácilmente se puede pasar de España a las Indias, y esto confirma el Avenruyz y le alega el Cardenal Pedro de Aliaco, autorizando este decir y aquel de Séneca, el cual conforma con estos, diciendo que Aristóteles pudo saber muchos secretos del mundo á causa de Alejandro Magno, y Séneca á causa de César, Nero y Plinio por respeto de los romanos, los cuales todos gastaron dineros é gente y pusieron mucha diligencia en saber los secretos del mundo y darlos á entender á los pueblos; el cual Cardenal da á estos grande autoridad mas que á Tolomeo ni á otros griegos ni árabes, y á confirmacion de decir quel agua sea poca y quel cubierto del mundo della sea poco, al respeto de lo que se decia por autoridad de Tolomeo y de sus secuaces; á esto trae una autoridad de Esdras, del 3.° (1) libro suyo, adonde dice que de siete partes del mundo las seis son descubiertas y la una es cubierta de agua, la cual autoridad es aprobada por Santos, los cuales dan autoridad al 3.° é 4.° libro de Esdras, ansí como es San Agustin é San Ambrosio en su *exameron*, adonde alega allí vendrá mi hijo Jesus é morirá mi hijo Cristo, y dicen que Esdras fue Profeta, y asimismo Zacarías, padre de San

---

(1) No está sino en el 4.°—*Casas*.

Juan, y el braso (1) Simon; las cuales autoridades tambien alega Francisco de Mairones; en cuanto en esto del enjuto de la tierra, mucho se ha experimentado ques mucho mas de lo quel vulgo crea; y no es maravilla, porque andando mas mas se sabe.

Torno á mi propósito de la tierra de *Gracia* y rio y lago que allí fallé, atan grande que mas se le puede llamar mar que lago, porque *lago* es lugar de agua, y en seyendo grande se dice *mar*, como se dijo á la mar de Galilea y al mar Muerto; y digo que si no procede del Paraiso terrenal, que viene este rio y procede de tierra infinita (2), pues al Austro, de la cual fasta agora no se ha habido noticia; mas yo muy asentado tengo en el anima que allí donde dije es el Paraiso terrenal, y descanso sobre las razones y autoridades sobreescriptas.

Plega á nuestro Señor de dar mucha vida y salud y descanso á vuestras Altezas para que puedan proseguir esta tan noble empresa, en la cual me parece que rescibe nuestro Señor mucho servicio y la España crece de mucha grandeza, y todos los cristianos mucha consolacion y placer, porque aquí se divulgará el nombre de nuestro Señor; y en todas las tierras adonde los navíos de vuestras Altezas van, y en todo cabo, mando plantar una alta cruz, y á toda la gente que hallo notifico el estado de vuestras Altezas y como su asiento es en España, y les digo de nuestra santa fé todo lo que yo puedo, y de la creencia de la Santa Madre Iglesia, la cual tiene sus miembros en todo el mundo, y les digo la policia y nobleza de todos los cristianos, y la fé que en la Santa Trinidad tienen; y plega á nuestro Señor de tirar de memoria a las per-

---

(1) Voz dudosa en la escritura y en el significado. El mismo copiante antiguo dice que *esto está mal escripto*.

(2) Esta atinada reflexión persuadió al Almirante que aquélla era la tierra firme.

sonas que han impugnado y impugnan tan excelente empresa, y impiden y impidieron por que no vaya adelante, sin considerar cuanta honra y grandeza es del Real Estado de vuestras Altezas en todo el mundo; no saben que entreponer á maldecir de esto, salvo que se hace gasto en ello, y porque luego no enviaron los navíos cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo y tantos inconvenientes como acá se han habido, y no considerar que en Castilla, en casa de vuestras Altezas, salen cada año personas que por su merecimiento ganaron en ella mas de renta cada uno dellos mas de lo ques necesario que se gaste en esto; ansímesmo, sin considerar que ningunos Príncipes de España jamás ganaron tierra alguna fuera della, salvo agora que vuestras Altezas tienen acá otro mundo, de donde puede ser tan acrescentada nuestra santa fé y de donde se podrán sacar tantos provechos, que bien que no se hayan enviado los navíos cargados de oro, se han enviado suficientes muestras dello y de otras cosas de valor, por donde se puede juzgar que en breve tiempo se podrá haber mucho provecho; y sin mirar el gran corazon de los Príncipes de Portugal, que há tanto tiempo que prosiguen la impresa de Guinea, y prosiguen aquella de Africa, adonde han gastado la mitad de la gente de su Reino, y agora está el Rey mas determinado á ello que nunca. Nuestro Señor provea en esto como yo dije y les ponga en memoria de considerar de todo esto que va escripto, que no es de mil partes la una de lo que yo podria escrebir de cosas de Príncipes que se ocuparon á saber y conquistar y sostener.

Todo esto dije, y no porque crea que la voluntad de vuestras Altezas sea salvo proseguir en ello en cuanto vivan, y tengo por muy firme lo que me respondió vuestras Altezas una vez que por palabra le decia desto, no porque yo hobiese visto mudamiento ninguno en vuestras Altezas, salvo por temor de lo que

yo oía destos que yo digo; y tanto da una gotera de agua en una piedra, que le hace un agujero; y vuestras Altezas me respondió con aquel corazon que se sabe en todo el mundo que tienen, y me dijo que no curase de nada de eso, porque su voluntad era de proseguir esta empresa y sostenerla aunque no fuese sino piedras y peñas, y quel gasto que en ello se hacia que lo tenia en nada, que en otras cosas no tan grandes gastaban mucho mas, y que lo tenian todo por muy bien gastado lo del pasado y lo que se gastase en ádelante, porque creian que nuestra santa fé sería acrecentada y su real señorío ensanchado, y que no eran amigos de su Real Estado aquellos que les maldecian de esta empresa: y agora, entre tanto que vengan á noticia desto destas tierras que agora nuevamente he descubierto, en que tengo asentado en el ánima que allí es el Paraiso terrenal, irá el adelantado con tres navíos, bien ataviados para ello, á ver mas adelante, y descubrirán todo lo que pudieren hácia aquellas partes. Entretanto yo enviaré á vuestras Altezas esta escriptura y la pintura de la tierra, y acordarán lo que en ello se deba facer, y me enviarán á mandar, y se cumplirá con ayuda de la Santa Trinidad con toda diligencia, en manera que vuestras Altezas sean servidos y hayan placer. *Deo gracias.*

La copia que ha servido de original es de letra del Obispo Fray Bartolomé de las Casas, y se halla en el archivo del Excelentísimo Sr. duque del Infantado, en los dos códices descriptos al fin del primer viage. Confrontóse esta copia con igual esmero en Madrid a 1.º de Marzo de 1791.—MARTIN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.

CARTA

DEL ALMIRANTE AL AMA (1) (QUE HABIA SIDO) DEL PR NCIP DON JUAN, ESCRITA HÁCIA FINES DEL AÑO 1500

Muy virtuosa Señora: Si mi queja del mundo es nueva, su uso de maltratar es de muy antiguo. Mil combates me ha dado, y á todos resistí fasta agora, que no me aprovechó armas ni avisos. Con crueldad me tiene echado al fondo. La esperanza de aquel que crió á todos me sostiene: su socorro fue siempre muy

---

(1) Aunque Ortiz de Zúñiga dice que la Reina Católica, cuando nació el Príncipe D. Juan, nombró para aya suya (que llamaban comunmente *Ama*, en el estilo de aquel tiempo) a Doña María de Guzman, tía del Señor de la Algaba, como lo escribe el Cura de los Palacios, es, sin embargo, muy cierto que Colon dirigió esta carta a la Ama o nodriza que habia sido del Príncipe, Doña Juana de la Torre, hermana de Pedro de Torres, secretario de S. A., y de Antonio de Torres, que fué con el Almirante al segundo viaje, y de quien ya hemos hecho mencion. Esta señora fué muy favorecida de la Reina Católica, que por albalá fecho en Granada a 31 de Agosto de 1499 le consignó 60.000 mrs de racion y quitacion; y a su hija Doña Isabel de Avila, ya muerta Doña Juana, le mandó dar, para su casamiento, millon y medio de maravedis, con fecha en Alcalá de Henares a 11 de Julio de 1503; mandando después, en la Mejorada, a 10 de Junio de 1504, librarlos donde fuesen mejor pagados en cualesquier rentas de los años 1505 y 1506. El texto de esta carta se ha rectificado por el que se incluye en el *Códice Colombo Americano*, página 298.

presto. Otra vez, y no de lejos, estando yo mas bajo, me levantó con su brazo divino, diciendo: *ho hombre de poca fe, levantate, que yo soy; no hayas miedo* (1). —Yo vine con amor tan entrañable á servir á estos Príncipes, y he servido de servicio de que jamás se oyó ni vido.—Del nuevo cielo y tierra que decia nuestro Señor por San Juan en el Apocalipse, despues de dicho por boca de Isaías, me hizo dello mensagero y amostró en cual parte. En todos hobo incredulidad, y á la Reina mi Señora dió dello el espíritu de inteligencia y esfuerzo grande, y lo hizo de todo heredera, como á cara y muy amada hija. La posesion de todo esto fuí yo á tomar en su Real nombre. La ignorancia en que habian estado todos quisieron enmendallo traspasando el poco saber a fablar en inconvenientes y gastos. Su Alteza lo aprobaba al contrario, y lo sostuvo fasta que pudo.—Siete años se pasaron en la plática y nueve ejecutando cosas muy señaladas y dignas de memoria se pasaron en este tiempo: de todo no se fizo concepto. Llegué yo, y estoy que non ha nadie tan vil que no piense de ultrajarme. Por virtud se contará en el mundo á quien puede no consentillo.—Si yo robara las Indias ó tierra que san face (2) en el ello de que agora es la fabla del altar de San Pedro, y las diera á los moros, no pudieran en la España amostrarme mayor enemiga. ¿Quién creyera tal adonde hobo siempre tanta nobleza?—Yo mucho quisiera despedir del negocio si fuera honesto para con mi Reina: el es-

---

(1) Esto lo refiere su hijo D. Hernando (cap. 84), cuando el día después de Navidad de 1499 se vió el Almirante abandonado de todos, con guerra de los indios y de los malos cristianos, y en tal extremo, que por huir de la muerte lo abandonó todo y tuvo que meterse en el mar en una carabela pequeña.

(2) Ni así hace sentido ni como lo trae el *Códice Colombo Americano*, diciendo *que jaz hase ellas de que, &c.*

fuerzo de nuestro Señor y de su Alteza fizo que yo continuase, y por aliviarle algo de los enojos en que á causa de la muerte estaba (1) cometí viage nuevo al nuevo cielo é mundo, que fasta entonces estaba en oculto, y si no es tenido allí en estima, así como los otros de las Indias, no es maravilla, porque salió á parecer de mi industria.—A San Pedro abrasó el Espíritu Santo, y con él otros 12, y todos combatieron acá y los trabajos y fatigas fueron muchas; en fin de todo llevaron la victoria.—Este viage de Paria creí que apaciguara algo, por las perlas y la fallada de oro en la Española. Las perlas mandé yo ayuntar y pescar á la gente con quien quedó el concierto de mi vuelta por ellas, y á mi comprender, á medida de fanega: si yo non lo escribí á SS. AA. fue porque así quisiera haber fecho del oro antes.—Esto me salió como otras cosas muchas; no las perdiera, ni mi honrra, si buscara yo mi bien propio y dejara perder la Española ó se guardaran mis privilegios é asientos. Y otro tanto digo del oro que yo tenia agora junto: que con tantas muertes y trabajos, por virtud divinal, he llegado a perfecto. Cuando yo fuí á Paria fallé cuasi la mitad de la gente en la Española alzados, y me han guerreado fasta agora como á moro, y los indios, por otro cabo, gravemente (2). En esto vino Hojeda (3) y probó á echar el

(1) Esto lo dice por la muerte del Príncipe D acaecida en Salamanca el dia 4 de Octubre de 1497.

(2) Después de haber descubierto el Almirante la Isla de Trinidad navegó por la costa de Paria, reconoció la Isla de la Margarita, fondeó el 20 de Agosto de 1498 entre la Beata y la Española, y entró en el puerto o rio de Santo Domingo el 30 del mismo Agosto. Halló alborotada la Colonia, rebelado a Roldán, a quien había dejado de Juez mayor, y en guerra y parcialidades los españoles, entre si y con los indios.

(3) Alonso de Hojeda llegó a la Española el 5 de Sepiembre de 1498.

sello, y dijo que sus Altezas lo enviaban con promesas de dádivas y franquezas y paga; allegó gran cuadrilla: que en toda la Española muy pocos hay salvo vagamundos y ninguno con muger y fijos. Este Hojeda me trabajó harto y fuele necesario de se ir, y dejó dicho que luego seria de vuelta con mas navíos y gente, y que dejaba la Real persona de la Reina á la muerte (1). En esto llegó Vicente Yañez con cuatro carabelas; hobo alboroto y sospechas, mas no daño, Los indios dijeron de otras muchas á los canibales y en Paria, y despues una nueva de seis otras carabelas que traia un hermano del Alcalde; mas fue con malicia, y esto fue ya á la postre, cuando ya estaba muy rota la esperanza que sus Altezas hobiesen jamás de enviar navíos á las Indias, ni nos esperarlos, y que vulgarmente decian que su Alteza era muerta.—Un Adrian, en este tiempo, probó alzarse otra vez, como de antes (2); mas nuestro Señor no quiso que llegase a efecto su mal propósito. Yo tenia propuesto en mi de no tocar el cabello á nadie, y á este, por su ingratitud, con lágrimas no se pudo guardar, así como yo lo tenia pensado (3). A mi hermano no hiciera menos si me

(1) Ya se habia reconciliado Roldan con el Almirante y logrado éste apagar la sedicion cuando llegó Hojeda, haciendo ostentacion de su favor con el Obispo Fonseca, enemigo de Colon, e intentó levantar nuevos alborotos contra éste; pero, bien escarmentado, tuvo que salir de la Española.

(2) Adrian Mogica, que habia sido de los rebeldes con Roldan.

(3) Preso Mogicacon otros rebeldes, mandó el Almirante se procediese con ellos con arreglo a las leyes; y a Mogica se le sentenció a horca, como principal cabeza de la conjuracion. Así lo dice D. Hernando Colon; pero Herrera añade que, rehusando confesarse, para dilatar el castigo, mandó el Almirante echarle de una almena abajo en el Fuerte de la Concepcion.

quisiera matar y robar el señorio que mi Rey é Reina me tenian dado en guarda.—Este Adrian, segun se muestra, tenia enviado a D. Fernando á Jaragua, á allegar á algunos de sus secuaces, y allá hobo debate con el Alcalde, adonde nació discordia de muerte; mas no llegó a efecto. El Alcalde le prendió y á parte de su cuadrilla; y el caso era que él los justiciaba sin que yo lo proveyere; estovieron presos esperando carabela en que se fuesen; las nuevas de Hojeda que yo dije ficieron perder la esperanza que ya no venia.—Seis meses habia que yo estaba despachado para venir á sus Altezas con las buenas nuevas del oro y fuir de gobernar gente disoluta que no teme á Dios ni á su Rey ni Reina, llena de achaques y de malicias.—A la gente acabara yo de pagar con 600.000 maravedises, y para ello habia cuatro cuentos de diezmos é algunos sin el tercio del oro.—Antes de mi partida supliqué tantas veces á sus Altezas que enviasen allá, á mi costa, á quien tuviese cargo de la justicia, y despues que fallé alzado el Alcalde se lo supliqué de nuevo ó por alguna gente, ó al menos algun criado con cartas; porque mi fama es tal, que aunque yo faga iglesias y hospitales siempre serán dichas espeluncas para latrones. Proveyeron ya al fin, y fue muy al contrario de lo que la negociacion demandaba: vaya en buena hora, pues que es á su grado. Yo estuve allá dos años sin poder ganar una provision de favor para mí ni por los que allá fuesen (1), y este llevó un arca llena: si pararán todas á su servicio, Dios lo sabe. Ya, por comienzos, hay franquezas por 20 años, que es la edad de un hombre, y se coge

(1) Volvió Colon de su segundo viaje a Cadiz el 11 de Junio de 1496; los Reyes le recibieron con mucha satisfaccion; dieron órdenes para disponer su tercer viaje; pero el Obispo Fonseca, que le era poco afecto, retardó su cumplimiento hasta 30 de Mayo de 1498. Así lo dice Ortiz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla.*

el oro que hobo persona de cinco marcos en cuatro horas, de que diré despues mas largo.—Si pluguiese á sus Altezas de desfacer un vulgo de los que saben mis fatigas, que mayor daño me ha hecho el mal decir de las gentes que no me ha aprovechado el mucho servir y guardar su facienda y señorío, seria limosna, é yo restituido en mi honra, é se fablaria dello en todo el mundo, porquel negocio es de calidad que cada dia ha de ser mas sonado y en alta estima. En esto vino el Comendador Bobadilla á Santo Domingo (1); yo estaba en la Vega y el Adelantado en Jaragua, donde este Adrian habia hecho cabeza; mas ya todo era llano y la tierra rica y en paz toda. El segundo dia que llegó se crió Gobernador y fizo oficiales y ejecuciones, y apregonó franquezas del oro y diezmos, y generalmente de toda otra cosa, por 20 años, que, como digo, es la edad de un hombre, y que venia para pagar á todos, bien que no habian servido llenamente, hasta ese dia, y publicó que á mí me habia de enviar en fierros, y á mis hermanos, así como lo ha fecho (2), y que nunca yo volveria mas allí ni otro de mi linage, diciendo de mí mil desonestidades y descorteses cosas. Esto todo fue el segundo dia quél llegó, cómo dije, y estando yo lejos absente, sin saber dello ni de su venida.—Unas cartas de sus Altezas firmadas en blanco, de que él llevaba una cantidad, hinchó y envió al Alcalde y á su compañía con favores y encomiendas. A mí nunca me envió carta ni mensagero, ni me ha dado fasta hoy. Piense vuestra merced ¿qué pensaria quien tuviera mi cargo? ¿honrar y favorecer á quien probó á robar á

(1) Francisco de Bobadilla, Comendador de la Orden de Calatrava, llegó a Santo Domingo a 23 de Agosto de 1500.

(2) Este modo de explicarse el Almirante indica que escribió esta carta cuando llegó preso a Cadiz el 25 de Noviembre de 1500, según Herrera. D. 1ª., l. 4.°, c. 10.

sus Altezas el señorio y ha fecho tanto mal y daño? ¿y arrastrar á quien con tantos peligros se lo sostuvo? —Cuando supe esto, crei que esto seria como lo de Hojeda ó uno de los otros: templóme que supe de los frailes de cierto que sus Altezas lo enviaban. Escrebile yo que su venida fuese en buena hora, y que yo estaba despachado para ir á la Córte, y fecho almoneda de cuanto yo tenia, y que en esto de las franquezas que no se acelerase, que esto y el gobierno yo se lo daria luego tan llano como la palma, y así lo escribí á los religiosos. Ni él ni ellos me dieron respuesta, antes se puso él en son de guerra, y apremiaba á cuantos allí iban que le jurasen por Gobernador, dijeronme que por 20 años. Luego que yo supe de estas franquezas pensé de adobar un yerro tan grande, y que él seria contento, las cuales dió sin necesidad y causa de cosa tan gruesa, y á gente vagabunda, que fuera demasiado para quien trujera muger y hijos. Publiqué por palabras y por cartas que él no podia usar de sus provisiones, porque las mias eran las mas fuertes, y les mostré las franquezas que llevó Juan Aguado.—Todo esto que yo fice era por dilatar, por que sus Altezas fuesen sabidores del estado de la tierra y hobiesen lugar de tornar á mandar en ello lo que fuese su servicio. Tales franquezas, escusado es de las apregonar en las Indias. Los vecinos que han tomado vecindad es logro, porque se les dan las mejores tierras, y á poco valer valerán 200.000 maravedis al cabo de los cuatro años que la vecindad se acaba, sin que den una azadonada en ellas. No diria yo asi si los vecinos fuesen casados; mas no hay seis entre todos que no estén sobre el aviso de ayuntar lo que pudieren y se ir en buena hora. De Castilla seria bien que fuesen, y aun saber quién y cómo, y se poblase de gente honrada. Yo tenia asentado con estos vecinos que pagarian el tercio del oro y los diezmos, y esto á su ruego, y lo recibieron en grande merced de sus Altezas. Reprendiles cuando yo

oí que se dejaban dello y esperaban quél conmigo faria otro tanto; mas fue el contrario.—Indignólos contra mi diciendo que yo les queria quitar lo que sus Altezas les daban, y trabajó de me los echar acuestas, y lo hizo, y que escribiesen á sus Altezas que no me enviasen mas al cargo, y así se lo suplico yo por mí y por toda cosa mia, en cuanto no haya otro pueblo, y me ordenó él con ellos pesquisas de maldades que al infierno nunca se supo de las semejantes. Allí está nuestro Señor, que escapó á Daniel y á los tres muchachos con tanto saber y fuerza como tenia, y con tanto aparejo, si le pluguiere, como con su gana.—Supiera yo remediar todo esto y lo otro que está dicho y ha pasado despues que estoy en las Indias, si me consintiera la voluntad á procurar por mi bien propio y me fuera honesto. Mas el sostener de la justicia y acrecentar el señorio de sus Altezas, fasta agora, me tiene al fondo. Hoy en dia, que se falla tanto oro, hay division en que haya mas ganancia ir robando ó ir á las minas. Por una muger tambien se fallan 100 castellanos, como por una labranza, y es mucho en uso, y ha ya fartos mercaderes que andan buscando muchachas; de 9 á 10 son agora en precio; de todas edades ha de tener un bueno.—Digo que en decir yo quel Comendador no podia dar franquezas que hice yo lo quél deseaba; bien que yo á él dijese que era para dilatar fasta que sus Altezas toviesen el aviso de la tierra y tornasen á ver y mandar lo que fuese su servicio.—Digo que la fuerza del maldecir de desconcertados me ha hecho mas daño que mis servicios fecho provecho: mal ejemplo es por lo presente y por lo futuro. Fago juramento que cantidad de hombres han ido á las Indias que no merescian el agua para con Dios y con el mundo y agora vuelven allá. Enemistólos á ellos todos conmigo, y él parece, segun se hobo y segun sus formas, que ya lo venia, y bien encendido, ó es que se dice que ha gastado mucho por venir á este negocio;

no se dello mas de lo que oyo. Yo nunca oí que el pesquisidor allegase los rebeldes y los tomase por testigos contra aquel que gobierna á ellos y á otros sin fé, ni dignos della.—Si sus Altezas mandasen hacer una pesquisa general allí, vos digo yo que verian por gran maravilla como la isla no se funde.—Yo creo que se acordará vuestra merced cuando la tormenta sin velas me echó en Lisbona (1), que fuí acusado falsamente que habia ido ya allá al Rey para darle las Indias. Despues supieron sus Altezas al contrario, y que todo fue con malicia. Bien que yo sepa poco, no sé quien me tenga por tan torpe que yo no conozca que aunque las Indias fuesen mias que yo no me pudiera sostener sin ayuda de Príncipe. Si esto es así ¿adónde pudiera yo tener mejor arrimo y seguridad de no ser echado dellas del todo que en el Rey é Reina, nuestros Señores, que de nada me han puesto en tanta honra y son los mas altos Príncipes por la mar y por la tierra del mundo? Los cuales tienen que yo les haya servido, é me guardan mis privilegios y mercedes, y si alguien me los quebranta sus Altezas me los acrescientan con aventaja, como se vido en lo de Juan Aguado, y me mandar hacer mucha honra; y como dije ya, sus Altezas rescibieron de mí servicios y tienen mis hijos sus criados, lo que en ninguna manera pudiera esto llegar con otro Príncipe, porque adonde no hay amor todo lo otra cesa.—Dije yo agora ansi contra un maldecir con malicia y contra mi voluntad, porque es cosa que ni en sueños debiera allegar á memoria, porque las formas y fechos del Comendador Bobadilla con malicia las quiere alumbrar en esto; mas yo le faré ver con el brazo izquierdo que su poco saber y gran cobardia con desordenada cudicia le ha fecho caer en ello.—Ya dije como yo le escrebí y á los frailes, y luego partí así, como le dije, muy solo, porque toda la gente

(1) El 4 de Marzo de 1493, de vuelta del primer viaje.

estaba con el Adelantado, y tambien por le quitar de sospecha; él, cuando lo supo, echó á D. Diego preso en una carabela cargado de fierros, y á mí en llegando, fizo otro tanto, y despues al Adelantado, cuando vino. Ni le fablé mas á él ni consintió que hasta hoy nadie me haya fablado, y fago juramento que no puedo pensar por qué sea yo preso.—La primera diligencia que fizo fué á tomar el oro, el cual hobo sin medida ni peso, é yo absente dijo que queria él pagar dello á la gente, y, segun oí, para si fizo la primera parte, y envia por resgate resgatadores nuevos. Deste oro tenia yo apartado ciertas muestras, granos muy gruesos como huevos como de ánsar, de gallinas y de pollas, y de otras muchas fechuras, que algunas personas tenian cogido en breve espacio, con que se alegrasen sus Altezas y por ello comprendiesen el negocio con una cantidad de piedras grandes llenas de oro. Este fue el primero á se dar con malicia, por que sus Altezas no tuviesen este negocio en algo fasta quel tenga fecho el nido, de que se dá buena priesa. El oro que está por fundir mengua al fuego: una cadena que pesaria fasta 20 marcos nunca se ha visto. Yo he sido muy agraviado en esto del oro, mas aun que de las perlas, porque no las he traido á sus Altezas.—El Comendador, en todo lo que le pareció que me dañaria, luego fué puesto en obra. Ya dije con 600.000 maravedises pagara á todos sin robar á nadie, y habia mas de cuatro cuentos de diezmos y alguacilazgo sin tocar en el oro. Hizo unas larguezas que son de risa, bien que creo que encomenzó en si la primera parte: allá lo sabrán sus Altezas cuando le mandaren tomar cuenta, en especial si yo estuviese á ella. El no face sino decir que se debe gran suma, y es la que yo dije y no tanto. Yo he sido muy mucho agraviado en que se haya enviado pesquisidor sobre mi que sepa que si la pesquisa que él enviare fuere muy grave que él quedará en el gobierno. —Pluguiera á nuestro Señor que sus Altezas le envia-

ran, á él ó á otro, dos años há, porque sé que yo fuera ya libre de escándalo y de infamia y no se me quitara mi honra ni la perdiera: Dios es justo, y ha de hacer que se sepa por qué y cómo. Allí me juzgan como gobernador que fue á Cecilia ó ciudad ó villa puesta en regimiento y adonde las leyes se puedan guardar por entero sin temor de que se pierda todo, y rescibo grande agravio.—Yo debo ser juzgado como capitan que fue de España á conquistar fasta las Indias á gente belicosa y mucha, y de costumbres y seta á nos muy contraria, los cuales viven por sierras y montes, sin pueblo asentado ni nosotros; y adonde por voluntad Divina he puesto só el Señorío del Rey é de la Reina, nuestros Señores, otro mundo; y por donde la España, que era dicha pobre, es la mas rica.—Yo debo ser juzgado como capitan que de tanto tiempo fasta hoy trae las armas á cuestas sin las dejar una hora, y de caballeros de conquistas y del uso, y no de letras, salvo si fuesen de griegos ó de romanos, ó de otros modernos, de que hay tantos y tan nobles en España, ca de otra guisa rescibo grande agravio porque en las Indias no hay pueblo ni asiento.—Del oro y perlas ya está abierta la puerta y cantidad de todo, piedras preciosas y especería, y de otras mil cosas se pueden esperar firmemente; y nunca mas mal me viniese como con el nombre de Nuestro Señor le daria el primer viage, asi como diera la negociación del Arabia Feliz fasta la Meca, como yo escribí á sus Altezas con Antonio de Torres en la respuesta de la reparticion del mar é tierra con los portogueses; y despues viniera á lo de polo artico, así como lo dije y dí por escripto en el monesterio de la Mejorada.—Las nuevas del oro que yo dije que daria son que dia de Navidad, estando yo muy afligido guerreado de los malos cristianos y de indios, en términos de dejar todo y escapar, si pudiese, la vida, me consoló Nuestro Señor milagrosamente y dijo: *esfuerza, no desmayes ni temas; yo proveeré en todo;*

los siete años del término del oro no son pasados, y en ello y en lo otro le daré remedio (1).—Ese dia supe que habia 80 leguas de tierra, y en todo cabo dellas, minas; al parecer agora es que sea toda una. Algunos han cogido 120 castellanos en un día, otros 90, y se ha llegado fasta 250. De 50 fasta 70, y otros muchos de 20 fasta 50, es tenido por buen jornal y muchos lo continuaban: el comun es 6 fasta 12, y quien de aquí abaja no es contento. Parece tambien que estas minas son como las otras, que responden en los dias no igualmente; las minas son nuevas y los cogedores. El parecer de todos es que aunque vaya allá toda Castilla, que por torpe que sea la persona que no abajará de un castellano ó dos cada dia, y agora es esto así en fresco. Es verdad que el que tiene algun indio coge esto; mas el negocio consiste en el cristiano. Ved qué discrecion fue de Bobadilla dar todo por ninguno y cuatro cuentos de diezmos sin causa ni ser requerido, sin primero lo notificar á sus Altezas; y el daño no es este solo. Yo sé que mis yerros no han sido con fin de facer mal, y creo que sus Altezas lo creen asi como yo lo digo, y sé y veo que usan de misericordia con quien maliciosamente los desirve. Yo creo y tengo por muy cierto que muy mejor y mas piedad harán conmigo, que caí en ello con inocencia y forzosamente, como sabrán despues por entero, y el cual soy su fechura, y mirarán á mis servicios y cognoscerán de cada dia que son muy aventajados. Todo pornan en una balanza, así como nos cuenta la Santa Escriptura que será el bien con el mal en el dia del juicio. Si todavia mandan que otro me juzgue, lo cual no espero, y que sea por pesquisa de las Indias, humilmente les suplico que envien allá dos personas de consciencia y honrados, á mi costa, los cuales fallarán de ligero agora que se ha-

---

(1) Véase la *Hist. del Almirante* por Hern. Colon, capitulo 84.

lla el oro cinco marcos en cuatro horas; con esto é sin ello, es muy necesario que lo provean.—El comendador, en llegando á Santo Domingo, se aposentó en mi casa; así como la falló, así dió todo por suyo (1): vaya en buena hora; quizá lo habia menester: cosario nunca tal usó con mercader. De mis escripturas tengo yo mayor queja que así me las haya tomado que jamás se le pudo sacar una, y aquellas que mas me habian de aprovechar en mi disculpa esas tenia más ocultas. Ved qué justo y honesto pesquisidor. Cosa de cuantas él haya hecho me dicen que haya seido con término de justicia, salvo absolutamente. Dios Nuestro Señor está con sus fuerzas y saber, como solia, y castiga en todo cabo, en especial la ingratitud de injurias.

Hállase una copia hecha por D. J. B. Muñoz en un tomo de su coleccion de m. ss. de Indias, que existe en la Real Academia de la Historia, rotulado por fuera Viages del Almir. Crist. Colon, *y se ha corregido el texto por el que se incluyó en el* Códice Colombo Americano, *impreso en Génova en 1823, y se dice copiado en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, en Sevilla.*

---

(1) Así dice también D. Hern. Colon en el cap. 85 de la historia del Almirante.

CUARTO Y ÚLTIMO VIAGE DE CRISTOBAL COLON

El Rey é la Reina.=D. Cristóbal Colon, nuestro Almirante de las islas é tierra firme que son en el mar Océano á la parte de las Indias: vimos vuestra letra de 26 de Hebrero y las que con ella enviastes y los memoriales que nos distes, y á lo que decís para este viage á que vais, querríades pasar por la Española; ya os dejimos que porque no es razon que para este viage á que agora vais se pierda tiempo alguno, en todo caso vais por este otro camino; que á la vuelta, placiendo á Dios, si os pareciere que será necesario, podreis volver por allí de pasada para deteneros poco, porque, como vedes, converná que vuelto vos de viage á que agora veais seamos luego informados de vos en persona de todo lo que en él hobiéredes fallado é fecho, para que con vuestro parescer é consejo proveamos sobre ello lo que mas cumpla á nuestro servicio; y las cosas necesarias del rescate, de acá se proveen.

Aqui vos enviamos la instrucción de lo que placiendo á nuestro Señor habeis de facer en este viage; y á lo que decís de Portugal, Nos escrebimos sobrello al Rey de Portugal, nuestro hijo, lo que conviene, y vos enviamos aquí la carta nuestra que decís para su capitan, en que le hacemos saber vuestra ida hácia el Poniente y que habemos sabido su ida hácia el Levante; y si en camino os topáredes, os trateis los unos á los otros como amigos y como es razon de se tratar capitanes é gentes de Reys entre quien hay tanto

debdo, amor é amistad, deciéndole que lo mismo habemos mandado á vos, y procuraremos quel Rey de Portugal, nuestro hijo, escriba otra tal carta al dicho su capitan.

A lo que nos suplicais que hayamos por bien que leveis con vos este viage a D. Fernando vuestro hijo, y que la racion que se le da quede á D. Diego vuestro hijo, á Nos place dello.

A lo que decís que querriades llevar uno ó dos que sepan arábigo, parescenos bien, con tal que por ello no os detengais.

A lo que decís que parte de la ganancia se dará á la gente que va con vos en esos navíos, decimos que vayan de la manera que han ido los otros.

Las 10.000 piezas de moneda que decis, se acordó que no se ficiesen por este viage fasta que mas se vea.

De la pólvora y artillería que demandais, vos avemos mandado ya proveer como vereis.

Lo que decís que no podísteis hablar al Doctor Angulo é al Licenciado Zapata á causa de la partida, escrevidnoslo larga é particularmente.

Cuanto á lo otro contenido en vuestros memoriales é letras, tocante á vos y á vuestros hijos é hermanos, porque, como vedes, á causa que Nos estamos en camino y vos de partida, no se puede entender en ello fasta que nos paremos de asiento en alguna parte, y si esto hobiésedes de esperar se perderia el viage que agora vais; por eso es mejor que, pues de todo lo necesario para vuestro viage estais despachado, vos partais luego sin detenimiento alguno, y quede á vuestro hijo el cargo de solicitar lo contenido en los dichos memoriales; y tened por cierto que de vuestra prision nos pesó mucho, é bien lo vistes vos é lo conocieron todos claramente, pues que luego que lo supimos lo mandamos remediar, y sabeis el favor con que os habemos mandado tratar siempre, y agora estamos mucho mas en vos honrar é tratar muy bien, y las merce-

des que vos tenemos fechas vos serán guardadas enteramente, segund forma é tenor de nuestros previllejos que dellas teneis, sin ir en cosa contra ellas, y vos y vuestros hijos gozareis dellas como es razon; y si necesario fuere confirmarlas de nuevo, las confirmaremos, y á vuestro hijo mandaremos poner en la posesion de todo ello; y en mas que esto tenemos voluntad de vos honrar y facer mercedes, y de vuestros hijos y hermanos. Nos ternemos el cuidado que es razon, y todo esto se podrá facer yendo vos en buena hora é quedando el cargo á vuestro hijo, como está dicho; y así, vos rogamos que en vuestra partida no haya dilacion. De Valencia de la Torre á catorce dias de Marzo de quinientos é dos años.=YO EL REY.=YO LA REINA.=Por mandado del Rey é de la Reina.=MIGUEL PEREZ DE ALMAZAN.

Instruccion para el Almirante.

El Rey é la Reina: D. Cristóbal Colon, nuestro Almirante de las islas é tierra firme que son en el mar Océano á la parte de las Indias: lo que, Dios queriendo, habeis de facer en el viage á que vais por nuestro mandado, es lo siguiente:

Primeramente habeis de trabajar de facer vela con los navíos que llevais lo mas brevemente que podais, pues todo lo que para vuestro despacho se habia de proveer está fecho y pagada la gente que con vos va, porquel tiempo de agora es muy bueno para navegar, y segun es largo el viage, que Dios queriendo habeis de ir todo el tiempo de aquí adelante, es bien menester antes que vuelva la fortuna del invierno.

Habeis de ir vuestro viage derecho, si el tiempo no os feciere contrario, á descubrir las islas é tierra firme

que son en las Indias en la parte que cabe á Nos, y si á Dios pluguiere que descubrais ó falleis las dichas islas habeis de surgir con los navios que levais y entrar en las dichas islas é tierra firme lo mas á seguridad vuestra y de la gente que levais que ser pueda, y habeis de tomar posesion por Nos é en nuestro nombre de las dichas islas é tierra firme que así descubriéredes, y habeis de informaros del grandor de las dichas islas, é facer memoria de todas las dichas islas y de la gente que en ellas hay y de la calidad que son, para que de todo nos traigais entera relacion.

Habeis de ver en estas islas y tierra firme que descubriéredes qué oro é plata é perlas é piedras é especería é otras cosas hobiere, é en qué cantidad ó cómo es el nascimiento de ellas, é facer de todo ello relación por ante nuestro escribano é oficial que Nos mandamos ir con vos para ello, para que sepamos de todas las cosas quen las dichas islas é tierra firme hobiere.

Habeis de mandar de nuestra parte que ninguna persona sea osado de rescatar con ninguna mercadurία ni otra cosa ningun oro, nin plata, nin perlas, nin piedras, nin especería, nin otras cosas, de ninguna calidad que sean, ecepto que sean aquellas que vos señaláredes é nombráredes con acuerdo é en presencia del dicho nuestro escribano é oficial, el cual ha de tomar por escrito los nombres de las tales personas que á ello fueren, é obligacion dellos que bien é fielmente manifestarán lo que trujeren en presencia vuestra y del dicho escribano é oficial, sin encobrir cosa alguna; con que sean certificados que por cualquier cosa que encubrieren caerán en pena de perdimiento de sus bienes, é las personas á la nuestra merced.

Todo lo que se trujere é hobiere de las dichas islas é tierra firme, así de oro como de plata é perlas é piedras é especeria é otras cosas, se ha de entregar á Francisco de Porras en presencia vuestra é del nuestro es-

cribano é oficial que enviamos, el cual ha de facer libro de todo ello, é en él habeis vos de firmar é el dicho nuestro escribano é oficial é la persona que así lo rescibiere, para que por el dicho libro é relacion se haga cargo dello al dicho Francisco de Porras é Nos sepamos cuanto es.

De la gente que levais habeis de dejar en aquellas islas que descubriéredes la que á vos paresciere, y habeis de mirar que queden lo mejor mantenidos de proveimientos que ser pueda, é á seguridad de sus personas.

Todos los capitanes é maestres é marineros é pilotos é gentes de armas que fueren en los dichos navios que levais han de facer é obedescer vuestros mandamientos como si Nos ge lo mandásemos; á los cuales habeis de tratar como á personas que nos van á servir en semejante jornada, é habeis de tener desde el dia que partiéredes fasta que volvais la justicia cevil é creminal sobrellos, á los cuales mandamos que vos obedezcan segun dicho es.

Otrosí: al tiempo que, Dios queriendo, vos hobiéredes de volver, ha de venir con vos el dicho nuestro escribano é oficial, é habeis de procurar de traernos la mas complida é larga é entera relacion de todo lo que descubriéredes, é de las nasciones de la gente de las dichas islas é tierra firme que falláredes, y no habeis de traer esclavos; pero si buenamente quisiere venir alguno por lengua, con propósito de volver, traedle.

Asimismo, porque no se puede encubrir ninguna cosa entre la gente que trujiéredes en los navíos, de lo que no se hobiere manifestado ni entregado, antes que embarqueis para acá habeis de catar todo lo que cada uno metiere en los dichos navíos, é ha de facer el dicho nuestro escribano é oficial inventario dello, firmado de vuestro nombre é del suyo, porque al tiempo que desembarcáredes, Dios queriendo, se vea por la misma órden si traen otra cosa alguna de mas de lo

que hobiere manifestado, porque si lo trujieren lo habrán perdido y será para Nos, é mas, caerán en la pena sobre dicha.

Lo cual todo que dicho es vos mandamos que así fagades é cumplades segun é por la forma é manera que aquí se contiene, sin exceder en cosa alguna dello, é sí otras cosas hobiere demas de las sobredichas que se deban proveer para lo que á nuestro servicio cumple e al buen recabdo de nuestra hacienda, proveedlo como mas cumpla á nuestro servicio, ca para ello vos damos por esta nuestra instruccion poder cumplido; é mandamos á los dichos capitanes, maestres é marineros é pilotos é hombres de armas que fagan todo lo que conforme á esta nuestra instruccion les mandáredes de nuestra parte, so las penas que vos le pusiéredes ó les mandáredes poner de nuestra parte, las cuales vos damos poder para las ejecutar en ellos é en sus bienes. Fecha en Valencia de la Torre á catorce dias del mes de Marzo de mil é quinientos é dos años. =YO EL REY.=YO LA REINA.=Por mandado del Rey é de la Reina.=MIGUEL PEREZ DE ALMAZAN.

Una carta de sus Altezas para el capitan del armada del Rey de Portugal.

Nos el Rey é la Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Secilia, de Granada &c., enviamos á saludar á vos (1) , capitan del Serenísimo Rey de Portugal, nuestro hijo: facemos vos saber que Nos enviamos al Almirante D. Cristóbal Colon, levador desta, con ciertos navíos donde suelen ir, e su ida es fácia el Poniente; y porque habemos sabido quel dicho Rey de Portugal, nuestro hijo, os envia con ciertos navíos á la parte de Levante, é podria

(1) Igual vacío en el original.

ser que vos topásedes en camino, habemos mandado que al dicho Almirante Don Cristóbal Colon, que si os topáredes, vos tratedes los unos á los otros como amigos é como capitanes é gentes de Reys entre quien hay tanto debdo, amor é amistad; por ende, Nos vos rogamos que así lo fagais vos de vuestra parte. De Valencia de la Torre á catorce de Marzo de mil quinientos dos años.=YO EL REY.=YO LA REINA.=ALMAZAN, *Secretario.*

Despues se le envió otra tal como esta carta de arriba.

Relacion del viage é de la tierra agora nuevamente descubierta por el Almirante D. Cristóbal Colon.

Fízose á la vela de la bahía de Cadiz, con los cuatro navíos que llevó, miércoles á once dias de Mayo año de mil é quinientos é dos años. Llevó la via de las Islas de Canaria (1) de la Isla del Fierro. Mandó tomar la derrota para las Indias al Oueste cuarta al Sudueste; despidióse de vista destas islas jueves á veinte é seis dias deste dicho mes.

Miércoles de mañana, quince dias de Junio, tomó tierra de una isla que se dice *Matinino* (2), que son aquellas las primeras islas de las Indias; están 300 leguas antes de la Isla Española y en su camino; aquí pidió el Almirante parescerá los hombres de la mar, dándoles cuenta por do queria y podia seguir su viage: él siguió la via de la Isla Española; en ella se detuvo algunos dias, sin surgir ni entrar en el puerto de Santo Domingo mas de cuanto mandó ir un suyo á tierra de la isla; á qué fue no se sabe; la salida fue abajo del puerto do estaba el Gobernador.

(1) Llegó a la Gran Canaria el 20 de Mayo. Hern. Colon, cap. 88.

(2) Isla de *Santa Lucía.*

Desta isla se despidió jueves á catorce dias de Julio, la via del Oueste. Sábado siguiente llegó á vista de la Isla Jamaica (1), do antes habia de tomar su derrota para de allí ir á descubrir; no paró en ella; fue cuatro dias la via del Oueste cuarta al Sudueste, sin fallar otra tierra; fue otros dos dias al Nornorueste, é otros dos al Norte. Domingo veinte é cuatro dias deste mes vieron tierra; estaban los navíos mas decaidos de lo que pensaban por las muchas corrientes. Fue á tomar una isla baja (2), donde tomó su derrota para ir á descubrir. Desta isla, que ya antes era descubierta, que está comarcana con la tierra de Cuba, tomó su derrota para ir á descubrir. Partió de aquí miércoles á veinte y siete dias deste dicho mes; atravesó un golfo pequeño en que habrá poco mas de 90 leguas; fue la via del Sur cuarta al Surueste.

Sábado siguiente vieron tierra. Fue de una isla (3) la primera tierra que descubrió; es pequeña; bojar á 20 leguas; no tiene cosa de provecho; mostráronles á los indios oro en grano é perlas; maravilláronse de vello, é demandábanlo; es gente de guerra; son flecheros; son hombres de buena estatura.

Desta isla pareció otra tierra muy alta (4) é cercana; fue á ella por el Sur; estará desta isla 10 leguas; de aquí se tomó un indio para levar por lengua á esta tierra grande, é este dijo algunos nombres de provincias desta tierra; tomó puerto, al cual nombró el Almirante la *Punta de Caxinas* (5); de esta punta comenzó á ir descubriendo por esta costa, y por ser los vientos contrarios anduvo muy poco; nunca de la costa desta tierra se apartó dia, é todas las noches venia á surgir

(1) A los *Cayos de Morante.*
(2) *Cayo largo.*
(3) Isla *Guanaja.*
(4) La costa de *Trujillo.*
(5) Punta *Castilla* y puerto de *Trujillo.*

junto con tierra; la costa es bien temerosa, ó lo fizo parescer ser aquel año muy tempestuoso, de muchas aguas é tormenta del cielo; iba contino viendo la tierra, como quien parte de cabo de San Vicente hasta el cabo de Finisterre, viendo contino la costa; 15 leguas adelante desta punta hizo tomar la posesion en un rio que salia grande de la tierra alta, é dícese el *Río de la Posesion* (1).

Pasando de aquí adelante fue toda la tierra muy baja, de gente muy salvage, y de muy poco provecho; hizo la tierra ya casi al fin de la tierra baja un cabo que fasta aquí fue lo peor de navegar, é púsele nombre de *Cabo de Gracias á Dios* (2).

Pasó adelante; llegó una provincia que se nombra *Cariay*, tierra de muy gran altura (3): hállase gente de muy buenas disposiciones, muy agudos, deseosos de ver; extrañaban mucho cualquier cosa que les mostraban; aquí paresció entre algunos de los principales algun *guani* (4); tenian algodon tejido; todos andan desnudos por toda la costa, salvo que traen mugeres é hombres cubiertas sus partes secretas con unas telas que sacan debajo de las cortezas de los árboles; traen los cuerpos é las caras todos pintados como los berberiscos; aquí viemos (5) puercos y gatos grandes monteses, é los trajeron á los navíos; aquí se tomaron indios para lenguas, é quedaron algo escandalizados (6).

De aquí pasó adelante, é como iba requiriendo

---

(1) Río *Tinto*.
(2) Llegó a este cabo el día 14 de Septiembre.
(3) Costa de *Mosquitos*, donde surgió el 25 de Setiembre.
(4) *Guani* o *guanin* llamaban al oro bajo.
(5) En los puertos de *Blewfield* y *San Juan de Nicaragua*.
(6) Véase como refiere este suceso D. Hernando Colon, que también estuvo presente, en el cap. 91 de su historia.

puertos é bahías, pensando hallar el estrecho, llegó á una muy gran bahía (1); el nombre de esta tierra se dice *Cerabaro* (2); aquí se falló la primera muestra de oro fino, que traia un indio una como patena en los pechos, é se resgató; aqui se tomaron indios para informarse donde habia aquel oro é donde se traia; de aquí comenzó á ir resgatando por toda la costa.

Por informacion de los indios fue á otra gran bahía, que se dice *Aburema* (3); era por allí la tierra muy alta é fragosa; las poblaciones, puestas en las montañas; hóbose aquí un indio el cual dijo que adelante por la costa, andadura de medio dia, habia de aquello que pedíamos; es la gente por toda esta costa tan salvage y tan sobre sí cada Señorío, que de 20 en 20 leguas no se entienden unos á otros.

Pasó desta bahía y fue á un rio que se nombra *Guyga* (4), do salieron á la ribera muchos indios armados con sus lanzas é flechas, é algunos dellos con espejos de oro puestos en los pechos; es esta gente de manera que despues de habido nuestro resgate luego lo aborrecian que parescia bien tener en mas sus joyas que las nuestras; es esta tierra, á la costa de la mar, fragosa, de arboledas muy espesas; ninguna poblacion está á la costa, salvo 2 ó 3 leguas la tierra adentro, é no pueden ir dende la mar á las poblaciones por tierra, sino por los rios, en sus canoas.

De aquí pasó adelante á otra provincia que se dice *Cobraba* (5), y por estonces, á causa de no haber puerto, no se cató mas de tomar un indio para lengua; pasó á la ida por toda esta costa de Veragua sin saber el secreto, salvo seguir adelante á descubrir mas tie-

---

(1) Bahía del *Almirante* y boca del *Toro*.
(2) Don Hernando Colón la llama *Zerabora*.
(3) Laguna de *Chiriquí*.
(4) Río de *Veragua*. D. Hernando Colon le llama *Guaig*.
(5) Don Hernando Colon la llama *Cobrara*.

rra, y despues que de aquí pasó iba paresciendo menos oro.

Fue lo postrero que descubrió una tierra do falló un puerto muy pequeño, que puso nombre el *Puerto del Retrete* (1), y aqui no traian los indios sino unos sarcillos de oro bajo; ya por aquí parescian muchas muestras de la costumbre é uso de los indios de la tierra de las perlas, y en algunas cartas de navegar de algunos de los marineros juntaba esta tierra con la que habia descubierto Hojeda y Bastidas, que es la costa de las perlas; será, en suma, la tierra que agora descubrió 350 leguas.

De aquí deste puerto dió la vuelta á la tierra que atrás quedaba, por informacion del indio que traia por lengua que adelante no habia mas oro, sino que las minas quedaban en la tierra de Veragua; llegó al rio de Veragua; no hobo entrada para los navíos; hallóse cerca otro rio que se dice *Y. n. ebra* (2); aqui fizo meter los navíos á mucho peligro; martes diez dias de Enero de quinientos tres años entraron los navíos en este rio; es en la misma tierra de Veragua.

Luego se informó el Almirante, del Cacique, á do estaban las minas; de muy buena voluntad lo dijo, é así lo fizo que envió dos fijos suyos con los cristianos á que nos enseñasen las minas; mostraba mucha voluntad á los cristianos; dende en veinte y seis dias que los navíos estaban dentro en este rio (3) se descubrieron las minas; están del puerto do nombran *Santa María*

---

(1) Puerto *Escribanos*, donde entró el sábado 26 de Noviembre.

(2) Don Hernando Colon dice que los indios le llamaban *Kiebra*. El Almirante le llamó de *Belen* porque fondeó cerca del jueves de la Epifanía, y el lunes 9 de Enero de 1503 entró en aquel río con dos de sus navíos; los otros dos entraron al día siguiente.

(3) El río de *Belen*.

de Belen, hasta ellas, 8 leguas; es tierra trabajosa así de montaña como de muchos rios, que rio hay que se pasa 39 veces; hallamos muchas minas afondadas de dos mismos indios fondura de medio estado; son muy diestros en el sacar del oro; fuemos 75 hombres á ellas, é en obra de un dia sacamos 2 ó 3 castellanos sin aparejo ninguno, sino de las mismas minas que los indios tenian fechas; es el oro muy menudo; no volvimos mas á ellas; lo que mas se anduvo por la tierra dentro fueron 10 leguas; no se supo mas secreto de decir que dentro la tierra habia mayores poblaciones, y por ser gente de poca verdad no quiso el Almirante que fuese gente á vella; y como luego mandó prender al Cacique, do se le fizo mucho daño, que le quemaron su poblacion, que era la mejor que habia en la costa é de mejores casas, de muy buena madera, todas cubiertas de fojas de palmas, é prendieron á sus fijos, é aquí traen algunos dellos, de que quedó toda aquella tierra escandalizada (1); desto no sé dar cuenta sino que lo mandó facer é aun apregonar escala franca.

De aquí se partió porque los Indios, despues de preso su Cacique, dieron en el real de los cristianos, do mataron y firieron muchos; quedó dentro deste rio uno de los navíos, que no podia salir porque pedia mucha agua; otro quedó en otro puerto de la costa (2), que habia recibido mas daño de la bruma é era mas viejo; en los otros dos navíos se vino con la gente la vuelta de la Española, que decia que no habia fasta ella 150 leguas (3); fue á parar á tierra de Cuba mas

(1) Sobre la causa de la prisión del Cacique y de sus hijos, y sobre los sucesos que ocasionó, véanse los capítulos 97, 98 y 99 de la historia de D. Hern. Colon.

(2) En *Portobelo* dejó el Almirante la nave *Vizcaina* por estar inutilizada.

(3) La verdadera distancia es de 225 leguas.

de 100 leguas (1) abajo de la Española; los marineros no traian ya carta de navegar, que se las habia el Almirante tomado á todos; se decian que el yerro que se hizo al principio habia causado gran desconcierto en el descubrir. Vínose por esta costa de Cuba fasta Cabo de Cruz, 50 leguas de la Española, que pudiera ir muy bien á ella y fuera el viage mas breve y no hobiera el daño que hobo por irse á la Isla Jamaica, do estuvimos catorce meses (2) ganando la gente y los navíos sin facer ningun servicio; la causa desta ida á Jamaica no hay quien lo sepa mas de querello facer (3). Llegó á surgir á San Lúcar jueves siete de Noviembre de quinientos cuatro años.

Relacion de las derrotas de la costa de la tierra que deja descubierta (4).

De la punta de *Caxinas*, que es la primera tierra en que dió, do comenzó á descubrir, fasta el cabo de *Gracias á Dios*, hay 80 leguas: córrese Leste Oueste......	80	70
Del cabo fasta el río del *Desastre* hay 70 leguas: córrese Nordeste Su-Sudueste (N-S.) ..	70	62
Deste rio á cabo de *Roas* hay 12 leguas: córrese Norte Sur........	21	10

(1) Eran 150 leguas, y el parage adonde arribó fué a las islas situadas al Sur de Cuba, que llamó en otro viaje el *Jardin de la Reina.*

(2) Debén ser doce meses y cinco dias, pues llegaron a *Puerto Bueno* el 23 de Junio de 1503 y salieron para la Española el 28 de Junio de 1504.

(3) Esta relacion fué dada por Diego de Porras; y es bien sabido que éste y su hermano Francisco fueron los cabezas de la rebelión contra el Almirante en Jamaica.

(4) Hemos añadido la segunda columna, con la distancia que señalan nuestras cartas entre los puntos que se citan, y rectificamos entre paréntesis su arrumbamiento o dirección.

Deste cabo fasta *Cariay* hay 55 leguas: córrese Norueste Sueste (NNO-SSE) 55 12

De *Cariay* fasta *Aburema* hay 42 leguas: córrese Norueste Sueste (NNO-SSE) 42 45

De *Aburema* á la *Isla del Escudo* hay 15 leguas: córrese Norueste Sueste (ENE-OSO) . 15

Del *Escudo* fasta *punta de Prados* (1), 28 leguas: córrese Leste Oueste (ENE-OSO)...... 28

De *punta de Prados* fasta *puerto de Bastimento* hay 35 leguas: córrese Lesnordeste Oueste-Sudueste. 35 5

De *puerto de Bastimento* fasta *el puerto del Retrete*, que fue la postrera escala que fizo de descubrir, hay 15 leguas: córrese Leste cuarta Sueste........................ ...... 15 11

Relacion del oro que se hobo por resgate en toda esta costa desta tierra descubierta.

Son las piezas de oro resgatadas, entre grandes y pequeñas, 220, é pesaron todas nueve marcos é tres ochavas é siete tomines é un grano.

Es el guani que se hobo por resgate 12 piezas, entre pequeñas é grandes: las 10 pesaron un marco y seis onzas é tres ochavas é seis tomines; las dos piezas que no se pesaron son un canutillo é un espejuelo.

Relacion del oro que trajo el Adelantado de Veragua cuando trajo preso al Cacique é ciertas piezas de guani.

Fueron cinco espejos grandes de oro é otras piezas menudas, que pesaron tres marcos é tres onzas de oro, sin dos coronas que el Adelantado tomó por joya de

(1) *Portobelo.*

capitan, é otro espejo que se dió al Almirante, que no se pesó.

De guani fueron 23 piezas, que pesaron tres marcos.=DIEGO DE PORRAS.

Todo el resgate que de Castilla se levó, así de piezas de paños é de lienzos palomeras de Flandes, é sobre mesas é resgate de mercería, de que en aquella tierra muy poco se gastó, todo lo entregué al Almirante, é lo dió á un suyo; de todo tengo la relacion para cuando me fuere demandada, é de otras cosas así de tiros é de jarcia é herramientas que se perdieron, á cuya culpa de todo daré entera relacion.=DIEGO DE PORRAS.

Quien este resgate recibió é lo gastó se dice Pedro Gentil, vecino de Palos, criado del Almirante.

Relacion de la gente é navíos que llevó á descubrir el Almirante Don Cristóbal Colon.

CARABELA CAPITANA

Diego Tristan, capitan: falleció jueves seis de Abril de 1502.

Ambrosio Sanchez, maestre.

Juan Sanchez, piloto mayor de la Armada: falleció á 17 de Mayo de 1504.

Anton Donato, contramaestre.

Marineros.

Martin Dati.

Bartolomé García: falleció domingo 28 de Mayo de 503 años.

Pero Rodriguez: falleció jueves 6 de Abril de 503 años.

Juan Rodriguez.

Alonso de Almagro.
Pedro de Toledo.
Pedro de Maya: falleció jueves 6 de Abril de 503 años.
Juan Gomez.
Diego Roldan.
Juan Gallego.
Juan de Valencia: falleció sábado 13 de Enero de 504.
Gonzalo Rodriguez: falleció martes 4 de Abril de 503.
Tristan Perez Chinchorrero.
Rodrigo Vergayo.

Escuderos.

Pedro Fernandez Coronel.
Francisco Ruiz.
Alonso de Zamora.
Guillermo Ginovés.
Maestre Bernal, Físico.

Grumetes.

Diego Portogalete: falleció miércoles á 4 de Enero de 503.
Martín Juan.
Donís de Galve.
Juan de Zumados.
Francisco de Estrada.
Anton Chavarin.
Alonso, criado de Mateo Sanchez: falleció jueves 6 de Abril de 503.
Grigorio Sollo: falleció miércoles 27 de Junio de 504.
Diego el Negro.
Pero Sanchez.

Francisco Sanchez.
Francisco de Moron.
Juan de Murcia.
Grigorio Ginovés.
Ferrando Dávila.
Alonso de Leon.
Juan de Miranda: falleció martes 11 de Abril de 503.
García de Morales: quedó por doliente en Cádiz; era criado del Almirante.
Juan Garrido: falleció á 27 de Febrero de 504.
Baltasar Daragon.

Oficiales de nao.

Martin de Arriera, tonelero.
Domingo Viscaino, calafate: falleció jueves 6 de Abril de 503.
Diego Francés, carpintero.
Juan Barba, lombardero: falleció á 20 de Mayo de 504.
Mateo Bombardero: falleció jueves 6 de Abril de 503.
Juan de Cuellar, trompeta.
Gonzalo de Salazar, trompeta.

CARABELA «SANTIAGO», DE PALOS

Francisco de Porras, capitan.
Diego de Porras, escribano é oficial de la Armada.
Francisco Bermudez, maestre.
Pero Gomez, contramaestre.

Marineros.

Rodrigo Ximon.
Francisco Domingo: falleció sábado 4 de Febrero de 503.

Iuan de Quijo.
Juan Rodriguez: falleció á 6 de Abril de 503.
Juan de la Feria.
Juan Camacho.
Juan Grand.
Juan Reynaltes: falleció jueves 6 de Abril de 503.
Diego Gomez.
Diego Martin.
Alonso Martin.

Escuderos.

Francisco de Farias.
Diego Mendez.
Pedro Gentil.
Andrea Ginovés.
Juan Jácome.
Batista Ginovés.

Grumetes.

Gonzalo Ramirez.
Juan Bandrojin: falleció á 23 de Octubre de 503.
Diego Ximon.
Aparicio.
Donis : falleció jueves 1.° de Junio de 503.
Alonso Escarraman, Francisco Marquez y Juan de Moguer llevan sueldo de dos grumetes; el Alonso falleció martes 23 de Enero de 504.
Alonso de Cea.
Pedro de Villatoro.
Ramiro Ramirez.
Francisco Dávila.
Diego de Mendoza.
Diego Cataño.

Oficiales de nao.

Bartolomé de Milan, lombardero.

Juan de Noya, tonelero.
Domingo Darana, calafate: falleció jueves 6 de Abril de 503.
Machin, carpintero.

NAVÍO «GALLEGO»

Pedro de Terreros, capitan: falleció miércoles 29 de Mayo de 504.
Juan Quintero, maestre.
Alonso Ramon, contramaestre: falleció jueves á 6 de Abril de 503.

Marineros.

Rui Ferrandes.
Luis Ferrandes.
Gonzalo Garcia.
Pedro Mateos.
Julian Martin: falleció jueves 6 de Abril de 503.
Diego Cabezudo.
Diego Barranco.
Diego Delgado.
Rodrigalvares.

Escuderos.

Gonzalo Camacho.

Grumetes.

Pedro de Flandes.
Bartolomé Ramirez: falleció jueves 6 de Abril de 503.
Anton Quintero.
Bartolomé Dalza.

Gonzalo Flamenco.
Pedro Barranco.
Iuan Galdil: falleció 9 de Setiembre de 504.
Alonso Peñac.
Estéban Mateos, page.
Diego de Santander.
Garcia Polanco.
Juan Garcia.
Francisco de Medina; huyó en la Española, no se supo mas de él.
Juan de San Martin.

NAVÍO «VIZCAINO»

Bartolomé de Fresco, Ginovés, capitan.
Juan Perez, maestre: falleció sábado 7 de Octubre de 503.
Martin de Fuenterabia, contramaestre: falleció á 17 de Setiembre de 502.

Marineros.

Pedro de Ledesma.
Juan Ferro.
Juan Moreno.
San Juan.
Gonzalo Diaz.
Gonzalo Gallego; huyó en la Isla Española, y dijeron que habia fallecido.
Alonso de la Calle: falleció martes 23 de Mayo de 503.
Lope de Pego.

Escuderos.

Fray Alejandre, en lugar de Escudero.
Juan Pasau, Ginovés.

Grumetes.

Miguel de Lariaga: falleció sábado 17 de Setiembre de 502.
Andrés de Sevilla.
Luis de Vargas.
Batista Ginovés.
Francisco de Levante.
Francisco de Córdoba; entró en lugar de un escudero, criado del Almirante, que se quedó en Sevilla. Se huyó en la Española á la ida, y esta allá.
Pedro de Montesel.
Rodrigo de Escobar.
Domingo de Barbasta ó Narbasta: falleció martes 26 de Marzo de 504.
Pascual de Ausurraga.
Cheneco ó Cheulco, page.
Marco Surjano: falleció miércoles 11 de Setiembre de 504 años.

La carabela Capitana se fletó á razon de 9,000 mavedis cada mes.

La carabela *Santiago* se fletó á razon de 10,000 maravedis cada mes.

El navío *Gallego*, á razon de 8,333 maravedis.

La carabela *Vizcaina*, á 7,000 maravedís por cada mes.

Ficiéronse á la vela del río de Sevilla miércoles á 3 dias del mes de Abril de 502 años.

Comenzó á ganar la carabela Capitana dende 3 de Abril de 502 años. Zabordóse en Jamaica por mandado del Almirante sábado á 12 de Agosto de 503 años.

Comenzó á ganar sueldo la carabela que se decia *Santiago* dende 3 dias de Abril de 502 años. Zabordóse en Jamaica domingo á 23 de Julio de 503 años.

Comenzó á ganar sueldo el navío *Gallego* dende miércoles 3 dias de Abril de 502 años; quedó este

navío en Veragua, que lo dejaba el Almirante con la gente para fortaleza; sirvió fasta sábado 15 de Abril de 503 años, que lo desamparó la gente.

Comenzó á ganar sueldo la carabela *Vizcaina* dende miércoles 3 de Abril de 502 años. Comprósela el Almirante al maestre por precio de 40,000 maravedís, para enviar á la Española; fué la venta miércoles 15 dias de Febrero de 503 años.

Llegó el Almirante á surgir de vuelta de su viage al puerto de San Lúcar jueves á 7 dias de Noviembre de 504 años.=DIEGO DE PORRAS.

Don Tomás Gonzalez, del Consejo de S. M., canónigo de la Santa Iglesia de Plasencia, académico correspondiente de la historia y comisionado régio para el reconocimiento y arreglo del archivo general de Simancas, certifico que esta copia está conforme con su original, que se conserva en el mencionado archivo, y lo firmo en él á 20 de Enero de 1821.=TOMÁS GONZALEZ.

CARTA

QUE ESCRIBIÓ D. CRISTÓBAL COLON, VIREY Y ALMIRANTE DE LAS INDIAS, Á LOS CRISTIANÍSIMOS Y MUY PODEROSOS REY Y REINA DE ESPAÑA, NUESTROS SEÑORES, EN QUE LES NOTIFICA CUANTO LE HA ACONTECIDO EN SU VIAGE, Y LAS TIERRAS, PROVINCIAS, CIUDADES, RIOS Y OTRAS COSAS MARAVILLOSAS, Y DONDE HAY MINAS DE ORO EN MUCHA CANTIDAD, Y OTRAS COSAS DE GRAN RIQUEZA Y VALOR

SERENÍSIMOS y muy altos y poderosos Príncipes Rey é Reina nuestros Señores: De Cáliz pasé á Canaria en cuatro dias, y dende á las Indias en diez y seis dias, donde escribia. Mi intencion era dar prisa á mi viage en cuanto yo tenia los navios buenos, la gente y los bastimentos, y que mi derrota era en la Isla de Jamaica; y en la Isla Dominica escribí esto; fasta allí truje el tiempo á pedir por la boca. Esa noche que allí entré fue con tormenta, y grande, y me persiguió despues siempre. Cuando llegué sobre la Española invié el envoltorio de cartas, y á pedir por merced un navío por mis dineros, porque otro que yo llevaba era inavegable y no sufria velas. Las cartas tomaron, y sabrán, si se las dieron, la respuesta. Para mí fue mandarme de parte de ahí que yo no pasase ni llegase á la tierra; cayó el corazon á la gente que iba conmigo, por temor de los llevar yo lejos, diciendo que si algun caso de peligro les viniese que no serian remediados allí, antes les seria fecha alguna grande afrenta. Tambien á quien plugo dijo que el Comendador habia de proveer las tierras que yo ganase. La tormenta era terrible, y en aquella noche me desmembró los navíos: á cada uno

llevó por su cabo sin esperanzas, salvo de muerte; cada uno de ellos tenia por cierto que los otros eran perdidos. ¿Quién nasció, sin quitar á Job, que no muriera desesperado? que por mi salvacion y de mi fijo, hermano y amigos me fuese en tal tiempo defendida la tierra y los puertos que yo, por la voluntad de Dios, gané á España sudando sangre?—E torno á los navíos que así me habia llevado la tormenta y dejado á mí solo. Deparómelos nuestro Señor cuando le plugo. El navío *Sospechoso* habia echado á la mar, por escapar, fasta la isola la Gallega; perdió la barca, y todos gran parte de los bastimentos; en el que yo iba, abalumado á maravilla, nuestro Señor le salvó que no hubo daño de una paja. En el *Sospechoso* iba mi hermano; y él, despues de Dios, fue su remedio. E con esta tormenta, así á gatas me llegué á Jamaica; allí se mudó de mar alta en calmería y grande corriente, y me llevó fasta el *Jardin de la Reina* sin ver tierra. De allí, cuando pude, navegué á la tierra firme, adonde me salió el viento y corriente terrible al opósito; combati con ellos sesenta dias, y en fin no le pude ganar mas de 70 leguas.—En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude, ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de contínuo, que parecia el fin del mundo. Llegué al cabo de *Gracias á Dios*, y de allí me dió nuestro Señor próspero el viento y corriente. Esto fue á 12 de Setiembre. Ochenta y ocho dias habia que no me habia dejado espantable tormenta, á tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que á los navíos tenia yo abiertos, á las velas rotas, y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma, y todos contritos, y muchos con promesa de religion, y no ninguno sin otros votos y romerías. Muchas veces habian llegado á se confesar los unos á los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas veces que teniamos por esforzados.

El dolor del fijo que yo tenia allí me arrancaba el ánima, y mas por verle de tan nueva edad, de 13 años, en tanta fatiga, y durar en ello tanto; nuestro Señor le dió tal esfuerzo que él avivaba á los otros, y en las obras hacia él como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba. Yo habia adolescido y llegado fartas veces á la muerte. De una camarilla que yo mandé facer sobre cubierta, mandaba la via. Mi hermano estaba en el peor navío y mas peligroso. Gran dolor era el mio, y mayor porque lo truje contra su grado; porque, por mi dicha, poco me han aprovechado veinte años de servicio que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy dia no tengo en Castilla una teja; si quiero comer ó dormir no tengo, salvo al meson ó taberna, y las mas de las veces falta para pagar el escote. Otra lástima me arrancaba el corazon por las espaldas, y era de D. Diego mi hijo, que yo dejé en España tan huérfano y desposesionado de mi honra é hacienda; bien que tenia por cierto que allá, como justos y agradecidos Príncipes, le restituirian con acrescentamiento en todo. Llegué á tierra de *Cariay*, adonde me detuve á remediar los navíos y bastimentos y dar aliento á la gente, que venia muy enferma. Yo, que, como dije, habia llegado muchas veces á la muerte, allí supe de las minas del oro de la provincia de *Ciamba*, que yo buscaba. Dos indios me llevaron á *Carambaru*, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro; mas no le querian vender ni dar á trueque. Nombráronme muchos lugares en la costa de la mar adonde decian que habia oro y minas; el postrero era *Veragua*, y lejos de allí obra de 25 leguas; partí con intencion de los tentar á todos, y llegado ya el medio supe. que había minas á dos jornadas de andadura; acordé de inviarlas á ver víspera de San Simon y Judas, que habia de ser la partida; en esa noche se levantó tanta mar y viento, que fue necesario de correr hácia adonde él quiso; y el indio adalid de las minas,

siempre conmigo.—En todos estos lugares adonde yo habia estado fallé verdad todo lo que yo habia oido; esto me certificó que es así de la provincia de *Ciguare*, que segun ellos es descrita nueve jornadas de andadura por tierra al Poniente; allí dicen que hay infinito oro, y que traen corales en las cabezas, manillas á los piés y á los brazos dello, y bien gordas, y dél sillas, arcas y mesas las guarnecen y enforran. Tambien dijeron que las mugeres de alli traian collares colgados de la cabeza á las espaldas. En esto que yo digo, la gente toda de estos lugares conciertan en ello, y dicen tanto que yo seria contento con el diezmo. Tambien todos conocieron la pimienta. En *Ciguare* usan tratar en ferias y mercaderías; esta gente así lo cuentan, y me amostraban el modo y forma que tienen en la barata. Otrosí, dicen que las naos traen bombardas, arcos y flechas, espadas y corazas, y andan vestidos, y en la tierra hay caballos, y usan la guerra, y traen ricas vestiduras, y tienen buenas cosas. Tambien dicen que la mar boxa á *Ciguare*, y de allí á 10 jornadas es el rio de *Gangues* (1). Parece que estas tierras están con *Veragua* como Tortosa con Fuenterabia ó Pisa con Venecia. Cuando yo partí de *Carambaru* y llegué á esos lugares que dije fallé la gente en aquel mismo uso, salvo que los espejos del oro quien los tenia los daba por tres cascabeles de gabilan por el uno, bien que pesasen 10 ó 15 ducados de peso. En todos sus usos son como los de la Española. El oro cogen con otras artes, bien que todos son nada con los de los cristianos. Esto que yo he dicho es lo que oyo. Lo que yo sé es que el año de 94 navegué en 24° al Poniente en término de nueve horas, y no pudo haber yerro porque hubo eclipses: el sol estaba en Libra y la luna en Ariete. Tambien esto que yo supe por palabra habíalo yo

---

(1) Como Colon creia ser aquel el Continente del Asia, juzgaba estar allí el río *Ganges*, a 10 jornadas de *Ciguare*

sabido largo por escrito. Tolomeo creyó de haber bien remedado á Marino, y ahora se falla su escritura bien propincua al cierto. Tolomeo asienta *Catigara* á 12 líneas lejos de su Occidente, que él asentó sobre el cabo de San Vicente, en Portugal, dos grados y un tercio. Marino en 15 líneas constituyó la tierra é términos. Marino en Etiopia escribe al Indo la linea equinoccial mas de 24°, y ahora que los portugueses le navegan le fallan cierto. Tolomeo diz que la tierra mas austral es el plazo primero, y que no abaja mas de 15° y un tercio. E el mundo es poco: el enjuto de ello es seis partes; la séptima solamente cubierta de agua; la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escriptura, con el sitio del Paraiso terrenal, que la santa Iglesia aprueba; digo que el mundo no es tan grande como dice el vulgo, y que un grado de la equinoccial está 56 millas y dos tercios: pero esto se tocará con el dedo. Dejo esto, por cuanto no es mi propósito de fablar en aquella materia, salvo de dar cuenta de mi duro y trabajoso viage, bien que él sea el mas noble y provechoso.— Digo que víspera de San Simon y Judas corrí donde el viento me llevaba, sin poder resistirle. En un puerto excusé diez dias de gran fortuna de la mar y del cielo alli acordé de no volver atrás á las minas, y dejélas ya por ganadas. Partí, por seguir mi viage, lloviendo; llegué á *puerto de Bastimentos*, adonde entré, y no de grado: la tormenta y gran corriente me entró allí catorce dias; y despues partí, y no con buen tiempo. Cuando yo hube andado 15 leguas, forzosamente me reposó atrás el viento y corriente con furia; volviendo yo al puerto de donde habia salido, fallé en el camino al *Retrete*, adonde me retruje con harto peligro y enojo, y bien fatigado yo y los navíos y la gente; detúveme allí quince dias, que así lo quiso el cruel tiempo; y cuando crei de haber acabado me fallé de comienzo; allí mudé de sentencia de volver á las minas

y hacer algo fasta que me viniese tiempo para mi viage y marear; y llegado con 4 leguas, revino la tormenta, y me fatigó tanto á tanto que ya no sabia de mi parte. Allí se me refrescó del mal la llaga: nueve dias anduve perdido sin esperanza de vida; ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma. El viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hácia algun cabo. Allí me detenia en aquella mar fecha sangre, herbiendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fue visto tan espantoso: un dia con la noche ardió como forno, y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me habia llevado los masteles y velas; venian con tanta furia espantables, que todos creiamos que me habian de fundir los navíos. En todo este tiempo jamás cesó agua del cielo, y no para decir que llovia, salvo que resegundaba otro diluvio. La gente estaba ya tan molida que deseaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navíos ya habian perdido dos veces las barcas, anclas, cuerdas, y estaban abiertos, sin velas.—Cuando plugo á nuestro Señor volví á *Puerto Gordo*, adonde reparé lo mejor que pude. Volví otra vez hácia *Veragua* para mi viage, aunque yo no estuviera para ello. Todavía era el viento y corrientes contrarios. Llegué casi adonde antes, y allí me salió otra vez el viento y corrientes al encuentro, y volví otra vez al puerto: que no osé esperar la oposicion de Saturno con mares tan desbaratados en costa brava, porque las mas de las veces trae tempestad ó fuerte tiempo. Esto fue dia de Navidad en horas de misa. Volví otra vez adonde yo habia salido, con harta fatiga, y pasado año nuevo torné á la porfia: que aunque me hiciera buen tiempo para mi viage, ya tenia los navíos inavegables y la gente muerta y enferma. Dia de la Epifanía llegué á *Veragua*, ya sin aliento; allí me deparó nuestro Señor un rio y seguro puerto, bien que á la entrada no tenia salvo 10 palmos de fondo; metíme en él con pena, y el dia siguiente recordó la fortu-

na: si me falla fuera, no pudiera entrar á causa del banco. Llovió sin cesar fasta 14 de Febrero, que nunca hubo lugar de entrar en la tierra ni de me remediar en nada; y estando ya seguro, á 24 de Enero, de improviso vino el rio muy alto y fuerte; quebróme las amarras y proeses (1), y hubo de llevar los navíos, y cierto los ví en mayor peligro que nunca. Remedió nuestro Señor, como siempre hizo. No sé si hubo otro con mas martirios. A 6 de Febrero, lloviendo, invié 70 hombres la tierra adentro; y á las 5 leguas fallaron muchas minas; los indios que iban con ellos los llevaron á un cerro muy alto, y de allí les mostraron hácia toda parte cuanto los ojos alcanzaban, diciendo que en toda parte habia oro, y que hácia el Poniente llegaban las minas 20 jornadas, y nombraban las villas y lugares y adonde habia de ello mas ó menos. Despues supe yo que el *Quibian* que habia dado estos indios les habia mandado que fuesen á mostrar las minas lejos y de otro su contrario; y que adentro de su pueblo cogian, cuando él queria, un hombre en diez dias una mozada de oro; los indios sus criados, y testigos de esto, traigo conmigo. Adonde él tiene el pueblo llegan las barcas. Volvió mi hermano con esa gente, y todos con oro que habian cogido en cuatro horas que fue allá á la estada. La calidad es grande, porque ninguno de estos jamás habia visto minas, y los mas, oro. Los mas eran gente de la mar, y casi todos grumetes. Yo tenia mucho aparejo para edificar y muchos bastimentos. Asenté pueblo y dí muchas dádivas al *Quibian*, que así llaman al Señor de la tierra; y bien sabia que no habia de durar la concordia: ellos muy rústicos y nuestra gente muy importunos, y me aposesionaba en su término; despues que él vido las cosas fechas y el tráfago tan vivo, acor-

(1) Debe decir *proises* o *proizes*. *Proiz* es la piedra u otra cosa firme en tierra donde se amarran las embarcaciones. Hoy se llama *noray*.

dó de las quemar y matarnos á todos; muy al reves salió su propósito: quedó preso el, mugeres y fijos y criados; bien que su prision duró poco: el *Quibian* se fuyó á un hombre honrado á quien se habia entregado con guarda de hombres, é los hijos se fueron á un maestre de navío, a quien se dieron en él á buen recaudo.—En Enero se habia cerrado la boca del rio. En Abril los navíos estaban todos comidos de broma, y no los podia sostener sobre agua. En este tiempo hizo el rio una canal, por donde saqué tres dellos vacios con gran pena. Las barcas volvieron adentro por la sal y agua. La mar se puso alta y fea, y no les dejó salir fuera; los indios fueron muchos y juntos y las combatieron, y en fin los mataron. Mi hermano y la otra gente toda estaban en un navío que quedó adentro; yo, muy solo, de fuera, en tan brava costa, con fuerte fiebre, en tanta fatiga; la esperanza de escapar era muerta; subí asi trabajando lo mas alto, llamando á voz temerosa, llorando, y muy aprisa, los maestros de la guerra de vuestras Altezas, á todos cuatro los vientos, por socorro; mas nunca me respondieron. Cansado, me dormecí gimiendo; una voz muy piadosa oí diciendo: *¡O estulto y tardo á creer y á servir á tu Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo él mas por Moysés ó por David su siervo? Desque nasciste, siempre él tuvo de ti muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fue contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo, tan ricas, te las dió por tuyas; tú las repartiste adonde te plugo, y te dió poder para ello. De los atamientos de la mar océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves; y fuistes obedescido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama. ¿Qué hizo el mas alto pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo Rey en Judea? Tórnate á él, y conoce ya tu yerro; su misericordia es infinita; tu vejez no impedirá á toda cosa*

grande; muchas heredades tiene él grandísimas. Abrahan pasaba de cien años cuando engendró a Isaac, ¿ni Sara era moza? Tú llamas por socorro incierto; responde: ¿quién te ha afligido tanto y tantas veces, Dios ó el mundo? Los privilegios y promesas que dá Dios no las quebranta, ni dice despues de haber recibido el servicio que su intencion no era esta y que se entiende de otra manera, ni dá martirios por dar color á la fuerza: él vá al pié de la letra; todo lo que él promete cumple con acrescentamiento: ¿esto es uso? Dicho tengo lo que tu Criador ha fecho por tí y hace con todos. Ahora medio muestra el galardon de estos afanes y peligros que has pasado sirviendo á otros. Yo, así amortecido oí todo; mas no tuve yo respuesta á palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de fablar, quien quiera que fuese, diciendo: *No temas, confia: todas estas tribulaciones están escritas en piedra mármol, y no sin causa.*—Levantéme cuando pude; y al cabo de nueve dias hizo bonanza, mas no para sacar navios del rio. Recogí la gente que estaba en tierra, y todo el resto que pude, porque no bastaban para quedar y para navegar los navíos. Quedara yo á sostener el pueblo con todos, si vuestras Altezas supieran de ello. El temor que nunca aportarian allí navíos me determinó á esto, y la cuenta que cuando se haya de proveer de socorro se proveerá de todo. Partí, en nombre de la Santísima Trinidad, la noche de Pascua, con los navíos podridos, abrumados, todos fechos agujeros. Alli en *Belen* dejé uno, y hartas cosas. En *Belpuerto* hice otro tanto. No me quedaron salvo dos en el estado de los otros, y sin barcas y bastimentos, por haber de pasar 7,000 millas de mar y de agua ó morir en la via con fijo y hermano y tanta gente. Respondan ahora los que suelen tachar y reprender, diciendo allá de en salvo: ¿por que no hacíades esto allí? Los quisiera yo en esta jornada. Yo bien creo que otra de otro saber los aguarda: á nuestra fe es ninguna.—

Llegué á 13 de Mayo en la provincia de *Mago*, que parte con aquella del *Catayo* (1), y de allí partí para la Española; navegué dos dias con buen tiempo, y despues fue contrario. El camino que yo llevaba era para desechar tanto número de islas, por no me embarazar en los bajos de ellas. La mar brava me hizo fuerza, y hube volver atrás sin velas (2); surgí á una isla adonde de golpe perdí tres anclas, y á la media noche, que parecia que el mundo se ensolvia, se rompieron las amarras al otro navío, y vino sobre mí, que fue maravilla como no nos acabamos de se hacer rajas: el ancla, de forma que me quedó, fue ella, despues de nuestro Señor, quien me sostuvo. Al cabo de seis dias, que ya era bonanza, volvi á mi camino; así, ya perdido del todo de aparejos y con los navíos horadados de gusanos mas que un panal de abejas, y la gente tan acobardada y perdida, pasé algo adelante de donde yo habia llegado denantes; allí me torné á reposar atrás la fortuna; paré en la misma isla en mas seguro puerto; al cabo de ocho días torné á la via y llegué á Jamaica en fin de Junio, siempre con vientos punteros (3), y los navíos en peor estado; con tres bombas, tinas y calderas no podian, con toda la gente, vencer el agua que entraba en el navío, ni para este mal de broma hay otra cura. Cometí el camino para me acercar á lo mas cerca de la Española, que son 28 leguas, y no quisiera haber comenzado. El otro navío corrió á buscar puerto casi anegado. Yo porfié la vuelta de la mar con tor-

(1) Así lo dice Marco Polo en el cap. 65 de su viaje, y de allí tomó Colon probablemente esta noticia, creyendo era aquel el Continente de la Asia.

(2) Véase el mapa de los viajes de Colón que acompaña a esta edición, en las páginas 344 y 345.

(3) *Viento puntero*, lo mismo que *viento escaso*, o el que sopla por la proa o de la parte adonde debe dirigirse la derrota.

menta. El navío se me anegó, que milagrosamente me trujo nuestro Señor á tierra. ¿Quién creyera lo que yo aquí escribo? Digo que de cien partes no he dicho la una en esta letra. Los que fueron con el Almirante lo atestigüen. Si place á vuestras Altezas de me hacer merced de socorro un navío que pase de 64, con 200 quintales de bizcocho y algun otro bastimento, abastará para me llevar á mí y á esta gente á España de la Española. En Jamaica ya dije que no hay 28 leguas á la Española. No fuera yo, bien que los navíos estuvieran para ello. Ya dije que me fue mandado de parte de vuestras Altezas que no llegase á allá. Si este mandar ha aprovechado, Dios lo sabe. Esta carta invio por via y mano de indios: grande maravilla será si allá llega.—De mi viage digo: que fueron 150 personas conmigo, en que hay hartos suficientes para pilotos y grandes marineros: ninguno puede dar razon cierta por donde fuí yo ni vine: la razon es muy presta. Yo partí de sobre el puerto del Brasil; en la Española no me dejó la tormenta ir al camino que yo queria; fue por fuerza correr adonde el viento quiso. En ese dia caí yo muy enfermo; ninguno habia navegado hácia aquella parte; cesó el viento y mar dende á ciertos dias, y se mudó la tormenta en calmería y grandes corrientes. Fuí á aportar á una isla que se dijo de las *Bocas*, y de allí á tierra firme. Ninguno puede dar cuenta verdadera de esto, porque no hay razon que abaste; porque fue ir con corriente sin ver tierra tanto número de dias. Seguí la costa de la tierra firme; esta se asentó con compás y arte. Ninguno hay que diga debajo cuál parte del cielo ó cuándo yo partí de ella para venir á la Española. Los pilotos creian venir á parar á la isla de *Sanct-Joan;* y fuera en tierra de *Mango*, 400 leguas mas al Poniente de adonde decian. Respondan, si saben, adónde es el sitio de *Veragua*. Digo que no pueden dar otra razon ni cuenta, salvo que fueron á unas tierras adonde hay mucho oro, y

certificarlo; mas para volver á ella, el camino tienen ignoto: sería necesario para ir á ella descubrirla como de primero. Una cuenta hay y razon de astrología, y cierta: quien la entiende esto le abasta. A vision profética se asemeja esto. Las naos de las Indias, si no navegan salvo á popa, no es por la mala fechura ni por ser fuertes; las grandes corrientes que alli vienen, juntamente con el viento, hacen que nadie porfie con bolina, porque en un dia perderian lo que hubiesen ganado en siete; ni saco carabela aunque sea latina portuguesa. Esta razon hace que no naveguen, salvo con colla, y por esperarle se detienen á las veces seis y ocho meses en puerto; ni es maravilla, pues que en España muchas veces acaece otro tanto.—La gente de que escribe Papa Pio (1), segun el sitio y señas, se ha hallado, mas no los caballos, pretales y frenos de oro; ni es maravilla, porque allí las tierras de la costa de la mar no requieren, salvo pescadores, ni yo me detuve porque andaba á prisa. En *Cariay* y en esas tierras de su comarca son grandes fechiceros y muy medrosos. Dieran el mundo porque no me detuviera alli una hora. Cuando llegué allí, luego me inviaron dos muchachas muy ataviadas; la mas vieja no seria de once años y la otra de siete; ambas con tanta desenvoltura, que no serian mas unas putas; traian polvos de hechizos escondidos; en llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las invié luego á tierra; allí vide una sepultura en el monte, grande como una casa y labrada, y el cuerpo descubierto y mirando en ella. De otras artes me dijeron y mas excelentes. Animalias menudas y grandes hay hartas y muy diversas de las nuestras. Dos puercos hube yo en presente, y un perro de Irlanda no osaba esperarlos. Un ballestero habia herido

(1) Pío II, que publicó un libro cuyo título es: *Cosmographia seu historia rerum ubique gestarum locorumque de criptio*. (Bossi.)

una animalia que se parece á gato paul, salvo que es mucho mas grande y el rostro de hombre; teníale atravesado con una saeta desde los pechos á la cola, y porque era feroz le hubo de cortar un brazo y una pierna; el puerco, en viéndole, se le encrespó y se fue huyendo; yo, cuando esto ví mande echarle *begare*, que así se llama adonde estaba; en llegando a él, así estando á la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el hocico y se la amarró muy fuerte, y con la mano que le quedaba le arrebató por el copete como á enemigo. El auto tan nuevo y hermosa montería me hizo escribir esto. De muchas maneras de animalias se hubo, mas todas mueren de bárra. Gallinas muy grandes y la pluma como lana vide hartas. Leones, ciervos, corzos, otro tanto, y así aves. Cuando yo andaba por aquella mar en fatiga, en algunos se puso heregía que estábamos enfechizados, que hoy dia están en ello. Otra gente fallé que comian hombres: la desformidad de su gesto lo dice. Allí dicen que hay grandes mineros de cobre; hachas de ello, otras cosas labradas, fundidas, soldadas, hube, y fraguas con todo su aparejo de platero y los crisoles. Allí van vestidos, y en aquella provincia vide sábanas grandes de algodon, labradas de muy sotiles labores; otras pintadas muy sutilmente á colores con pinceles. Dicen que en la tierra adentro hácia el *Catayo* las hay tejidas de oro. De todas estas tierras y de lo que hay en ellas, falta de lengua, no se saben tan presto. Los pueblos, bien que sean espesos, cada uno tiene diferenciada lengua, y es en tanto que no se entienden los unos con los otros mas que nos con los de Arabia. Yo creo que esto sea en esta gente salvage de la costa de la mar, mas no en la tierra adentro.—Cuando yo descubrí las Indias dije que eran el mayor señorío rico que hay en el mundo. Yo dije del oro, perlas, piedras preciosas, especerías, con los tratos y ferias, y porque no pareció todo tan presto fui escandalizado. Este castigo

me hace agora que no diga salvo lo que yo oigo de los naturales de la tierra. De una oso decir, porque hay tantos testigos, y es que yo vide en esta tierra de *Veragua* mayor señal de oro en dos dias primeros que en la Española en cuatro años, y que las tierras de la comarca no pueden ser mas fermosas ni mas labradas, ni la gente mas cobarde, y buen puerto, y fermoso rio, y defensible al mundo. Todo esto es seguridad de los cristianos y certeza de señorío, con grande esperanza de la honra y acrescentamiento de la religion cristiana; y el camino allí será tan breve como á la Española, porque ha de ser con viento. Tan señores son vuestras Altezas de esto como de Jerez ó Toledo: sus navíos que fueren allí van á su casa. De allí sacarán oro; en otras tierras, para haber de lo que hay en ellas, conviene que se lo lleven, ó se volverán vacíos, y en la tierra es necesario que fien sus personas de un salvage.—Del otro que yo dejo de decir, ya dije por qué me encerré; no digo así, ni que yo me afirme en el tres doble en todo lo que yo haya jamás dicho ni escrito, y que yo estó á la fuente, genoveses, venecianos y toda gente que tenga perlas, piedras preciosas y otras cosas de valor, todas las llevan hasta el cabo del mundo para las trocar, convertir en oro: el oro es excelentísimo, del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega á que echa las ánimas al paraiso (1). Los señores de aquellas

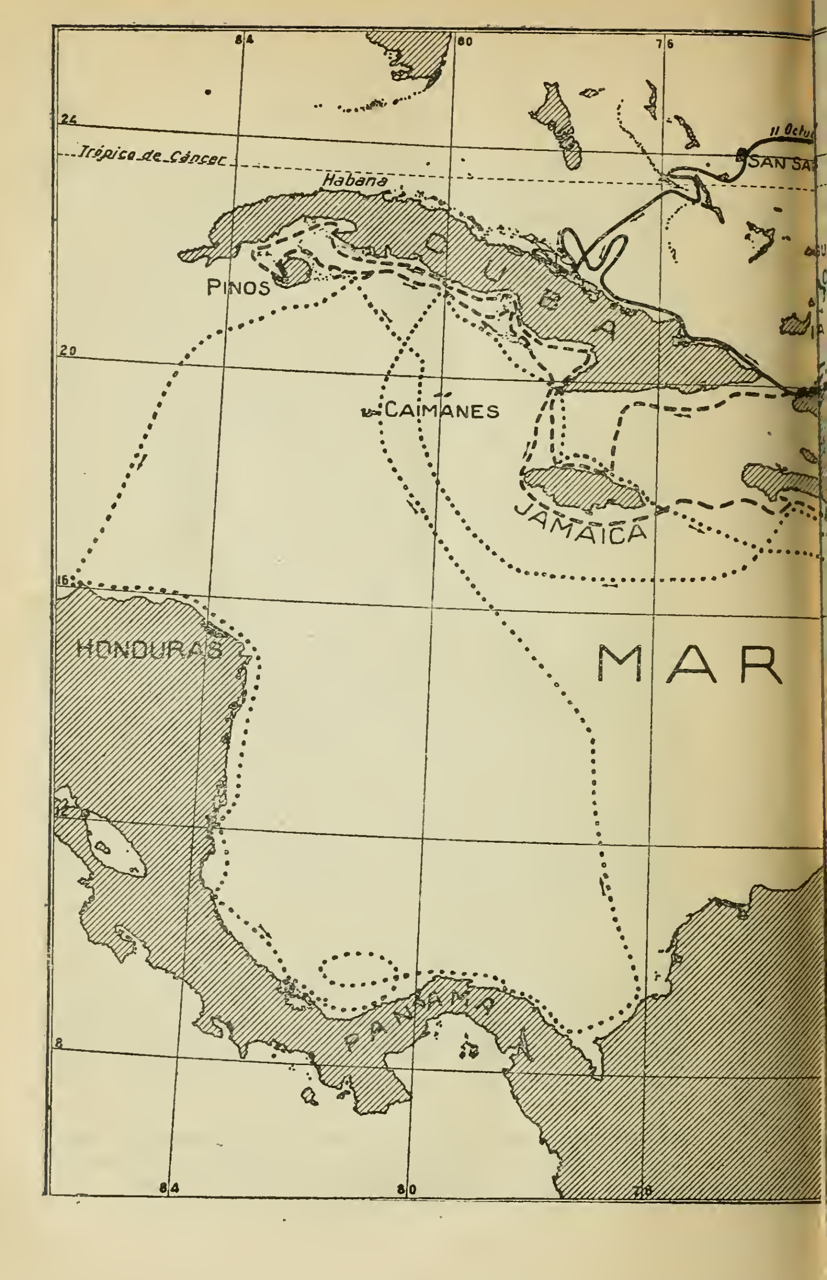
---

(1) Colon, tan religioso y versado en las Sagradas Escrituras, quiso manifestar aqui, no que las riquezas por sí, sino que el buen uso de ellas, distribuyéndolas en limosnas para socorrer las necesidades del prójimo, en fundaciones pías, y ejerciendo de este modo una caridad discreta y prudente, redime los pecados después de las demás diligencias prescritas por la religion. Así debe entenderse este pasaje, cuyo sentido conforma con muchos de las Sagradas Letras, y en especial con los siguientes: *Eleemosyna à morte liberat*

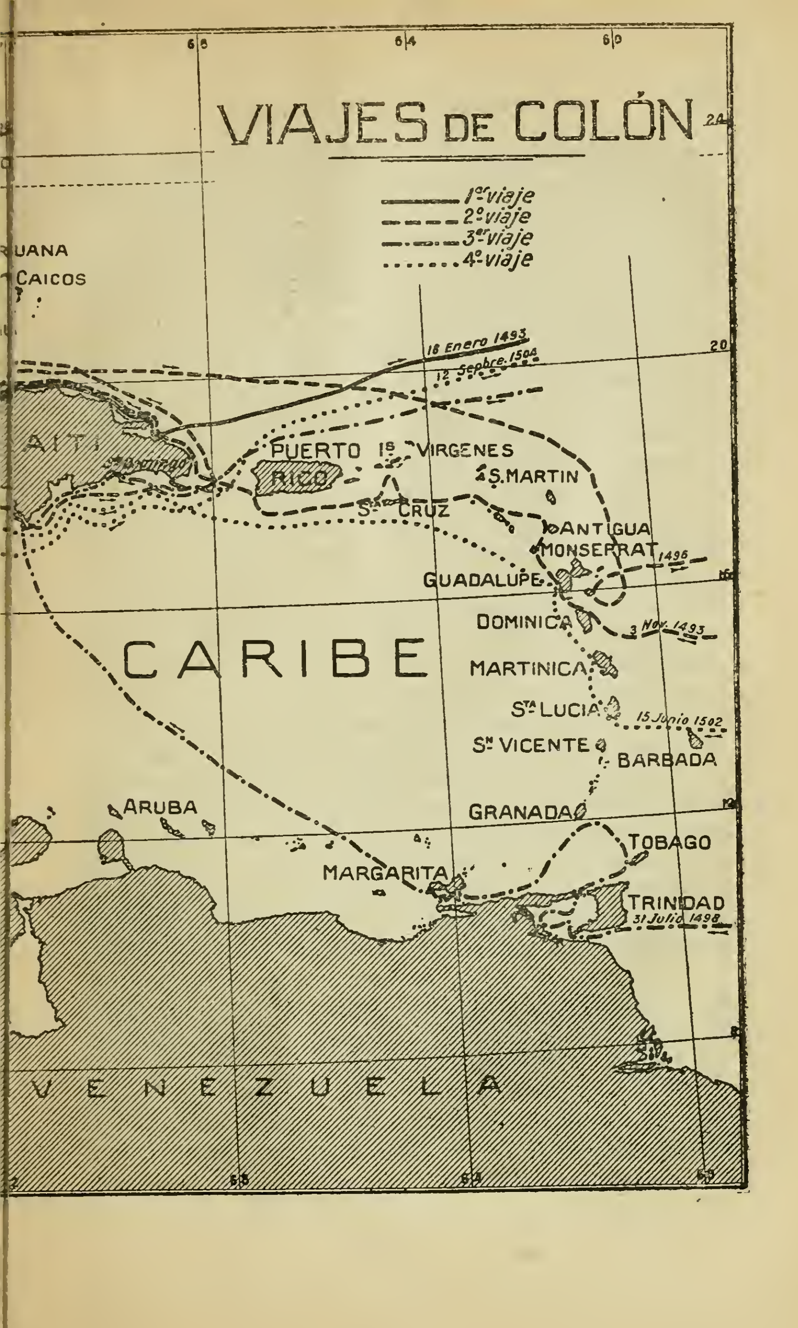
tierras de la comarca de *Veragua*, cuando mueren entierran el oro que tienen con el cuerpo, así lo dicen: á Salomon llevaron de un camino 666 quintales de oro, allende lo que llevaron los mercaderes y marineros, y allende lo que se pagó en Arabia. De este oro fizo 200 lanzas y 300 escudos, y fizo el tablado que habia de estar arriba dellas de oro y adornado de piedras preciosas, y fizo otras muchas cosas de oro, y vasos muchos y muy grandes y ricos de piedras preciosas. Josefo, en su crónica de *Antiquitatibus* lo escribe. En el Paralipómenon y en el libro de los Reyes se cuenta de esto. Josefo quiere que este oro se hobiese en la Aurea; si así fuese, digo que aquellas minas de la Aurea son unas y se convienen con estas de *Veragua*, que, como yo dije arriba, se alarga al Poniente 20 jornadas, y son en una distancia lejos del polo y de la línea. Salomon compró todo aquello, oro, piedras y plata, é allí le pueden mandar á coger si les aplace. David, en su testamento dejó 3,000 quintales de oro de las Indias á Salomon para ayuda de edificar el templo, y segun Josefo era el destas mismas tierras. Hierusalem y el monte Sion ha de ser reedificado por manos de cristianos: quién ha de ser, Dios, por boca del Profeta, en el décimo cuarto salmo lo dice. El Abad Joaquin dijo que este habia de salir de España. San Gerónimo, á la santa muger le mostró el camino para ello. El Emperador del Catayo ha dias que mandó sábios que le enseñen en la fé de Cristo. ¿Quién será que se ofrezca á esto? Si nuestro Señor me lleva á España, yo me obligo de llevarle, con el nombre de Dios, en salvo.— Esta gente que vino conmigo han pasado increibles peligros y trabajos. Suplico á V. A., porque son pobres, que les mande pagar para luego, y les haga mer-

---

et purgat peccata, et facit invenire misericordiam et vitam œternam. (Tob., 12. 8.) *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem: in die mala liberabit eum Dominus.* (Salmo 40).



84
80
76
24
Trópico de Cáncer
11 Octu
SAN SA
Habana
CUBA
PINOS
20
CAIMANES
JAMAICA
16
HONDURAS
MAR
12
PANAMÁ
8
84
80
76


VIAJES DE COLÓN
1er viaje
2º viaje
3er viaje
4º viaje
UANA
CAICOS
18 Enero 1493
12 Sepbre. 1504
AITI
PUERTO RICO
Is VIRGENES
S. MARTIN
Sta CRUZ
ANTIGUA
MONSERRAT
1496
GUADALUPE
DOMINICA
3 Nov. 1493
CARIBE
MARTINICA
Sta LUCIA
15 Junio 1502
Sn VICENTE
BARBADA
ARUBA
GRANADA
TOBAGO
MARGARITA
TRINIDAD
31 Julio 1498
VENEZUELA
68
64
60
24
20
16
12
8

cedes á cada uno segun la calidad de la persona, que les certifico que á mi creer les traer las mejores nuevas que nunca fueron á España. El oro que tiene el *Quibian de Veragua* y los otros de la comarca, bien que segun informacion él sea mucho, no me paresció bien ni servicio de vuestras Altezas de se lo tomar por via de robo: la buena órden evitará escándalo y mala fama y hará que todo ello venga al tesoro que no quede un grano. Con un mes de buen tiempo yo acabara todo mi viage; por falta de los navíos no porfié á esperarle para tornar á ello, y para toda cosa de su servicio espero en aquel que me hizo y estaré bueno. Yo creo que V. A. se acordará que yo queria mandar hacer los navíos de nueva manera: la brevedad del tiempo no dió lugar á ello, y cierto yo habia caido en lo que cumplia. —Yo tengo en mas esta negociacion y minas con esta escala y señorío que todo lo otro que está hecho en las Indias. No es este hijo para dar á criar á madrastra. De la Española, de Paria y de las otras tierras no me acuerdo de ellas, que yo no llore; creia yo que el ejemplo dellas hobiese de ser por estotras al contrario; ellas están boca á yuso, bien que no mueren; la enfermedad es incurable, ó muy larga; quien las llegó á esto venga agora con el remedio, si puede ó sabe; al descomponer, cada uno es maestro. Las gracias y acrescentamiento siempre fue uso de las dar á quien puso su cuerpo á peligro. No es razon que quien ha sido tan contrario á esta negociacion le goce, ni sus fijos. Los que se fueron de las Indias fuyendo los trabajos y diciendo mal dellas y de mí volvieron con cargos; así se ordenaba agora en *Veragua:* malo ejemplo, y sin provecho del negocio y para la justicia del mundo; este temor con otros casos hartos que yo veia claro, me hizo suplicar á V. A. antes que yo viniese á descubrir esas islas y tierra firme que me las dejasen gobernar en su Real nombre; plúgoles; fue por privilegio y asiento, y con sello y juramento, y me

intitularon de Viso Rey y Almirante y Gobernador general de todo, y aseñalaron el término sobre las islas de los Azores 100 leguas, y aquellas del Cabo Verde por línea que pasa de polo á polo, y desto y de todo que mas se descubriese, y me dieron poder largo; la escritura, á mas, largamente lo dice.—El otro negocio famosísimo está con los brazos abiertos llamando; extrangero ha sido fasta ahora. Siete años estuve yo en su Real corte, que á cuantos se fabló de esta empresa todos á una dijeron que era burla: agora, fasta los sastres suplican por descubrir. Es de creer que van á saltear, y se les otorga, que cobran con mucho perjuiçio de mi honra y tanto daño del negocio. Bueno es de dar á Dios lo suyo y aceptar lo que le pertenece. Esta es justa sentencia, y de justo. Las tierras que acá obedecen á V. A. son mas que todas las otras de cristianos, y ricas. Despues que yo, por voluntad divina, las hube puestas debajo de su Real y alto señorío, y en filo para haber grandísima renta, de improviso, esperando navíos para venir á su alto conspecto con victoria y grandes nuevas del oro, muy seguro y alegre fuí preso y echado con dos hermanos en un navío, cargados de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento, sin ser llamado ni vencido por justicia: ¿quién creerá que un pobre extrangero se hobiese de alzar en tal lugar contra V. A. sin causa ni sin brazo de otro Príncipe, y estando solo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis fijos en su Real corte? Yo vine á servir de 28 años (1), y agora no tengo cabello en mi

(1) En esto hay equivocación, como ya la advirtió el Sr. Bossi. Algunos historiadores suponen que Colon murió de 60 años, en el de 1506, y que por consiguiente nació en 1446. Su hijo D. Hernando asegura que vino a Castilla desde Portugal al fin del 1484. El Cura de los Palacios, que le trató y conoció, dice que murió *in senectute bona* de edad de 70 años, poco más o menos. Esto parece lo más probable, como lo manifestaremos en otro lugar.

persona que no sea cano, y el cuerpo enfermo, y gastado cuanto me quedó de aquellos, y me fue tomado y vendido, y á mis hermanos fasta el sayo, sin ser oido ni visto, con gran deshonor mio. Es de creer que esto no se hizo por su Real mandado. La restitucion de mi honra y daños, y el castigo en quien lo fizo, fará sonar su Real nobleza; y otro tanto en quien me robó las perlas, y de quien ha fecho daño en ese almirantado. Grandísima virtud, fama con ejemplo será si hacen esto, y quedará á la España gloriosa memoria con la de vuestras Altezas de agradecidos y justos Príncipes. La intencion tan sana que yo siempre tuve al servicio de vuestras Altezas, y la afrenta tan desigual, no da lugar al ánima que calle, bien que yo quiera: suplico á vuestras Altezas me perdonen.—Yo estoy tan perdido como dije; yo he llorado fasta aqui á otros: haya misericordia agora el cielo y llore por mí la tierra. En el temporal, no tengo solamente una blanca para el oferta; en el espiritual, he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada dia por la muerte, y cercado de un cuento de salvages y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará desta anima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viage á navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto, porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine á V. A. con sana intencion y buen zelo, y no miento. Suplico humildemente á V. A. que, si á Dios place de me sacar de aquí, que haya por bien mi ida á Roma y otras romerias. Cuya vida y alto estado la Santa Trinidad guarde y acresciente. Fecha en las Indias, en la Isla de Jamaica, á 7 de Julio de 1503 años.

De esta carta hace mencion el Licenciado Antonio de Leon Pinelo en su Biblioteca occidental, diciendo:

«*Hállase una carta suya (de Colon) escrita en Ja»maica á 7 de Julio de 1503, que fue su último viage, »del cual es relacion enviada á los Reyes Católicos, »imp. 4.º; aunque D. Lorenzo Ramirez de Prado, del »Consejo de Indias, con su curiosidad la tienen ma»nuscrita. La impresa estaba en la libreria de D. Juan »de Saldierna.*» (Epit. de la Bibliot. orient. occid. &c., *imp. en 4.º, año 1629, pág. 61; y en la edicion de Barcia en fol., año 1738, tom. II., pág. 566.) D. Hernando Colon, en la* Historia *de su padre (cap. 94), asegura que esta carta la envió á los Reyes Católicos por Diego Mendez, y que estaba impresa. El Sr. Bossi dice* (Vida de Colon, *ilustrac. núm. XXVIII) que, traducida por* Constanzo Baynera de Brescia, *se imprimió en Venecia en 1505, y que ha llegado á ser muy rara hasta que el caballero Morelli, Bibliotecario en Venecia, la ha publicado recientemente, ilustrándola con eruditas notas. El Sr. Bossi la incluye tambien en su obra, y la ilustra con juiciosas observaciones.—El texto que publicamos se copió de un Códice de letra de mediados del siglo XVI, que era del Colegio mayor de Cuenca, en Salamanca, y probablemente la misma copia que tuvo Ramirez de Prado, cuyos papeles legó á dicho Colegio. Ahora existe en la Biblioteca particular de Cámara del Rey nuestro Señor, y se cotejó en Madrid á 12 de Octubre de 1807.*—MARTIN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.

RELACION

HECHA POR DIEGO MENDEZ DE ALGUNOS ACONTECIMIENTOS DEL ÚLTIMO VIAGE DEL ALMIRANTE D. CRISTÓBAL COLON

DIEGO Mendez, vecino de la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, hallándose en la villa de Valladolid, donde á la sazon estaba la córte de SS. MM., otorgó testamento en 6 dias del mes de Junio del año de 1536, por testimonio de Fernan Perez, escribano de SS. MM. y su notario público en la su córte y en todos los sus Reinos y Señoríos; siendo testigos al otorgamiento Diego de Arana, Juan Diez Miranda de la Cuadra, Martin de Orduña, Lúcas Fernandez, Alonso de Angulo, Francisco de Hinojosa y Diego de Aguilar, todos criados de la Señora Vireina de las Indias. Y entre otros capítulos del mencionado testamento hay uno que á la letra dice así.

Cláusula del testamento. Item: Los muy ilustres Señores el Almirante D. Cristóbal Colon, de gloriosa memoria, y su hijo el Almirante D. Diego Colon, y su nieto el Almirante D. Luis, á quien Dios dé largos dias de vida, y por ellos la Vireina mi Señora, como su tutriz y curadora, me son en cargo de muchos y grandes servicios que yo les hice, en que consumí y gasté todo lo mejor de mi vida, hasta acaballa en su servicio; especialmente serví al gran Almirante don Cristóbal andando con su Señoría descubriendo Islas y Tierra firme, en que puse muchas veces mi persona á peligro de muerte por salvar su vida y de los que con él iban y estaban; mayormente cuando se nos

cerró el puerto del rio de *Belen ó Yebra*, donde estábamos con la fuerza de las tempestades de la mar y de los vientos, que acarrearon y amontonaron la arena en cantidad con que cegaron la entrada del puerto. Y estando su Señoría allí muy congojado, juntóse gran multitud de Indios de la tierra para venir á quemarnos los navíos y matarnos á todos, con color que decian que iban á hacer guerra á otros Indios de la provincia de *Cobrava Aurira*, con quien tenian guerra; y como pasaron muchos dellos por aquel puerto en que teniamos nosotros las naos, ninguno de la armada caia en el negocio sino yo, que fuí al Almirante y le dije: *Señor, esta gente que por aqui han pasado en órden de guerra dicen que se han de juntar con los de* Veragoa *para ir contra los de* Cobrava Aurira: *yo no lo creo, sino el contrario, y es que se juntan para quemarnos los navíos y matarnos á todos*, como de hecho lo era. Y diciéndome el Almirante como se remediaria, yo dije á su Señoría que saldria con una barca é iria por la costa hácia *Veragoa*, para ver donde asentaban el real. Y no hube andado media legua cuando hallé al pié de 1,000 hombres de guerra con muchas vituallas y brevages, y salté en tierra solo entre ellos, dejando mi barca puesta en flota; y hablé con ellos segun pude entender, y ofrecíme que queria ir con ellos á la guerra con aquella barca armada, y ellos se escusaron reciamente diciendo que no le habian menester; y como yo me volviese á la barca y estuviese allí á vista dellos toda la noche, vieron que no podian ir á las naos para quemallas y destruillas, segun tenian acordado, sin que yo lo viese, y mudaron propósito; y aquella noche se volvieron todos á *Veragoa*, y yo me volví á las naos y hice relacion de todo á su Señoría, é no lo tuvo en poco. Y platicando conmigo sobrello, sobre qué manera se ternia para saber claramente el intento de aquella gente, yo me ofrecí de ir allá con un solo compañero, y lo puse por obra, yendo mas cierto de la

muerte que de la vida; y habiendo caminado por la playa hasta el rio de *Veragoa* hallé dos canoas de Indios extrangeros, que me contaron muy á la clara como aquellas gentes iban para quemar las naos y matarnos á todos, y que lo dejaron de hacer por la barca que allí sobrevino, y questaban todavía de propósito de volver á hacello dende á dos dias, é yo les rogué que me llevasen en sus canoas el rio arriba, y que gelo pagaria; y ellos se escusaban aconsejándome que en ninguna manera fuese, porque fuese cierto que en llegando me matarian á mí y al compañero que llevaba. E sin embargo de sus consejos hice que me llevasen en sus canoas el rio arriba hasta llegar á los pueblos de los Indios, los cuales hallé todos puestos en órden de guerra, que no me querian dejar ir al asiento principal del Cacique; y yo, fingiendo que le iba á curar, como cirujano, de una llaga que tenia en una pierna, y con dádivas que les dí, me dejaron ir hasta el asiento real, que estaba encima de un cerro llano con una plaza grande, rodeada de 300 cabezas de muertos que habian ellos muerto en una batalla; y como yo hubiese pasado toda la plaza y llegado á la Casa Real, hubo grande alboroto de mugeres y muchachos que estaban á la puerta, que entraron gritando dentro en el palacio. Y salió de él un hijo del señor, muy enojado, diciendo palabras recias en su lenguaje, é puso las manos en mí y de un empellon me desvió muy lejos de sí; diciéndole yo, por amansarle, como iba á curar á su padre de la pierna, y mostrándole cierto ungüento que para ello llevaba, dijo que en ninguna manera habia de entrar donde estaba su padre. Y visto por mí que por aquella via no podia amansarle, saqué un peine y unas tijeras y un espejo, y hice que Escobar, mi compañero, me peinase y cortase el cabello. Lo cual visto por él y por los que allí estaban, quedaban espantados; y yo entonces hice que Escobar le peinase á él y le cortase el cabello con las tijeras, y díselas y el peine y el es-

pejo, y con esto se amansó; y yo pedí que trajesen algo de comer, y luego lo trajeron, y comimos y bebimos en amor y compaña, y quedamos amigos; y despedime dél y vine á las naos, y hice relacion de todo esto al Almirante mi señor, el cual no poco holgó en saber todas estas circunstancias y cosas acaecidas por mí; y mandó poner gran recabdo en las naos y en ciertas casas de paja, que teniamos hechas allí en la playa, con intencion que habia yo de quedar allí con cierta gente para calar y saber los secretos de la tierra.

Otro dia de mañana su Señoría me llamó para tomar parecer conmigo de lo que sobre ello se debia hacer, y fue mi parecer que debiamos prender aquel señor y todos sus capitanes, porque presos aquellos se sojuzgaria la gente menuda; y su Señoria fue del mismo parecer; é yo dí el ardid y la manera con que se debia hacer, y su Señoría mandó que el señor adelantado, su hermano, y yo con él, fuesemos á poner en efecto lo sobredicho con 80 hombres. Y fuimos, y diónos Nuestro Señor tan buena dicha que prendimos el Cacique y los mas de sus capitanes y mugeres y hijos y nietos, con todos los principales de su generacion, y enviándolos á las naos ansí presos, soltóse el Cacique, al que le llevaba por su mal recabdo, el cual despues nos hizo mucho daño. En este instante plugó a Dios que llovió mucho, y con la gran avenida abriósenos el puerto, y el Almirante sacó los navíos á la mar para venirse á Castilla, quedando yo en tierra para haber de quedar en ella por contador de su Alteza, con 70 hombres, y quedábame allí la mayor parte de mantenimientos de bizcocho y vino y aceite y vinagre.

Acabado de salir el Almirante á la mar, y quedando yo en tierra con obra de 20 hombres, porque los otros se habian salido con el Almirante á despedir, súbitamente sobrevino sobre mí mucha gente de la tierra, que serian mas de 400 hombres, armados con sus varas y flechas y tiradores, y tendiéronse por el monte en haz

y dieron una grita y otra y luego otra, con las cuales plugo á Dios me apercibieron á la pelea y defensa de ellos; y estando yo en la playa, entre los bohios que tenia hechos, y ellos en el monte, á trecho de tiro de dardo, comenzaron á flechar y á garrochar como quien agarrocha toro, y eran las flechas y tiraderas tantas y tan continuas como granizo, y algunos dellos se desmandaban para venirnos á dar con las machadasnas (1); pero ninguno dellos volvian, porque quedaban alli cortados brazos y piernas y muertos á espada; de lo cual cobraron tanto miedo, que se retiraron atrás, habiéndonos muerto 7 hombres en la pelea, de 20 que éramos, y de ellos murieron 10 ó 9 de los que venian á nosotros mas arriscados. Duró esta pelea tres horas grandes, y Nuestro Señor nos dió la victoria milagrosamente, siendo nosotros tan poquitos y ellos tanta muchedubre.

Acabada esta pelea vino de las naos el capitan Diego Tristan, con las barcas, para subir el rio arriba á tomar agua para su viaje; y no embargante que yo le aconsejé y amonesté que no subiese el rio arriba, no me quiso creer, y contra mi grado subió con las dos barcas y 12 hombres el rio arriba, donde le toparon aquella gente y pelearon con él, y le mataron a él y todos los que llevaba, que no se escapó sino uno á nado, que trujo la nueva; y tomaron las barcas y hiciéronlas pedazos, de que quedamos en gran fatiga, ansí el Almirante, en la mar con sus naos sin barcas, como nosotros en tierra, sin tener con que poder ir á él. Y á todo esto no cesaban los indios de venirnos á acometer cada rato, tañiendo bocinas y atabales y dando alaridos pensando que nos tenian vencidos. El remedio contra esta gente que teniamos eran dos tiros falconetes de frus-

(1) *Machadasna:* s. f. Arma como una maza o porra que usaban los indios, y acaso la misma que en Nueva España llamaban *Macana.*

lera (1) muy buenos, y mucha pólvora y pelotas, con que los ojeábamos que no osaban llegar á nosotros. Y esto duró por espacio de cuatro dias, en los cuales yo hice coser muchos costales de las velas de una nao que nos quedaba, y en aquéllos puse todo el bizcocho que teniamos, y tomé dos canoas y até la una con la otra parejas con unos palos atravesados por encima, y en estos cargué el bizcocho todo, en viajes, y las pipas de vino y azeite y vinagre atadas en una guindaleja, y á jorno (2) por la mar, tirando por ellas las canoas, abonanzando la mar, en siete caminos que hicieron lo llevaron todo a las naos, y la gente que conmigo estaba poco á poco la llevaron, é yo quede con cinco hombres á la postre, siendo de noche, y en la postrera barcada me embarqué; lo cual el Almirante tuvo á mucho, y no se hartaba de me abrazar y besar en los carrillos por tan gran servicio como allí le hice, y me rogó tomase la capitanía de la nao Capitana y el regimiento de toda la gente y del viaje, lo cual yo acepté por le hacer servicio en ello, por ser, como era, cosa de gran trabajo.

Postrero de Abril de 1503 partimos de *Veragoa* con tres navíos, pensando venir la vuelta de Castilla, y como los navíos estaban todos abujerados y comidos de gusanos no los podiamos tener sobre agua, y andadas 30 leguas dejamos el uno, quedándonos otros dos peor acondicionados que aquel, que toda la gente no bastaba con las bombas y calderas y vasijas á sacar el agua que se nos entraba por los abujeros de la broma; y de esta manera, no sin grandísimo trabajo y peligro, pensando venir á Castilla, navegamos treinta y

(1) *Fruslera:* s. f. ant. El metal que se hace de las raeduras que salen de las piezas de laton o azofar cuando se tornean.

(2) Así el original. Ha de decir *á jorro,* que es lo que ahora se llama *á remolque.*

cinco dias, y en cabo dellos llegamos á la Isla de Cuba á lo mas bajo della, a la provincia de *Homo*, allá donde agora está el pueblo de la Trinidad, de manera que estábamos mas lejos de Castilla 300 leguas que cuando partimos de *Veragoa* para ir á ella; y, como digo, los navíos, mal acondicionados, innavegables, y las vituallas, que se nos acababan. Plugo á Dios nuestro Señor que pudimos llegar á la Isla de Jamaica, donde zabordamos los dos navíos en tierra y hicimos de ellos dos casas pajizas, en que estábamos, no sin gran peligro de la gente de aquella isla, que no estaba domada ni conquistada, nos pusiesen fuego de noche, que fácilmente lo podian hacer, por mas que nosotros velábamos.

Aqui acabé de dar la postrera racion de bizcocho y vino, y tomé una espada en la mano y tres hombres conmigo, y fuíme por esa isla adelante, porque ninguno osaba ir á buscar de comer para el Almirante y los que con él estaban; y plugo a Dios que hallaba la gente tan mansa que no me hacian mal, antes se holgaban conmigo y me daban de comer de buena voluntad. Y en un pueblo que se llama *Aguacadiba* concerté con los Indios y Cacique que harian pan cazabe, y que cazarian y pescarian, y que darian de todas las vituallas al Almirante cierta cuantía cada dia, y lo llevarian a las naos, con que estuviese allí persona que ge lo pagase en cuentas azules y peines y cuchillos y cascabeles y anzuelos y otros rescates que para ello llevábamos; y con este concierto despaché uno de los dos cristianos que conmigo traia al Almirante, para que enviase persona que tuviese cargo de pagar aquellas vituallas y enviarlas.

Y de allí fuí á otro pueblo que estaba 3 leguas de este y hice el mismo concierto con el Cacique y Indios de él, y envié otro cristiano al Almirante para que enviase allí otra persona al mismo cargo.

Y de allí pasé adelante y llegué a un gran Cacique

que se llamaba *Huareo,* donde agora dicen *Melilla,* que es 13 leguas de las naos, del cual fuí muy bien recebido, que me dió muy bien de comer y mandó que todos sus vasallos trajiesen dende á tres dias muchas vituallas, que le presentaron, é yo ge las pagué de manera que fueron contentos; y concerté que ordinariamente las traerian, habiendo allí persona que ge las pagase, y con este concierto envié el otro cristiano con los mantenimientos que allá me dieron al Almirante, y pedí al Cacique que me diese dos Indios que fuesen conmigo fasta el cabo de la isla, que el uno me llevaba la hamaca en que dormia é el otro la comida. Y desta manera caminé hasta el cabo de la isla, á la parte del Oriente, y llegué á un Cacique que se llamaba *Ameyro,* é hice con él amistades de hermandad, y dile mi nombre y tomé el suyo, que entre ellos se tiene por grande hermandad. Y compréle una canoa muy buena que él tenia, y díle por ella una bacineta de latón muy buena que llevaba en la manga, y el sayo y una camisa de dos que llevaba, y embarquéme en aquella canoa, y vine por la mar, requiriendo las estancias que habia dejado con seis Indios que el Cacique me dió para que me la ayudasen á navegar; y venido a los lugares donde yo habia proveído, hallé en ellos los cristianos que el Almirante habia enviado, y cargué de todas las vituallas que les hallé, y fuíme al Almirante, del cual fuí muy bien recebido, que no se hartaba de verme y abrazarme y preguntar lo que me habia sucedido en el viaje, dando gracias á Dios que me habia llevado y traido á salvamiento y libre de tanta gente salvage. Y como al tiempo que yo llegué á las naos no habia en ellas un pan que comer, fueron todos muy alegres con mi venida, porque les maté la hambre en tiempo de tanta necesidad, y de allí adelante cada dia venian los Indios cargados de vituallas á las naos de aquellos lugares que yo había concertado, que bastaban para 230 personas que estaban con el Almirante.

Dende á 10 dias el Almirante me llamó á parte y me dijo el gran peligro en que estaba, diciéndome asi: *Diego Mendez, hijo: ninguno de cuantos aquí yo tengo siente el gran peligro en que estamos sino yo y vos, porque somos muy poquitos y estos indios salvages son muchos y muy mudables y antojadizos, y en la hora que se les antojare de venir y quemarnos aquí donde estamos en estos dos navios hechos casas pajizas, fácilmente pueden echar fuego dende tierra y abrasarnos aquí á todos; y el concierto que vos habeis hecho con ellos de traer los mantenimientos que traen de tan buena gana, mañana se les antojará otra cosa y no nos traeran nada, y nosotros no somos parte para tomargelo por fuerza si no estar á lo que ellos quisieren. Yo he pensado un remedio si a vos os parece: que en esta canoa que comprastes se aventurase alguno á pasar a la Isla Española a comprar una nao en que pudiesen salir de tan gran peligro como este en que estamos. Decidme vuestro parecer.* Yo le respondí: *Señor: el peligro en que estamos bien lo veo que es muy mayor de lo que se puede pensar. El pasar desta isla á la Isla Española en tan poca vasija como es la canoa, no solamente lo tengo por dificultoso, sino por imposible: porque haber de atravesar un golfo de 40 leguas de mar y entre islas donde la mar es mas impetuosa y de menos reposo, no sé quien se ose aventurar á peligro tan notorio.* Su Señoria no me replicó, persuadiéndome reciamente que yo era el que lo habia de hacer, á lo cual yo respondí: *Señor: muchas veces he puesto mi vida á peligro de muerte por salvar la vuestra y de todos estos que aqui están, y nuestro Señor milagrosamente me ha guardado y la vida; y con todo, no han faltado murmuradores que dicen que vuestra Señoria me acomete á mi todas las cosas de honra, habiendo en la compañia otros que las harían tambien como yo, y por tanto paréceme á mí que vuestra Señoría los haga llamar á todos y los*

proponga este negocio, para ver si entre todos ellos habrá alguno que lo quiera emprender, lo cual yo dudo, y cuando todos se echen de fuera yo pondré mi vida á muerte por vuestro servicio, como muchas veces lo he hecho.

Luego el dia siguiente su Señoria los hizo juntar á todos delante sí, y les propuso el negocio de la manera que á mí; é oido, todos enmudecieron, y algunos dijeron que era por demas platicarse en semejante cosa, porque era imposible en tan pequeña vasija pasar tan impetuoso y peligroso golfo, de 40 leguas, como este, entre estas dos islas, donde muy recias naos se habian perdido andando a descubrir, sin poder romper ni forzar el ímpetu y furia de las corrientes. Entonces yo me levanté y dije: *Señor: una vida tengo no más; yo la quiero aventurar por servicio de vuestra Señoria y por el bien de todos los que aquí están, porque tengo esperanza en Dios nuestro Señor que, vista la intencion con que yo lo hago me librará, como otras muchas veces hecho.* Oida por el Almirante mi determinacion, levantóse y abrazóme y besóme en el carrillo, diciendo: *Bien sabia yo que no había aqui ninguno que osase tomar esta empresa sino vos; esperanza tengo en Dios nuestro Señor saldreis della con vitoria, como de las otras que habeis emprendido.*

El dia siguiente yo puse mi canoa á monte (1), y le eché una quilla postiza, y le di su brea y sebo, y en la popa y proa clavele algunas tablas para defensa de la mar, que no se me entrase, como hiciera siendo rasa; y púsele un mastil y su vela, y metí los mantenimientos que pude para mi y para un cristiano y para seis indios, que éramos ocho personas, y no cabian mas en la canoa; y despedíme de su Señoria y de todos, y fuime la costa arriba de la isla de Jamaica, donde está·

(1) Véase la nota de la pág. 56.

bamos, que hay dende las naos hasta el cabo della 35 leguas (1), las cuales yo navegué con gran peligro y trabajo, porque fui preso en el camino de Indios salteadores en la mar, de que Dios me libró milagrosamente. Y llegado al cabo de la isla, estando esperando que la mar se amansase para acometer mi viaje, juntáronse muchos Indios y determinaron de matarme y tomar la canoa y lo que en ella llevaba; y así, juntos jugaron mi vida á la pelota para ver á cual dellos cabria la ejecucion del negocio. Lo cual sentido por mi víneme ascondidamente á mi canoa, que tenia 3 leguas de allí, y híceme á la vela y vineme donde estaba el Almirante, habiendo quince dias que de allí habia partido; y contéle todo lo sucedido y cómo Dios milagrosamente me habia librado de las manos de aquellos salvages. Su Señoria fue muy alegre de mi venida, y preguntome si volveria al viaje. Yo dije que si, llevando gente que estuviese conmigo en el cabo de la isla hasta que yo entrase en la mar a proseguir mi viaje. Su Señoria me dió 70 hombres, y con ellos a su hermano el Adelantado, que fuesen y estuviesen conmigo hasta embarcarme y tres dias despues. Y desta manera volvi al cabo de la isla, donde estuve cuatro dias. Viendo que la mar se amansaba me despedí de ellos y ellos de mí, con hartas lágrimas, y encomendeme á Dios y á nuestra Señora del Antigua, y navegué cinco dias y cuatro noches, que jamas perdí el remo de la mano gobernando la canoa, y los compañeros remando. Plugo Dios nuestro Señor que en cabo de cinco dias y arribé á la isla Española, al *Cabo de San Miguel* (2

(1) Esta punta oriental de la isla, dice D. Hernando Colon que los indios llamaban *Aoamaquique*, y que distaba 34 leguas de *Maima*, donde quedaba el Almirante.

(2) Este Cabo se llamó después *del Tiburon*. Omite Mendez su llegada a la isleta *Navaza*, y otros pormenores

habiendo dos días que no comiamos ni bebiamos por no tenello, y entré con mi canoa en una ribera muy hermosa, donde luego vino mucha gente de la tierra y trajeron muchas cosas de comer, y estuve allí dos dias descansando. Y tomé seis Indios de allí, dejados os que llevaba, y comenzé á navegar por la costa de a Isla Española, que hay dende allí hasta la Cibdad de Santo Domingo 130 leguas, que yo habia de andar, porque estaba allí el Gobernador, que era el Comen dador de Lares; y habiendo andado por la costa de la isla 80 leguas, no sin grandes peligros y trabajos, porque la isla no estaba conquistada ni allanada, llegué á la provincia de *Azoa*, que es 24 leguas antes de Santo Domingo, y alli supe del Comendador Gallego como el Gobernador era partido á la provincia de *Xuragoa* (1) á allanarla, la cual estaba 50 leguas de alli. Y esto sabido, dejé mi canoa y tomé el camino para tierra de *Xuragoa*, donde hallé el Gobernador, el cual me detuvo allí siete meses, hasta que hizo quemar y ahorcar 84 Caciques Señores de vasallos, y con ellos á *Nacaona*, la mayor Señora de la isla, á quien todos ellos obedecian y servian (2). Y esto acabado vine de pié á tierra de Santo Domingo, que eran 70 leguas de allí, y estuve esperando que viniesen naos de Castilla, que habia mas de un año que no habian venido. Y en este comedio plugo á Dios que vinieron tres naos, de las cuales yo compré la una y la cargué de vituallas, de pan y vino y carnes y puercos y carneros y frutas, y la envié a donde estaba el Almirante, para en que vinie-

---

que refieren D. Hernando Colon y Antonio de Herrera en sus historias.

(1) Ha de ser *Jaragua*.

(2) Señales de matriarcado, fenómeno frecuente en las tribus americanas. En la Relación de Hernando de Soto por países del Mississipi se advierte también cómo era reverenciada otra gran señora o cacica.—*Nota D.*

sen él y toda la gente, como vinieron, allí á Santo Domingo y de allí á Castilla. E yo me vine delante en las otras dos naos á hacer relación al Rey y á la Reina de todo lo sucedido en aquel viage.

Pareceme que será bien que se diga algo de lo acaecido al Almirante y a su familia en un año que estuvieron perdidos en aquesta isla, y es que dende á pocos dias que yo me partí los indios se amotinaron y no le querian traer de comer como antes, y él los hizo llamar á todos los Caciques y les dijo que se maravillaba dellos en no traerle la comida como solian, sabiendo, como él les habia dicho, que habia venido allí por mandado de Dios, y que Dios estaba enojado dellos, y que él ge lo mostraria aquella noche por señales que haria en el cieló; y como aquella noche era el eclipse de la luna, que casi toda se escureció, díjoles que Dios hacia aquello por enojo que tenia dellos porque no le traian de comer, y ellos lo creyeron y fueron muy espantados, y prometieron que le traerian siempre de comer, como de hecho lo hicieron, hasta que llegó la nao con los mantenimientos que yo envié, de que no pequeño gozo fue en el Almirante y en todos los que con él estaban; que despues, en Castilla, me dijo su Señoría que en toda su vida habia visto tan alegre día, y que nunca pensó salir de allí vivo, y en esta nao se embarco (1) y vino á Santo Domingo; y de allí á Castilla.

He querido poner aquí esta breve suma de mis trabajos y grandes y señalados servicios (2), cuales nun-

---

(1) A 28 de Junio de 1504; entró en el Puerto de Santo Domingo el 13 de Agosto; salió para España el 12 de Septiembre, y surgió en San Lúcar el Jueves 7 de Noviembre.

(2) D. Hernando Colon dice en el cap. 94 que Mendez escribió una relacion de este viaje, y en el cap. 104, que desde la Española envió con Diego de Escobar otra noticia de su viaje cuando aquél fue a Jamaica por orden de Ovando a visitar al Almirante mandando una carabela.

ca hizo hombre á Señor, ni los hará de aquí adelante del mundo; y esto á fin que mis hijos lo sepan y se animen a servir, é su Señoria sepa que es obligado á hacerles muchas mercedes.

Venido su Señoría á la Corte, y estando en Salamanca en la cama enfermo de gota, andando yo solo entendiendo en sus negocios y en la restitucion de su estado y de la gobernación para su hijo don Diego, yo le dije ansi: *Señor: ya vuestra Señoria sabe lo mucho que os he servido y lo mas que trabajo de noche y de dia en vuestros negocios: suplico á vuestra Señoría me señale algun galardon para en pago dello;* y él me respondió alegremente que yo lo señalase y él lo cumpliria, porque era mucha razon. Y entonces yo le señalé y supliqué á su Señoria me hiciese merced del oficio del Alguacilazgo mayor de la Isla Española para en toda mi vida; y su Señoria dijo que de muy buena voluntad, y que era poco para lo mucho que yo había servido; mandóme que lo dijese ansi al señor D. Diego su hijo, el cual fue muy alegre de la merced á mi hecha de dicho oficio, y dijo que si su padre me lo daba con una mano, él con dos. Y esto es ansi la verdad para el siglo que á ellos tiene y a mi espera.

Habiendo yo acabado, no sin grandes trabajos mios, de negociar la restitucion de la gobernacion de las Indias al Almirante D. Diego, mi Señor, siendo su padre fallecido, le pedí la provision del dicho oficio. Su Señoria me respondió que lo tenia dado al Adelantado su tio; pero que él me daria otra cosa equivalente á aquella. Yo dije que aquélla diese él a su tio y á mi me diese lo que su padre y él me habian prometiyo, lo cual no se hizo, y yo quedé cargado de servicios sin ningun galardon, y el Sr. Adelantado, sin haberlo servido, quedó con mi oficio y con el galardon de todos mis afanes.

Llegado su Señoria a la Cibdad de Santo Domingo por Gobernador, tomó las varas y dio este oficio á

Francisco de Garay, criado del Sr. Adelantado, que lo sirviese por él. Esto fue en 10 dias del mes de Julio de 1510 años. Valia entonces el oficio á lo menos un cuento de renta, del cual la Vireina, mi Señora, como tutriz y curadora del Virey, mi Señor, y él me son en cargo realmente y me lo deben de justicia y de *foro conscientiœ*, porque me fue hecha la merced de él y no se cumplió conmigo dende el dia que se dió al Adelantado hasta el postrero de mis dias, porque si se me diera yo fuera el mas rico hombre de la isla y mas honrado; y por no se me dar soy el mas pobre della, tanto que no tengo una casa en que more sin alquiler.

Y porque haberseme de pagar lo que el oficio ha rentado seria muy dificultoso, yo quiero dar un medio, y será este: que su Señoria haga merced del Aguacilazgo mayor de la Cibdad de Santo Domingo á uno de mis hijos para en toda su vida, y al otro le haga merced de su Teniente de Almirante en la dicha Cibdad; y con hacer merced destos dos oficios á mis hijos de la manera que he aquí dicho, y poniendolos en cabeza de quien los sirva por ellos hasta que sean de edad, su Señoria descargará la conciencia del Almirante su padre y yo me satisfaré de la paga que se me debe de mis servicios; y en esto no diré mas de dejallo en sus conciencias de sus Señorias, y hagan en ello lo que mejor les pareciere.

Item: Dejo por mis albaceas y ejecutores deste mi testamento, aquí en la Corte, al Bachiller Estrada y á Diego de Arana, juntamente con la Vireina, mi Señora, y suplico yo a su señoria lo acepte y les mande á ellos lo mismo,

Otra cláusula. Item: Mando que mis albaceas compren una piedra grande, la mejor que hallaren, y se ponga sobre mi sepultura, y se escriba en derredor della estas letras: *Aquí yace el honrado caballero Diego Mendez, que sirvió mucho á la Corona Real de España en el descubrimiento y conquista de las Indias,*

con el Almirante D. Cristóbal Colon, de gloriosa memoria, que las descubrió, y despues por sí con naos suyas á su costa; falleció, &c. Pido de limosna un Pater noster *y una* Ave Maria.

Item: En medio de la dicha piedra se haga una canoa, que es un madero cavado en que los Indios navegan, porque en otra tal navegó 300 leguas, y encima pongan unas letras que digan: *Canoa.*

Caros y amados hijos mios y de mi muy cara y amada mujer, Doña Francisca de Ribera: la bendicion de Dios Todopoderoso, Padre y Hijo y Espiritu Santo, y la mia descienda sobre vos y vos cubra y vos haga católicos cristianos, y os dé gracia que siempre le ameis y temais. Hijos: encomiendoos mucho la paz y concordia y que seais muy conformes y no soberbios, sino muy humildes y muy amigables á todos los que contratáredes, por que todos os tengan amor; servid lealmente al Almirante mi Señor y su Señoria os hará muchas mercedes, por quien él es y porque mis grandes servicios lo merecen; y sobre todo os mando, hijos mios, seais muy devotos y oyais muy devotamente los Oficios Divinos, y haciéndolo ansi Dios nuestro Señor os dará largos dias de vida. A él plega, por su infinita bondad, haceros tan buenos como yo deseo que seais, y os tenga siempre de su mano. Amen.

Los libros que de aca os envio son los siguientes.

Arte de bien morir, de Erasmo. Un sermon de Erasmo en romance. Josefo: de *Bello Judaico.* La Filosofia moral de Aristóteles. Los libros que se dicen *Lingua Erasmi.* El libro de la Tierra santa. Los coloquios de Erasmo. Un tratado de las querellas de la Paz. Un libro de Contemplaciones de la Pasion de nuestro Redentor. Un tratado de la venganza de la muerte, de Agamenon, y otros tratadillos.

Ya dije, hijos mios, que estos libros os dejo por mayorazgo, con las condiciones que estan dichas de suso en el testamento, y quiero que vayan todos con

algunas Escrituras mias que se hallarán en el arca que está en Sevilla, que es de cedro, como ya está dicho; pongan tambien en esta el mortero de marmol que está en poder del Sr. D. Hernando, ó de su mayordomo.

Digo yo Diego Mendez que esta Escritura, contenida en trece hojas, es mi testamento y postrimera voluntad, porque yo lo ordené é hice escribir, y lo firmé de mi nombre, y por él revoco y doy por ningunos otros cualesquier testamentos hechos en cualesquier otros tiempos ó lugar, y solo éste quiero que valga, que es hecho en la villa de Valladolid en 19 dias del mes de Junio, año de nuestro Redentor de 1536 años. =DIEGO MENDEZ=É yo el dicho Garcia de Vera, Escribano Notario público, presente fuí á todo lo que dicho es que de mí se hace mencion, é por mandado del dicho Sr. Teniente é pedimento del dicho Bachiller Estrada, este testamento, en estas 26 hojas de papel, pliego entero, como aquí parece, fice escrebir como ante mí se presentó é abrió, é ansi queda originalmente en mi poder. É por ende fice aquí este mi signo tal, en *(está signado)* testimonio de verdad.= GARCIA DE VERA.=*(Está firmado.)*

Concuerda literalmente con las cláusulas copiadas de un testimonio signado y firmado por el expresado escribano García de Vera, que obra originalmente en el archivo del Excmo. Sr. Almirante Duque de Veraguas, de donde lo copié en Madrid á 25 dias del mes de Marzo de 1825 años.—TOMÁS GONZALEZ.

NOTA.—*Las demas cláusulas de este testamento de Diego Mendez son relativas á sus disposiciones funerales, declaracion de deudas, tanto en su favor como contra sí en España y en la Isla Española y otros negocios meramente personales y de su familia, que ninguna relacion ni alusion dicen al Almirante Colon ni á sus viajes, navegaciones y descubrimientos, por lo cual no se han copiado.*

FIN